BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires,
jueves 27
de septiembre de 2012

Año CXX
Número 32.489

Precio $ 3,00



Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Sumario

1. Contratos sobre Personas Jurídicas

1.1. SOCIEDADES ANONIMAS

AGRO EL BARRIAL

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria y Especial de Accionistas preferidos Clase A del 24/2/12, se resolvió por unanimidad aprobar (i) la reducción del capital social de $ 4.754.910 a la suma de $ 4.180.780 y (ii) aumentarlo de la suma de $ 4.180.780 a la suma de $ 6.240.632 reformando el artículo quinto del Estatuto Social. Autorizada por acta de Asamblea del 24/2/2012.

Maria Amespil
T°: 105 F°: 223 C.P.A.C.F.
e. 27/09/2012 N° 98453/12 v. 27/09/2012

AISET

SOCIEDAD ANONIMA

1) Luis Alberto GRINNER, 24/7/1951, casado, DNI 8.639.240; Raúl Eduardo GRINNER, 26/3/1956, casado, DNI 11.986.731; Gustavo Eduardo LONGO, 11/2/1958, casado, DNI 12.154.269; Octavio GIARINI, 9/8/1964, DNI 16.938.507; Jorge Orlando GIARINI, 14/8/1943, casado, LE 4.416.184; Luis María ECHEVARRIA, 10/5/1945, casado, LE 4.525.357 y Eduardo Daniel ROMANO, 7/12/1957, casado, DNI 13.465.978, todos argentinos, empresarios, domiciliados en Av. Presidente Julio A. Roca N° 733, Piso 6°, CABA. 2) 21/09/2012. 3) AISET S.A. 4) Av. Presidente Julio A. Roca N° 733, Piso 6°, CABA. 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior las siguientes actividades: La prestación de servicios para instalaciones eléctricas, de corrientes débiles, termomecánicas, sanitarias, y de gas y otros gremios conexos y/o complementarios a los servicios antes descriptos. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante. 6) 99 años. 7) $ 60.000. 8) Directorio: 2 a 7 directores titulares e igual o menor número de suplentes por 3 ejercicios. 9) DIRECTORIO: PRESIDENTE: Luis Alberto GRINNER; VICEPRESIDENTE: Luis María ECHEVARRIA; DIRECTOR TITULAR: Jorge Orlando GIARINI; DIRECTORES SUPLENTES: Raúl Eduardo GRINNER, Eduardo Daniel ROMANO y Octavio GIARINI, todos con domicilio especial Av. Presidente Julio A. Roca N° 733, Piso 6°, CABA; 10) Sin Sindicatura. 11) Representación Legal: Presidente y/o Vicepresidente en forma indistinta.12) 31/12 de cada año.- Escribana Autorizada por Escritura N° 113 del 21/9/2012.

Maria de los Milagros Stratta
Matricula: 5012 C.E.C.B.A.
e. 27/09/2012 N° 98645/12 v. 27/09/2012

APEU

SOCIEDAD ANONIMA

Por acta de asamblea extraordinaria del 19/12/2012 se rectifico la asamblea del 11/10/2011, que por un error en la cotización del dólar. Por lo cual el capital pasaría de $ 300.000 a $ 19.292.700 y se reformo el contrato social en consecuencia. Autorizado por asamblea extraordinaria del 19/12/2012.

Daniel Cassieri
T°: 103 F°: 515 C.P.A.C.F.
e. 27/09/2012 N° 98495/12 v. 27/09/2012

ARDENOR

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea Gral. Ordinaria y de Directorio del 11/10/11: Se designó Presidente: Jorge Mohalem, Vicepresidente: José Elías Dalmiro Zorrilla Mohalem; Director Titular: Oscar Antonio Zorrilla Mohalem y Director suplente: María Luz de los Milagros Mohalem; aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Avda. Santa Fe 1240, Local 1, CABA. Por Acta de Asamblea Gral. Ordinaria del 31/8/12 se reformó el Art. 8°: duración de los cargos, pasó de 1 a 3 años. Gabriela Bombardieri, autorizada en Esc. 34 del 17/9/12, F° 96, Reg. 2106.

Gabriela Ines Bombardieri
Matricula: 5264 C.E.C.B.A.
e. 27/09/2012 N° 98624/12 v. 27/09/2012

ARTE LIRICO PRODUCCIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 77, 19/9/12. 1) Ivana Paola RUSSO, nacida 26/03/84, soltera, DNI 30.886.272, CUIT 27-30886272-6, domicilio real Tacuarí 2006, 8° B CABA; María Soledad DE LA ROSA, nacida 19/05/76, casada, DNI 25.268.381, CUIT 27-25268381-5, domicilio real Av. 1611, 11° A CABA; ambas argentinas, cantantes líricas.- 2) 99 años. 3) dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o fuera de él, a las siguientes actividades: Creación, producción y presentación de espectáculos teatrales, largometrajes, cortometrajes, eventos comerciales y/o empresariales; edición de guiones teatrales, cinematográficos, publicitarios, televisivos; y cualquier tipo de producción y o vinculación con la industria del teatro, cine y/o televisión; y la prestación de servicios relacionados con las funciones teatrales, cinematográficas, publicitarias y/o de televisión, mediante la representación, producción, prestación o intervención en las actividades mencionadas; conviniendo a tal efecto con los titulares de derechos sobre las obras, las respectivas representaciones y/o autorizaciones para su reproducción y/o comercialización; explotación de teatros propios o no.- 4) $ 20.000. 5) 31/07. 6) Presidente Ivana Paola RUSSO; y Director Suplente Maria Soledad DE LA ROSA, con los datos ya relacionados; ambas con domicilio especial en la sede social 7) Tacuarí 2006, octavo piso, departamento “B”, C.A.B.A. Autorizada en Escritura 77.

Marina Perla Fernandez Villanueva
Matricula: 4616 C.E.C.B.A.
e. 27/09/2012 N° 98599/12 v. 27/09/2012

BARBAZON

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. 263 del 19/9/12 F° 1203 Registro 1827 C.A.B.A., se protocolizaron las siguientes Actas: 1. Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime del 6/10/11 que resolvió reformar el artículo octavo del estatuto social fijando el plazo de duración del mandato de los directores en 3 ejercicios; 2. El director suplente Hernán Mariano Gersztein, cesó en su cargo con fecha 6/10/2012. 3. Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime y de Directorio ambas del 17/2/12 que resolvieron designar integrantes del Directorio, distribuyendo cargos conforme a: Presidente: Victor Eduardo Grinberg. Vicepresidente: Mara Cynthia Gersztein. Director suplente: María Ester Martinez. Domicilio especial de los directores: Florida 833 piso 1 oficina 116, C.A.B.A. Maria Verina Meglio, autorizada por Esc. 263 del 19/9/12 F° 1203 Registro 1827 C.A.B.A.

Maria Verina Meglio
T°: 62 F°: 758 C.P.A.C.F.
e. 27/09/2012 N° 98785/12 v. 27/09/2012

BLUELINE INVESTMENTS

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que: a) Por Actas de Asamblea General Ordinaria N° 8 y de Directorio N° 53 bis, ambas del 30/09/08, se resolvió designar el siguiente Directorio por 1 ejercicio: Presidente: Guillermo Hernán Bort; Vicepresidente: Fabián Pablo Díaz; Directores Titulares: Sergio Melloni, Carlos Atán, José Andrés Demicheli, Fabián Emilio Crivaro y Alfredo Martín Baliña; Directores Suplentes: Fernando Munzi, Guillermo Lesniewier, Martín Pablo Llosas, Pedro Juan Sorop y Francisco Alberton; todos con domicilio especial en Avenida San Juan 639, CABA. b) Por Actas de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria N° 9 del 1/09/09, y de Directorio N° 66 del 28/09/09, se resolvió: 1) reformar el artículo 9° del Estatuto Social; 2) aprobar la renuncia de José Andrés Demicheli a su cargo en el Directorio; 3) designar el siguiente Directorio por 1 ejercicio: Presidente: Guillermo Hernán Bort; Vicepresidente: Fabián Pablo Díaz; Directores Titulares: Sergio Melloni, Carlos Atán y Sergio Ricardo Tassone; Directores Suplentes: Fernando Munzi, Guillermo Lesniewier y Alfredo Martín Baliña; todos con domicilio especial en Rivadavia 1367, piso 5°, departamento “A”, CABA; 4) aumentar el capital social de $ 6.298.410 a $ 8.022.404 y reformar el artículo 4° del Estatuto Social. c) Por Actas de Asamblea General Ordinaria N° 12 del 7/07/10, y de Directorio N° 77 del 12/07/10, se resolvió designar el siguiente Directorio por 1 ejercicio: Presidente: Sergio Melloni; Vicepresidente: Sergio Ricardo Tassone; Directores Titulares: Fabián Pablo Díaz y Francisco Alberton; Directores Suplentes: Fabián Emilio Crivaro y José Bonifacio Silva Pannunzio. d) Por Acta de Directorio N° 78 del 14/07/2010 se resolvió trasladar la sede social a Paraguay 729, piso 2°, departamento “8”, CABA. e) Por Actas de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria N° 13 del 20/12/10, y de Directorio N° 83 del 16/03/11, se resolvió: 1) aprobar las renuncias de Sergio Ricardo Tassone y José Bonifacio Silva Pannunzio a sus cargos en el Directorio; 2) designar el siguiente Directorio en reemplazo del anterior: Presidente: Sergio Melloni; Vicepresidente: José Bonifacio Silva Pannunzio; Directores Titulares: Fabián Pablo Díaz y Francisco Alberton; Directores Suplentes: Sergio Ricardo Tassone, Fabián Emilio Crivaro y Gabriel Nuñez Roldán; todos con domicilio especial del Directorio en Paraguay 729, piso 2°, departamento “8”, CABA; 3) reformar el artículo 12° del Estatuto Social. Las actas y resoluciones relacionadas fueron elevadas a Escritura N° 63, folio 187, Registro Notarial 1438 de CABA. Enrique Lean-

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DR. CARLOS ALBERTO ZANNINI
Secretario

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. JORGE EDUARDO FEIJOÓ
Director Nacional

www.boletinoficial.gob.ar

e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 4.995.241
DOMICILIO LEGAL
Suipacha 767-C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

dro Garbarino, Autorizado según Escritura N° 63, folio 187, Registro Notarial 1438 de CABA.

Enrique Leandro Garbarino
Matricula: 4783 C.E.C.B.A.
e. 27/09/2012 N° 98575/12 v. 27/09/2012

BRASMADER

SOCIEDAD ANONIMA

Debido a lo concerniente a la publicación del 29/06/2012 aviso N° 70952/2012.- Acta de Asamblea General Extraordinaria del 08/06/2012, se desiste del tramite de reforma del articulo 3° de los estatutos referido a la modificación del objeto social.- Autorizada por Asamblea General Extraordinaria del 14/09/2012.-

Vanesa Ines Sarangelo
T°: 73 F°: 563 C.P.A.C.F.
e. 27/09/2012 N° 98133/12 v. 27/09/2012

CADENA DE ALIMENTOS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución por escritura del 13/09/12, Registro 127, Capital Federal.- 1) “CADENA DE ALIMENTOS S.A.” 2) Jorge Luis Beltre, argentino, nacido el 22/01/63, casado, DNI. 16.454.874, comerciante y Leandro David Beltre, argentino, nacido el día 27/10/1990, soltero, DNI 35.373.789, comerciante, ambos domiciliados en Tte. Gral. Juan D. Perón 1966, P, 1º “B”, Capital Federal.- 3) 99 años 4) la realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: compra, venta y distribución de productos, alimentos, bebidas, golosinas y artículos de limpieza para supermercados y kioscos.- La sociedad podrá realizar cualquier otra actividad comercial lícita que esté relacionada con su objeto social.- 5) Sede Social: Teniente General Juan Domingo Perón 1968, Piso 1º, Departamento “B”, Capital Federal.- 6) $ 30.000 dividido en 30.000 acciones de 1 voto y $. 1 valor nominal cada una. 7) Administración: Directorio de 1 a 5, por 3 ejercicios. Prescindirá de sindicatura. Director titular-presidente: Jorge Luis Beltre y Director Suplente: Leandro David Beltre, aceptaron cargos y constituyen domicilio especial en Tte. Gral. Juan D. Perón 1968, Piso 1º, “B” Capital Federal.- 8) Representación: Presidente o Vicepresidente en su caso.- 9) 31/12 de c/año.- Josefina Esther Palenzona, apoderada por ecritura de 13-09-2012, folio 273, Registro 127.

Josefina Esther Palenzona
T°: 84 F°: 615 C.P.A.C.F.
e. 27/09/2012 N° 99176/12 v. 27/09/2012

COLPACK

SOCIEDAD ANONIMA

COLPACK S.A. Constitución: Esc. 170 del 4/9/12 Fº 350 Registro 573 C.A.B.A. Socios: Marcela Isabel Demaro, argentina, comerciante, soltera, nacida el 17/4/67, DNI 18.153.558, domiciliada en Avenida Cabildo 679 piso 1 depto. B, C.A.B.A.; y Elba Luján Rolleri, argentina, comerciante, soltera, nacida el 29/1/54, DNI 10.663.553, domiciliada en Avenida Corrientes 1955 piso 3 depto. A, C.A.B.A. Duración: 99 años. Objeto: realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en participación y/o comisión o de cualquier otra manera en cualquier parte de la Republica Argentina o del extranjero, pudiendo establecer agencias y sucursales, las siguientes actividades: explotar comercios actuando como agente oficial de telefonía celular, pudiendo realizar el ejercicio de mandato, agencias, representaciones, comisiones y consignaciones, con servicio electrónico de pagos y/o cobranzas de facturas de servicios públicos, impuestos nacionales o provinciales y/otros servicios prestado por empresas particulares y/o entidades provinciales o municipales. La intermediación de operaciones financieras a través del sistema electrónico de gestión de cobranzas y de ejecuciones de pagos. Se excluyen las actividades previstas en la ley de entidades financieras y las que requieran concurso público. Asimismo podrá comprar, vender, distribuir, importar, exportar y comercializar bajo cualquier modalidad, toda clase de equipos, partes, chips, tarjetas, accesorios y productos relacionados con la telefonía celular y su servicio técnico. Capital: $ 100.000. Administración: un Directorio integrado por 1 a 7 titulares por 3 ejercicios. Representación legal: Presidente del Directorio. Fiscalización: Se prescinde. Cierre de ejercicio: 30 de septiembre. Presidente: Marcela Isabel Demaro. Directora Suplente: Elba Luján Rolleri. Sede social y domicilio especial de las directoras: Hipólito Irigoyen 2085 piso 2 oficina 4, C.A.B.A. Natalia Gonzalez Neleri, autorizada por Esc. 170 del 4/9/12.

Natalia Gonzalez Neleri
Matricula: 4938 C.E.C.B.A.
e. 27/09/2012 N° 96903/12 v. 27/09/2012

D + D TRANSPORTES

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. 712 del 14/9/12 Fº 2259 Registro 1879 C.A.B.A., se protocolizaron las siguientes Actas: a) Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 28/4/08 que resolvió aumentar el capital social, dentro del quíntuplo, a la suma de $ 100.000; b) Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 25/8/11 que resolvió aumentar el capital social, dentro del quíntuplo, a la suma de $ 224.200; c) Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 29/2/12 que resolvió: 1. Aumentar el capital social a la suma de $ 374.200 representado por 374.200 acciones nominativas no endosables de valor nominal $ 1 cada una y con derecho a un voto por acción; 2. Reformar el artículo cuarto del estatuto Social. Ricardo Agustín Gonzalo Doldan Aristizabal, autorizado por Esc. 712 del 14/9/12 Fº 2259 Registro 1879 C.A.B.A.

Ricardo Agustín Gonzalo Doldán Arístízobal
Matricula: 4563 C.E.C.B.A.
e. 27/09/2012 N° 98746/12 v. 27/09/2012

DCDB RESEARCH

SOCIEDAD ANONIMA

1) 13/9/2012. 2) Jonathan RIVAS, salvadoreño, nacido el 17/4/1985, Asesor Financiero, soltero, D.N.I. 94.681.358, domiciliado en Thames 1859 depto. 6 Cap. Fed. y Kyran CULHANE, irlandés, nacido el 10/11/1986, Asesor Financiero, soltero, D.N.I. 94.816.513, domiciliado en Gallo 995 piso 9° depto. 3 Cap. Fed. 3) DCDB RESEARCH S.A. 4) Sede social: Thames 1859 depto. 6 Cap. Fed.- 5) 99 años a partir de su inscripción en el R.P.C.- 6) Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero las siguientes actividades: Investigación y estudios de mercado de importación y exportación. La sociedad no realizará operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras ni aquellas para las cuales se requiera el concurso público.- 7) CIEN MIL PESOS.- 8) A cargo de un Directorio de 1 a 5 miembros con mandato por 3 ejercicios. La representación legal: el Presidente o el Vicepresidente en su caso.- 9) Prescinde de sindicatura, art. 284 de la ley 19.550.- 10) 31 de julio de cada año.- 11) Presidente: Jonathan RIVAS, Director Suplente: Kyran CULHANE, quienes fijan domicilio especial en Thames 1859 depto. 6 Cap. Fed.- Guillermo A. Symens Autorizado por escritura N° 110 del 13/9/2012 ante la Escribana Violeta Nilos Registro 944.

Guillermo Alfredo Symens
Habilitado D.N.R.O. N° 2635
e. 27/09/2012 N° 98640/12 v. 27/09/2012

DOLCEZZA

SOCIEDAD ANONIMA

Por asamblea ordinaria y acta de directorio del 3/8/12 se designó Presidente JOSE MARTIN BRIENZA y Director Suplente: SILVIA RITA BRIENZA, ambos con domicilio especial en la sede. Por asamblea extraordinaria del 10/8/12 se trasladó la sede a Avenida Juan de Garay 4257, Cap. Fed. Se cambió la fecha de cierre de ejercicio al 31/1 de cada año. Se reformó artículo 11°. Autorizado por escritura N° 378 del 18/9/12 registro 1776.

Gerardo Daniel Ricoso
T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.
e. 27/09/2012 N° 98445/12 v. 27/09/2012

EL ATENEO GRUPO IMPRESOR

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por escritura pública del 25.09.12, pasada por ante la escribano Martín Ramón Arana (h), del Registro Notarial No.841. DENOMINACIÓN SOCIAL: EL ATENEO GRUPO IMPRESOR S.A.; SOCIOS: Federico Busso, argentino, casado, abogado, nacido el 12.04.66, DNI 17.786.915, CUIT 20-17786915-6, con domicilio en la calle Godoy Cruz 3236, CABA; y Carlos María FARIÑA, argentino, casado, abogado, nacido el 31.12.54, DNI 11.228.766, CUIT 20-11228766-4, domiciliado en la calle Mario Bravo 421, piso 1º, C.A.B.A.; OBJETO SOCIAL: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país y/o en el exterior, a la realización de las siguientes actividades que se describen en forma detallada, las que son conexas, accesorias y complementarias entre sí: 1) Realizar la explotación como empresa de los rubros: Industrial, comercial y servicios, relacionados con la industria gráfica del papel, cartón, cartulina y similares: industrialización, fabricación, producción, impresión, reparación, asesoramiento, consultoría, administración, comercialización, compra, venta, con o sin financiación, locación, importación, exportación, depósito, transporte, distribución, consignación, comisión y representación al por mayor y menor de materias primas, productos, subproductos, sus partes, insumos, accesorios y componentes relacionados con lo indicado al principio; 2) Ejercer representaciones y mandatos. La sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto; PLAZO: 99 años desde su registro; CAPITAL SOCIAL: $ 12.000, representado por 12.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de $ 1 v/n cada una; ADMINISTRACIÓN: dos a seis titulares, e igual o menor número de suplentes, por dos ejercicios; DIRECTORIO: Presidente: Federico Busso; Director suplente: Carlos Fariña. Todos ellos constituyeron domicilio especial en Godoy Cruz 3236, C.A.B.A. La sociedad prescinde de sindicatura; REPRESENTACIÓN LEGAL: Presidente o Vicepresidente en su caso; SEDE SOCIAL: Patagones 2463, C.A.B.A. CIERRE DEL EJERCICIO: 31 de mayo de cada año. Autorizada a suscribir el presente por acta constitutiva del 25.09.12.

Erika Eleonora Kurdziel
T°: 104 F°: 776 C.P.A.C.F.
e. 27/09/2012 N° 99430/12 v. 27/09/2012

FABRICAS ARGENTINAS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asambleas 01/10/93, 02/11/05, 23/10/06, 19/10/09, 04/05/12, y 22/08/12; escritura 326 del 13/9/12 ante ESC. ADRIAN COMAS: aumentó capital en $ 1.888.000.- de $ 12.000.- a $ 1.900.000; aumentó garantía directores; reformó arts. 4 y 7. CAMBIO SEDE a: Quilmes 536/40, C.A.B.A. CAPITAL: $ 1.900.000.- DIRECTORIO: 1 a 5, por 3 años. REPRESENTACION: Presidente. SIN SINDICATURA. Cesó Directorio: Presidente: Pablo Martín López y Director Suplente: Oscar Alberto Biondo. Designó actual Directorio: (domicilio real/especial:) PRESIDENTE: Pablo Martín LOPEZ (Gobernador Valentín Vergara 975, Vicente López, Prov. Bs. As.); VICEPRESIDENTE: Oscar Alberto BIONDO (Pillado 772, C.A.B.A.); y DIRECTOR SUPLENTE: Adolfo LOPEZ (Hipólito Yrigoyen 3560, piso 9, unidad “27”, C.A.B.A.) (AUTORIZADO por escritura referida).

Adrian Carlos Comas
Matricula: 3717 C.E.C.B.A.
e. 27/09/2012 N° 98629/12 v. 27/09/2012

FRIGORIFICO LA POMPEYA

S.A.C.I.F. Y A.

Por Asamblea del 2/5/2001 aumentó el capital a $ 2.726.900 sin modificación de Estatutos. Por Asamblea del 17/5/12 Modifica artículo 8 Renuncia Presidente: Manuel Chamorro Director Titular: José Luis de Angelis Vicepresidente: Jorge Machuca y Directores Suplentes: Juan Carlos Valda y Julio José Cocco. Designa Presidente: Manuel Chamorro Vicepresidente: José Luis de Angelis, con domicilio especial en Victor Hugo 706 CABA y Luis Viale 2640 respectivamente. Autorizado escritura 45 del 28/8/2012.

Julio Cesar Jiménez
T°: 79 F°: 71 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 27/09/2012 N° 98414/12 v. 27/09/2012

GESTION ROCLE

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución SA: Escritura 332 del 20/9/12, ante ESC. ADRIAN COMAS Reg. 159 CABA. SOCIOS: (argentinos, casados, empresarios, ambos domicilio real/especial Virrey del Pino 3185, C.A.B.A.) Roberto José FUNGUEIRO, 23/12/55, DNI 10.716.022, y Andrea Bibiana RODRIGUEZ, 11/01/55, DNI 11.593.803. SEDE: Vidal 1886, piso 2, unidad “G”, C.A.B.A. PLAZO: 99 años. OBJETO: La explotación como EMPRESA de los rubros: GESTORIA ADMINISTRATIVA: Gestionar ante los organismos privados y las administraciones públicas y autoridades nacionales, provinciales o municipales y sus dependencias y reparticiones en general; toda clase de asuntos en que sus clientes tengan interés o intervención, con facultad para presentar escritos, títulos y documentos de toda índole, promover expedientes, formular peticiones, suscribir declaraciones, aportar pruebas, notificarse de resoluciones, aceptarlas, apelarlas o pedir reconsideraciones, abonar y cobrar importes y pedir devolución de sumas o valores abonados indebidamente, practicar desgloses de documentos y realizar cuantos más actos, gestiones y diligencias sean necesarios para el desempeño de su cometido. Toda actividad que así lo requiera será realizada por profesionales con título habilitante en la materia. CAPITAL: $ 40.000.- DIRECTORIO: 1 a 5, por 3 años. PRESIDENTE: María Clelia MASSAD, domicilio real/especial Piedras 534, PB, unidad “B”, C.A.B.A.; y DIRECTOR SUPLENTE: Roberto José FUNGUEIRO, domicilio real/especial en Virrey del Pino 3185, C.A.B.A. REPRESENTACION: Presidente. SIN SINDICATURA. CIERRE: 31/12. (AUTORIZADO por escritura referida).

Adrian Carlos Comas
Matricula: 3717 C.E.C.B.A.
e. 27/09/2012 N° 98630/12 v. 27/09/2012

GIMENEZ INMUEBLES

SOCIEDAD ANONIMA

1) María Fernanda Agostinelli DNI 17660290 empresaria 08/05/68 y Gustavo Manuel Gimenez DNI 20040161 corredor inmobiliario 14/01/68 ambos argentinos casados y domiciliados en Wenceslao Villafañe 1562 piso 6º CABA 2) 19/09/12 4) Venezuela 110 Piso 15 Oficina B CABA 5) Inmobiliaria mediante la compraventa permuta mantenimiento construcción refacción arrendamiento administración y explotación integral de inmuebles urbanos y rurales, subdivisión de tierras, clubes de campo, loteos y su urbanización y operaciones comprendidas en la Ley de Pro piedad Horizontal, explotación de obras públicas o privadas, ya sea a través de contrataciones directas o de licitaciones asi como el financiamiento y préstamos exclusivamente relacionado con el objeto social, excluyéndose las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades financieras y toda otra clase que requiera el concurso de ahorro público. 6) 99 años 7) $ 12.000 8) Dirección y administración a 1 a 5 directores por 3 años. Sin Síndicos. 9) El Presidente. Presidente María Fernanda Agostinelli Suplente Gustavo Manuel Gimenez ambos con domicilio especial en la sede social. 10) 31/08 Pablo Rodríguez autorizado en Acta del 19/09/12.

Pablo Damián Rodriguez
T°: 69 F°: 84 C.P.A.C.F.
e. 27/09/2012 N° 98409/12 v. 27/09/2012

HISTOSYSTEM

SOCIEDAD ANONIMA

Histosystem S.A. según escritura 478 14/09/12 Not. M.A. Borelli de Quilmes, Luis Alberto Marsan, nacido el 14/11/53, DNI 10.849.676, C.U.I.T. 20-10849676-3, divorciado de Delia Cristina Rodriguez, comerciante, domiciliado en Felix Lynch Arribalzaga n° 4479, CABA; Cyntia Analia Marsan, nacida 20/02/79 DNI 27.146.519, CUIL. 27-27146519-5, soltero, empleada, Gral. Alvarez n° 106, Quilmes; y Diego Martin Marsan, nacido 1/06/1983, DNI N° 30.629.768, CUIL 20-30629768-7, soltero, empleado, domiciliado Felix Lynch Arribalzaga n° 4479, CABA. Todos argentinos, constituyeron “Histosystem S.A.” Duración: 99 años partir inscripción.- Objeto: En país o extranjero compra y/o venta y/o importación y/o exportación y/o fabricación de todo tipo de equipamiento y material de consumo para la ciencia y/o investigación de la salud

e industrias afinas.- Capital: $ 50.000.- dividido en (5.000.-) acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal $ 10.- y con derecho a un voto cada una. Directorio: Presidente: Luis Alberto Marsan Director Suplente: Cyntia Analía Marsan. Directores constituyen domicilio especial en la sede social - Sede Social: Iguazú nº 579 CABA.- Cierre Ejercicio 31/12.- La firmante se encuentra legitimada para suscribir el presente según Escritura citada.

Escribana – María Alejandra Borelli

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 20/9/2012. Número: FAA05061701.

e. 27/09/2012 N° 98470/12 v. 27/09/2012

HUGOS COTILLON

SOCIEDAD ANONIMA

1) Hugo Emmanuel CARNEVALE 29/10/1985, argentino, D.N.I. 32.677.189, soltero y Jorge Hugo CARNEVALE 06/03/1956, argentino, D.N.I. 12.000.342, casado, ambos comerciantes y constituyendo domicilio especial en Vallese 2026, CABA. 2) Instrumento público del 21/09/2012 3) 99 años 4) Realización, por si o por cuenta de terceros o asociada a terceros, la compraventa mayorista y minorista, permuta, importación, exportación, representación de artículos de juguetería, objetos decorativos, eléctricos y de cotillón 5) $ 100.000.- en 10.000 acciones de $ 10.-, suscribiendo Hugo Emmanuel Carnevale 5.000 acciones y Jorge Hugo Carnevale 5.000 acciones 6) Administración a cargo de un director como mínimo y diez como máximo, por tres ejercicios 7) Cierre del ejercicio: 31 de diciembre 8) Presidente: Hugo Emmanuel Carnevale; Director Suplente: Jorge Hugo Carnevale 9) Sede: Vallese 2026, CABA 10) Julio Vicente Prato, D.N.I. 17.294.589, autorizado por Instrumento Público del 21/09/2012.

Julio Vicente Prato
T°: 283 F°: 128 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 27/09/2012 N° 98786/12 v. 27/09/2012

INERGY AUTOMOTIVE SYSTEMS ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Ordinaria del 14/08/2012 se resolvió reducir el capital social y reforma el art. Cuarto del estatuto, el que quedó redactado de la siguiente forma: “ARTÍCULO CUARTO: a) El capital social es de $ 3.345.410 (tres millones trescientos cuarenta y cinco mil cuatrocientos diez pesos), representado por 334.541 acciones de diez pesos ($ 10) cada una de valor nominal, de las cuales 301.087 acciones son Clase “A”, con derecho a un voto por acción, y 33.454 acciones son Clase “B”, con derecho a un voto por acción. b) Toda emisión de acciones deberá respetar la proporción existente entre las acciones de Clase al momento de la emisión, salvo disposición en contrario de la Asamblea. Cuando se trate de acciones liberadas, cada accionista recibirá acciones de la misma Clase que posee y en proporción a su tenencia. c) Las decisiones de aumento de capital deberán ser elevadas a escritura pública en los casos en que así lo disponga la respectiva Asamblea. d) En caso de llamados a suscripción, todo accionista tendrá preferencia para suscribir acciones de la misma Clase de que es titular, en proporción a su tenencia y con derecho a acrecer, así como a suscribir las acciones de la otra Clase que no hubieren sido suscriptas por los tenedores de esa Clase, también proporción a su tenencia y con derecho a acrecer. En este último caso, las acciones suscriptas se convertirán en acciones de la misma Clase de que sea titular el accionista suscriptor. Si quedare un remanente sin suscribir, el capital social quedará reducido a la suma efectivamente suscripta. e) La sociedad podrá emitir obligaciones negociables convertibles o no en acciones, contraer empréstitos mediante la emisión de debentures convertibles o no en acciones, emitir bonos de goce y de participación en los términos del Artículo 227 a 299 de la Ley 19.550. La Asamblea Extraordinaria reglamentará en cada caso las condiciones y derechos que otorga la emisión.” La que suscribe, ha sido autorizada por Acta de Asamblea del 14/08/2012.

Silvina Claudia Gonzalez
T°: 87 F°: 727 C.P.A.C.F.

e. 27/09/2012 N° 98596/12 v. 27/09/2012

LA NONA

SOCIEDAD ANONIMA
INDUSTRIAL COMERCIAL Y
AGROPECUARIA

Por acta del 26-4-11 por vencimiento de mandatos fueron reelegidos y aceptaron cargos Presidente Ramón Enrique Funes, Vicepresidente Raquel Fainstein, Director Titular Julia Carolina Stringa, Síndico Titular Marcela Rut Zapolanski, Síndico Suplente Osvaldo Szwarc. Domic. especial Lavalle 1607 piso 5 of. B C.A.B.A. Cesó Directora Titular Juana María Fernández. Por Acta del 26-4-12 se reformó art. 7: administración 1 a 5 titulares por tres ej. y se adecuó garantía. Por vencimiento de mandatos se designaron y aceptaron cargos Presidente Ramón Enrique Funes, Vicepresidente: Julia Carolina Stringa, Síndico Titular: Marcela Rut Zapolanski, Síndico Suplente: Osvaldo Szwarc. Nuevo Domicilio social y especial José Pedro Varela 3139 dpto. 7 C.A.B.A. Nicolás Iván Morenfeld, abogado, autorizado por acta del 26-4-12.

Nicolás Iván Morenfeld
T°: 110 F°: 182 C.P.A.C.F.

e. 27/09/2012 N° 98592/12 v. 27/09/2012

LONDON CIRCLE

SOCIEDAD ANONIMA

Adecuación de sociedad extranjera conforme al artículo 124, Ley 19.550 y Resolución 7/2005 de Inspección General de Justicia. 1) Magdalena Fraga, 18 de diciembre de 1955, DNI: 11.938.771, CUIT: 27-11938771-5 y Jorge Emilio Mariano Enrique Castex, 01 de mayo de 1939, DNI: 4.284.576, CUIT: 20-04284576-1. Ambos argentinos, casados, empresarios, con domicilio real y especial en Avenida Figueroa Alcorta 3624, 6º Piso, departamento 6, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 2) Escritura N° 738 del 1º de agosto de 2012, Folio Nº 2002, Registro Notarial Nº 1587 de Capital Federal. 3) “LONDON CIRCLE S.A.” 4) Jurisdicción de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Actual: Avenida Figueroa Alcorta 3624, 6º Piso, departamento 6. 5) Objeto: a) INMOBILIARIA: Mediante la compra, venta, permuta y locación de todo tipo de bienes inmuebles, urbanos o rurales, el fraccionamiento de tierras y posterior loteo de parcelas destinadas a viviendas, urbanizaciones, clubes de campo y parques industriales, pudiendo inclusive realizar todas las operaciones sobre inmuebles comprendidas en el régimen de propiedad horizontal, podrá tomar para la venta o comercialización, operaciones inmobiliarias de terceros b) COMERCIAL: Mediante la compra, venta, locación, leasing, distribución y cualquier otra forma de comercialización de todo lo que esté relacionado con su actividad constructora e inmobiliaria. c) FINANCIERA: Mediante operaciones de crédito con recursos propios préstamos a interés y financiaciones y créditos en general en moneda nacional o extranjera. 6) 100 años desde el 04 de abril de 1998. 7) Capital Social: $ 40.000.- representado por 40.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables v/n $ 1.- un voto. 8) Directorio: uno a cinco miembros titulares, igual o menor número de suplentes, por tres ejercicios, reelegibles. Representación legal: Presidente o vicepresidente, en su caso o dos directores conjuntamente. Presidente: Magalena Fraga y Director Suplente: Jorge Emilio Mariano Enrique Castex. 9) Fiscalización: A cargo accionistas. Sindicatura: se prescinde. 10) Fecha cierre ejercicio: 31 de mayo. Firmante autorizado por Escritura antes citada.

Carlos Augusto Trinelli
T°: 156 F°: 116 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 27/09/2012 N° 98743/12 v. 27/09/2012

NASAN PROPIEDADES

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Extraordinaria Unánime del 18 de Julio de 2012 resolvió modificar el estatuto social en la claúsula cuarta aumentando el capital a la suma de $ 50.000. Asimismo se modificó la cláusula tercera del estatuto quedando redactada de la siguiente manera: “ARTÍCULO 3º.- La sociedad tiene por objeto, ya sea por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, la realización de las siguientes actividades: a) CONSTRUCTORA: Construcción, demolición, mantenimiento, dirección de obras, proyectos, ampliaciones, reparaciones, mejoras, financiación, en toda clase de inmuebles, propios o de terrceros, incluso los comprendidos en la ley 13.512 de Propiedad Horizontal, b) INMOBILIARIA: Mediante la adquisición, compra, venta, permuta, alquiler, leasing, fraccionamiento, intermediación, fideicomiso y administración de inmuebles en general, sean urbanos o rurales, incluso los comprendidos en la ley 13.512 de Propiedad Horizontal. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante.” Autorizado a firmar por Acta de Directorio del 20 de Julio de 2012.

Mariano Daniel Cholakian
T°: 106 F°: 0598 C.P.A.C.F.

e. 27/09/2012 N° 98473/12 v. 27/09/2012

NET PRINT SOLUTION

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. 1) SOCIOS: Diego Esteban PEDERNERA, argentino, nacido 04/04/1970, soltero, comerciante, DNI 21.495.600, CUIT 20- 21495600-5, domiciliado. Yapeyú 1380 Martínez, Partido San Isidro, Provincia Buenos Aires; Carolina FLAIBAN, argentina, nacida 09/01/1976, casada, DNI 25.130.056, CUIT 27-25120056-4, domicilaida Solís 642 4° B Ciudad Autónoma Bs. As. 2) FECHA INST. CONST: 12/09/2012.- 3) DENOMINACION: NET PRINT SOLUTION S.A.- 4) DOMICILIO: Ciudad Autónoma Buenos Aires.- SEDE: Solís 642 piso 4° oficna B Ciudad Autónoma Buenos Aires.- 5) OBJETO: Tendrá por objeto realizar por sí o por 3ros, o asociada a 3ros los siguientes actos: Instalación, puesta en marcha y explotación de centros de impresión, de copiado; compra, venta, importación, exportación, distribución, almacenamiento, reparación y comercialización de fotocopiadoras y m quinas de copiado y reproducciones en general y sus insumos.- 6) DURACION: 99 años.- 7) CAPITAL: $ 100.000.- 8) ADMINISTRACION: Directorio, mínimo 1 y máximo 5 Titulares y suplentes. Duración 3 ejercicios. Presidente: Diego Esteban PEDERNERA. Suplente: Carolina FLAIBAN.- REPRESENTACION LEGAL: Presidente o Vicepte. en su caso, constituyen domicilio en Solís 642 4° B Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 9) SE PRESCINDE de sindicatura.- CIERRE DEL EJERCICIO: 30/06.- FIRMANTE: Notaria autorizada en escritura constitución referida.

Miriam Claudia Alemany
Matricula: 4811 C.E.C.B.A.

e. 27/09/2012 N° 98864/12 v. 27/09/2012

NEXUS ELECTRONICS

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 166 del 18 septiembre de 2012 en Registro de Contratos 548 de Ciudad de Buenos Aires, ante Escribano Daniel Augusto FERRO se constituyo la sociedad “NEXUS ELECTRONICS S.A.” de la siguiente manera: 1) SOCIOS: Raúl Estanislao CARABAJAL, argentino, nacio 07/05/1949, D.N.I 7.801.201, casado 1º nupcias con Ana María Díaz, empresario, domicilio Laprida nº 1460, piso 1º, departamento “B” de ciudad de Buenos Aires; Ángel Omar SCAPIN, argentino, nacio 25/12/1952, D.N.I 10.649.246, casado 1º nupcias con Graciela Norma Quercia, Médico, domicilio Cosquín 1503 de ciudad de Buenos Aires; Juan Carlos LUNA, argentino, nacio 14/10/1977, D.N.I 26.311.643, casado 1º nupcias con Cecilia María Méndez Elizalde, ingeniero, domicilio Echeverría nº 3091, piso 1º departamento “G” de ciudad de Buenos Aires; Diego Emmanuel MORA, argentino, nacio 20/02/1978, D.N.I 26.470.091, casado en 1º nupcias con María José Lagrenade, Ingeniero, domicilio Beruti 3061, piso 8 departamento “A” de ciudad de Buenos Aires; Fernando Omar SCAPIN, argentino, nacio 20/08/1978, D.N.I 26.787.037, soltero, Publicista, domicilio Barrio Santa Catalina, lote 35, Benavidez, Partido de Tigre, Provincia de Buenos Aires; Leandro Ariel SCAPIN, argentino, nacio 28/04/1981, D.N.I 28.861.156, casado en 1º nupcias con María Laura Formoso; Ingeniero, domicilio Cañada de Gómez 920 de ciudad de Buenos Aires. 2) DOMICILIO: En jurisdicción de la Ciudad Autonoma de Buenos Aires, calle Laprida 1460, piso 1º, departamento “B”. 3) PLAZO: noventa y nueve años.- 4) OBJETO: realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en cualquier parte de la República Argentina o del exterior, las siguientes actividades: COMERCIAL: mediante la investigación, desarrollo, diseño, fabricación, ensamble, instalación y mantenimiento de equipos electrónicos para transmisión y recepción de imágenes, voz y sonidos, vía radiofrecuencias, cables y/o fibras ópticas; de equipos para transmisión de datos, imágenes, voz y sonidos a las redes de internet, pasivas e interactivas; de aparatos eléctricos y electrónicos para el uso en hogar, industrias y el sector publico; de equipos para telefonía móvil y fija; accesorios activos y pasivos para telefonía móvil y fija; de máquinas y equipos para oficina; el desarrollo de programas para transmisión y recepción de datos, imágenes y voz. IMPORTACIÓN y EXPORTACIÓN: para comercializar e intermediar al por mayor y menor equipos, partes, componentes activos, pasivos discretos o integrados, maquinas y accesorios eléctricos y electrónicos. SERVICIOS: de reparación de equipos, maquinas y accesorios eléctricos y electrónicos; de programación de autómatas y control industrial; procesos de datos; máquinas y material relacionado con ordenadores y programas para los mismos; asesoramiento técnico en proyectos eléctricos, electrónicos e informáticos. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar toda clase de actos jurídicos que no sean prohibidos por las Leyes o por este estatuto. 5) CAPITAL SOCIAL: $ 100.000. 6) DIRECCION Y ADMINISTRACION: 1 a 5 titulares, igual o menor número de suplentes. Duración tres ejercicios.- 7) FISCALIZACIÓN: Se prescinde de la sindicatura. 8) CIERRE EJERCICIO: 31 de agosto de cada año.- 9) DIRECTOR TITULAR: Presidente: Raúl Estanislao CARABAJAL, fija domicilio especial Laprida 1460, piso 1º, departamento “B” de Ciudad de Buenos Aires y DIRECTOR SUPLENTE: Leandro Ariel SCAPIN, fija domicilio especial Cañada de Gómez 920 de Ciudad de Buenos Aires. Autorizado por acta constitutiva escritura pública 166 de fecha 18/09/2012.

Daniel Augusto Ferro
Matricula: 2267 C.E.C.B.A.

e. 27/09/2012 N° 98631/12 v. 27/09/2012

OPTOVISION

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por asamblea general ordinaria y extraordinaria de accionistas del 6.07.2012 se resolvió modificar: (i) el artículo 4 a fin de crear las clases A y B de acciones; (ii) el artículo 5 a fin de adaptarlo a las nuevas clases de acciones; (iii) incorporar un nuevo artículo 7 a fin de limitar temporalmente la transferencia de acciones y otorgar posterior derecho de adquisición preferente; (iv) el artículo 8 a fin de reflejar la forma de designación de los directores; (v) el artículo 9 en relación a la garantía de los administradores; (vi) el artículo 10 a fin de reflejar las nuevas facultades y forma de actuación del directorio; y (vii) el artículo 12 a fin de reflejar las facultades de la asamblea y el quórum. Asimismo se aceptó la renuncia de los directores Fernando Daniel Abbiendi, Silvia Valeria Abbiendi y Ramón Julio Jorge Casino, y se designaron autoridades. Por reunión de directorio del 6.7.2012 se distribuyeron los siguientes cargos: Presidente: Fernando Daniel Abbiendi; Vicepresidente: Patricio Davreux; Directores titulares: Diego Javier Scotto, Ángel Omar Cejas, y Liliana Graciela Calcei de Abbiendi; y Directores suplentes: Gabriela Del Roscio, Silvia Valeria Abbiendi, y Alicia Casarotto todos con domicilio constituido en Tuyutí 6676, C.A.B.A. Autorizada por acta de asamblea extraordinaria del 6.07.2012.

Lucila Primogerio
T°: 100 F°: 542 C.P.A.C.F.

e. 27/09/2012 N° 98637/12 v. 27/09/2012

PAGOEX

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 288, Folio 1062, 18/09/12, Reg. 1913, que me autoriza.- 2) Ramón Ruperto LÓPEZ, argentino, 21/12/64, casado, empresario, DNI 17.654.234, Carlos Gardel 89, Merlo, Provincia de Buenos Aires; y Pedro Manuel SOLVER, argentino, 1/11/55, soltero, DNI 11.759.372, Frias 3557, José Marmol, Provincia de Buenos Aires; 3) “PAGOEX S.A.” 4) Tucumán 1539, piso 4°, departamento 42 CABA.- 5) MANDATOS Y REPRESENTACIONES: por medio de la celebración de mandatos, comisiones, gestiones de negocios y tramitaciones de tipo comercial, industriales, financieras, inmobiliarias, contratadas con personas físicas y/o jurídicas,

empresas públicas y/o privadas.- 6) Capital $ 20.000, 7) Duración: 99 años. 8) Administración y Representación: Directorio de 1 a 5 titulares, duración 3 ejercicios 9) Representación Legal: Presidente. 10) Ejercicio 31/08.- 12) PRESIDENTE: Ramón Ruperto LÓPEZ y DIRECTOR SUPLENTE: Pedro Manuel SOLVER.- Aceptaron cargos y fijaron domicilio especial en la sede social.- Carlos D. Litvin.

Carlos Dario Litvin
T°: 32 F°: 303 C.P.A.C.F.
e. 27/09/2012 N° 98435/12 v. 27/09/2012

PLANEX FACILITY MANAGEMENT

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Extraordinaria del 15/2/2006, reforma art. 9: adecuación garantía directores, art. 4 aumenta el capital social a $ 878.904. Autorizada por Asamblea Extraordinaria del 15/2/2006.

Lorena Karin Rabinowicz
T°: 68 F°: 395 C.P.A.C.F.
e. 27/09/2012 N° 98563/12 v. 27/09/2012

PLENIMAR

SOCIEDAD ANONIMA

1) Diego Alberto Díaz, soltero, 39 años, DNI 23.026.258, Bouchard 1460, Lanús y María del Carmen Fernández, casada, 41 años, DNI 22.046.714, Bustamante 1879, Lanús Este; ambos argentinos, comerciantes de Bs. As. 2) 19/9/12. 3) Comercial: La compra venta, comercialización, transporte y distribución de cigarrillos, golosinas, productos alimenticios, bebidas alcohólicas y analcohólicas. Importación y exportación. Explotación de maxiquioscos. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones relacionadas con su objeto comercial. Industrial: La fabricación, industrialización, fraccionamiento y envase de cigarrillos y productos alimenticios. 4) 99 años. 5) $ 12.000 en acciones ordinarias Nominativas no endosables de $ 1 y 5 votos. 6) Directorio de 1 a 10 por 3 años. 7) Prescinde de sindicatura. Presidente: Diego Alberto Díaz. Suplente: María del Carmen Fernández; Domicilio legal y Especial Arenales 2620, planta baja, departamento D, CABA. Presidente ó Vicepresidente indistinto. 8) 30/6 de cada año. Autorizado por escritura 1781 del 19/9/12.

Guillermo Mario Pavan
T°: 94 F°: 940 C.P.A.C.F.
e. 27/09/2012 N° 98778/12 v. 27/09/2012

SERVICIOS GLOBALES DE COMERCIALIZACION

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea del 21/6/12, se modificó el Objeto Social y queda redactado: "Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros: A) COMERCIALIZACION: Ofrecimiento, comercialización y/o venta de todo tipo de productos y/o servicios utilizando para ello cualquier medio, creado o a crearse, como ser locales comerciales, telefónico, venta directa, marketing directo, Internet, catálogo y correo electrónico. B) INMOBILIARIA: Compra, venta, permuta, alquiler o arrendamiento, inclusive las comprendidas bajo el régimen de la Ley de Propiedad Horizontal y toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo la subdivisión y equipamiento del suelo, fraccionamiento de parcelas con destino a urbanización y a su comercialización; ya sea mediante capitales propios o de terceros y a realizar operaciones para financiar la actividad. No podrán efectuarse operaciones de ningún tipo de las reservas para entidades financieras y que requieran ser autorizadas por el Banco Central de la República Argentina por ley 21.526. C) ASESORAMIENTO Y CONSULTORIA: Prestar toda clase de servicios de consultoría, asesoramiento y asistencia técnica, institucional, administrativa, comercial, de marketing, económica, financiera y presupuestaria. Desarrollo y dictado de cursos y programas de capacitación. Realizar estudios de mercado, proyecciones de tendencias; Marketing de Servicios, evaluación de servicios e imagen institucional. Quedan expresamente excluidos los asesoramientos de carácter jurídico o contable". Se reformó el artículo 3º del Estatuto Social. Autorizado según escritura del 20/9/12 folio 1573 Registro 657 CABA.

Miguel Roque Solanet
Matricula: 2750 C.E.C.B.A.
e. 27/09/2012 N° 98672/12 v. 27/09/2012

SPOT ESTRATEGICO

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Nº 468 Reg. 820 del 06/09/12, Jorge Ricardo OCAMPO, 11/05/76, DNI 25.191.870, Ugarte 3840, Piso 2° E, CABA y Juan Francisco CURELLO, 09/11/85, DNI 31.937.508, Juan Manuel Rosas 372 Alejandro Korn, Bs As; ambos solteros, argentinos y empresarios. Objeto: Planificación, negociación y compra estratégica de espacio publicitarios online y offline. Marketing en comunicación y medios multiplataforma y tele marketing de productos, estrategia global, el management del proyecto y el control final de todo el proceso de comunicación, para las tareas que así lo requieran se contratara personal con título habilitante, para su cumplimiento la sociedad tendrá capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se vinculen con su objeto social. Cierre de Ejercicio 30/06. Capital $ 20.000. Duración 99 años. Presidente: Jorge Ricardo OCAMPO y Director Suplente: Juan Francisco CURELLO; ambos con domicilio especial y Sede Social Florida 670, Piso 1º, oficina "47", Cap. Fed. Autorizado por Escritura Nº468 del 06/09/12.

Jose Luis Vigil
T°: 74 F°: 256 C.P.A.C.F.
e. 27/09/2012 N° 98724/12 v. 27/09/2012

STARNOVA CONSTRUCTORA INMOBILIARIA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 643 del 25/09/12.SOCIOS: Mario Jorge BALAN, 01/04/53, casado, empresario, DNI 10.809.004; Diego Martín BALAN, argentino, 12/10/82, soltero, DNI 29.867.350, ambos argentinos, empresarios y domicilio real en Nicaragua 6045, 2º piso, departamento "B", CABA. Duración 99 años, OBJETO: a) INMOBILIARIA CONSTRUCTORA: La administración, construcción, y/o comercialización de obras civiles, industriales y/o electromecánicas, con el empleo de profesionales con título habilitante. La compra, venta, intermediación, alquiler, construcción permuta, urbanización, arrendamiento, subdivisión, loteo y administración de inmuebles urbanos y/o rurales edificados o no, inclusive los sometidos al régimen de la Ley 13.512 de propiedad horizontal, la realización de todo tipo de obras.- Incluso la administración, comercialización y realización de obras por el sistema de construcción al costo.-Licitaciones públicas o privadas, gestiones de administración de consorcios de construcción al costo.- b) El ejercicio de comisiones, mandatos y representaciones.- c) Operaciones financieras con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Capital $ 20000. Presidente: María Cristina ROMERO, argentina, soltera, 28/07/50, empresaria, L.C. 6.357.138, domicilio real: Ocampo 205, Planta Baja, Villa Luzuriaga, Prov. de Bs. As. Director Suplente: Luis Víctor LEDESMA, argentino, 01/01/64, casado, empresario, DNI 17.027.008, domicilio real: Los Olivos 1469, Morón, Prov. de Bs. As. Ambos domicilio especial en Teniente General Juan Domingo Perón 4169, primer piso, CABA, cierre 31/08 cada año. SEDE: Nicaragua 6045, 2º piso, departamento "B", CABA. AUTORIZADO en ESCRITURA 643 del 25/09/12, Reg 1927.

Gabriel Roberto Burgueño
Matricula: C.E.C.B.A.
e. 27/09/2012 N° 99215/12 v. 27/09/2012

STARNOVA DESARROLLOS INMOBILIARIOS

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 644 del 25/09/12. SOCIOS: Mario Jorge BALAN, 01/04/53, casado, empresario, DNI 10.809.004; Diego Martín BALAN, argentino, 12/10/82, soltero, DNI 29.867.350, ambos argentinos, empresarios y domicilio real en Nicaragua 6045, 2º piso, departamento "B", CABA. Duración 99 años, OBJETO: a) INMOBILIARIA CONSTRUCTORA: La administración, construcción, y/o comercialización de obras civiles, industriales y/o electromecánicas, con el empleo de profesionales con título habilitante. La compra, venta, intermediación, alquiler, construcción permuta, urbanización, arrendamiento, subdivisión, loteo y administración de inmuebles urbanos y/o rurales edificados o no, inclusive los sometidos al régimen de la Ley 13.512 de propiedad horizontal, la realización de todo tipo de obras.- Incluso la administración, comercialización y realización de obras por el sistema de construcción al costo.- Licitaciones públicas o privadas, gestiones de administración de consorcios de construcción al costo.- b) El ejercicio de comisiones, mandatos y representaciones.- c) Operaciones financieras con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Capital $ 20000. Presidente: María Cristina ROMERO, argentina, soltera, 28/07/50, empresaria, L.C. 6.357.138, domicilio real: Ocampo 205, Planta Baja, Villa Luzuriaga, Prov. de Bs. As. Director Suplente: Luis Víctor LEDESMA, argentino, 01/01/64, casado, empresario, DNI 17.027.008, domicilio real: Los Olivos 1469, Morón, Prov. de Bs. As. Ambos domicilio especial en Teniente General Juan Domingo Perón 4169, primer piso, CABA, cierre 31/08 cada año. SEDE: Nicaragua 6045, 2º piso, departamento "B", CABA. AUTORIZADO en ESCRITURA 644 del 25/09/12, Reg 1927.

Gabriel Roberto Burgueño
Matricula: C.E.C.B.A.
e. 27/09/2012 N° 99214/12 v. 27/09/2012

STARNOVA EMPRENDIMIENTOS

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 642 del 25/09/12. SOCIOS: Mario Jorge BALAN, 01/04/53, casado, empresario, DNI 10.809.004; Diego Martín BALAN, argentino, 12/10/82, soltero, DNI 29.867.350, ambos argentinos, empresarios y domicilio real en Nicaragua 6045, 2º piso, departamento "B", CABA. Duración 99 años, OBJETO: a) INMOBILIARIA CONSTRUCTORA: La administración, construcción, y/o comercialización de obras civiles, industriales y/o electromecánicas, con el empleo de profesionales con título habilitante. La compra, venta, intermediación, alquiler, construcción permuta, urbanización, arrendamiento, subdivisión, loteo y administración de inmuebles urbanos y/o rurales edificados o no, inclusive los sometidos al régimen de la Ley 13.512 de propiedad horizontal, la realización de todo tipo de obras.- Incluso la administración, comercialización y realización de obras por el sistema de construcción al costo.- Licitaciones públicas o privadas, gestiones de administración de consorcios de construcción al costo.- b) El ejercicio de comisiones, mandatos y representaciones.- c) Operaciones financieras con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Capital $ 20000. Presidente: María Cristina ROMERO, argentina, soltera, 28/07/50, empresaria, L.C. 6.357.138, domicilio real: Ocampo 205, Planta Baja, Villa Luzuriaga, Prov. de Bs. As. Director Suplente: Luis Víctor LEDESMA, argentino, 01/01/64, casado, empresario, DNI 17.027.008, domicilio real: Los Olivos 1469, Morón, Prov. de Bs. As. Ambos domicilio especial en Teniente General Juan Domingo Perón 4169, primer piso, CABA, cierre 31/08 cada año. SEDE: Nicaragua 6045, 2º piso, departamento "B", CABA. AUTORIZADO en ESCRITURA 642 del 25/09/12, Reg 1927.

Gabriel Roberto Burgueño
Matricula: C.E.C.B.A.
e. 27/09/2012 N° 99217/12 v. 27/09/2012

TELEPEAJE

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asambleas unánimes Ordinaria del 1-9-2011 y Extraordinaria del 24-11-2011 y Acta de Directorio del 1-9-2011: 1) Se incorpora como miembro titular del Directorio y hasta completar el mandato vigente a Alejandro Espada, con lo que el Directorio dejará de ser unipersonal para estar integrado por 2 miembros titulares y 1 suplente. Directorio: Presidente: Héctor Jorge Lafage; Vicepresidente: Alejandro Espada; Director Suplente: Ricardo Félix Echadi.- Domicilio especial constituido por el nuevo director: San Martín 201, 5º piso, Oficina 19, CABA; 2) Se reformó el Artículo Noveno del Estatuto extendiendo el mandato a 3 ejercicios, 3) Aplicar la extensión del mandato a 3 ejercicios a las autoridades designadas y vigentes. Los actuales miembros titulares del Directorio: Héctor Jorge Lafage y Alejandro Espada y el suplente: Ricardo Félix Echandi, continuarán en funciones hasta el 31-12-2013 y 4) Por reunión de directorio del 24-8-2011 se resolvió trasladar la sede social sin reforma de Estatuto, de Rivadavia 1653, 8° piso, "P", CABA a San Martín 201, 5º piso, Oficina 19, CABA.- Alfredo López Zanelli, autorizado en escrituras 147 y 148 ambas del 27-8-2012.

Alfredo Daniel Lopez Zanelli
Matricula: 3441 C.E.C.B.A.
e. 27/09/2012 N° 98716/12 v. 27/09/2012

TIEMPO LIBRE

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Acta de Asamblea Extraordinaria nº 66 y Acta de Directorio nº 221 ambas del 25/06/12, resolvió: I) reformar el artículo octavo del estatuto social, ampliando el número de directores de 2 a 12, y el mandato de duración de los mismos por 3 años. Y II) designar las siguientes autoridades: Presidente: Osvaldo Francisco STANCATO, DNI 5.071.179; Vicepresidente: Beatriz María MARQUEZ, DNI 10.161.202; Directores Titulares: Pablo Manuel LESTA, DNI 18.602.850; Julio César RODRIGUEZ, DNI 16.785.229; Juliana DOBARRO, DNI 24.446.809; Cintia Inés LUCERO BARCENA, DNI 30.091.070; Karina Alejandra CASTRO, DNI 22.676.315; Mariano STANCATO, DNI 29.954.312 y Director Suplente: Fernando STANCATO, DNI 34.368.700; todos con domicilio especial en Montevideo 373, piso 10º oficina 104, Capital Federal; quienes expresamente aceptaron sus cargos. Firma: Rosa Marcela Varela autorizada por escritura nº 164 del 18/09/12, pasada al folio 469 del Registro Notarial 554 de Capital Federal.

Rosa Marcela Varela
Matricula: 2935 C.E.C.B.A.
e. 27/09/2012 N° 98648/12 v. 27/09/2012

TILAM

SOCIEDAD ANONIMA

Rectificatorio del 21/11/11 TI 152878/2011 Se rectifico objeto a: La prestación de servicios de limpieza, limpieza de vidrios de altura, mantenimiento, mantenimiento de áreas verdes, lavandería desinfección desratización, desinsectación, desobstrucción y saneamiento de oficinas, industrias, hospitales, medios de transporte y todo tipo de bienes muebles e inmuebles; para cumplimentar el objeto social y cualquier otra actividad afin y conexa al objeto; recolección de todo tipo de residuos, barrido, limpieza y mantenimiento de calles; mediante contratación directa o por licitación pública o privada. Autorizada Escritura 14/11/11 Registro 2052

Ivana Noemí Berdichevsky
T°: 84 F°: 233 C.P.A.C.F.
e. 27/09/2012 N° 97802/12 v. 27/09/2012

TOTAL GRAFIC

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: 1) Osvaldo José PIRRA, argentino, divorciado, nacido 12/7/45, empresario, LE. 4.531.438, domicilio: Arribeños 1555 piso 1º CABA.; Mariano Jorge NEIRA, argentino, casado, nacido 11/3/73, contador público, DNI. 23.292.558, domicilio: Quesada 2286 piso 1º departamento 5, CABA.; Alejandra Beatriz RIVERO, argentina, casada, nacida 25/10/75, comerciante, DNI. 24.951.114, domicilio: Barrio Las Praderas, Haras de Pilar, Lote 2178 Pilar, Pcia. Bs. As.- 2) Domicilio legal: Quesada 2286 piso 1º departamento 5, CABA.- 3) TOTAL GRAFIC S.A.- 4) 99 años a contar de la fecha de inscripción.- 5) Objeto: la impresión de libros, periódicos, revistas, folletos y todo otro producto relacionado con la industria gráfica.- 6) Capital: $ 12.000.= 7) Presidente o Vicepresidente en su caso.- 8) Se prescinde de la sindicatura.- 9) Presidente: Osvaldo José Pirra.- Director Suplente: Mariano Jorge Neira.- Constituyen domicilio especial en Quesada 2286, piso 1º departamento 5, C.A.B.A 10) Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.- El firmante está autorizado por escritura Nº. 830 del 12-9-12 Registro 1147.

Horacio Enrique Claria
Matricula: 2296 C.E.C.B.A.
e. 27/09/2012 N° 98733/12 v. 27/09/2012

VIRREY DEL CARMEN

SOCIEDAD ANONIMA

POR eSC.164 DEL 11/9/2012 del acta de asamblea ordinaria y extraordinaria, los Sres. Carlos Alberto Castro y Cristian Hernán Castro renuncian a sus cargos y son aceptados, sew designa, Presidente Cristian Hernán Castro y Director Suplente: Carlos Alberto Castro quienes aceptan. Se modifica el artículo 8 y la sede social y domicilio especial a Zabala 3932 CABA. Autorizado en Esc. 164 del 11/9/2012.

Ricardo Luis Fernandez Pelayo
Habilitado D.N.R.O. N° 3631
e. 27/09/2012 N° 98498/12 v. 27/09/2012

WELLTEC OILFIELD SERVICES ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 94 del 19/09/12, Folio 425, Registro 986, C.A.B.A. Socios: José María FERNANDEZ IRIARTE, argentino, 23/01/52, D.N.I. 10.133.839, C.U.I.T. 20-10133839-9, casado, abogado, Parera 166, piso 5° "A", C.A.B.A; Consuelo ALDERETE, argentina, 13/05/75, casada, D.N.I. 24.588.857, C.U.I.T. 27-24588857-6, abogada, Azcuénaga 1171, piso 4° "C", C.A.B.A. Denominación: "WELLTEC OILFIELD SERVICES ARGENTINA S.A." Duración: 99 años. Sede social: Lavalle 1454, piso 7° departamento "A", C.A.B.A. Objeto: Tiene por objeto realizar, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, la prestación de servicios de tecnología y soluciones para la industria del petróleo y del gas en la República Argentina. Capital Social: $ 50.000. Administración y representación: 1 a 5 miembros por 3 ejercicios. Presidente José María FERNANDEZ IRIARTE. Director Suplente: Consuelo ALDERETE, ambos constituyendo domicilio especial en la sede social sita en Lavalle 1454, piso 7° departamento "A", C.A.B.A. Prescinde de sindicatura. Cierre de ejercicio: 31/12. Escribana María Dolores GARRIDO OROMÍ autorizada por escritura 94 del 19/09/12, Folio 425, Registro 986 de C.A.B.A.

María Dolores Garrido Oromi
Matricula: 5019 C.E.C.B.A.
e. 27/09/2012 N° 98621/12 v. 27/09/2012

WIN UP

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 167 del 17/9/12, Registro 440 de Adriana B. COLOMBO: Lucas Agustín SANDOVAL, 7/9/91, DNI 36.401.950; Francisco SANDOVAL, 7/7/93, DNI 37.905.847; ambos argentinos, solteros, estudiantes, de UF13, Emprendimiento Farm Club, Ruta Panamericana Km 46, La Lonja, Pilar, PBA; WIN UP S.A. 99 años. Sede: San Martín 66, Piso 2º Oficina 202, CABA. Objeto: otorgar financiación para toda clase de operaciones, a corto, mediano y largo plazo, con o sin garantía real o personal; celebrar préstamos, mutuos, contratos de leasing; efectuar aportes de capital a empresas y/o particulares; negociar bonos, acciones, debentures y toda clase de títulos, valores subsidiarios y papeles de cualquier sistema o modalidad creados o a crearse; comercializar todo tipo de productos financieros; realizar operaciones financieras en general; excluyendo las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras, y toda otra que requiera concurso público; ejercer representaciones comercial y gestiones de cobranzas financieras, ejercer la actividad de fiduciario, según la ley 24.441 y demás reglamentación aplicable, ofreciéndose al público para actuar como fiduciario financiero bajo los términos de dicha ley una vez obtenida la autorización correspondiente de la Comisión Nacional de Valores; adquisición, enajenación, cesión y transferencia de la propiedad fiduciaria de cualquier tipo de bienes, créditos, derechos y/o títulos de crédito, incluyendo sin limitación, créditos hipotecarios y prendarios; prestación de servicios fiduciarios en general y el ejercicio de toda clase de mandatos, representaciones y administraciones en general con la mayor amplitud de conformidad con las disposiciones de vigor, conforme lo establecido en el respectivo contrato de fideicomiso; emitir certificados de participación en la propiedad fiduciaria de bienes fideicomitidos y títulos representativos de deuda garantizados por los bienes fideicomitidos, pudiendo emitirse en diversas clases y/o series según lo dispuesto por la Ley 24.441 y normas reglamentarias aplicables. Capital: $ 100.000. Administración: 1 a 5 por 3 ejercicios. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: Prescinde. Cierre ejercicio: 31/8. Presidente: Lucas Agustín SANDOVAL; Director Suplente: Francisco SANDOVAL; ambos con domicilio Especial en Sede Social. Autorizada en Esc. ut supra.

Ana Cristina Palesa
T°: 91 F°: 961 C.P.A.C.F.
e. 27/09/2012 N° 98410/12 v. 27/09/2012

1.2. SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

3.ZERO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Rectificatoria de Edicto: Aviso N° 89014/12 28/8/2012. Para subsanar error material de la sede social y domicilio especial de las autoridades, debe decir ARGERICH 543, 1º B; CABA. Autorizado por contrato 5/8/12.

Gonzalo Guillermo Rios Errecart
T°: 82 F°: 525 C.P.A.C.F.
e. 27/09/2012 N° 99187/12 v. 27/09/2012

4M TEXTIL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura 472 del 8/9/12 Not, M.A. Borelli partido de Quilmes, Marco Morani, italiano, nacido 3/10/64, DNI 94.465.048, CUIT. 20-94465048-3, soltero, Licenciado en Ciencias Políticas, domiciliado Castillo 1684 C.A.B.A. y Marcos Dante Meloni, argentino, nacido 1/1/59, DNI 13.262.076, CUIT. 20-1326276-9, casado, Ingeniero, domiciliado Lavalle 316 6° Quilmes.- Constituyeron "4M Textil S.R.L.". Duración: 99 años partir inscripción registral.- Objeto: operaciones de comercio internacional.- Capital: $ 50.000.- dividido 50.000.- cuotas $ 1,- Suscripción: Marco Morani $ 20.000. y Marcos Dante Meloni $ 30.000.- Gerente y representante legal: Marco Morani constituye domicilio especial en social.- Domicilio social: Alicia Moreau de Justo 1120 Piso 4° Oficina 403A C.A.B.A..- Cierre Ejercicio: 31/12.- La firmante se encuentra legitimada para suscribir el presente con motivo de escritura 472 del 8/9/12.

Escribana – María Alejandra Borelli

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 13/9/2012. Número: FAA05061269.

e. 27/09/2012 N° 98472/12 v. 27/09/2012

AG SERVICIOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de S.R.L. 1) Socios: Nora Ines Acosta, argentina, DNI 14.800.811, casada, comerciante; y GASTON NICOLAS BRUNI, argentino, DNI 35.244.061, soltero, comerciante, ambos mayores de edad y domiciliados en Av. Hipolito Yrigoyen 5251, Dto. B, Lanús, Bs. As. 2) Fecha del Inst. privado: 09/05/2012 3) Denominación: AG SERVICIOS S.R.L. 4) Domicilio social: Roque Saenz Peña 938, P.5º, CABA. 5) Objeto: COMERCIAL: Compra-venta de mercadería. CONSTRUCTORA: Estudio, proyecto, dirección, asesoramiento, puesta en marcha, mantenimiento, y/o realización de obras públicas y privadas, FINANCIERAS: Mediante la realización de actividades financieras-Exceptuándose las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras.- 6) Capital Social: $ 20.000,00 dividido en 200 cuotas de $ 100,00, suscriptas es partes iguales por los dos socios, integradas 25% en efectivo. 7) Representación legal: Gerente: GASTON NICOLAS BRUNI, domicilio especial Roque Saenz Peña 938, P. 5º, CABA 8) Fiscalizacion: Ejercida por los socios. 9) Cierre de ejercicio: 31/03 c\año. Luis Alejandro Bruni, Tº 161 Fº 38, Autorizado por Inst. de const. 09/05/2012.

Luis Alejandro Bruni
T°: 161 F°: 38 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 27/09/2012 N° 98751/12 v. 27/09/2012

ALEPH INTEGRACION E INCLUSION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura pública Nº 24, del 19 de setiembre de 2012, ante la Escribana María Teresa Turati, Registro Notarial 1675 de esta Ciudad. DENOMINACION: COMEX SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. SOCIOS: 1) María Florencia PISTILLI, argentina, nacida el 15/10/1977, DNI Nº 26.315.702, casada CUIT Nº 27-26315702-3, sicóloga, domicilio: Vidal 1927 P.B. departamento "B" de CABA; María Gabriela TENCONI, argentina, nacida el 20/12/1975, D.N.I. 21.534.521, soltera, CUIT 27-21534521-7, de profesión psicopedagoga, domicilio en Cachimayo 333 3ºpiso de CABA y Mónica Graciela VDOVSOV, argentina, nacida el 13/10/1969, DNI 21.164.305-1, casada, CUIT 27-21164305-1, domicilio Juramento 1805 piso 5º "B" de CABA, de profesión psicomotricista. OBJETO: LA INTEGRACION e INCLUSION SOCIAL Y ESCOLAR DE NIÑOS, ADOLESCENTES Y JOVENES CON DISCAPACIDAD tendiendo a estimular, desarrollar y recuperar al máximo sus capacidades remanentes, por medio de a) PLANES ESCOLARES: su elaboración y/o rediseñamiento previa evaluación del paciente, y/o destinatario que le permita llevar su proceso de escolarización de acuerdo a sus necesidades a efectos de promover y facilitar su integración al sistema educativo formal en caso de ser posible; b) RELACION CON LA FAMILIA DEL DISCAPACITADO: promover el acercamiento de la familia al contexto educativo y terapéutico; c) PROVEER TECNICAS de: asistencia, integración, recreación y tratamiento por medio de sus equipos de profesionales especializados integrados por: sicólogos, psicopedagogos, psicomotricistas, fonoaudiólogos, maestros de educación especial, asistentes sociales etc. CAPITAL: Capital Social $ 12.000. CESION: libre. CIERRE DEL EJERCICIO: El ejercicio social cierra el día 31 de diciembre de cada año. PLAZO: 99 años, desde su inscripción en la IGJ. DELIBERACIONES: reuniones de socios. DIRECCION Y ADMINISTRACION: GERENCIA. JURISICCIÓN: CABA. FUERA DE ESTATUTO: SEDE SOCIAL: Se fija Avenida Córdoba 3264 piso 5 oficina Nº 55 CABA. Se designa GERENTES a María Florencia PISTILLI, María Gabriela TENCONI y a Mónica Graciela VDOVSOV para actuar en forma conjunta o indistinta, aceptaron el cargo. Constituyen domicilio especial en Avenida Córdoba 3264 piso 5º oficina Nº 55 CABA. La Autorizada por esc. 25 del 19/09/2012, Reg. Not. 1675 de CABA.

María Teresa Turati
Matricula: 4052 C.E.C.B.A.
e. 27/09/2012 N° 98627/12 v. 27/09/2012

ARENA TECH

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Instrumento privado del 26.07.2012, 2) Pablo Maximiliano Olguin, argentino, soltero, comerciante, 34 años, DNI 26420599 domiciliado en Espinosa 1110 PB A, CABA, y Vanesa Soledad Suarez, argentina, soltera, comerciante, 33 años DNI 27119495, domiciliada en Espinosa 1110 PB depto. A, CABA, 3) ARENA TECH S.R.L., 4) Espinosa 1110 Planta Baja depto. A, CABA, 5) La sociedad tiene por objeto la compra, venta, reparaciones, instalación, alquiler de softwares, de computadoras y afines, telefonia y telecomunicaciones, video vigilancias, seguridad electrónica, control de accesos vinculados a instituciones estatales y privadas, importaciones y exportaciones de informática, electrónica y softwares en general, 6) 90 años, 7) $ 20.000, 8) La administración y representación de la sociedad sera ejercida por uno o mas gerentes, socios o no. La representación legal para la mera administración podra ser de manera indistinta entre los gerentes, socios o no, lo mismo que para actos de disposición sera en forma indistinta de los gerentes, socios o no, ya se trate de cualquier tipo de actos, contratos o actuaciones ante la justicia. La duración en los cargos sera mientras dure la sociedad. Gerentes: Pablo Maximiliano Olguin y Vanesa Soledad Suarez, ambos con domicilio especial en Espinosa 1110 Planta Baja depto. A, CABA. 9) Cierre de Ejercicio 31.10 de cada año. Autorizado en el citado instrumento privado.

Vicente D'Anna
T°: 121 F°: 202 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 27/09/2012 N° 98591/12 v. 27/09/2012

AVEN MATRICERIA Y PRODUCCION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 1) Socios: Erica Yanina Venezia, 12/12/82, empleada, DNI 29.679.389, CUIL 27-29679389-8; Julián Gustavo Venezia, 17/12/76, empleado, DNI 23.098.397, CUIT 20-23098397-7; y Romina Rita Venezia, 27/07/76, empleada, DNI 28.963.083, CUIL 27-28963083-5, todos argentinos, solteros y domiciliados en Mentruyt 1212 Banfield, Pdo Lomas de Zamora, Pcia. de Bs. As. 2) AVEN MATRICERIA Y PRODUCCION S.R.L. 3) 50 años. 4) $ 12.000. 5) Objeto: Industriales: mediante la explotación de talleres de matricería, balancinado, tornería y actividades metalúrgicas. Fabricación de repuestos, accesorios y partes para la industria automotriz. Fabricación y armado de artefactos electrodomésticos, sus partes, repuestos y accesorios. Explotación de talleres de inyección de plásticos y o elementos no metálicos. Comerciales: mediante la compra, venta, importación, exportación, consignación, representación y distribución de piezas repuestos de electrodomésticos y autopartes del automotor. 6) Necochea 720 Departamento C CABA. 7) Gerencia: 1 socio gerente, por término social. 8) Gerente: Julián Gustavo Venezia, aceptó cargo con domicilio especial en la sede social 9) Cierre ejercicio: 30/06. Estatuto y Autorización: Por Instrumento Privado del 27/08/2012.

Patricia Adriana Minniti
T°: 108 F°: 935 C.P.A.C.F.
e. 27/09/2012 N° 98749/12 v. 27/09/2012

BLUE DESARROLLOS INMOBILIARIOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado fecha 6/09/12. Socios: Lucas Sergio Cervigni, argentino, DNI 29.531.842, CUIT 20-29531842-3, nacido 13/04/82, soltero, domicilio Juana Manso 1530, CABA, comerciante y Jorge Orlando Cervigni, argentino, DNI 6.554.986, CUIT 20-06554986-8, nacido 1/05/44, casado, domicilio Sinclair 3220, CABA, Ingeniero. Plazo: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar, por cuenta propia, de terceros y/o asociada en cualquier forma a terceros, dentro o fuera del país, las siguientes actividades: a) La adquisición de dominio de bienes muebles e inmuebles; b) el diseño, planeamiento y desarrollo de proyectos inmobiliarios; c) La realización de operaciones financieras y de inversión para tal fin, incluyendo, sin que ello implique limitación alguna, el otorgamiento y/o la toma de préstamos con o sin garantías; d) comprar, vender, locar, permutar, dar en usufructo y transformar bienes muebles e inmuebles; e) celebrar contratos de locación de cosas, de obras y de servicios, ya sea como locadora o como locataria; f) librar, endosar, avalar y aceptar letras de cambio, pagarés, vales, billetes, cheques y otros papeles de comercio; g) conferir y revocar mandatos, aceptarlos, ejecutarlos y renunciarlos; h) celebrar contratos de trabajo, de gerenciamiento, consultoría y asesoría; i) ejercer la administración, los mandatos y la representación de empresas industriales y comerciales relacionadas directa o indirectamente con las actividades mencionadas precedentemente y con la actividad de la construcción, inclusive en carácter de fiduciario de proyectos de tal tipo; j) realizar proyectos y construcciones de toda clase de obras de ingeniería y arquitectura, ya sean, sin que ello implique limitación alguna, obras civiles, industriales, viales, portuarias, sanitarias y/o hidráulicas y/o cualquier actividad necesaria para el desarrollo de todo lo previamente indicado. Las actividades que así lo requieran deberán ser desarrolladas por profesionales con título habilitante. A tales efectos la sociedad podrá acordar con terceros la realización y/o delegación de todos y cada uno de los actos necesarios, estando habilitada para asociarse a terceros cuya actividad se encuentre relacionada con el objeto social

mediante las formas previstas en los artículos 367 a 383 de la Ley 19.550 y/o cualquiera otra figura asociativa. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. Capital Social: $ 12.000. Administración y Representación: Socios Gerentes forma indistinta. Gerentes: Lucas Sergio Cervigni, DNI 29.531.842 y Jorge Orlando Cervigni, DNI 6.554.986, ambos con domicilio constituido Sarmiento 643, P. 4 Of. 422 CABA. Sindicatura: Se prescinde, los socios poseen derecho de fiscalización art. 55 Ley 19.550. Cierre de ejercicio: 31/12. Domicilio Legal: Sarmiento 643, P.4 Of 422. CABA. Autorizado a publicar edictos por instrumento privado fecha 6/09/12.

Guillermo Matías Benedit
T°: 68 F°: 809 C.P.A.C.F.
e. 27/09/2012 N° 98655/12 v. 27/09/2012

BORDAPACK

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) María Noelia Arpe, divorciada, 29 años, DNI 30.136.513; Nicolás José Arpe, soltero, 31 años. DNI 25.000.291 y María Lía Arpe, soltera, 26 años. DNI 32.144.388; todos argentinos, comerciantes, domiciliados en avenida Galván 3560, planta baja, departamento 3, CABA. 2) 19/9/12. 3) Comercial: La compra venta, distribución y transporte de productos y subproductos textiles, de cuero, indumentarias, avios y accesorios. Importación y exportación. El ejercicio de mandatos y consignaciones relacionadas con el objeto comercial. Industrial: La fabricación, industrialización y producción de productos textiles, de cuero, indumentarias, avios y accesorios. 4) Indeterminado. 5) $ 10000 de 10000 cuotas de $ 1 cada una, totalmente suscriptas asi: Maria Noelia Arpe 3500 cuotas; Nicolás José Arpe 3500 cuotas y María Lía Arpe 3000 cuotas. 6) La Administración, representación social y uso de la firma social por 1 ó más gerentes en forma individual e indistinta socios o no por tiempo indeterminado siendo reelegibles. Gerentes: María Noelia Arpe y Nicolás José Arpe. Domicilio Legal, social y Especial en Larrea 495, CABA. 7) 31/8 de cada año. 8) Autorizado por escritura 1782 del 19/9/12.

Guillermo Mario Pavan
T°: 94 F°: 940 C.P.A.C.F.
e. 27/09/2012 N° 98777/12 v. 27/09/2012

BROULE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Socios: Ana Cristina Gianini, soltera, argentina, gastronómica, nacida: 17/1/73, DNI. 23090390, domicilio: Mercedes 621, Cap. Fed. y Juan Ignacio Calcaño, soltero, argentino, comerciante, nacido: 12/1/73, DNI. 23124382, domicilio: Campichuelo 425, 7° piso, departamento 25, Cap. Fed. Duración 50 años. Objeto: servicio de catering para eventos y el asesoramiento gastronómico para empresas, comedores, hoteles y restaurantes, como tambien el servicio de bares y confiterias con expendio de bebidas. La venta por mayor y menor de instalaciones y equipamiento gastronómico. Capital: $ 12000, dividido en 1200 cuotas de $ 10 cada una, suscriptas: Ana Cristina Gianini: 1188 cuotas; Juan Ignacio Calcaño: 12 cuotas. Integración: 25%. Cierre de ejercicio: 31/12.Gerente: Ana Cristina Gianini. Domicilio especial: la sede social: Mercedes 621, Cap. Fed. Autorizado por escritura 40, Registro Notarial 534.

Jorge Alberto Diaz Ramos
Matricula: 2442 C.E.C.B.A.
e. 27/09/2012 Nº 98782/12 v. 27/09/2012

CAFE MUSICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Constitución: Acto privado del 16 de agosto de 2012. 2) Socios: Señor Essinger Flavio Arturo, 42 años de edad, argentino, de estado civil soltero, de profesión músico, D.N.I N° 21.654.278, con domicilio en la calle Salcedo 630 Lomas del Mirador Provincia de Buenos Aires y Carina Paola Amado, 40 años de edad, argentina, de estado civil soltera de profesión cantante, DNI: 22.872.059 con domicilio en la calle Salcedo 630 Lomas del Mirador Provincia de Buenos Aires. 3) Denominación: CAFÉ MUSICA S.R.L. 4) Domicilio Social: Viamonte 675 piso 2°, Departamento “N”, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 5)Objeto Social: realizar a cuenta propia y de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero Música publicitaria y de filmes b) Producción y post - producción musical c) Audio y post - audio, d) representaciones artísticas e) Marketing f) editorial musical g) Grabaciones h) producciones discográficas i) Administración de Editoriales musicales 6) Plazo de duración: 50 años desde su inscripción 7) Capital social: $ 18.000 8) Administración y Representación: Gerente: Essinger Flavio Arturo con domicilio especial en la calle Salcedo 630 Lomas del Mirador Provincia de Buenos Aires, por el termino de duración de la sociedad 9) Cierre del Ejercicio: 15 de diciembre de cada año 10) Doctor Martiniano Beunza abogado Tomo 76 Folio 61 CPACF autorizado por instrumento privado del 16/ 08/2012.

Martiniano Beunza
T°: 76 F°: 61 C.P.A.C.F.
e. 27/09/2012 N° 98443/12 v. 27/09/2012

CIUDAD TANGO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento Privado de fecha 19 de Junio de 2012. 1) Aroldo Malmsten, cede, vende y transfiere al Señor Denis Axel Pitrelli, 33 cuotas sociales, sin hacer uso del derecho de preferencia. Se modifica el art. 4° del contrato social. Todos fijan domicilio especial en Pinzón 20 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Firmante Hugo Juan Sánchez, autorizado en Instrumento Privado de fecha 19 de Junio de 2012.

Hugo Juan Sanchez
T°: 77 F°: 223 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 27/09/2012 N° 98727/12 v. 27/09/2012

COMPSER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Reunión de Socios de del 22/08/2012 se modificó la cláusula quinta del contrato social referente a la garantía de los gerentes adecuándola a la normativa vigente. La Autorizada: Escribana María Eugenia Schaefer, según surge del Acta de Asamblea del 22/08/2012.

Maria Eugenia Schaefer
Matricula: 4882 C.E.C.B.A.
e. 27/09/2012 N° 98678/12 v. 27/09/2012

DEINAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instumento privado del 6/9/12 se resolvió: Ana María Acevedo CEDE a Rosa Esther Aguirre, argentina, nacida 19/12/60, soltera, comerciante, DNI. 18.381.919, domicilio H. Yrigoyen 274 José L.Suarez, Gral. San Martín, Pcia. Bs. As. 1000 cuotas, por el precio total de $ 10000. Se acepta la renuncia de la Gerente Ana María Acevedo y se designa Gerente a Rosa Esther Aguirre, constituyó domicilio especial en la sede social. Se reforma el artículo 4 quedando redactado:”CUARTO: El capital se fija en la suma de Pesos Veinte mil ($ 20.000) dividido en 2.000 cuotas de Pesos Diez ($ 10.-) valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios, de acuerdo al siguiente detalle: Juan Marcelo Luna mil cuotas por un valor de Pesos diez mil ($ 10.000.) y Rosa Esther Aguirre mil cuotas por un valor de Pesos diez mil ($ 10.000.). Autorizado por inst. priv. del 6/9/2012.

Marcelo Fabian Schillaci
Matricula: 4868 C.E.C.B.A.
e. 27/09/2012 N° 98566/12 v. 27/09/2012

DIGS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado 20/9/12. 1) Alejandro Nelson González, 31/10/67 D.N.I. 18.597.979, Av. Congreso 2249, Piso 11, Unidad A; Andrea Fabiana González, 7/11/66, D.N.I. 18.195.841, Almirante Manuel García 1164; ambos argentinos, casados, empresarios, domiciliados en CABA. 2) Av. Congreso 2249, Piso 11, Unidad A, CABA. 3) 99 años. 4) Objeto: Construcción, refacción y remodelación de obras públicas o privadas; compra, venta, permuta, locación y explotación de inmuebles urbanos o rurales; prestación de todo tipo de servicios inmobiliarios y relacionados a la construcción. Las actividades que así lo requieran deberán ser ejecutadas por profesionales con título habilitante. 5) $ 40000. 6) 31/10. 7) Gerente: Alejandro Nelson González, quien fija domicilio especial en domicilio social. Autorizado por instrumento del 20/9/12.

Jorge Ricardo Pintos
T°: 183 F°: 220 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 27/09/2012 N° 98652/12 v. 27/09/2012

E-STRATEGA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 7/8/12 Diego Carlos Vazquez, Enrique Juan Carlos Parborell y Sergio Oscar Sperat ceden a Carlos Alberto Palacios Poggio 2940 cuotas. Modifica clausula 4. Designa gerentes Diego Carlos Vazquez Enrique Juan Carlos Parborell Sergio Oscar Sperat y Carlos Alberto Palacios Poggio todos domicilio especial Avenida Regimiento de Patricios 1944 CABA Autorizado escritura 79 del 7/8/12.

Julio Cesar Jiménez
T°: 79 F°: 71 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 27/09/2012 N° 98413/12 v. 27/09/2012

EDITORIAL ORIENTE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

CONSTITUCIÓN. Escritura N°: 59, de fecha 25/09/2012, pasada al Folio: 195, del Registro Notarial Número 884 de la Ciudad de Bs. As.- 1) Denominación: “EDITORIAL ORIENTE S.R.L.”.- 2) Socios: a) Alejandro COSITORTO, argentino, nacido el 12/09/1934, hijo de Alejandro Cositorto y de Carmen Romero, divorciado de sus primeras nupcias con Adela Saad, comerciante, DNI: 4.147.017 y C.U.I.T.: 20-04147017-9; domiciliado en forma real y especial en la Avenida Melián 3270, piso 8, departamento “B”, C.A.B.A.; y b) Ilda Mabel SAMANIEGO ACOSTA, paraguaya, nacida el 13/05/1966, hija de Ángel Samaniego y de Ilda Zoraida Acosta Cardenas, viuda de sus primeras nupcias con Gustavo Fabián González, comerciante, DNI: 94.505.394 y C.U.I.T.: 27-94505394-7; domiciliada en forma real y especial en la Avenida Melián 3260, piso 8, departamento “C”, C.A.B.A.- 3) Plazo: 20 años, contados a partir de su inscripción.- 4) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, dentro del país o del extranjero, la siguiente actividad comercial: Editorial. Mediante la explotación de las artes gráficas en todas sus variantes; compra, venta, edición, digitalización, impresión, encuadernación, gravado, distribución, importación, exportación, comisión, consignación y/o cualquier otra forma de representación y comercialización de libros, revistas, cuadernos, folletos, prospectos y en general todo tipo de publicaciones, sean de carácter literario, científico, pedagógico, religioso, informativo, de divulgación cultural u otro.- 5) Capital Social: $ 12.000,00.- 6) Suscripción e Integración: El capital social quedará suscripto de la siguiente manera: El señor Alejandro COSITORTO, suscribe MIL OCHENTA (1.080) CUOTAS, equivalentes a DIEZ MIL OCHOCIENTOS PESOS ($ 10.800,00); y la señora Ilda Mabel SAMANIEGO ACOSTA, suscribe CIENTO VEINTE (120) CUOTAS, equivalentes a MIL DOSCIENTOS PESOS ($ 1.200,00).- Las Cuotas son integradas en este acto por los constituyentes, en dinero efectivo, en un veinticinco por ciento, obligándose, asimismo a integrar el saldo restante dentro del plazo de dos años, contados a partir de la inscripción de la sociedad en el Registro Público de Comercio.- 7) Sede Social: calle GINEBRA número 3983, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- 8) Administración: A cargo del Socio Alejandro COSITORTO, en su calidad de Gerente y por tiempo indeterminado.- 9) Cierre ejercicio: 31/12 de cada año.- Escribano Federico José Guglietti.- Autorizado según Escritura N°: 59, de fecha 25/09/2012, pasada al Folio: 195, del Registro Notarial Número 884 C.A.B.A.-

Federico José Guglietti
Matricula: C.E.C.B.A.
e. 27/09/2012 N° 99410/12 v. 27/09/2012

EMH

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 14-09-2012, registro 1226 Cap. Fed., Javier Carlos ELOLA, argentino, 13-05-1976, soltero, comerciante, D.N.I. 25.248.125, Gregorio de Laferrere Nro 2041 Cap. Fed.; y Hernán Matías MOTTA, argentino, 21-03-1977, casado, comerciante, D.N.I. 25.866.043, Martiniano Leguizamon Nº 3333, Cap. Fed.- Constituyen la Sociedad de Responsabilidad Limitada denominada: “EMH S.R.L”.- DOMICILIO: Gregorio de Laferrere 2041 Cap. Fed.- PLAZO: 30 años.- OBJETO: a la producción, distribución, comercialización, importación y exportación de cacao, aceites y grasas para la industria alimenticia.- CIERRE EJERCICIO: 30/12.-CAPITAL: $ 40.000.- ADMINISTRACION: Javier Carlos ELOLA y Hernán Matías MOTTA ambos con el cargo de gerente, en forma indistinta, por todo el tiempo de duración de la sociedad; domicilio especial gerentes Gregorio de Laferrere 2041 Cap. Fed.- Fed.- FIRMANTE: Dalia Carmen Dulcich - Escribana titular registro 1226, autorizada por escritura Nº 170 del 14-09-2012.

Dalia Carmen Dulcich
T°: 2377 F°: 1226 C.P.A.C.F.
e. 27/09/2012 N° 98759/12 v. 27/09/2012

ESPECIFER HERRAMIENTAS Y EQUIPOS ESPECIALES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber que con fecha 17 de septiembre de 2012 se suscribió mediante instrumento privado la sociedad 1) ESPECIFER HERRAMIENTAS Y EQUIPOS ESPECIALES SRL integrada por los Sres. José Roberto Valquerizo, nacido el 18/11/1948, nacionalidad brasileña, CI- RG Nº 4.168.270, CDI Nº 20-60390540-8, separado, empresario industrial, con domicilio real en Rua Fagundes Varela Nº 88, Condominio Campos Santo Antonio, CEP Nº 13305-470, San Pablo, Brasil, representado por su apoderado Sr. José María Allonca, DNI Nº 16.280.731, domiciliado en Viamonte 1145, Piso 8º, Of. A de CABA; y Fabio Roberto de Carvalho, nacido el 03/09/1977, nacionalidad brasileño, Pasaporte Nº FB579219, CDI Nº 20-60390541-6, divorciado, empresario industrial, con domicilio real en Antonio Almeida Campos Nº 30, Salto, San Pablo, Brasil, representado por su apoderada la Sra. Viviana Noemí Sieczka, DNI Nº 28.910.546 con domicilio en la calle Estado de Israel 4735, Piso 5º A de CABA; 2) 99 años a partir de su inscripción. 3) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, o bajo cualquier modalidad contractual o asociativa licita en el país o en el extranjero pudiendo en su caso establecer agencia y/o sucursales a las siguientes actividades: a) La fabricación, venta y comercialización, diseño y desarrollo, por cuenta propia o de terceros, de toda clase de productos metalúrgicos e industriales y sus componentes, como ser maquinas y/o herramientas, incluso el tratamiento, reparación, conservación y mantenimiento de las mismas; b) El diseño, proyecto, fabricación y montaje por cuenta propia o de terceros de estructuras metálicas para edificación, plantas industriales, infraestructura ferroviaria, automotrices, plantas solares, carderías para recipientes de presión, torres eólicas, pasarelas metálicas, puentes de acero y estructuras metálicas de cualquier tipo; c) La exportación e importación por cuenta propia o de terceros de todo tipo de productos industriales metalúrgicos, auto piezas en general, o bien de materias primas, piezas y/ componentes y/o herramientas, y/o accesorios que fueren necesarios para el desarrollo de las actividades propias del objeto social; d) Prestación de asistencia técnica en general, pudiendo realizar toda clase de operaciones de comercio internacional, a cuyo fin podrá también celebrar y ejecutar en el país o en el extranjero, cualquier tipo de contrato en relación a los bienes, productos o servicios importados destinados al mercado interno; e)

Formalizar y cumplir mandatos, comisiones y/o representaciones de todo tipo en relación con el objeto societario, en el país o en el extranjero. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad podrá realizar cualesquier tipo de contrato licito y permitido, inclusive presentación en procesos de licitación publica en le país o en el extranjero. También podrá realizar actividad financiera mediante el aporte de capitales a sociedades comerciales. La administración y representación estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de 5 (cinco) ejercicios siendo reelegibles. Se designa al Sr. José María Allonca, DNI Nº 16.280.731, constituyendo domicilio especial en Viamonte 1145, Piso 8º, OF. A de CABA; 4) Sede social: Estado de Israel 4735, 5º Piso A, de CABA; 5) Cierre de Ejercicio al 31/12 de cada año. 5) Autorizado: Leticia Cabrera Acosta por instrumento privado de fecha 17/09/12.

Leticia Catalina Cabrera Acosta
T°: 98 F°: 727 C.P.A.C.F.
e. 27/09/2012 N° 99106/12 v. 27/09/2012

EXCELL POWER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. 482 del 20/9/2012, Fº 2305, Registro 652 CABA, la sociedad Excell Power SRL solicitó la transcripción del acta de reunión de socios del 207972012 en la cual se resolvió el aumento de capital y reforma del art. 4º: "El capital social se fija en la suma de 27.632.000 dividido en 2.763.200 cuotas de 10 pesos valor nominal cada una".- La firmante fue autorizada por la sociedad segun esc. 482 del 20/9/2012, Fª 2305, Registro 652 Capital Federal.

Luciana Pochini
Matricula: 4829 C.E.C.B.A.
e. 27/09/2012 N° 99086/12 v. 27/09/2012

EXERBON CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Por escritura 413 del 10/09/2012; notario Guillermo M. Bonino, registro 11 de Morón, Sergio Ernesto Bonanno, argentino, nacido el 26/10/1971, DNI 22.432.711, CUIT 20-22432711-1, empresario, casado, y Ana María Verónica Miotto, argentina, nacida el 10/03/1973, DNI 23.244.445, CUIL 27-23244445-8, casada, ama de casa, ambos domiciliados en la calle Lezica 1352 de Villa Luzuriaga, partido de La Matanza, Duración 99 años. Objeto: la realización de todo tipo de obras relativas a la instalación de redes de gas, agua, cloacas, iluminación de las vías públicas, asfalto, bacheo y todo tipo de obras públicas en general. Capital $ 30.000 Administración: Gerente Sergio Ernesto Bonanno, con domicilio constituido en la sede social. Fiscalización: art. 55 ley 19.550. Cierre de ejercicio: 31/12. Sede social: Esmeralda 740, P 5, oficina 506 C.A.B.A. Guillermo Bonino, notario. Autorizado por esc. 54 del 08/03/2012, registro 11 de Morón, a mi cargo.

Escribano – Guillermo M. Bonino

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 21/9/2012. Número: FAA05016521. Matrícula Profesional N° 4939.

e. 27/09/2012 N° 98481/12 v. 27/09/2012

FLY LOW

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución por instrumento privado 20/09/2012. Germán Pablo BUGNA, argentino, soltero, 30/04/1981, comerciante, DNI 28861462 Ariadna Jacqueline PERINI argentina, soltera, 11/06/1986 comerciante, DNI 32436395 ambos domiciliados en Jujuy 449 Depto "5" CABA 1) Denominación: FLY LOW S.R.L 2) Domicilio Ciudad de Buenos Aires. 3) Duración 99 años. 4) Objeto: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, una o varias de las siguientes actividades dentro y fuera del territorio de la República Argentina: Importación, exportación y comercialización, representación, consignación y distribución, por mayor y menor, de bienes, productos y/o servicios tradicionales o no, que no se encuentren prohibidos por las disposiciones legales vigentes; a saber: materiales de construccion, electricos hidicos y accesorios, productos textiles, marroquinería en general, juguetería, todo elemento de librería, productos escolares, artículos electrónicos, producto de venta de bazares, de decoración de ambiente, regalería, cristalería y adornos en general, todo tipo de artículos regionales característicos del país realizados en cuero, madera, cerámica, aluminio y/o porcelana para el hogar, audio y vídeo. Podrá realizar representaciones, mandatos agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general, nacionales e internacionales. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no estén prohibidos por la ley o por este estatuto. 5) Capital $ 20.000. 6) Cierre de ejercicio 30/06. 7) Sede Belgrano 124 piso 4to Of. 410 CABA 8) Gerente: Germán Pablo BUGNA domicilio especial en Belgrano 124 piso 4to Of 410 CABA. Autorizada a publicar por instrumento privado del 20/09/2012.

Claudia Beatriz Porral
T°: 80 F°: 336 C.P.A.C.F.
e. 27/09/2012 N° 98540/12 v. 27/09/2012

FORINVER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por reunión de socios del 20/9/2012, se aceptó la renuncia del Gerente Carmen Rubén Trotta, con domicilio especial en la calle Viamonte 464, 5º piso, Cap. Fed., designando en su reemplazo a Mauro Giuliano Trotta, con domicilio especial en Viamonte 464, 5º piso, Cap. Fed. En la misma reunión se resolvió la modificación del artículo 3º del contrato social relativo al objeto social, que quedó redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO TERCERO: La sociedad se dedicará por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros en cualquier lugar de la República Argentina y/o del exterior, a las siguientes actividades: comercialización, compra y venta de maderas, mediante el aserrado de madera, la elaboración de chapas, terciados, tableros macizos, tableros aglomerados y tableros de fibra, pallets y embalajes; puertas, ventanas, cortinas de enrollar, persianas, marcos y otros elementos de carpintería de obra; la elaboración de madera para tonelería, parquet, la obtención de perfiles de madera, viruta, lana de madera y los tratamientos para preservar la madera. Para la realización de sus fines, la sociedad podrá efectuar todos los actos jurídicos que se vinculen directa o indirectamente con su objeto, dentro de las normas legales, estatutarias y reglamentarias que la rijan." Escribana Mariana C. MASSONE. Autorizada en escritura del 20/9/2012, folio 368, Registro 436 Cap. Fed.

Mariana Claudia Massone
Matricula: 4583 C.E.C.B.A.
e. 27/09/2012 N° 98737/12 v. 27/09/2012

FRUTAS DEL CONOSUR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 471 18-9-12 Reg. 269- 1) Antonio Chiaradia, italiano, 26/7/47, DNI 93483326, Avenida Directorio 3741, CABA; Walter Fernando Chiaradia, argentino, 30/8/71, DNI 22337720, Basualdo 1856, Planta Baja 1, CABA, todos casados y comerciantes. 2) 25 años. 3) A) Importación, exportación, producción, comercialización mayorista y minorista, consignación y distribución de toda clase de granos, cereales, forrajes, oleaginosas, frutas y verduras frescas, secas, en conservas, congeladas o en cualquier otro estado, susceptibles de ser utilizadas en la alimentación. Productos, subproductos o mercaderías comestibles derivadas de granos, cereales, forrajes, oleaginosas, frutas, verduras y hortalizas envasados o a granel. B) Elaboración, fraccionamiento, envasado y almacenamiento de los productos mencionados en el apartado anterior. C) Servicios de logística comercial, de almacenamiento, conservación de productos propiedad de terceros, de transporte de productos por cuenta y orden propia o de terceros, por medios propios y/o ajenos. D) Explotación de establecimientos cerealeros y frutihortícolas propios o de terceros. E) INMOBILIARIA: adquisición, venta, alquiler, permuta, construcción y explotación de establecimientos rurales, compraventa de terrenos y su subdivisión, fraccionamiento de tierras, urbanización con fines de explotación rural, venta y/o enajenación. 4) $ 60.000.- 5) Uno o más Gerentes, socios o no, con firma individual e indistinta, por todo el término de duración de la sociedad. Gerentes Antonio Chiaradía y Walter Fernando Chiaradía. Domicilio especial y social Lavalle 1619, Piso 6, Departamento A, C.A.B.A. Cierre ej 31/10. Nicolás Iván Morenfeld, abogado, autorizado esc. 471 18-9-12-Reg. 269.

Nicolás Iván Morenfeld
T°: 110 F°: 182 C.P.A.C.F.
e. 27/09/2012 N° 98593/12 v. 27/09/2012

GATO ESTEBAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida por escritura 44 del 20/9/12 registro 620 C.A.B.A. esc. María Dolores LARRAMENDI. Socios: Emanuel Juan VENTURINO JULIO, DNI 34905346 comerciante nació 2/11/89 domicilio Machado 8134 Loma Hermosa Tres de Febrero Pcia. Bs. As., Diego Esteban MARTINEZ CORDOVA, DNI 32111636 estudiante nació 16/1/86 domicilio Marcelo T. de Alvear 1364 piso 4 depto. A C.A.B.A., ambos argentinos solteros. Plazo: 99 años desde su inscripción. Objeto: por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros: instalación y explotación de bares, restaurantes, parrillas, confiterías, cafeterías, pizzerías, comedores, despacho de todo tipo de alimentos y bebidas alcohólicas o no, servicio de catering; comercialización (mayorista y/o minorista), importación y exportación de artículos y mercaderías relacionadas con las citadas actividades. Capital $ 30.000. Administración y representación: 1 o más gerentes en forma individual e indistinta. Prescinde de sindicatura. Gerente: Emanuel Juan VENTURINO JULIO domicilio constituido Marcelo T. de Alvear 1364 piso 6 depto. A C.A.B.A. Cierre de ejercicio: 31/8 de cada año. Sede: Marcelo T. de Alvear 1364 piso 6 depto. A C.A.B.A. María Dolores LARRAMENDI autorizada en la escritura citada.

María Dolores Larramendi
Matricula: 4969 C.E.C.B.A.
e. 27/09/2012 N° 98651/12 v. 27/09/2012

GRUPO INMOBILIARIO GCV

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad. 1) Grupo Inmobiliario GCV S.R.L. 2) Instrumento privado del 14-9-2012. 3) César Jesús Hernando, 33 años, soltero, argentino, empresario, domicilio Julián Álvarez 2326 PB "4" CABA, DNI 27288880; Gustavo Máximo Hernando, 34 años, casado, argentino, contratista, domicilio Cajaraville 3968, V. Adelina, Prov. de Bs. As., DNI 30011251; Valeria Andrea Pando Heredia, 31 años, casada, argentina, comerciante, domicilio Cajaraville 3968, V. Adelina, Prov. de Bs. As., DNI 28462146; Ricardo Ariel Anriquez, 31 años, soltero, argentino, martillero público, domicilio San Pedrito 735 1º "B" CABA, DNI 28909324. 4) 99 años contados a partir de su inscripción. 5) Juncal 3312, CABA. 6) Capital: $ 12000, dividido en 100 cuotas de $ 120 de valor nominal cada una, suscripta por César Jesús Hernando con 40 cuotas, por un total de $ 4800, Gustavo Máximo Hernando con 30 cuotas, por un total de $ 3600, Valeria Andrea Pando Heredia con 20 cuotas, por un total de $ 2400, y Ricardo Ariel Anriquez con 10 cuotas, por un total de $ 1200. Las cuotas se integran en un 25(%) en efectivo y el saldo restante será integrado por los socios en el plazo de dos años contados a partir de la fecha de inscripción de la sociedad. 7) Administración: a cargo de de uno o varios gerentes, socios o no en forma individual o indistinta, por todo el término de duración de la sociedad. 8) Objeto: la realización por sí, por cuenta de terceros, o asociada a terceros dedicarse a la siguientes actividades: Inmobiliaria: compra, venta, locación, permuta, explotación, administración, representación, comercialización, refacción, reventa, arrendamiento y urbanización de toda clase de bienes inmuebles en general, incluso comprendidos en el régimen de propiedad horizontal, fraccionamientos y loteos; pudiendo la sociedad contratar servicios de matriculados en el Colegio Único de Corredores Inmobiliarios de la Ciudad de Buenos Aires -C.U.C.I.B.A.-, para desarrollar actividades comprendidas en el rubo inmobiliario a nombre de la misma. Toda actividad que en razón de la materia esté reservada a profesionales con título habilitante, será realizada por esos. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que nos sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 9) Se designa gerente: Gustavo Máximo Hernando. 10) Cierre de ejercicio: 31-8 de cada año. Autorizado: instrumento privado de constitución del 14-9-12.

Rodolfo Matias Moñino
T°: 88 F°: 931 C.P.A.C.F.
e. 27/09/2012 N° 98537/12 v. 27/09/2012

IDEMNAT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por reunión de socios del 19/12/11 Cristian Pablo Rauert cede a Sandra Marisa Rauert 560 cuotas. Modifica clausula 4 Autorizado escritura del 16/8/12.

Julio Cesar Jiménez
T°: 79 F°: 71 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 27/09/2012 N° 98412/12 v. 27/09/2012

JUEGO TERAPEUTICO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Publicación complementaria a la realizada el 24/8/12, Nº 87878/12. Por escritura 337 del 21/9/12 del Registro 523 de esta ciudad se reformó el objeto social: Planeamiento, organización, desarrollo y coordinación, así como también control de técnicas, capaces de promover el desempeño eficiente del personal en el ámbito empresarial o privado. Desarrollar técnicas de selección del personal. Capacitar y desarrollar programas, cursos y toda actividad que vaya en función del mejoramiento de los conocimientos del personal. Producción de material para terceros, como así también edición, distribución y venta de libros y revistas en papel, soporte magnético u óptico y la comercialización de accesorios relacionados con ello. Autorizada: Julia Fernández, documento del 15/8/12.

Julia Fernandez
Matricula: 5195 C.E.C.B.A.
e. 27/09/2012 N° 98757/12 v. 27/09/2012

KAFEE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 798 del 21/09/12, Registro 1296, se constituyó "KAFEE S.R.L." Socios: Los cónyuges Alfredo Pablo Feeney, nacido el 19/12/69, DNI 21.178.371, licenciado en administración de empresas, y Vlastimila Alejandra Marta Kabat, nacida el 17/05/72, DNI 22.709.172, licenciada en comercio exterior, ambos argentinos, domiciliados en Av. de los Constituyentes 7245, Benavídez, Pcia de Buenos Aires. Plazo: 99 años desde inscripción. Capital: $ 40.000. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, y/o asociada a terceros, en la República Argentina o en el exterior: a) la prestación de servicios integrales a personas físicas y jurídicas con relación a la factibilidad, estructuración, concreción, implementación, financiación y ejecución de proyectos y a la optimización de recursos en procesos productivos; b) prestación de servicios de selección, capacitación y evaluación de recursos humanos; c) en forma conexa y accesoria, el ejercicio de representaciones y mandatos. Las actividades que así lo requieran, serán prestadas por profesionales legalmente habilitados. Sede Social: French 2741, 5º Piso, Departamento "G", CABA. Administración: gerentes Alfredo Pablo Feeney y Vlastimila Alejandra Marta Kabat, con mandato por duración de la sociedad, quienes constituyeron domicilio especial en la sede social. Representación legal: gerentes, en forma indistinta. Cierre ejercicio: 31 de diciembre. Firmante autorizado por escritura 798 del 21/09/12, Registro 1296.

Ignacio Alejandro Alerino
Matricula: 4964 C.E.C.B.A.
e. 27/09/2012 N° 98744/12 v. 27/09/2012

KUBIKA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Modifica aviso del 16/7/12 T. I. 75585/12. Artículo Tercero: La sociedad tiene por objeto realizar por sí, o por terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: A) Elaboración, desarrollo e implementación de sistemas operativos destinados a su aplicación en materia administrativa en general. B) Comercialización de software de desarrollos propios o de terceros; de hardware y de elementos tecnológicos relacionados con la actividad. C) Diseño, distribución, importación, exportación, consignación y comercialización de programas informáticos. D) Diseño, producción, desarrollo funcional, publicación, mantenimiento de sitios web. E) Asesoramiento en proyectos vinculados con tecnología, comunicaciones y/o red de Internet F) Ejercicio de representaciones y mandatos, comisiones y consignaciones. Intermediación comercial. G) Registro y explotación de marcas, licencias y patentes de invención y derechos de autor. H) Participación en licitaciones nacionales y/o internacionales; en consorcios, en agrupaciones, o en otras personas jurídicas públicas o privadas. Cuando corresponda, las actividades serán desarrolladas por profesionales con título habilitante. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos, por las leyes o por este estatuto. Autorizada por inst. privado del 21/07/12 Julieta Sanchez, DNI 27042372.

María Julieta Sanchez Moreno
T°: 91 F°: 593 C.P.A.C.F.
e. 27/09/2012 N° 98403/12 v. 27/09/2012

LA MUDADORA MODERNA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento privado del 11/9/2012, Carlos Alberto Castro, vende, cede y transfiere a Cristian Hernán Castro, argentino, 23/01/76, soltero, empresario, DNI: 25.142.015, Zabala 3932 CABA.45.900 cuotas que posee en la sociedad y renuncia al cargo de gerente, que se acepta, se designa Gerente al Sr. Cristian Hernán Castro quien acepta el cargo, por el término de la sociedad, fija domicilio especial en Fraga 1068 CABA. Autorizado en Instrumento privado del 11/9/2012.

Ricardo Luis Fernandez Pelayo
Habilitado D.N.R.O. N° 3631
e. 27/09/2012 N° 98497/12 v. 27/09/2012

LUCEROS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por reunión de socios del 09-08-2012, se modificó cláusula segunda que dispone “SEGUNDA: Su duración es de VEINTE AÑOS contados a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio”, y se cambió la sede social a la calle Esteban de Luca 1851 piso 4 oficina A, CABA. Autorizada por reunión de socios del 09-08-2012 transcripta al folio 19 del Libro Copiador Actas N° 1 rúbrica B 51486 de fecha 30-10-92.

Florencia Berghmans
T°: 99 F°: 30 C.P.A.C.F.
e. 27/09/2012 N° 98736/12 v. 27/09/2012

MAGCLAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Según Instrumento Privado de fecha 19/09/2012 se realizó: 1) Cesión de Cuotas: Marcelo Alberto CALDERON, argentino, nacido el 28/08/1958, casado, empleado, DNI 11.987.821, CUIL 20-11987821-8, domiciliado en Gral. Paz N° 441, San Isidro, Pcia. de Bs. As.; Cede, Vende y Transfiere 10.000 cuotas sociales de valor nominal $ 1,00 cada una a favor del Sr. Luis Antonio DOCAMPO, argentino, nacido el 20/02/1932, casado, empleado, DNI 4.667.509, CUIL 20-04667509-7, domiciliado en Huemul N° 1540, Barrio Montecarlo, Del Viso, Pilar, Pcia. de Bs. As..; quien adquiere las citadas cuotas; 2) Por Reunión de Socios se resuelve: a) aceptar la renuncia a la Gerencia del Sr. Marcelo Alberto Calderón; b) designar como Gerente al Sr. Luis Antonio Docampo, quien acepta el cargo y fija domicilio especial en Lavalle N° 1634, Piso 7, Of. “C” y “D”. Fernando Luis Koval, D.N.I. 27.089.865, autorizado por Instrumento Privado de fecha 19/09/2012.

Fernando Luis Koval
T°: 283 F°: 52 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 27/09/2012 N° 98598/12 v. 27/09/2012

MARMAX IMPORTACION EXPORTACION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se complemeta edicto publicado el 06/08/2012, T.I. 81538/12. TERCERA: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el extranjero, a la siguientes actividades: IMPORTACION y EXPORTACION de bienes permitidos por las disposiciones legales en vigencia y su COMERCIALIZACION. Autorizada Esc. Silvia Fabiana Alessandria, Escr. 190 del 26/07/2012, F° 628, Escrib. Silvia F. Alessandria. Reg. 1643 de su adscripción.

Silvia Fabiana Alessandria
Matricula: 4804 C.E.C.B.A.
e. 27/09/2012 N° 98720/12 v. 27/09/2012

MISIM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: escritura 38, del 12/9/12, Registro Notarial 534. Socios: Dario Ariel Imbrogno, casado, argentino, comerciante, nacido: 22/3/79, DNI. 27262514, domicilio: Magdalena 645, Villa Dominico, Provincia de Bs. As. y Matias Federico Miscoria, soltero, italiano, contador, nacido: 28/6/74, DNI 92496922; domicilio: Santa Fe 410, Acasusso, Pcia. de Bs. As. Duración: 50 años. Objeto: servicio de transporte automotor urbano, mediante taxis y remises; el alquiler de automóviles con o sin chofer; la locación, contratación, prestación de servicios de autos de renta con vehículos propios y/o de terceros; servicios urbanos especiales como charters y servicios contratados en el ambito de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y de la Provincia de Buenos Aires. Capital: $ 12.000, dividido en 1200 cuotas de $ 10, cada una. Suscripción: 600 cuotas para cada uno. Integración: 25% en dinero efectivo. Gerentes: ambos socios. Uso de firma: indistinta. Domicilio especial: la sede social: Yerbal 509, 1° piso, departamento “A”, Cap. Fed. Cierre de ejercicio: 31/12. Autorizado por escritura 38, del 12/9/12, Registro Notarial 534.

Jorge Alberto Diaz Ramos
Matricula: 2442 C.E.C.B.A.
e. 27/09/2012 N° 98784/12 v. 27/09/2012

MKM DISTRIBUIDORA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado 18/9/12. 1) Juan Manuel Pérez, D.N.I. 26.998.794, 8/10/78, San Nicolás 2250, Castelar, Pcia. Bs. As.; Franco Pallavicino D.N.I. 29.394.544, 3/2/82, Irigoyen 1960, C.A.B.A.; ambos argentinos, solteros, empresarios. 2) Av. San Martín 6016, Piso 1, C.A.B.A. 3) 99 años. 4) Objeto: comercialización, importación, exportación, logística, distribución, comisión, consignación, representación de todo tipo de producto alimenticio y bebidas aptos para consumo humano. 5) $ 25000. 6) Ultimo día de Febrero. 7) Gerentes: Juan Manuel Pérez y Franco Pallavicino, quienes fijan domicilio especial en domicilio social. Autorizados por instrumento del 18/9/12.

Jorge Ricardo Pintos
T°: 183 F°: 220 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 27/09/2012 N° 98653/12 v. 27/09/2012

NAC FOODS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Eliseo Martin MORAN, (gerente), 04/06/1958, DNI 12062566, casado, Fonrouge 2865, CABA; Vicente Víctor VISAGGIO, 02/09/1962, DNI 16401938, divorciado, Catamarca 2049, Avellaneda, Buenos Aires; ambos argentinos, comerciantes. 2) 18/9/2012. 4) Gral. Rivas 2765, CABA. 5) Elaboración, comercialización y distribución de productos alimenticios y comidas elaboradas y semielaboradas y explotación de todo tipo de negocios del ramo de la gastronomía. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) Gerentes plazo 2 años; domicilio especial: la sede. 9) indistinta. 10) 30/6. Autorizado instrumento del 18/9/2012.

Martín Alberto Fandiño
T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.
e. 27/09/2012 N° 98734/12 v. 27/09/2012

NB SEGURIDAD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución.- Escritura 180 fecha 10/09/2012, folio 402 del Registro Notarial C.A.B.A. N° 1082, escribano Ubaldo Pablo Ugarteche.- Socios: Ivan Emanuel BARRERAS, 22/09/1990, soltero, DNI 35363567, CUIL 20-3536 3567-1, domiciliado en Santander 2250, de C.A.B.A y Romina Gabriela MOYANO GRAÑA, 01/12/1987, casada, DNI 33397860, CUIL 27-33397860-7, domiciliada en Julián Perez 272, Morón, Pcia. de Bs. As., ambos argentinos y empleados.- Duración: 99 años.- Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero la prestación de servicios de seguridad privada. A tales efectos la sociedad podrá realizar las siguientes actividades: a) Custodias personales, mercaderías en tránsito y depósitos; b) Vigilancia privada, en lugares fijos sin acceso de público; c) Servicios sin autorización de uso de armas de fuego; d) Vigilancia privada en lugares fijos acceso al público; d) Servicios de serenos en lugares fijos, privados o edificios de propiedad horizontal; y e) Vigilancia por medios electronicos, mecánicos, opticos y electroópiticos, todo ello de conformidad a lo establecido por la ley 1913 de la Ley de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato.- Administración y representación estará a cargo 1 o más gerentes, socios o no, en forma indistinta, por todo el tiempo de duración de la sociedad.- Capital Social: 12.000 pesos representado por 1.200 cuotas sociales de un 10 pesos valor nominal cada una.- Suscripción: 600 cuotas sociales para cada socio.- Cierre de ejercicio: 31/08.- Sede social: Jose G. de Artigas 2867, primer piso, departamento “A”, C.A.B.A. Gerentes: Ivan Emanuel Barreras y Romina Gabriela Moyano Graña, datos antes consignados, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Jose G. de Artigas 2867, primer piso, departamento “A”, C.A.B.A.- Autorizado a publicar en el instrumento relacionado al inicio.

Ubaldo Pablo Ugarteche
Matricula: 5147 C.E.C.B.A.
e. 27/09/2012 N° 98611/12 v. 27/09/2012

NUTRICION Y DESARROLLO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 03-09-2012, registro 1226 Cap. Fed., Ariel DABBAH, argentino, 30-05-1954, casado, Ingeniero agrónomo, D.N.I. 10.796.011, y Florencia SIRI, argentina, 17-03-1961, casada, médica veterinaria, D.N.I. 13.944.694, ambos domiciliados en Moldes 2372 Cap. Fed.- Constituyen la Sociedad de Responsabilidad Limitada denominada: “NUTRICION Y DESARROLLO S.R.L”.- DOMICILIO: INCLAN 2701 Cap. Fed.- PLAZO: 50 años.- OBJETO: a la fabricación, compra, venta, distribución, comercialización, importación, exportación, y desarrollo de agroinsumos.- CIERRE EJERCICIO: 30/06.- CAPITAL: $ 50.000.- ADMINISTRACION: Ariel DABBAH, con el cargo de gerente, por todo el tiempo de duración de la sociedad; domicilio especial gerente INCLAN 2701 Cap. Fed.- FIRMANTE: Dalia Carmen Dulcich - Escribana titular registro 1226, autorizada por escritura del N° 62 del 03-09-12.

Dalia Carmen Dulcich
T°: 2377 F°: 1226 C.P.A.C.F.
e. 27/09/2012 N° 98760/12 v. 27/09/2012

PETROLQUIM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Constitución de SRL: fecha de instrumento privado: 18/09/2012 2) Socios: Jose Manuel Machado Victoria, DNI. 92517538, portugués, casado, nacido el 20/10/1947, ingeniero, domicilio en Las Lilas s/n, Cuartel VII, Gorostiaga, Bs. As., Enrique Gustavo Salas, DNI 17050474, argentino, casado, nacido el 18/09/1964, ingeniero, domicilio en Av. Entre Rios 913, 4ª L, C.A.B.A e Ismael Felipe, DNI 4409092, argentino, casado, nacido el 27/02/1943, técnico constructor, domicilio en Av Rivadavia 7063 – 6° A, C.A.B.A. 3) duración 20 años a partir de la fecha de inscripción en IGJ. 4) Objeto: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros y/ o asociada a terceros: las siguientes actividades: A) Fabricación, producción, montaje, compraventa, importación, exportación, distribución y la comercialización bajo cualquier modalidad de máquinas, equipos, sistemas e insumos industriales así como sus partes, repuestos y accesorios. B) Servicios: prestación de toda especie de servicios de consultoria, estudio y asesoramiento en instalación y mantenimiento de sistemas industriales. Instalación, automatización, reparación y mantenimiento de unidades, dispositivos, máquinas, equipos e instalaciones industriales, asi como de sus insumos, partes y accesorios. Servicios de automatizaciones, montajes industriales, ejecución de obras civiles, eléctricas, mecánicas y toda actividad relacionada que sea antecedente o consecuente de la misma y necesarias para el cumplimiento del objeto. La actividades que así lo requieran serán realizadas exclusivamente por profesionales habilitados legalmente para ello y de acuerdo a las normas que regulen la actividad. 5) Capital social: $ 21.000.- 6) La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo Ismael Felipe, DNI 4409092, con firma conjunta con uno de los otros gerentes, socios o no, por el término de duración de la sociedad. 7) Sede Social: Av. Rivadavia 7063, Piso 6°, Oficina A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 8) Cierre de ejercicio: 31/12 de cada año. 9) Gerentes designados: Designar gerentes a Jose Manuel Machado Victoria, DNI 92517538, Enrique Gustavo Salas, DNI 17050174 e Ismael Felipe, DNI 4409092, quienes constituyen domicilio especial en sede social. Contadora Miriam Silvia Bouzo autorizada por instrumento privado de fecha 20/09/2012.

Miriam Silvia Bouzo
T°: 144 F°: 94 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 27/09/2012 N° 98977/12 v. 27/09/2012

PLATAFORMA SUR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento Privado del 29/09/10 cesión de cuotas. Arnoldo Martín Rebori 1.500 cuotas cede a Gómez Enrique Roque Raúl, argentino, soltero, 31/08/1952, DNI 10.137.484, domiciliado en Labarden 1510, CABA; y 1.000 cuotas cede a Galliano Carolina Del Valle, argentina, soltera, 07/05/1978, DNI 26.553.330, Domiciliada en N. López 1328, Mte Grande, Prov. de Bs. As; y Néstor Hugo Siffredi cede 2.500 cuotas a Galliano Carolina Del Valle. Fijando todos domicilio especial en la calle Esmeralda 561, Piso 12, Dpto 159, CABA Por Acta de Reunión Unánime de Socios del 29/09/10 se reforma la cláusula Cuarta: “El capital social se fija en la suma de pesos cinco mil ($ 5.000,) representados por cinco mil cuotas sociales de valor nominal pesos uno por cuota y de un voto cada una. El capital social se divide entre los socios del siguiente modo: La Sra. Del Valle Galliano Carolina, es titular de un capital de pesos tres mil quinientos ($ 3.500) o sea tres mil quinientas cuotas, y el Sr. Gòmez Enrique Roque Raúl es titular de un capital de pesos mil quinietos ($ 1.500) o sea mil quinientas cuotas”. Por Acta de Reunión Unánime de Socios del 29/09/10 renuncia al cargo de socio gerente: Arnoldo Martín Rebori. Se designa socio gerente a Galliano Carolina Del Valle. Se decide trasladar la sede social a Esmeralda 561 Piso 12 oficina 159 CABA. Domicilio especial de todos. Se modifico el objeto social: “Articulo Tercero: la sociedad tendrá por objeto dedicarse, por cuenta propia o de terceros en el país y exterior A) Bajo la modalidad de hipermercados a la distribución y comercialización por

mayor y menor de productos del rubro textil, indumentaria, prendas de vestir y accesorios de la moda tanto para hilados, telas, cueros, pieles y otros materiales y productos textiles en general, calzado, informática, librería y papelería e impresiones, bazar, juguetería, artículos del hogar y sus servicios relacionados. B) Importación y exportación vinculadas al objeto". Se reforman las cláusulas Primera "Denominación y Domicilio" y Tercera "Objeto". Contador Público Jorge Ángel Oliva autorizado por Acta de Reunión Unánime de Socios del 17/05/2011. Exp. 1713180.

Jorge Angel Oliva
T°: 148 F°: 139 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 27/09/2012 N° 98726/12 v. 27/09/2012

PULL PUSH

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución por instrumento privado 20/09/2012. Germán Pablo BUGNA, argentino, soltero, 30/04/1981, comerciante, DNI 28861462 y Ariadna Jacqueline PERINI argentina, soltera, 11/06/1986 comerciante, DNI 32436395 ambos domiciliados en Jujuy 449 DepTO. "5" CABA 1) Denominación: PULL PUSH S.R.L 2) Domicilio Ciudad de Buenos Aires.3) Duración 99 años. 4) Objeto: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, una o varias de las siguientes actividades dentro y fuera del territorio de la República Argentina: Importación, exportación y comercialización, representación, consignación y distribución, por mayor y menor, de bienes, productos y/o servicios tradicionales o no, que no se encuentren prohibidos por las disposiciones legales vigentes; a saber: materiales de construccion, electricos hidricos y accesorios productos textiles, marroquinería en general, juguetería, todo elemento de librería, productos escolares, artículos electrónicos, producto de venta de bazares, de decoración de ambiente, regalería, cristalería y adornos en general, todo tipo de artículos regionales característicos del país realizados en cuero, madera, cerámica, aluminio y/o porcelana para el hogar, audio y vídeo. Podrá realizar representaciones, mandatos agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y impresas en general, nacionales e internacionales. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no estén prohibidos por la ley o por este estatuto. 5) Capital $ 20.000. 6) Cierre de ejercicio 30/06. 7) Sede Belgrano 124 piso 4to Of 410 CABA 8) Gerente: German Pablo BUGNA domicilio especial en Belgrano 124 piso 4to Oficina 410 CABA. Autorizada a publicar por instrumento privado del 20/09/12.

Claudia Beatriz Porral
T°: 80 F°: 336 C.P.A.C.F.
e. 27/09/2012 N° 98541/12 v. 27/09/2012

RAGUARE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura 237, del 05/09/2012, folio 836, ante la Escribana Rosa M. Mendizabal, Registro Notarial 234, C.A.B.A., Juan Martín PEREZ BREA cedió a Francisco Ignacio PEREZ BREA 8.000 cuotas sociales, de valor nominal $ 1 c/u y un voto por cuota, y se aprobó la renuncia de Juan Martín Perez Brea al cargo de Gerente.- Escribana autorizada por escritura mencionada.

Rosa María Mendizabal
Matricula: 5240 C.E.C.B.A.
e. 27/09/2012 N° 98336/12 v. 27/09/2012

SAINZ CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato Constitutivo: 17/09/12. Denominación Social: Sainz Construcciones SRL. Socios: Heriberto Rogelio SAINZ, nacido el 14/09/44, DNI 7.748.676, argentino, comerciante, y Stella Antonia CARRASCO VISEDO, nacida el 07/12/54, DNI 92.506.503, chilena, comerciante, ambos domiciliados en Acha 815, Sarandí, Provincia de Bs. As. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: (i) Construcción de todo tipo de obras públicas o privadas, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de viviendas, locales comerciales o industriales, puentes caminos y cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería o arquitectura. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante, (ii) Compraventa, alquiler, importación y exportación de materiales, equipos y maquinarias para la construcción. A los efectos de cumplir con sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para efectuar todas las operaciones que se relacionen directa o indirectamente con su objeto social, inclusive financieros y aquellos prescriptos por el artículo 1881 y concordantes del Código Civil. Capital: $ 12.000. Fiscalización: Prescinde. Sede Social: Montes de Oca 929, Capital Federal. Cierre: 31/12 de cada año. Gerencia: Heriberto Rogelio Sainz. Domicilio Especial de la Gerencia: Acha 807, Sarandí, Provincia de Bs As. Anabel Etchepare autorizada por Instrumento Privado de fecha 17/09/12.

Anabel Etchepare
T°: 98 F°: 571 C.P.A.C.F.
e. 27/09/2012 N° 98752/12 v. 27/09/2012

SALUD 9

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por reunión de socios del 15/8/12 se modificó el objeto social quedando redactado el mismo de la siguiente manera: comercializar por mayor o menor, importar y exportar, comercializar a entidades públicas o privadas, artículos y productos medicinales, vacunas, de farmacia, bioquímica, para la atención ambulatoria e internaciones, materiales plásticos, prótesis e instrumental médico y paramédico, nacional e importado, destinados a la recuperación, rehabilitación de todo tipo de dolencias y/o intervenciones quirúrgicas, hemodinámicas, tensión arterial y traumatológicas para uso humano y/o animal en general. Realizar obras civiles, modificaciones en domicilios de pacientes, remodelaciones de instituciones de salud y obras en general para el mejoramiento, la recuperación de pacientes internados en domicilio y en instituciones, y toda obra civil y construcciones en lo que concierne al rubro salud humana y/o animal en general. Se reformó articulo 3°. Autorizado por escritura N° 52 del 14/9/12 registro 2085.

Gerardo Daniel Ricoso
T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.
e. 27/09/2012 N° 98448/12 v. 27/09/2012

SERPROF

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Edicto complementario a la publicación del Boletín Oficial del 27/7/2012 N° 79231/12. Por vista del 28-8-2012 de la Inspección General de Justicia trámite N° 2133554, los socios unánimemente reformaron el objeto, modificando el artículo tercero del contrato "TERCERO: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el exterior a la siguiente actividad: Prestación de servicios de asesoramientos empresariales en forma completa, logística empresarial, análisis de factibilidad de negocios, administración, selección de personal y recursos humanos. Cuando los trabajos y/o servicios, en razón de la materia o como consecuencia de disposiciones legales vigentes deban ser hechos por profesionales con título habilitante, serán realizados por responsables inscriptos en las matrículas respectivas.- A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el presente contrato".- Alfredo López Zanelli, autorizado por escritura 166, del 19-9-2012.

Alfredo Daniel Lopez Zanelli
Matricula: 3441 C.E.C.B.A.
e. 27/09/2012 N° 98700/12 v. 27/09/2012

TECNOLOGIA ELECTRONICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por escritura N° 96 del 29-08-2012, escribano Gonzalo R. Roza, Registro 1831 de Cap. Fed, los Sres. Juan Pablo Ortalda, José Luis Ortalda y la Sra. Mónica Adriana Ortalda cedieron a los cónyuges Walter Eduardo Thärigen y Gisela Cristina Unamuno 450 cuotas sociales. Asimismo en la misma escritura se resolvió por unanimidad: 1. Ampliar el plazo de duración de 25 a 40 años modificándose la cláusula 2° del contrato social y 2. Trasladar la sede social de la calle General César Díaz 4245 a la calle Montiel 1336, ambas de CABA. Autorizado por Esc. N° 96 del 29/8/12.

Gonzalo Roberto Roza
Matricula: 4105 C.E.C.B.A.
e. 27/09/2012 N° 98628/12 v. 27/09/2012

THE ROAD ENTERTAINMENT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado 20/9/2012. 1) Marta Lorena Gambino, 15/3/76, D.N.I. 25.250.114, casada; Lucas Matias Figoli, 31/12/93, D.N.I. 38.359.079, soltero; ambos argentinos, empresarios, domiciliados en Solano Lopez 3541, Piso 3, Unidad A, CABA. 2) Alcaraz 4304, Piso 2, Unidad 6, CABA 3) 99 años. 4) Objeto: producción de obras y/o películas cinematográficas, televisivas, telefilmes, obras multimedia, y/o audiovisuales, programas de televisión, radiales, cortos comerciales; organización de espectáculos y festivales artísticos; promoción y publicidad en todas sus formas y medios; comercialización de artículos bajo el sistema de merchandising. 5) $ 10000. 6) 31/5. 7) Gerente: Marta Lorena Gambino, quien fija domicilio especial en domicilio social. Autorizado por instrumento del 20/09/2012.

Jorge Ricardo Pintos
T°: 183 F°: 220 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 27/09/2012 N° 98654/12 v. 27/09/2012

UNIDAD RENAL SOL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. 406 del 10/09/2012, F° 1193, Registro 61 de Cap. Fed., se protocolizó la Reunion Gral. de Socios Unánime del 04/06/2012 la cual decidió: a) REFORMAR el Art. 1° del estatuto social. b) FIJAR la nueva sede social en Arenales 707, Piso 3, Cap. Fed.- Autorizado por esc. públ. Ut-Supra.

Veronica Andrea Kirschmann
Matricula: 4698 C.E.C.B.A.
e. 27/09/2012 N° 98698/12 v. 27/09/2012

UNO-CORREDORES DE SEGUROS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

CESION DE CUOTAS CAMBIO DOMICILIO SOCIAL REF CONTRATO Por Esc 353 del 20.9.12 Reg 91 CABA María Felicitas MACKINLAY CEDIO 3400 cuotas a Ana María QUINTAS VICCIA arg casada nacida 27.12.60 DNI 14311157, domicilio Av 33 y calle 21 Guernica Bs As, contadora; y 600 cuotas a Santiago José Maria FACAL arg soltero nacido el 8.9.86, DNI 32592249 domicilio Zapiola 1456 CABA. Se reforma art 4 por la composicion del capital social. Se traslada domicilio social a Avenida Cordoba 456 piso 14 departamento B CABA LA AUTORIZADA por Esc 353 del 20.9.12 Reg 91 CABA.

Maria Pilar Otero
T°: 103 F°: 122 C.P.A.C.F.
e. 27/09/2012 N° 98622/12 v. 27/09/2012

WILLOW

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acta de 8/8/11 se resuelve: 8) renuncia Gerente: Gladys Marcela Dowguñiec y se designa Gerente: Humberto Felix Oviedo, fija domicilio especial en Hortiguera 1435, Capital Federal. Se reforman artículos 5° y 6°. Autorizado en acta del 8/8/11.

Maximiliano Stegmann
T°: 68 F°: 594 C.P.A.C.F.
e. 27/09/2012 N° 98634/12 v. 27/09/2012

YHAM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Jose Mario Caire, argentino, comerciante, casado, 24/10/1966, DNI 18.306.258, domicilio: Argerich 679, piso 1, depto B CABA, y Linda Sara Caire, argentina, comerciante, casada, 18/10/1990, DNI 35.367.225, domicilio: Helguera 393, piso 5, depto A, CABA; Fecha de Constitución: 21/9/2012, Plazo de duración: 20 años desde su inscripción. Denominación: YHAM SRL. Domicilio: Argerich 679, piso 1, depto B, CABA Objeto: fabricación, compra, venta, importación, exportación, representación, consignación y distribución de ropas, prendas de vestir, indumentaria de lencería, de uso interior, prendas de lana, hilo y algodón. Capital: $ 12.000, 12.000 cuotas de $ 1 cada una. Gerente: Linda Sara Caire, duración: indeterminada y constituye domicilio en la sede social. Representación legal: gerente. Cierre de ejercicio: 30/9. Autorizada por instrumento privado del 21/9/2012.

Lorena Karin Rabinowicz
T°: 68 F°: 395 C.P.A.C.F.
e. 27/09/2012 N° 98493/12 v. 27/09/2012

1.3. SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

PUNTA MOGOTE

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Hace saber que por Escritura Nº 103, del 24-11-08, pasada al Folio 305 del Registro Notarial 297 de esta Ciudad, el Sr. Raúl Corrillo cedió 150 cuotas sociales representativas de $ 150 del capital comanditado de la sociedad, por partes iguales, a los Sres. Antonio Corrillo Torrez y Jorge Omar Castillo. Y que por Escritura Nº 303, del 24-04-12, pasada al Folio 994 del Registro Notarial 1879 de esta Ciudad, el Sr. Jorge Juan Preguerman cedió 150 cuotas sociales representativas de $ 150 del capital comanditado de la sociedad, por partes iguales, a los Sres. Antonio Corrillo Torrez, Jorge Omar Castillo y Aldo Enrique Presa.- Ambas cesiones fueron debidamente aprobadas mediante la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Socios del 23-05-12, decidiéndose allí, en consecuencia, la reforma del artículo 4º del Estatuto Social, el cual quedó redactado del siguiente modo: "ARTÍCULO 4º: El capital Social es de $ 21.000 que se halla dividido en 20.400 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de $ 1, valor nominal, cada una y con derecho a un voto por acción, correspondiendo al capital comanditario y $ 600 de capital comanditado.- El capital comanditado pertenece a los Señores Jorge Omar Castillo, Antonio Corrillo Torrez y Aldo Enrique Presa, conforme el siguiente detalle: Jorge Omar Castillo $ 275, Antonio Corrillo Torrez $ 275 y Aldo Enrique Presa $ 50.-" Además, en la referida Asamblea se modificó el artículo 6º del Estatuto, el cual quedó redactado del siguiente modo: "ARTÍCULO 6º: Los títulos representativos de las acciones y los certificados provisorios contendrán las menciones establecidas por los artículos 211 y 212 de la Ley nº 19.550. En caso de mora en la integración de las acciones el socio comanditado podrá elegir cualquiera de los procedimientos establecidos por el artículo 93 de la Ley nº 19.550. Cada acción ordinaria suscripta confiere derecho a un voto.-" Fdo. Guillermo José Bellouard, autorizado mediante la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Socios del 23-05-12.

Guillermo José Bellouard
T°: 91 F°: 62 C.P.A.C.F.
e. 27/09/2012 N° 98794/12 v. 27/09/2012

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

AVALUAR S.G.R.

CONVOCATORIA

Convócase a los Socios de AVALUAR SOCIEDAD DE GARANTIA RECIPROCA, a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 25 de octubre de 2012 a las 12 horas en primera convocatoria y para el caso de no obtenerse quórum a las 13 horas en segunda convocatoria, en Marcelo T. de Alvear 590, 3er piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el acta.
2º) Consideración y resolución acerca de la documentación prescripta en el inciso 1º del artículo 234 de la Ley 19.550, correspondiente al 15to. ejercicio económico cerrado al 30 de junio de 2012.
3º) Consideración y resolución respecto de la gestión de los miembros del Consejo de Administración y de la Comisión Fiscalizadora en el ejercicio cerrado al 30 de junio de 2012.
4º) Consideración y resolución respecto del destino de los resultados que informa el balance cerrado al 30 de junio de 2012.
5º) Elección de tres consejeros titulares y de tres consejeros suplentes.
6º) Designación de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
7º) Consideración y resolución acerca de las retribuciones a los Consejeros y Síndicos por los ejercicios números 15 y 16 teniendo en cuenta al efecto, lo normado por el artículo 261 de la Ley 19.550.
8º) Informe de las decisiones del Consejo de Administración en materia de admisión y retiro de socios.
9º) Aumento o reducción del Capital Social según el caso y emisión o anulación de acciones, según corresponda.

El Consejo de Administración

NOTA: Para cumplir con lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley 19.550, los socios deberán cursar comunicación en día hábil de 10 a 16 horas hasta el 19 de octubre de 2012, inclusive, a Marcelo T. de Alvear 590, 3er. piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, donde además tienen a su disposición la documentación aludida en el punto 2 y 8.

Presidente elegido por Acta de Asamblea Ordinaria y designado por Acta de Consejo de Administración del 21/10/09.

Presidente - Alberto Eduardo Martinez Costa
e. 27/09/2012 Nº 98718/12 v. 03/10/2012

"C"

CIRCULO DE SUBOFICIALES DE LA POLICIA FEDERAL ARGENTINA

CONVOCATORIA

Acorde a lo establecido en los Artículos 23° inciso c), 49° al 54° ambos inclusive, 55° inc c), 57°, 60 y 62 en función del art. 23 incs. g), i) y o) y concordantes del Estatuto Social vigente, la Comisión Directiva de la Entidad convoca a sus asociados para el día 18 de Octubre de 2012, a las 15,15 horas, en el Salón Auditorium de la Sede Social de la Entidad, sito en Av. Belgrano 2580/84 - 1° Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a:

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de 3 (tres) asociados para firmar el Acta de la Asamblea.
2°) Tratamiento y ratificación de la Res. de Com. Directiva N° 80/2011 que modifica el procedimiento para fijar la Cuota Societaria resuelto en Asamblea Gral. Extr. del 27/03/79. Acta N° 45
3°) Consideración y propuesta de aprobación de la Memoria Anual, Balance General y Cuenta de Gastos y Recursos, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas e Inventario General, correspondiente al Ejercicio N° 57, comprendido entre el 1°/07/2011 al 30/06/2012.

NOTA: En cumplimiento del artículo 52° del Estatuto Social se encuentran a disposición de los Señores Socios los comprobantes respaldatorios de las operaciones contables que comprenden el ejercicio a considerar, de lunes a viernes de 12 a 18 hs. en la Sede Social, Av. Belgrano 2580/84 - 8° piso - Dpto Contable, hasta 48 hs. antes del día fijado para la Asamblea.

Y a la

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

A llevarse a cabo a continuación de la Asamblea General Ordinaria, en el mismo local, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de 3 (tres) asociados para firmar el Acta de la Asamblea.
2°) Consideraciones del Sr. Presidente D. Miguel Angel Tavares sobre la venta de los inmuebles del interior del país cuya autorización se requerirá a la Honorable Asamblea, conveniencia de las mismas y proyectos de reinversión de fondos sociales.
3°) Solicitud a la Honorable Asamblea de la autorización requerida en el Art. 23° inc. i) del Estatuto Social para la venta o permuta de los siguientes inmuebles: a) el sito en la calle Ministro Jofré 258 entre calles Sarmiento y Adolfo Alsina de la Ciudad de Viedma, Provincia de Río Negro, designada catastralmente como Departamento Catastral 18, Circunscripción 1, Sección A, Manzana 218, Parcela 20; b) el sito en la calle 1417 entre las calles 1418 y Alvarez Condarco de la Ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, designado según plano como Lote 2 de la Manzana 46, Partida 16-03-14-312791/0648-2; c) el sito en la calle Catamarca 1174 de la Ciudad de San Miguel de Tucumán, Provincia de Tucumán, designado según catastro parcelario como Circunscripción I Sección 7 Manzana 70, Parcela 7, Dominio 7602/87, Matrícula 30916.

Artículo 53° - Las Asambleas se considerarán con quórum legal con la asistencia de la mitad más uno de los asociados registrados con derecho a voto, pero transcurridos 45' (cuarenta y cinco minutos) de la hora fijada para la Convocatoria, ésta se llevará a efecto en segunda Convocatoria, cuyo número mínimo de socios requeridos presentes no podrá ser menor a la suma equivalente a los miembros de comisión directiva y comisión revisora de cuentas, quedando excluidos éstos de dicho quorum.

** El Presidente y Secretario General del Círculo de Suboficiales de la Policía Federal Argentina, proclamados electos en forma directa por ser Unica Lista Oficializada el 05/10/2011, en los términos del Artículo 13° del Reglamento General de Elecciones y puestos en sus cargos, según Escritura Número 34 - Acta de Toma de Posesión, labrada por Escribano Adriana M. A. Ruccio el 21 de diciembre de 2011.

Presidente – Miguel Angel Tavares
Secretario General – Eliseo Aníbal Visconti

Certificación emitida por: Adriana M. A. Ruccio. Nº Registro: 130. Nº Matrícula: 4486. Fecha: 17/9/2012. Nº Acta: 93. N° Libro: 25.

e. 27/09/2012 N° 98619/12 v. 27/09/2012

COMUNIDAD BET EL

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Estimados Socio/Socia: Tenemos el agrado de invitar a Usted a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en nuestro domicilio de Sucre 3338, Ciudad autónoma de Buenos Aires, el próximo día 23 de Octubre de 2012, a las 19 horas en primera convocatoria y en caso de no reunirse el quórum necesario, en segunda convocatoria después de transcurrida una hora de la señalada para aquella, con los socios que se encuentren presentes y con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos socios para firmar el acta conjuntamente con Secretaria y Presidente.
2°) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuadro de Resultados y Estado de Evolución del Patrimonio Neto del Ejercicio Económico N° 50, desde el 1 de mayo de 2011 al 30 de abril de 2012.
3°) Elección por el término de dos años por finalización de sus mandatos de los siguientes cargos: Prosecretario 1°, Prosecretario 2°, Protesorero 2°, 3 vocales titulares, un revisor de cuentas titular y por el término de un año: 4 vocales suplentes, y un revisor de cuentas suplente.

Adolfo Ingberg Presidente por acta de asamblea de fecha 29/11/2011.

Silvia Grimberg Secretaria por acta de asamblea de fecha 29/11/2011.

Buenos Aires, 4 de septiembre de 2012, 17 de Elul de 5772.

Presidente – Adolfo Ingberg
Secretaria – Silvia Grimberg

Certificación emitida por: Carlos A. Umaschi. Nº Registro: 977. Nº Matrícula: 2701. Fecha: 20/9/2012. Nº Acta: 159. N° Libro: 27.

e. 27/09/2012 N° 98693/12 v. 27/09/2012

COTTONTRADER S.A.

CONVOCATORIA

Se hace saber por 5 días que por acta del 11/9/12 el Directorio decidió convocar a una Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 17/10/12 a las 13.00 hs, primera convocatoria, y a las 14.00 hs. en segunda convocatoria a celebrarse en Viamonte 377, 10° p., C.A.B.A, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2°) Consideración del Balance correspondiente al ejercicio cerrado el 31/8/2011, Estado de Situación Patrimonial, el Estado de Resultados, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto, el Estado de Flujo de Efectivo, así como Notas y Anexos a los anteriores, y la Memoria y destino de las utilidades;
3°) Consideración de la gestión de los respectivos directores y promoción de las respectivas acciones de responsabilidad individual de corresponder;
4°) Reducción del número de directores;
5°) Elección de nuevas autoridades.

Para participar debe cumplirse el art. 238 LSC, 2° Párrafo LSC. Firmante autorizado por acta: 24/11/10.

Presidente - Rafael de Michele
e. 27/09/2012 N° 98620/12 v. 03/10/2012

"E"

EL CUARTITO S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los señores accionistas de EL CUARTITO S.A. a Asamblea General Ordinaria en 1º Convocatoria para el día 17 de Octubre de 2012 a las 12 horas y en 2º Convocatoria a las 13 horas en la sede social sita en Talcahuano 937 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos que prescribe el art. 234 inciso 1 de la ley 19550, correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de julio de 2012.
2º) Resultado – Tratamiento.
3º) Aprobación de la gestión del directorio hasta la fecha.
4º) Fijación del numero de Directores y elección de los mismo por tres ejercicios.
5º) Consideración de la reducción del préstamo que Miguel López, D.N.I. 93.623.975, posee con la sociedad, el cual consta en Fs 23 del Libro de Actas de Directorio Nº 2.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Se recuerda a los señores accionistas la necesidad de efectuar la comunicación del art. 238, para su inscripción en el libro de Asistencia a Asambleas.

El Directorio

El cargo de Presidente del Sr. Manuel Diz, surge del acta de Directorio de fecha 04/01/2010.

Presidente - Manuel Diz
e. 27/09/2012 Nº 98564/12 v. 03/10/2012

"G"

GOLF COUNTRY LOS CEDROS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de GOLF COUNTRY LOS CEDROS SA a Asamblea Ordinaria a realizarse en Paseo Colón 221, 8 Piso, Buenos Aires, el 23 de Octubre de 2012 a las 16:00 hrs en primera convocatoria y en segunda convocatoria media hora después de la indicada, con el objeto de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos mencionados en el inciso 1 del artículo 234 de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio número 36 finalizado el 30 de Junio de 2012.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y del Síndico Titular por el ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2012.
4º) Consideración de la remuneración del Directorio y del Síndico Titular por el ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2012.

Los accionistas deberán cursar comunicación con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la Asamblea para ser inscriptos en el libro de asistentes.

Presidente - Gustavo Antonio Bestani

Electo en Asamblea Ordinario Nro: 37 del 6 de Octubre de 2010 de elección de Autoridades, y ratificada por el Acta de Directorio Nro: 395 del 7 de Octubre de 2010 de distribución y aceptación de cargos.

Presidente - Gustavo Antonio Bestani
e. 27/09/2012 Nº 98790/12 v. 03/10/2012

"N"

NGV 5 S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 18 de Octubre de 2012 a las 17:00 horas, en primera convocatoria y para el supuesto que fracasare la primera, se convoca en segunda a las 18:00 horas del mismo día, en Arribeños 2350 P.B., Dpto. C, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Tratamiento de la documentación referida en el artículo 234, inciso 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2012.
2º) Consideración del resultado del ejercicio.
3º) Aprobación de la gestión y remuneraciones de los señores miembros del Directorio.
4º) Determinación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos.
5º) Evolución de los Negocios.
6º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

Osvaldo del Campo. Presidente designado por Asamblea del 22/10/09 y Acta de Directorio del 23/10/09.

NOTA: Se recuerda la obligación que incumbe a los titulares de acciones nominativas de comunicar su asistencia a la Asamblea (Art. 238 Ley 19.550).

Presidente - Osvaldo del Campo
e. 27/09/2012 Nº 98579/12 v. 03/10/2012

"P"

PROPYME S.G.R.

CONVOCATORIA

De acuerdo con el Estatuto Social, convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 5 de Noviembre de 2012, a las diez horas en primera convocatoria y una hora después, en segunda convocatoria, para el caso de no obtenerse quórum para la primera. La reunión tendrá lugar en el local de Maipú Nº 1, segundo subsuelo, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración acerca de la disolución de la sociedad por decisión de los socios.
2º) Consideración acerca de la absorción de pérdidas acumuladas con el Rendimiento del Fondo de Riesgo.
3º) Consideración acerca de la eventual utilización del saldo del Fondo de Riesgo para los gastos de la Liquidación.
4º) Autorización al Consejo de Administración para la distribución del Saldo del Remanente del Fondo de Riesgo al Socio Protector.
5º) Consideración de la aprobación del Balance Final de la Sociedad al 30.09.12.
6º) Designación de Liquidadores y determinación de las pertinentes instrucciones para el proceso de Liquidación.
7º) Aprobación del proyecto de Distribución.
8º) Consideración acerca la cancelación registral de la Sociedad.
9º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

Para asistir a la Asamblea los accionistas deberán comunicar fehacientemente su concurrencia para que se los inscriba en el libro de asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada, conforme lo dispuesto por el artículo 238 de la ley 19.550.
Se ruega a los señores apoderados de accionistas que deseen concurrir a la Asamblea, se sirvan presentarse provistos de la documentación pertinente, con una hora de antelación al inicio de la reunión, a los efectos de su debida acreditación".

Autorizada por Asamblea General Ordinaria del 4 de mayo de 2012.

Síndico - Olga Margarita Morrone de Quintana
e. 27/09/2012 Nº 98500/12 v. 03/10/2012

"S"

SIRACUSA S.A.C.I. E I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, para el 25 de octubre de 2012 a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria, en Madero 149, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aprobación del Balance al 30 de junio de 2012 y de la gestión del directorio. Asignación de resultados.
3º) Honorarios especiales al directorio. 4) Reintegro de Capital.

El Directorio

Santiago Emilio González. Presidente designado por Acta de Asamblea del 05-11-2010.

Presidente - Santiago Emilio Gonzalez
e. 27/09/2012 Nº 98539/12 v. 03/10/2012

2.2. TRANSFERENCIAS

NUEVAS

SUSANA LEONOR TARAGNA, ABOGADA, T. 25 F. 155,con domicilio en Federico Garcia Lorca 463 PB, Departamento A, CABA; Avisa: MARGARITA DIONISIA PEZZELATTO, DNI 04150241, argentina, casada, domiciliada en Repetto 496 CABA, cede y transfiere a BEATRIZ RAMONA ITATI FERNANDEZ, DNI 16877730, casada, domiciliada en Carabobo 336, PB, departamento A, CABA, el fondo de comercio denominado "PEINADOS LUJAN", sito en calle ROJAS 598, PB, CABA, dedicado a Salón de Belleza y Peluquería; Habilitado: 35148/971, del 20/05/71 que obra en el comercio. Se recibiran oposiciones en Rojas 598, Planta Baja, CABA.

e. 27/09/2012 N° 98636/12 v. 03/10/2012

2.3. AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

ADAPI S.R.L.

Por escritura 64 folio 153 del 14/8/2012 pasada ante el escribano Eugenio J. Linari Registro 416 CABA, se designó por unanimidad como socio gerente al señor Dariel Osvaldo MAUTONE, DNI 21.749.305, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio en Larrea 716, piso 2º, dpto. "B", CABA. El escribano firmante, Eugenio J. Linari interviene en su carácter de autorizado acreditando la representación invocada y las facultades suficientes con la esc. 64 fº 153 del 14/8/2012, Reg. Not. 416 C.A.B.A.

Eugenio Juan Linari
Matricula: 3709 C.E.C.B.A.
e. 27/09/2012 N° 99356/12 v. 27/09/2012

ADEXTRA S.A.

Se hace saber que por instrumento privado del 12 de septiembre de 2012, por unanimdad del 100% de los socios la asamblea general ordinaria resolvió elegir como director titular a Silvia Ester Rosales y como director suplente a Matías David Rojas. Ambos con mandato por el término de 3 años. Por reunión de directorio de igual fecha el directorio quedo conformado: Presidente Silvia Ester Rosales, Director suplente Matías David Rojas. Se resolvió fijar como nueva Sede Social la oficina de la calle Alsina 1535 Piso 6 of 602 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. En cumplimiento por lo dispuesto por el articulo 256 de la ley de sociedades y la resolución 7/2005 de la I.G.J. Silvia Ester Rosales y Matías David Rojas manifiestan tener domicilio real en la República Argentina y consituyen domicilio especial en la sede de la sociedad Alsina 1535 Piso 6 Oficina 602 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Contador Gabriel Gustavo Torós. DNI 18.285.375 autorizado por instrumento privado del 12/09/2012.

Gabriel Gustavo Toros
T°: 206 F°: 36 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 27/09/2012 N° 98395/12 v. 27/09/2012

ARUCHEL S.A.

Por escritura Nº 418 del 20/9/2012, folio 932, Registro 170 Cap. Fed, se resolvió: 1) Javier Rey renunció a su cargo de Presidente; y Camilo Baldini renunció a su cargo de Director Suplente, las cuales fueron aceptadas. 2) Se designa nuevo a Presidente a Roberto Oscar Flores, D.N.I. 21.954.045; y como Director Suplente a Guillermo Bracuto Fare, D.N.I. 25.257.523. Ambos constituyen domicilio especial en la sede social.- Alejandro Mario Ruiz Schulze, DNI 25.745.463, Autorizada por Escritura Nº 468 del 20/09/2012, folio 932, Registro 170 Cap. Fed.

Alejandro Mario Ruiz Schulze
Matricula: 5203 C.E.C.B.A.
e. 27/09/2012 N° 98699/12 v. 27/09/2012

AUDIOCODES ARGENTINA S.A.

Por Acta de Directorio del 03/09/2012, se resolvió trasladar la sede social sita en Avenida de Mayo 701, Piso 18º, Ciudad de Buenos Aires, C1084AAC, a la Avenida Leandro N. Alem 855, Piso 8º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, C1001AAD. Maria de la Paz D'Alessio, autorizada por acta de directorio del 03/09/2012.

Maria de la Paz D'Alessio
T°: 82 F°: 743 C.P.A.C.F.
e. 27/09/2012 N° 98482/12 v. 27/09/2012

"B"

BILSEIL S.A.

Por Asamblea Gral. Ordinaria Nº 39 y Acta de Directorio Nº 130 del 31/7/2012 protocolizadas en Escritura 146 del 19/09/2012, Fº 459 Registro 549 CABA., se designaron Autoridades hasta el 31/3/2014: Presidente y Director Titular: Esteban Devecyan; Directores Titulares: Daniel Suren Devecyan y Nisan Devecyan y Director Suplente Guillermo Oscar Coladangelo; y Síndicos hasta el 31/3/2013: Titular: María Elena Seoane y Suplente: Guillermo Ferrari; quienes aceptaron los cargos y constituyen dom. especial en Av. Rivadavia 2057, 4º Piso B, CABA. Esc. Paola Andrea Martos. Matrícula 4811. Autorizada en escritura citada.

Paola Andrea Martos
Matricula: 4811 C.E.C.B.A.
e. 27/09/2012 N° 98675/12 v. 27/09/2012

BIOFUNDUS S.A.

Por res. De Directorio Nº 22 del 21/06/2012 Y Asamb. Ord. Nº 5 del 03/07/2012 se resolvió por unanimidad aceptar la renuncia del Presidente y que el directorio quede conformado de la siguiente manera. Presidente: María Isabel Márquez, Vicepresidente: Alejandro Berra, Director Suplente: Lucas Martin Berra. Los cuales aceptan los cargos y fijan domicilio especial en Beruti 3271, piso 14º, Dpto. B, C.A.B.A. La vigencia del mandato es hasta el 31/03/2014. El que suscribe lo hace como autorizado por el Asamblea Ord. Nº 5 del 03/07/2012. Contador Público, Robledo Ricardo Fabián, C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 189 Fº 223.

Ricardo Fabián Robledo
T°: 189 F°: 223 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 27/09/2012 N° 98594/12 v. 27/09/2012

BLAISTEN S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 07/05/12 se nombró Directorio: Presidente: Stefan Krause Niclas; Vicepresidente: Roberto Oscar Philipps; Director Titular: Carlos Alberto Francisco Mechetti, todos con domicilio especial en Suipacha 1111, 18º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Mandato 1 ejercicio. Gonzalo Galvez, abogado, To. 89, Fo. 248, autorizado en Asamblea General Ordinaria del 07/05/12.

Gonzalo Galvez
T°: 89 F°: 248 C.P.A.C.F.
e. 27/09/2012 N° 98405/12 v. 27/09/2012

BLAYAM S.A.C.I.

Por acta del 27/7/2012 se resolvió por renuncia de María Mónica Blanco a la presidencia y María Georgina Blanco como Directora suplente se designa presidente a María Georgina Blanco DNI 11554482 y director suplente a María Mónica Blanco DNI 6516746. Fijando ambas domicilio especial en Av Estado de Israel 4681 9A CABA Se cambio la sede a Av Estado de Israel 4681 piso 9 departamento "A" CABA. Autorizado por acta del 7/9/2012.

Daniel Cassieri
T°: 103 F°: 515 C.P.A.C.F.
e. 27/09/2012 N° 98499/12 v. 27/09/2012

BRG TRADING S.R.L.

Por acta de reunion de socios de fecha 06092012, se cambia el domicilio de la sede social de la calle Cerrito 520 Piso 5º Dpto A CABA a la calle Av Corrientes 465 Piso 3º CABA. Autorizado documento de cambio de domicilio 06092012 Dr Claudio H Apolonio Taboada CP Tª 158 Fº 238 CPCECABA.

Claudio Horacio Apolonio Taboada
T°: 158 F°: 238 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 27/09/2012 N° 99528/12 v. 27/09/2012

"C"

CAMBRIGDE ASSESTMENT OVERSEAS LTDA

Por resolución del representante legal de la sociedad de fecha 03/09/2012, se resolvió trasladar la sede social sita en Avenida de Mayo 701, Piso 18º, Ciudad de Buenos Aires, C1084AAC, a la avenida Leandro N. Alem 855, Piso 8º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, C1001AAD. Maria de la Paz D'Alessio, autorizada por instrumento privado del 03/09/2012.

Maria de la Paz D'alessio
T°: 82 F°: 743 C.P.A.C.F.
e. 27/09/2012 N° 98483/12 v. 27/09/2012

CENCOSUD S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 10/05/12 se nombró Directorio: Presidente: Horst Paulmann; Vicepresidente: Roberto Oscar Philipps; Director Titular: Stefan Krause Niclas, todos con domicilio especial en Suipacha 1111, 18º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Mandato 1 ejercicio. Gonzalo Galvez, abogado, To. 89, Fo. 248, autorizado en Asamblea General Ordinaria del 10/05/12.

Gonzalo Galvez
T°: 89 F°: 248 C.P.A.C.F.
e. 27/09/2012 N° 98404/12 v. 27/09/2012

CENTRO DE DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO S.A.

Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 30.7.12 se designó el siguiente Directorio: Presidente: Oscar Raúl Casas; Vicepresidente: Eduardo Enrique Represas; Director Titular: Néstor Miguel Antonovich y Director Suplente: Guillermo Malm Green, todos con domicilio especial en Maipú 1210, piso 5, ciudad de Buenos Aires. Autorizada por Asamblea del 30.7.12.

Melisa Lubini
T°: 103 F°: 834 C.P.A.C.F.
e. 27/09/2012 N° 98646/12 v. 27/09/2012

COMPAÑIA FINANCIERA ARGENTINA S.A.

Se hace saber por un día, en cumplimiento de lo establecido por el artículo 10 de la Ley N° 23.576 y sus modificatorias, lo siguiente: (a) Mediante Acta de Directorio N° 1187 de fecha 23 de agosto de 2012, se aprobó la emisión de las Obligaciones Negociables Clase VII de Compañía Financiera Argentina S.A., en el marco del programa global de emisión de obligaciones negociables simples, a corto, mediano y/o largo plazo por un monto máximo en circulación de hasta U$S 250.000.000 (o su equivalente en otras monedas). La creación del Programa ha sido autorizada en la Asamblea de accionistas del Emisor que se celebró el 21 de noviembre de 2005 y la ampliación del monto del Programa (a la suma de $ 500.000.000) ha sido autorizada en la Asamblea de accionistas del Emisor que se celebró el 8 de octubre de 2007. La prórroga del plazo de vigencia y el aumento del monto del Programa (a la suma de U$S 250.000.000) ha sido autorizada en la Asamblea de accionistas del Emisor que se celebró el 25 de noviembre de 2010, y en la reunión de Directorio del Emisor de fecha 30 de diciembre de 2010 se establecieron los términos y condiciones del Programa. (b) El emisor es Compañía Financiera Argentina S.A., una sociedad anónima constituida en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires el 16 de agosto de 1960, e inscripta ante la Inspección General de Justicia con fecha 15 de septiembre de 1960 bajo el Nro. 3.031, al Folio 86 del Libro 53, Tomo "A" de Estatuto Nacionales, con un plazo de duración de 99 años a contar desde la referida fecha de inscripción en el Registro Público mencionado. El domicilio legal de la Sociedad se encuentra fijado en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, siendo actualmente su sede social Florida 238 (C1005AAF). (c) La actividad principal de la Sociedad es actuar como Compañía Financiera en los términos de la Ley de Entidades Financieras, y demás disposiciones que al respecto dicte el Banco Central de la República Argentina u otras autoridades y organismos competentes, a cuyo fin podrá realizar todas aquellas operaciones que el ordenamiento precitado no prohíba. (d) Al 30 de junio de 2012, fecha de sus últimos estados contables, el capital social de la Sociedad era de miles de $ 557.563 y su patrimonio neto era de miles de $ 846.902. (e) Las principales condiciones de emisión de las Obligaciones Negociables aprobadas mediante Acta de Directorio N° 1187 de fecha 23 de agosto de 2012, son: Títulos a ser Emitidos: Obligaciones Negociables Clase VII. Monto de la Emisión: El valor nominal global total de las Obligaciones Negociables Clase VII podrá alcanzar el monto máximo de hasta $ 175.000.000. La sumatoria del monto de emisión de las Obligaciones Negociables Serie I y de las Obligaciones Negociables Serie II, no puede superar el valor nominal global total de $ 175.000.000, o conforme se indique en el Suplemento de Precio. Podrán especificarse montos de referencia para cada Serie en el Suplemento de Precio, sin perjuicio de lo cual cada una de las Series podrá ser emitida por un monto nominal mayor o menor a los montos que se determinen en el Suplemento de Precio.

En caso de no emitirse o declararse desierta la colocación de una de las Series, la Serie que no fuese emitida o cuyo proceso no fuese declarado desierto podrá ser emitida por hasta el valor nominal global máximo de $ 175.000.000, o conforme se indique en el Suplemento de Precio. En caso que así lo establezca cualquiera de las personas autorizadas a tal efecto, cualquiera de las Series podrá tener un Plazo de Vencimiento mayor o menor al establecido en la pertinente acta. Oferta: Las Obligaciones Negociables podrán ser ofrecidas en Argentina (en el marco de la Ley de Oferta Pública y demás normativa aplicable) y/o en el extranjero, o conforme se determine en el Suplemento de Precio. Organizador: Banco de Galicia y Buenos Aires Sociedad Anónima actuará como organizador y/o cualquier otro organizador que la Sociedad designe a tal efecto y/o se indiquen en el Suplemento de Precio. Colocador: Las Obligaciones Negociables se ofrecerán a través del Banco de Galicia y Buenos Aires Sociedad Anónima y/o cualquier otro colocador que la Sociedad designe a tal efecto y/o se indiquen en el Suplemento de Precio. Subcolocadores: tanto el Emisor como el/los Colocador/es, podrán designar subcolocadores, conforme se indique en el Suplemento de Precio. Clases y/o Series: Las obligaciones negociables serán denominadas Obligaciones Negociables Clase VII dentro de la cual y conforme se determine en el Suplemento de Precio, podrán emitirse las Obligaciones Negociables Serie I y/o las Obligaciones Negociables Serie II, o la cantidad de series que se determine en el Suplemento de Precio. Descripción: Las Obligaciones Negociables serán obligaciones negociables simples, no convertibles en acciones. Colocación: La colocación primaria de las Obligaciones Negociables se realizará mediante subasta pública con posibilidad de participación de todos los interesados, a través del modulo de licitaciones del sistema informático SIOPEL del Mercado Abierto Electrónico S.A., de conformidad con el procedimiento que se detalla en el Suplemento de Precio, o mediante el sistema que oportunamente determinen los subdelegados. Forma: Las Obligaciones Negociables serán representadas bajo la forma de un único certificado global para cada serie, que será depositado por el Emisor en el sistema de depósito colectivo llevado por Caja de Valores S.A., o bajo aquella otra forma que se determine en el Suplemento de Precio. Moneda: Pesos Argentinos, o conforme se especifique en el Suplemento de Precio. Fecha de Emisión: Será determinada conforme se indique en el Suplemento de Precio. Plazo de Vencimiento: En caso que la emisión se divida en series, la Serie I vencerá a los 270 días computados desde la Fecha de Emisión (o el Día Hábil inmediato anterior si dicha fecha no fuese un Día Hábil), o conforme se determine en el Suplemento de Precio, y la Serie II vencerá en un plazo de hasta 18 meses computados desde la Fecha de Emisión, en la fecha que sea un número de día idéntico a la Fecha de Emisión pero del correspondiente mes (o el Día Hábil inmediato posterior si dicha fecha no fuese un Día Hábil), o conforme se determine en el Suplemento de Precio. Precio de Suscripción: Las Obligaciones Negociables serán emitidas al 100% de su valor nominal o a un precio que será determinado una vez finalizado el Período de Subasta Pública, o conforme ello se determine en el Suplemento de Precio. Intereses: Las Obligaciones Negociables Serie I devengarán intereses a una tasa fija nominal anual que se determinará una vez finalizado el Período de Subasta Pública y que será igual a la Tasa Aplicable, o conforme se determine en el Suplemento de Precio. En caso que así lo establezca cualquiera de las personas autorizadas a tal efecto, la Serie I podrá devengar intereses a una tasa de interés variable, que será igual a la Tasa de Referencia más un Margen de Corte que se determinará una vez finalizado el Período de Subasta Pública, o conforme se determine en el Suplemento de Precio. Las Obligaciones Negociables Serie II devengarán intereses a una tasa de interés variable, que será igual a la Tasa de Referencia más un Margen de Corte que se determinará una vez finalizado el Período de Subasta Pública, o bajo aquella otra forma que se determine en el Suplemento de Precio. La Tasa de Referencia y el modo de determinación de la Tasa Aplicable y del Margen de Corte serán establecidos en el Suplemento de Precio. Período de Intereses: Son aquellos períodos sucesivos que comenzarán en la Fecha de Emisión, respecto del primer período de intereses, y en la fecha de pago de intereses del primer período de Intereses, para el período siguiente, y que finalizarán el día anterior a cada fecha de pago de intereses, o conforme se indique en el Suplemento de Precio. Pago de los Intereses: Los intereses de las Obligaciones Negociables serán pagaderos trimestralmente o conforme se determine en el Suplemento de Precio. Pagos: Todos los pagos serán efectuados por el Emisor en Pesos, en la República Argentina, a través de Caja de Valores S.A., o conforme se indique en el Suplemento de Precio. Amortización: El 100% del valor nominal de las Obligaciones Negociables será pagado en una sola cuota en el día de la respectiva Fecha de Vencimiento, o conforme se indique en el Suplemento de Precio. Monto Mínimo de Suscripción y Unidad Mínima de Negociación: Serán determinadas en el Suplemento de Precio en cumplimiento de las normas vigentes aplicables. Garantías: Las Obligaciones Negociables no gozarán de garantía alguna. Uso de los Fondos: Los fondos netos provenientes de la colocación de las Obligaciones Negociables serán utilizados para capital de trabajo en la República Argentina y/o cancelación de pasivos financieros (cancelación de depósitos y/o de líneas bancarias), priorizando una mejor administración de los fondos y a fin de maximizar los beneficios provenientes de la emisión, siempre dando cumplimiento a lo previsto en el artículo 36 de la Ley de Obligaciones Negociables y en la Comunicación “A” 3046 y modificatorias del BCRA. El concepto de capital de trabajo en la República Argentina incluye, entre otros: pagos a comercios, y/o pago a proveedores, y/o pago de tributos (Anticipo de Ganancias, Ingresos Brutos, Impuestos Municipalidades, Impuesto a los Débitos y Créditos, entre otros) y/o pago de haberes y/o cargas y aportes patronales. Cotización y Negociación: Las Obligaciones Negociables podrán cotizar y/o negociarse en cualquier bolsa y/o mercado, conforme lo establezca cualquiera de las personas autorizadas a tal efecto. Período de Difusión Pública: El Período de Difusión Pública será de, por lo menos, 4 días hábiles bursátiles con anterioridad a la fecha de inicio de la Subasta Pública, o el plazo que se determine en el Suplemento de Precio, pudiendo ser suspendido, interrumpido o prorrogado por el Emisor, conforme se especifica en Suplemento de Precio. Período de Subasta Pública: El Período de Subasta Pública será de, por lo menos, 1 día hábil bursátil y solo comenzará una vez finalizado el Período de Difusión Pública, pudiendo ser suspendido, interrumpido o prorrogado por el Emisor, conforme se especifica en Suplemento de Precio. Calificación de Riesgo: En cumplimiento de la normativa aplicable las Obligaciones Negociables contarán con dos calificaciones de riesgo. (f) A la fecha del presente, se han cancelado íntegramente las obligaciones negociables Serie I, Serie II y Clase III (Serie I) emitidas por el Emisor bajo el Programa de acuerdo con el siguiente cronograma: la Serie I fue cancelada el 18 de junio de 2008, la Serie II fue cancelada el 10 de mayo de 2010 y la Clase III (Serie I) fue cancelada el 23 de diciembre de 2011. La Clase III Serie II emitida el 28 de marzo de 2011, la Clase IV (Serie II) emitida el 19 de julio de 2011, la Clase V (Serie I) emitida el 22 de diciembre de 2011, la Clase V (Serie II) emitida el 22 de diciembre de 2011, la Clase VI (Serie I) emitida el 17 de mayo de 2012 y la Clase VI (Serie II) emitida el 17 de mayo de 2012 son las únicas vigentes, cuyos vencimientos operarán el 28 de diciembre de 2012, el 19 de enero de 2013, el 17 de septiembre de 2012, el 22 de junio de 2013, el 11 de febrero de 2013 y el 17 de febrero de 2014, respectivamente. (g) A la fecha del presente, el Emisor no registra deudas con privilegios o garantías. Felipe L. M. Videla, autorizado por Acta de Directorio N° 1187 del 23 de agosto de 2012.

Felipe Luis María Videla
T°: 109 F°: 315 C.P.A.C.F.
e. 27/09/2012 N° 98683/12 v. 27/09/2012

COMPLEJIDAD MEDICA INTEGRAL S.A.

Por escritura 216 del 5/6/2012, se protocolizó: 1) El Acta de Asamblea del 17/8/2011, se designó Director Titular y Presidente a Damian Bilone y Director Suplente a Lucrecia Soledad Carril; fijan ambos domicilio especial en Francisco Acuña de Figueroa 1228, CABA. 2) El Acta de Directorio del 30/11/2011, por la que se trasladó la sede social a la calle Maipú 42, Piso 3°, Oficina 233, CABA. Escribano Juan José Guyot, autorizada en citada por escritura.

Juan José Guyot
Matricula: 5127 C.E.C.B.A.
e. 27/09/2012 N° 98396/12 v. 27/09/2012

COMPSER S.R.L.

Por Reunión de Socios de del 22/08/2012 se aceptó la renuncia de Luis Sánchez y debido a ello y al fallecimiento del gerente Gerardo Otero se designó nuevos gerentes a: Sebastián Gerardo OTERO, DNI: 24.364.612. Juan Pablo LUKAC, DNI: 16.785.357. Ambos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Avenida Córdoba número 466, Entre Piso de Capital Federal. La Autorizada: Escribana María Eugenia Schaefer, según surge del Acta de Asamblea del 22/08/2012.

Maria Eugenia Schaefer
Matricula: 4882 C.E.C.B.A.
e. 27/09/2012 N° 98679/12 v. 27/09/2012

CONSTRUCTORA TEMPLE S.R.L.

Por acta del 21/06/12 ha resuelto su disolución anticipada designando liquidador a Guillermo Nelson Illia con domicilio especial en Cramer 4250 Piso 1 depto B CABA Virginia Codó autorizada en escritura del 13/09/12.

Virginia Codo
T°: 72 F°: 196 C.P.A.C.F.
e. 27/09/2012 N° 98406/12 v. 27/09/2012

CONSULTORA S Y T S.R.L.

Hace saber que: 1. En la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 20.7.2012, se aprobó a) la disolución anticipada de la sociedad; y b) el nombramiento como Liquidador de Mirta Olinda Blasco Rodríguez, con domicilio especial en Ruiz Huidobro 4321, C.A.B.A.- 2. En la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 10.08.2012, se aprobó el Balance de Liquidación Final y el Proyecto de distribución, se designó al depositario de los libros sociales y se resolvió la cancelación registral. Autorizada en las Asambleas del 20.7.12 y 10.08.12.

Cecilia Isasi
Matricula: 4770 C.E.C.B.A.
e. 27/09/2012 N° 98730/12 v. 27/09/2012

CONTROL Y MONTAJES INDUSTRIALES CYMI S.A. SUCURSAL ARGENTINA

Hace saber que por resolución del órgano de administración de Control y Montajes Industriales Cymi S.A. de fecha 06/06/12 pasada a Escritura número 2802 otorgada el 20/06/12 ante el Notario de Madrid, Segismundo Alvarez Royo-Villanova se resolvió: a) revocar la designación de Vicente Prados Tejada como representante legal de la Sucursal de la Sociedad en la República Argentina y b) designar como nuevo representante legal de la sucursal argentina a Bernardo de la Fuente Elvira, español, nacido el 28 de noviembre de 1962, casado, con Pasaporte Nº AA 132629, ingeniero, con domicilio especial constituido en la calle Nicaragua 5935, piso 2, C.A.B.A. Agustina Lynch Pueyrredon, autorizada por Escritura número 2802 otorgada el 20/06/12 ante el Notario de Madrid, Segismundo Alvarez Royo-Villanova.

Agustina Lynch Pueyrredon
T°: 77 F°: 744 C.P.A.C.F.
e. 27/09/2012 N° 98462/12 v. 27/09/2012

CREDISHOPP S.A.

Se hace saber: Que la asamblea ordinaria unánime del 04-03-2010, protocolizada por escritura del 14-09-2012, pasada al folio 1262 del Registro Notarial 1130, resolvió aumentar el capital social dentro del quíntuplo, en la suma de $ 4.000.000.- elevándolo a $ 8.000.000.- Aviso autorizado por la escritura referida.

Julio César Dhers
Matricula: 2147 C.E.C.B.A.
e. 27/09/2012 N° 99068/12 v. 27/09/2012

CYRSA S.A.

Inscripta ante la IGJ el 24.04.2007 bajo el Nº 6559, Libro 35 del Tomo - de Sociedades por Acciones, hace saber que por Asamblea del 21.11.2011 se conformó nuevo directorio y distribución de cargos: Presidente: Elie Horn con domicilio especial en Avda. del Libertador 498 P. 23 CABA; Vicepresidente: Eduardo Sergio Elsztain con domicilio especial en Bolívar 108 P. 1 CABA; Directores Titulares: Saúl Zang con domicilio especial en Bolívar 108 P. 1 CABA; Alejandro Gustavo Elsztain con domicilio especial en Bolívar 108 P. 1 CABA; Fernando Goldsztein con domicilio especial en Avda. del Libertador 498 P. 23 CABA; Diego Garrido con domicilio especial en Avda. del Libertador 498 P. 23 CABA; Directores Suplentes: Gastón Armando Lernoud con domicilio especial en Bolívar 108 P. 1 CABA; Armando Fabián Ricci con domicilio especial en Bolívar 108 P. 1 CABA; Lucila Huidobro con domicilio especial en Bolívar 108 P. 1 CABA; y Cláudio Carvalho de Lima, Ricardo Antunes Sessegolo y Sandra Esthy Attié Petzenbaum, con domicilio especial en Avda. del Libertador 498 P. 23 CABA. Firmado: María Amalia Cruz, autorizada por Asamblea de fecha 21.11.2011.

Maria Amalia Cruz
T°: 102 F°: 415 C.P.A.C.F.
e. 27/09/2012 N° 98721/12 v. 27/09/2012

“D”

DALBAN S.A.

Por Asamblea Gral. Ordinaria Nº 3 del 30/4/12 protocolizada en Escritura 142 del 13/09/12, Fº 449 Registro 549 CABA., se designaron Autoridades hasta el 31/12/13: Directores Titulares: Presidente Nisan Devecyan, Vicepresidente Guillermo Oscar Coladangelo, Directores: Adrián Daniel Nadinic y Carlos Gabriel Giber, Directora Suplente Silva Anasal; quienes aceptaron los cargos y constituyen domicilio especial en Cerrito 1136, 4º Piso, CABA. Esc. Paola Andrea MARTOS. Matrícula 4811. Autorizada en escritura citada.

Paola Andrea Martos
Matricula: 4811 C.E.C.B.A.
e. 27/09/2012 N° 98674/12 v. 27/09/2012

DIAGONAL PLAZA S.A.

Se hace saber que la asamblea del 27 de abril de 2012, resolvió por unanimidad designar el siguiente directorio de DIAGONAL PLAZA S.A.: Presidente: Rafael COHEN SABBAN; vicepresidente: Rafael Maximo AROUGETTI y Director Suplente: Gustavo CORTI, por el término de 3 ejercicios, quienes aceptaron sus cargos y constituyeron domicilios especiales en Presidente Roque Saenz Peña 1149, CABA, según acta de directorio 49 del 17 de julio de 2012.- Autorizado según acta de asamblea referida.

Julio César Dhers
Matricula: 2147 C.E.C.B.A.
e. 27/09/2012 N° 99069/12 v. 27/09/2012

DITSAN S.A.

Comunica que por: Acta de Directorio del 31/7/2012 y Asamblea General Ordinaria del 16/8/2012 pasadas a escritura Nº 103 del 30/8/2012 se dispuso la renuncia y designación de autoridades. Por la renuncia del Director Titular Héctor Gabriel SANCHEZ y del Director Suplente: Jorge Ernesto GUGLIELMO se designa el nuevo DIRECTORIO: Presidente: Carlos Eduardo PEZINA, Director Suplente: Marcela Claudia ESCOBAR, quienes fijan domicilio especial en Tucumán 1455 piso 5º depto. ¨C¨ Cap. Fed. Guillermo A. Symens Autorizado por escritura Nº 103 del 30/8/2012 ante la Escribana Violeta Nilos Registro 944.

Guillermo Alfredo Symens
Habilitado D.N.R.O. N° 2635
e. 27/09/2012 N° 98639/12 v. 27/09/2012

“E”

EDICIONES LEA S.A.

Se hace saber que la asamblea ordinaria del 26/04/2012, resolvió por unanimidad el siguiente directorio por el término de 3 años: Presidente: Pedro Raul Ferrantelli y director suplente: Franco Ferrantelli, quienes aceptaron sus cargos y constituyeron domicilios especiales en Dorrego 330, C.A.B.A.

Julio César Dhers
Matricula: 2147 C.E.C.B.A.
e. 27/09/2012 N° 99067/12 v. 27/09/2012

EDIFICADORA PINTO S.A.

Por Acta de Directorio N° 31 del 15/9/12 se modificó la sede social a Acevedo 467 1° piso

depto. "A", CABA. Autorizada por Acta de Directorio Nº 31 de 15/09/2012.

Silvina Paris
T°: 74 F°: 155 C.P.A.C.F.
e. 27/09/2012 N° 98649/12 v. 27/09/2012

ELECTRO TUCUMAN S.A.

Comunica que por Asamblea Ordinaria del 29/12/2010 se resolvió designar Presidente: Mario Osvaldo Pierucci; Vicepresidente: Ricardo Alberto Denis y Director Suplente: Maria Florencia Pierucci. Domicilio especial Sarmiento 2780, 4 piso Dpto. A CABA. Autorizado por escritura pública del 18/9/2012.

Matias Ezequiel Camaño
Habilitado D.N.R.O. N° 3029
e. 27/09/2012 N° 98625/12 v. 27/09/2012

ENVIOS EXPRESS LATINOAMERICA S.A.

Se comunica la cancelación de matricula conforme articulo 186 Resolución 7/2005 de IGJ, de la sociedad ENVIOS EXPRESS LATINOAMERICA S.A con sede social en Riobamba1234 piso 10º departamento C de CABA inscripta en IGJ el 17/12/2010 bajo el numero 24252 del libro 52 de sociedades por acciones, conforme surge de escritura numero 107 del 19/04/2011 Registro 1683 de CABA, otorgada por los señores Vanina Tamara BRUZONI DNI 30.367.413, domiciliada en Avenida Corrientes 1847, Piso 3º departamento "F" de CABA y Rodrigo Agustín GOMEZ, DNI 34.056.635, domiciliado en J. de la Peña numero 76, Adrogue de la Pcia de Bs As. De dicha escritura surge lo siguiente con relación a la sociedad: a) Que no efectuó ningún tramite registral ni presentó estados contables, b) Que no cumplió con la inscripción y/o presentación de ningún régimen tributario o de contribuciones a la seguridad social y no invocó ni hecho valer las estipulaciones del contrato social a ningún efecto ni efectuó alguna presentación a la que pueda atribuirse tales alcances c) Que se mantuvo desde su inscripción en IGJ ininterrumpidamente encuadrada en las condiciones negativas indicadas en el apartado I del articulo 186 de la Resolución 7/2005 de la citada Inspección, d) Que no efectúo operación alguna, e) Que los aportes efectuados por los accionistas, fueron efectivamente restituidos, f) Que no es titular de bienes registrables y no pesan contra ella ni contra los accionistas, ninguna acción judicial, g) Que los accionistas asumen la responsabilidad ilimitada y solidaria por las eventuales obligaciones que pudieran haber sido contraídas aun en violación al régimen de administración y representación establecidas legal y/o contractualmente y renuncian a invocar el régimen de responsabilidad y beneficio de excusión establecidas para este tipo de sociedades.- Escribana Sonia Maria Tommasi adscripta del Registro 1683 de CABA, autorizada por escritura 107 del 19/04/2012 Registro 1683 de CABA.

Sonia María Tommasi
Matricula: 5120 C.E.C.B.A.
e. 27/09/2012 N° 98595/12 v. 27/09/2012

ENVIOS EXPRESS S.A.

Se comunica la cancelación de matricula conforme articulo 186 Resolución 7/2005 de IGJ, de la sociedad ENVIOS EXPRESS S.A con sede social en Encarnación Ezcurra 449 piso 4º departamento 406 de CABA inscripta en IGJ el 12/08/2010 bajo el numero 14582 del libro 50 de sociedades por acciones, conforme surge de escritura numero 106 del 19/04/2011 Registro 1683 de CABA, otorgada por los señores Vanina Tamara BRUZONI DNI 30.367.413, domiciliada en Avenida Corrientes 1847, Piso 3º departamento "F" de CABA y Rodrigo Agustín GOMEZ, DNI 34.056.635, domiciliado en J. de la Peña numero 76, Adrogue de la Pcia de Bs As. De dicha escritura surge lo siguiente con relación a la sociedad: a) Que no efectuó ningún tramite registral ni presentó estados contables, b) Que no cumplió con la inscripción y/o presentación de ningún régimen tributario o de contribuciones a la seguridad social y no invocó ni hecho valer las estipulaciones del contrato social a ningún efecto ni efectuó alguna presentación a la que pueda atribuirse tales alcances c) Que se mantuvo desde su inscripción en IGJ ininterrumpidamente encuadrada en las condiciones negativas indicadas en el apartado I del articulo 186 de la Resolución 7/2005 de la citada Inspección, d) Que no efectúo operación alguna, e) Que los aportes efectuados por los accionistas, fueron efectivamente restituidos, f) Que no es titular de bienes registrables y no pesan contra ella ni contra los accionistas, ninguna acción judicial, g) Que los accionistas asumen la responsabilidad ilimitada y solidaria por las eventuales obligaciones que pudieran haber sido contraídas aun en violación al régimen de administración y representación establecidas legal y/o contractualmente y renuncian a invocar el régimen de responsabilidad y beneficio de excusión establecidas para este tipo de sociedades.- Escribana Sonia Maria Tommasi adscripta del Registro 1683 de CABA, autorizada por escritura 106 del 19/04/2012 Registro 1683 de CABA.

Sonia María Tommasi
Matricula: 5120 C.E.C.B.A.
e. 27/09/2012 N° 98597/12 v. 27/09/2012

EQUIPOS INTEGRALES METALMECANICOS S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria del 29/08/12 se resolvió: (i) aprobar la renuncia de los Sres. Nicolás Perrucci a su cargo de Director Titular y Presidente de la Sociedad, y María Ester Orozco a su cargo de Director Suplente; y (ii) designar al Sr. Roberto Selvático como Director Titular y Presidente; al Sr. Jorge Stahli como Director Titular y Vicepresidente; al Sr. Sergio Pablo Parejas como Director Titular; y al Sr. Juan Carlos Larramendy como Director Suplente. Asimismo, los Sres. Roberto Selvático, Juan Carlos Larramendy constituyeron domicilio especial en la calle Bahía Blanca 1733, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el Sr. Sergio Pablo Parejas lo hizo en la calle México 171, piso 9º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y el Sr. Jorge Stahli lo constituyó en la calle Ricchieri 730, Rosario, Provincia de Santa Fe. Pablo Murray autorizado por Acta de Asamblea General Ordinaria del 29/08/12.

Pablo Murray
T°: 73 F°: 226 C.P.A.C.F.
e. 27/09/2012 N° 98728/12 v. 27/09/2012

ESETECE S.A.

Hace saber que por Asamblea del 08/11/11 se reeligió el Directorio, el que quedó integrado de la siguiente forma: Presidente Diego María Cash (DNI 14.564.607) y Director Suplente Fernando Conti (DNI 16.058.199); ambos con domicilio especial en Av. Dorrego 1438 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorización por acta de Directorio del 08/11/11 transcripta a folio 65 del Libro Actas de Directorio Nº 1 Rúbrica 72061-99 del 07/09/99.

José Luis Cilley
T°: 296 F°: 121 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 27/09/2012 N° 99340/12 v. 27/09/2012

ESTABLECIMIENTOS TOW S.A.

Por Escrit. 172 del 18/09/2012, Registro Nº 1096 de C.A.B.A. se instrumentó Acta de Asamblea el 3 de Mayo del 2012, designando nuevo directorio por vencimiento de mandato; quedando el mismo conformado así: PRESIDENTE: Denise TOW; VICEPRESIDENTE: María Delia BRU; DIRECTOR SUPLENTE: Martín TOW, quienes constituyeron domicilios especiales en Capitán Ramón Freire 1026 de C.A.B.A.- Autorizada por Escrit 172 del 18/09/2012.

Victoria Scroggie
Matricula: 4937 C.E.C.B.A.
e. 27/09/2012 N° 98673/12 v. 27/09/2012

ESTANCIA LOS LOGROS S.A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria Nº 10 del 20-07-12 se designó el Directorio: Presidente: Gustavo Javier Bandini (domicilio especial: Zona Rural de la ciudad de Calchaqui, Prov. Santa Fe) y Director Suplente: Gerardo Bandini (domicilio especial: Belgrano 2222 - Santo Tomé, Prov. Santa Fe). La que suscribe lo hace como autorizada por Esc. Nº 285 del 20-09-12.

Silvina Beatriz Diez Mori
T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.
e. 27/09/2012 N° 99341/12 v. 27/09/2012

EXCELCOM S.A.

Por acta del 30/7/12 que me autoriza, se resolvió disolución y liquidación de la sociedad. Se designó Liquidador a Jung Kwon Koh con domicilio real y especial de depósito de la documentación en Bahía Blanca 411 6° piso departamento "A" CABA.- Carlos D. Litvin.

Carlos Dario Litvin
T°: 32 F°: 303 C.P.A.C.F.
e. 27/09/2012 N° 98434/12 v. 27/09/2012

"F"

FAST FOOD SUDAMERICANA S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 16/02/2012, designó al Sr. Pablo José de los Heros como Director Titular y Presidente; al Sr. Ricardo Sergio Dorbesi como Director Titular y Vicepresidente; a los Sres. Cosme Alberto Torrado Martínez, Martín Alejandro Akamine y Juan Carlos Petito como Directores Titulares; y al Sr. Alberto Torrado Martínez como Director Suplente. Todos con domicilio especial en 25 de Mayo 460, piso 4º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado por Acta de Asamblea Nº 41 del 16/02/2012.

Marcelo Rojas Panelo
T°: 93 F°: 800 C.P.A.C.F.
e. 27/09/2012 N° 98416/12 v. 27/09/2012

FBO SAN FERNANDO S.A.

Por Asamblea del 19/10/11 se designó como Presidente: Leopoldo Espinosa y Director Suplente: Germán Sauro, ambos con domicilio especial en Av. Córdoba 1459 piso 3° depto "M" Caba. Gabriela Blanco. Abogada autorizada según instrumento privado del 15/8/12.

Gabriela Eliana Blanco
T°: 101 F°: 199 C.P.A.C.F.
e. 27/09/2012 N° 98461/12 v. 27/09/2012

FLOWER PLANNING S.A. EN LIQUIDACION

Por Asamblea Extraordinaria N° 24 del 27/04/12, se resolvió por unanimidad la liquidación final y cancelación registral designando a Claudia Cecilia Neumann, DNI 17.198.060 quien constituyó domicilio en San Martín 627 Piso 5 CABA como depositaria de los libros y demás documentación pertinente. Autorizado en Asamblea Extraordinaria N° 24 del 27/04/12.

Pablo Horacio Gonzalez Amaya
T°: 59 F°: 324 C.P.A.C.F.
e. 27/09/2012 N° 98750/12 v. 27/09/2012

FRAGFLAV S.A.

Por decisión de la Asamblea unánime de accionistas del 25 de Julio 2012, se Resolvió: 1. Aumentar el capital social de $ 100.000 a $ 500.000 (pesos quinientos mil), delegando en el Directorio la época de la emisión, forma y pago (Artículo 188, Ley 19550); 2. Designar Directores a Marcelo Bonomi, DNI 24312438 y a Osvaldo Néstor Vidart, DNI 16204588. Los directores suplentes serán: Germán Pablo Avetrani Lusso, DNI 25.965.978; y Alejandra Contreras, DNI 18.406.327, todos con domicilio constituido en Tronador 4980, 8 piso, CABA. El mandato es por el término de tres años. Por Acta de Directorio del mismo día se designó Presidente a Marcelo Bonomi y Vicepresidente a Osvaldo Néstor Vidart. Autorizado por la citada Asamblea.

Felix Rozanski
T°: 6 F°: 131 C.P.A.C.F.
e. 27/09/2012 N° 98441/12 v. 27/09/2012

"G"

GASCART S.A.

(N° 12.277, L° 112, T° A de Sociedades Anónimas) Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 14.5.2012 y Reunión de Directorio de fecha 18.05.2012, se resolvió que el Directorio de Gascart S.A. quede conformado de la siguiente manera: Presidente: Matías Pérez Cruz; Vicepresidente: Gerardo Mario Frigerio; Directores Titulares: Adolfo Pagliarulo, Gerardo Cood Schoepke y Guillermo Walter Klein; y Directores Suplentes: Hugo Gaido, Miguel Ángel Sostres, Rodolfo Heriberto Freyre, Mauricio Balbontin O´ Ryan y Carlos Hernán Franco. Todos los directores designados fijaron su domicilio especial en Jean Jaures 216, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El firmante ha sido autorizado por la Asamblea del 14.05.2012.

Alejandro Agustin Isola
T°: 79 F°: 37 C.P.A.C.F.
e. 27/09/2012 N° 98450/12 v. 27/09/2012

GASMARKET S.A.

(N° 231, L° 116, T° A de Sociedades Anónimas) Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 14.5.2012 y Reunión de Directorio de fecha 18.05.2012, se resolvió que el Directorio de Gasmarket S.A. quede conformado de la siguiente manera: Presidente: Gerardo Mario Frigerio; Vicepresidente: Rodolfo Heriberto Freyre; Director Titular: Guillermo Walter Klein; y Directores Suplentes: Adolfo Pagliarulo, Mauricio Balbontin O´ Ryan y Carlos Hernán Franco. Todos los directores designados fijaron su domicilio especial en Jean Jaures 216, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El firmante ha sido autorizado por la Asamblea del 14.05.2012.

Alejandro Agustin Isola
T°: 79 F°: 37 C.P.A.C.F.
e. 27/09/2012 N° 98452/12 v. 27/09/2012

GASNOR S.A.

(N° 11672, L° 112, T° A de Sociedades Anónimas). Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 14.5.2012 y Reunión de Directorio de fecha 18.05.2012, se resolvió que el Directorio de Gasnor S.A. quede conformado de la siguiente manera: Presidente: Gerardo Mario Frigerio; Vicepresidente: Matías Pérez Cruz; Directores Titulares: Hugo Gaido, Mariano López Bustos, Rodolfo Heriberto Freyre, Gerardo Cood Schoepke, Guillermo Walter Klein; y Directores Suplentes: Adolfo Pagliarulo, Miguel Ángel Sostres, Juan Manuel Rubio, Mauricio Balbontin O´ Ryan, Claudio Hornauer Herrmann, Carmen Figueroa Deisler y Carlos Hernán Franco. Todos los directores designados fijaron su domicilio especial en Jean Jaures 216, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El firmante ha sido autorizado por la Asamblea del 14.05.2012.

Alejandro Agustin Isola
T°: 79 F°: 37 C.P.A.C.F.
e. 27/09/2012 N° 98449/12 v. 27/09/2012

GEMEPE S.A.

Por asamblea ordinaria y acta de directorio del 17/8/12 se designó Presidente: Héctor O. Lembeye, Vicepresidente: Roberto F. Rippel, Director titular: Marcelo R. Figueiras y Director suplente: Eugenio M. Noziglia, todos con domicilio especial en Melchor G. de Jovellanos 886, Cap. Fed. Autorizado por acta de directorio del 17/9/12.

Gerardo Daniel Ricoso
T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.
e. 27/09/2012 N° 98442/12 v. 27/09/2012

GRUPO BENICIO S.A.

Comunica: que de acuerdo a lo resuelto por Asamblea Ordinaria y Reunión de Directorio, ambas de fecha 23/05/2012; el Directorio quedó constituido de la siguiente forma: Presidente: José Gerardo CARTELLONE; Directores Titulares: Tristán Alfredo Lorenzo BRIANO e Ignacio José María SAENZ VALIENTE; Director Suplente: Marta Inés PUJOL; GOMEZ. Los Directores Titulares y Suplente, constituyen domicilio especial en Avenida Alvear 1807, Piso 2º, C.A.B.A., con expeción de Ignacio José María Saenz Valiente quien constituye domicilio especial en Avenida Juana Manso 205, Piso 1º, C.A.B.A. Autorizada por escritura 1369 de fecha 04/09/2012, Folio 5391, Registro 453. Elizabeth Adela Córdoba. Escribana.

Elizabeth Adela Córdoba
Matricula: 4253 C.E.C.B.A.
e. 27/09/2012 N° 98417/12 v. 27/09/2012

GRUPO IDENTIDAD S.A.

Por asamblea del 3/5/12 se designa Presidente José Luís Primo; Vicepresidente Mario Daniel Moldovan; Director Suplente Julieta Primo, todos con domicilio especial en Venezuela 728, piso 1, Cap. Fed. Cesa en funciones de director suplente por finalización mandato Julio Ariel García. Autorizado por asamblea del 3 de mayo de 2012.

Enrique Jose Laurido
T°: 106 F°: 423 C.P.A.C.F.
e. 27/09/2012 N° 98613/12 v. 27/09/2012

GRUPO TRAVEL S.A.

Por acta de directorio del 11/5/12 se fijó la Sede en 25 de Mayo 583, Piso 10º Oficina 2, CABA. Autorizada en Acta ut supra.

Ana Cristina Palesa
T°: 91 F°: 961 C.P.A.C.F.
e. 27/09/2012 N° 98411/12 v. 27/09/2012

GRUPO XYROS S.R.L.

Por instrumento privado del 14/9/12: renuncia Gerente: Carlos Stegmann; se designa Gerente: Martin Ferreira Provenzano, y Santiago Carlos Bonfiglio, fijan domicilio especial en San Martín 683, piso 1º, oficina 37, Capital Federal. Autorizado en instrumento privado del 14/9/12.

Maximiliano Stegmann
T°: 68 F°: 594 C.P.A.C.F.
e. 27/09/2012 N° 98635/12 v. 27/09/2012

"H"

HACIENDAS SAN EUGENIO S.A.

Por Acta de Directorio del 13/07/12 se resolvió cambiar la actual sede social sita en la calle 25 de Mayo 267, piso 6, of. 36, CABA y fijarla en la Av. Presidente Roque Sáenz Peña 885, piso 2, oficina "F", CABA. Por Asamblea General Ordinaria del 19/09/12 se aprobó la renuncia del Sr. Rodolfo Wehe a su cargo de Director Titular y se resolvió que asuma en su reemplazo el Sr. Santiago Fernández Madero, quedando el Directorio conformado de la siguiente manera: Presidente: Eduardo Arturo Macchiavello, Directores Titulares: Santiago Fernández Madero y Marcelo Ghilardi, y Director Suplente: María Patricia González Presedo. El Director designado fija domicilio especial en Av. Presidente Roque Sáenz Peña 885 piso 2, oficina "F", C.A.B.A. Paz Guérin, autorizada por Acta de Directorio del 13/07/12 y Asamblea del 19/09/12.

Paz Guerin
T°: 73 F°: 220 C.P.A.C.F.
e. 27/09/2012 N° 98677/12 v. 27/09/2012

HOLDCO TRASH S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria del 29/08/12 se resolvió: (i) aprobar la renuncia de los Sres. Nicolás Perrucci a su cargo de Director Titular y Presidente de la Sociedad, y María Ester Orozco a su cargo de Director Suplente; y (ii) designar al Sr. Roberto Selvático como Director Titular y Presidente; al Sr. Jorge Stahli como Director Titular y Vicepresidente; al Sr. Sergio Pablo Parejas como Director Titular; y al Sr. Juan Carlos Larramendy como Director Suplente. Asimismo, los Sres. Roberto Selvático, Juan Carlos Larramendy constituyeron domicilio especial en la calle Bahía Blanca 1733, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el Sr. Sergio Pablo Parejas lo hizo en la calle México 171, piso 9º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y el Sr. Jorge Stahli lo constituyó en la calle Ricchieri 730, Rosario, Provincia de Santa Fe. Pablo Murray autorizado por Acta de Asamblea General Ordinaria del 29/08/12.

Pablo Murray
T°: 73 F°: 226 C.P.A.C.F.
e. 27/09/2012 N° 98729/12 v. 27/09/2012

HOTEL LOS AROMOS S.A.C.I.F.

Por Acta del 5/12/08 designó: Presidente a Gustavo Oscar Vázquez Director Suplente: Eduardo Rodríguez que fijan domicilio especial en Av. Brasil 2484 PB "A" Cap. Fed. Autorizada por acta del 5/12/08.

Graciela Amelia Paulero
T°: 27 F°: 918 C.P.A.C.F.
e. 27/09/2012 N° 98565/12 v. 27/09/2012

HOTEL SAN PABLO S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime y de Directorio ambas del 17/7/12: 1. En virtud de haber cesado el mandato del Presidente Guillermo Pedro Egaña y de la Directora Suplente Cinthia Diana Olmedo Morel, se resolvió designar integrantes del Directorio, distribuyendo cargos conforme a: Presidente: Irineo Facundo Gomez. Director Suplente: Ricardo Domingo Veliz. Domicilio especial de los directores: Arenales 1953 piso 4 depto. B, C.A.B.A.; 2. Asimismo, se resolvió fijar nueva sede social en Arenales 1953 piso 4 depto. B, C.A.B.A. Guillermo Gastón Fuente, autorizado por instrumento privado del 19/9/12.

Guillermo Gaston Fuente
Matricula: 5212 C.E.C.B.A.
e. 27/09/2012 N° 98747/12 v. 27/09/2012

HYSTER OVERSEAS CAPITAL CORPORATION LLC

Por Acta de Directorio del 3 de septiembre de 2012, se resolvió trasladar la sede social sita en Avenida de Mayo 701, Piso 18º, Ciudad de Buenos Aires, C1084AAC, a la avenida Leandro N. Alem 855, Piso 8º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, C1001AAD. D´Alessio Maria de la Paz, autorizada por acta de directorio del 3/9/2012.

Maria de la Paz D'alessio
T°: 82 F°: 743 C.P.A.C.F.
e. 27/09/2012 N° 98485/12 v. 27/09/2012

"I"

IEP DE ILUMINACION S.A.

Por Actas de Asamblea de fecha 25/06/12 y Actas de Directorio de fechas 22 y 29/06/12, se designó como Director Titular, en reemplazo del Director Titular saliente Sr. Fernando Plá, al Sr. Federico Valcarce, DNI 26.466.383, constituyendo domicilio especial en Viamonte 1145, 8º Piso, Oficina "A", Ciudad de Buenos Aires. Se decide también la designación como Vicepresidente del Director Titular Sr. José María Allonca, DNI 16.280.731, ya designado por Acta de Asamblea y Directorio de fechas 25/04/12. Autorizada por Acta de Asamblea de fecha 25/06/12.

Virginia Giselle Couto
T°: 75 F°: 84 C.P.A.C.F.
e. 27/09/2012 N° 98685/12 v. 27/09/2012

INSTITUTO CARDIOVASCULAR INFANTIL S.A.

Por Asamblea del 7/5/12 se autorizo a Juan Quarleri a informar: Por Asamblea del 20/4/11 por vencimiento de mandato se eligio Presidente: Susana Emma Jack y Director Suplente: Ada Nelida Capra. Por Asamblea del 7/5/12 se religieron. Ambas fijan domicilio especial en Virrey Olaguer y Feliu 2510 Piso 14º Oficina "A" CABA.

Juan Manuel Quarleri
T°: 114 F°: 444 C.P.A.C.F.
e. 27/09/2012 N° 98748/12 v. 27/09/2012

INVERSORA DIAMANTE S.A.

Se rectifica el edicto N° 133768/11 del 19/10/2011: el Sr. Delfín Rabinovich, Director titular Clase B y el Sr. Pedro Eugenio Aramburu, Director suplente Clase B, constituyen domicilio especial en Suipacha 1111 Piso 18, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Ignacio Martín Meggiolaro, autorizado en el acta de Asamblea General Ordinaria del 11/05/2011.

Ignacio Martin Meggiolaro
T°: 100 F°: 507 C.P.A.C.F.
e. 27/09/2012 N° 98742/12 v. 27/09/2012

"J"

J.B. TEXTILES S.A.

Se hace saber que por acta de asamblea 12, celebrada el 13-04-2012, se resolvió por unanimidad designar el siguiente directorio: Presidente: Natalio Adrián COHEN SABBAN, Vicepresidente: Rafael COHEN SABBAN; Directores titulares: Brenda Cohen Sabban, Laura Gubbay y Judith Cohen Sabban y Director Suplente: Miguel Rybak, quienes aceptaron sus cargos y constituyeron domicilios especiales en Concordia 927, C.A.B.A. Autorizado por acta mencionada.-

Julio César Dhers
Matricula: 2147 C.E.C.B.A.
e. 27/09/2012 N° 99066/12 v. 27/09/2012

"K"

KOMBI ELECTRONICA S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria Unanime del 06/08/2012 se resolvio designar Presidente a Rodolfo Camilo Verruno, L.E. 5920466 y Directora Suplente a Lia Cynthia Verruno, DNI 20009788; quienes aceptaron los cargos y fijaron domicilio especial en Artigas 1850, C.A.B.A. Autorizado por Acta de Asamblea del 06/08/2012.

Jorge Oscar Olivera
T°: 167 F°: 65 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 27/09/2012 N° 99049/12 v. 27/09/2012

KRAFT CARGO S.A.

En cumplimiento con lo dispuesto por el artículo 60 de la Ley 19550 se comunica que en la Asamblea General Ordinaria del 05/11/2011 se designó nuevas autoridades quedando el directorio compuesto de la siguiente manera: Director Titular y Presidente: Néstor Claudio Vila con Domicilio Constituido Especial en Púan 835, Caseros, Pcia. Bs. As.; Director Suplemente: Jesús Arturo Castella con Domicilio Especial en Bagnatti 2742, Boulogne, Pcia. de Buenos Aires, con vigencia de los cargos: 11/2011 a 11/2013. CPN Myrian Alicia Weis, Autorizada por Acta de Directorio Nº 53 de fecha 02/02/2012.

Myriam Alicia Weis
T°: 290 F°: 192 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 27/09/2012 N° 98680/12 v. 27/09/2012

KRAFT CARGO S.A.

En cumplimiento con lo dispuesto por el artículo 10 de la Ley 19550 se comunica que en la Reunión de Directorio N° 55 del 20/05/2012 se fija nueva Sede Social en Murillo 685 7° Piso Dto. 31 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, CPN Myrian Alicia Weis, Autorizada por Acta de Directorio N° 53 del 02/02/2012.

Myriam Alicia Weis
T°: 290 F°: 192 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 27/09/2012 N° 98681/12 v. 27/09/2012

KRAFT CARGO S.A.

Edicto Rectificativo: Por Acta de Directorio Nº 54 del 10/05/2012 se rectifica el directorio con vigencia desde 11/2009 a 11/2011 quedando compuesto de la siguiente manera: Director Titular y Presidente: Néstor Claudio Vila con Domicilio Especial en Puan 3835, Caseros, Pcia. Bs. As.; Director Suplemente: Jesús Arturo Castella con Domicilio Especial en Bagnatti 2742, Boulogne, Pcia. de Buenos Aires. CPN Myrian Alicia Weis, Autorizada por Acta de Directorio Nº 53 de fecha 02/02/2012.

Myriam Alicia Weis
T°: 290 F°: 192 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 27/09/2012 N° 98682/12 v. 27/09/2012

"L"

LA PEDROSA S.A.

Acta de Asamblea Ordinaria Nª 6 de fecha 6-05-2011 aprobó la elección del directorio por el término de tres ejercicios: Director Titular: Salomón Javier Kleiman, Director Suplente: Mariana Valeria Broide. Todos constituyen domicilio especial en Gelly y Obes 2220 Piso 15 Depto. 18 C.A.B.A. Armatas María Ana DNI 13.432.161 autorizada en Acta de Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 06-05-2011.

María Ana Armatas
T°: 149 F°: 238 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 27/09/2012 N° 98476/12 v. 27/09/2012

LIEMUR S.A.

Comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria del 27/01/2012, procedió a la elección de Directorio por vencimiento de mandato. Se fijó en 1 el número de Director Titular y 1 el número de Director Suplente, fue electo Presidente - Director Titular: Mario Daniel Baudrix, Directora Suplente: Elena Catalina Mayobre Borges. El directorio constituye domicilio especial en Montevideo 456, piso 7º – CABA. Zulma Mara Musmanno, autorizada según lo acredita con Asamblea General Ordinaria 27/01/2012.

Zulma Mara Musmanno
T°: 56 F°: 483 C.P.A.C.F.
e. 27/09/2012 N° 98424/12 v. 27/09/2012

LINKNOTICIAS S.A.

Por asamblea del 10/5/12 se designa Presidente Mario Daniel Moldovan; Vicepresidente José Luís Primo; Director Suplente Julieta Primo, todos con domicilio especial en Piedras 338, piso 2, oficina 12 B, Cap. Fed. Cesa en funciones de director suplente por finalización mandato Julio Ariel García. Autorizado por asamblea del 10 de mayo de 2012.

Enrique Jose Laurido
T°: 106 F°: 423 C.P.A.C.F.
e. 27/09/2012 N° 98614/12 v. 27/09/2012

LOPEZ Y GARRIGA S.R.L.

Por acta de gerencia del 21/09/12 se resolvió cambiar la sede social de Álvarez Thomas 198, Piso 2, CABA a Zabala 3556, Piso 3, departamento "C", CABA. El que suscribe se encuentra autorizado por instrumento del 21/09/12.

Christian Tchaghayan
T°: 113 F°: 654 C.P.A.C.F.
e. 27/09/2012 N° 99210/12 v. 27/09/2012

"M"

MABELI S.A.

Por Acta del 02/07/12 Reelige Presidente Luis Alberto Areso Vicepresidente Nicolás Areso Director Titular Maximiliano Areso y Suplente Lidia Mariana Leto todos con domicilio especial en Paraná 539 piso 8 Oficina 53 CABA Virginia Codó autorizada en Acta del 02/07/12.

Virginia Codo
T°: 72 F°: 196 C.P.A.C.F.
e. 27/09/2012 N° 98408/12 v. 27/09/2012

MICROSTRATEGY BRASIL LTDA

Por Resolución del Representante legal del 3/9/2012, se resolvió trasladar la sede social sita en Avenida de Mayo 701, Piso 18º, Ciudad de Buenos Aires, C1084AAC, a la avenida Leandro N. Alem 855, Piso 8º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, C1001AAD. Maria de la Paz D'Alessio autorizada por instrumento privado de fecha 03/09/2012.

Maria de la Paz D'alessio
T°: 82 F°: 743 C.P.A.C.F.
e. 27/09/2012 N° 98484/12 v. 27/09/2012

MIXCO CONSTRUCCIONES S.R.L.

Por acta del 21/06/12 resolvió resuelto su disolución anticipada designando liquidador a Guillermo Nelson Illia con domicilio especial en Cramer 4250 Piso 1 depto B CABA Virginia Codó autorizada en escritura del 13/09/12.

Virginia Codo
T°: 72 F°: 196 C.P.A.C.F.
e. 27/09/2012 N° 98407/12 v. 27/09/2012

"N"

NASAN PROPIEDADES S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 18 de Julio de 2012 se designó Presidente: Ricardo Brudoley, Vicepresidente: Gerardo Martinho, Directora Suplente: Samanta María Brudoley, todos con domicilio especial en Francisco Beiró 4631, Ciudad de Buenos Aires. Autorizado a firmar por Acta de Directorio del 20 de Julio de 2012.

Mariano Daniel Cholakian
T°: 106 F°: 0598 C.P.A.C.F.
e. 27/09/2012 N° 98474/12 v. 27/09/2012

"P"

P Y B COMPAÑIA FIDUCIARIA S.A.

Por asamblea ordinaria del 15/8/12 y acta de directorio del 16/8/12 renunciaron como Presidente Mario Claudio Pardo y como director suplente Darío Mario Jaraj. Se designó Presidente Oscar Alejandro Kuzzel y director suplente Elisabeth Perla Berenstam, ambos con domicilio especial en Tucumán 1657, piso 7º, Departamento "B", Cap. Fed. Autorizado por escritura N° 614 del 20/9/12 registro 536.

Gerardo Daniel Ricoso
T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.
e. 27/09/2012 N° 98447/12 v. 27/09/2012

PASTOS DEL NORTE S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 11/8/11 Pastos del Norte S.A. fijó en uno el número de directores titulares y en uno el de los suplentes, designando como director titular y presidente a Michele Battaglia y como directora suplente a Soledad Espasandin. Ambos directores constituyeron domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 986, piso 10, Capital Federal. Soledad Espasandin, abogada autorizada por la asamblea referida.

Soledad Espasandin Neyin
T°: 81 F°: 37 C.P.A.C.F.
e. 27/09/2012 N° 98758/12 v. 27/09/2012

PERSIST S.A.

Por Acta de Asamblea 6 del 19/04/2012, se designó el siguiente directorio: Presidente: Domingo Héctor FREGA; Vicepresidente: Jorge UEQUIN; Director Suplente: Miguel Alberto SALVATORI. Los directores constituyen domicilio especial en Coronel A. Figueroa 901, piso 2º depto. “C”, CABA. Cristián VASENA MARENGO. Escribano. Autorizado por instrumento privado del 11/09/2012.

Cristian Vasena Marengo
Matricula: 4412 C.E.C.B.A.
e. 27/09/2012 N° 98573/12 v. 27/09/2012

POWERCLOUD S.R.L.

Por acta del 6/8/12 se autorizo a Juan Quarleri a informar: Se designo Gerentes a Luís María FARINA y Christian Mario PACE y fijan domicilio especial en Santiago del Estero Nº 250, Piso 1º, Oficina “3” CABA.

Juan Manuel Quarleri
T°: 114 F°: 444 C.P.A.C.F.
e. 27/09/2012 N° 98753/12 v. 27/09/2012

PRINTING SOLUTION S.A.

Por asamblea ordinaria del 16/12/11 se designó Presidente Claudio Giugliano, Vicepresidente Ricardo Pesado Caceres y director suplente Alberto Fasce, todos con domicilio especial en Avenida de Mayo 1370, 2º piso, oficina 16, Cap. Fed. Autorizado por instrumento privado del 14/9/12.

Gerardo Daniel Ricoso
T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.
e. 27/09/2012 N° 98444/12 v. 27/09/2012

“R”

R&M ENERGY SYSTEMS DE ARGENTINA S.A.

Por Acta de Directorio del 3/09/2012, se resolvió trasladar la sede social sita en Avenida de Mayo 701, Piso 18º, Ciudad de Buenos Aires, C1084AAC, a la avenida Leandro N. Alem 855, Piso 8º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, C1001AAD. Maria de la Paz DÁlessio autorizada por acta de directorio del 3/09/2012.

Maria de la Paz D’alessio
T°: 82 F°: 743 C.P.A.C.F.
e. 27/09/2012 N° 98486/12 v. 27/09/2012

RAPACHA S.A.

A los fines del Art. 88 II de la Ley 19.550: 1) Sociedad Escindente: Rapacha S.A. (Número Correlativo Inspección General de Justicia 242149), inscripta en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro el de noviembre de 1978, bajo el número 4162 del libro 88, Tomo A de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales. Domicilio: Jurisdicción de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con su sede social en Juana Manso 153, piso 2, departamento “5”, CABA; valuación de activo, pasivo y patrimonio neto al 30 de junio de 2012: activo: $ 9.788.130,42, pasivo: $ 1.545.106,02, patrimonio neto: $ 8.243.024. 2) Sociedades Escisionarias: Rapacha S.A. se escinde sin disolverse en la siguiente sociedad: Mahuancó S.A. Domicilio: Jurisdicción de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con sede social en Juana Manso 153, piso 2, departamento “5”, CABA; valuación de activo, pasivo y patrimonio neto al 30 de junio de 2012: activo: $ 1.279.327,43, pasivo: $ 0, patrimonio neto: $ 1.279.327,43; 3) Reducción de capital de la Sociedad Escindente: En virtud de la escisión resuelta en la asamblea de accionistas del 17 de septiembre de 2012, se modificó el artículo cuarto de su estatuto social por reducción del capital social en la suma de $ 780.000, quedando el capital de la sociedad reducido a $ 3.420.000, procediéndose a la cancelación de 780.000 acciones, quedando el capital social representado por 3.420.000 acciones de $ 1 valor nominal cada una y con derecho a cinco voto por acción; 4) Oposiciones de ley: En Avenida Leandro N. Alem 1110, piso 13, CABA. Quien suscribe se encuentra autorizado por Acta de Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 17 de septiembre de 2012 de Rapacha S.A.

Albino Juan Bazzanella
T°: 54 F°: 516 C.P.A.C.F.
e. 27/09/2012 N° 98657/12 v. 01/10/2012

RECUBRIMIENTOS TEXTILES ARGENTINOS S.R.L.

Por reunión de socios de fecha 10-05-2012 se fijó sede social en Avenida Congreso 2395 Piso 9º Oficina “19”, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizada por acta de reunión de socios de fecha 10-05-2012 Libro de Actas Nº 1, 40563-08 de fecha 26-05-2008.

Florencia Berghmans
T°: 99 F°: 30 C.P.A.C.F.
e. 27/09/2012 N° 98735/12 v. 27/09/2012

RYR PRESTAMOS S.R.L.

Por acta reunión de socios de fecha 12/09/12 y de conformidad con el estatuto social se reelige a Raúl López DNI 10.833.294 y Rubén Saladino DNI 12.685.250 designándolos como gerentes por un nuevo período de dos años, fijando ambos domicilio especial en la sede social sita en Lavalle 1625 Piso 5°, oficina 503, CABA. Autorizado en instrumento privado del 12/09/2012. Carlos Adrian Romero T°84 F°695 C.P.A.C.F.

Carlos Adrian Romero
T°: 84 F°: 695 C.P.A.C.F.
e. 27/09/2012 N° 99398/12 v. 27/09/2012

“S”

S.M.L. CONSULTORES MEDICOS S.A.

Por asamblea general ordinaria accionistas y reunión de directorio del 16-4-12, respectivamente, se designaron las siguientes autoridades: Presidente: Daniel Alfredo D’Onofrio. Vicepresidente: David Roy Humphreys. Director titular y médico: Juan José Fusaro. Directores suplentes: Carlos Porzio y Marcelo Horacio D’Onofrio. Los directores constituyen domicilio especial en Esmeralda 1080 piso 9º C.A.B.A. Autorizada por reunión de directorio del 16-4-2012 transcripta al folio 79 del libro de Actas de Directorio Nº 1 rúbrica 9571-04 de fecha 11-02-2004.

Florencia Berghmans
T°: 99 F°: 30 C.P.A.C.F.
e. 27/09/2012 N° 98740/12 v. 27/09/2012

S.M.L. CONSULTORES MEDICOS S.A.

Por asamblea general ordinaria accionistas y reunión de directorio del 16-4-12, respectivamente, se designaron las siguientes autoridades: Presidente: Daniel Alfredo D’Onofrio. Vicepresidente: David Roy Humphreys. Director titular y médico: Juan José Fusaro. Directores suplentes: Carlos Porzio y Marcelo Horacio D’Onofrio. Los directores constituyen domicilio especial en Esmeralda 1080 piso 9º C.A.B.A. Autorizada por reunión de directorio del 16-4-2012 transcripta al folio 79 del libro de Actas de Directorio Nº 1 rúbrica 9571-04 de fecha 11-02-2004.

Florencia Berghmans
T°: 99 F°: 30 C.P.A.C.F.
e. 27/09/2012 N° 98741/12 v. 27/09/2012

S.M.L. S.A.

Por asamblea general ordinaria accionistas y reunión de directorio del 16-4-12, respectivamente, se designaron las siguientes autoridades: Presidente: Daniel Alfredo D’Onofrio. Vicepresidente: David Roy Humphreys. Director titular y médico: Juan José Fusaro. Directores suplentes: Carlos Porzio y Marcelo Horacio D’Onofrio. Los directores constituyen domicilio especial en Esmeralda 1080 piso 9º C.A.B.A. Autorizada por reunión de directorio del 16-4-2012 transcripta al folio 98 del libro de Actas de Directorio Nº 2 rúbrica 27779-03 de fecha 21-04-2003

Florencia Berghmans
T°: 99 F°: 30 C.P.A.C.F.
e. 27/09/2012 N° 98739/12 v. 27/09/2012

S.O.I. SALUD OCUPACIONAL INTEGRAL S.A.

Por asamblea general ordinaria accionistas y reunión de directorio del 16-4-12, respectivamente, se designaron las siguientes autoridades: Presidente: Daniel Alfredo D’Onofrio. Vicepresidente: David Roy Humphreys. Director titular y médico: Juan José Fusaro. Directores suplentes: Carlos Porzio y Marcelo Horacio D’Onofrio. Los directores constituyen domicilio especial en Esmeralda 1080 piso 9º C.A.B.A. Autorizada por reunión de directorio del 16-4-2012 transcripta al folio 62 del libro de Actas de Directorio Nº 2 rúbrica 33568-04 de fecha 05-05-2004.

Florencia Berghmans
T°: 99 F°: 30 C.P.A.C.F.
e. 27/09/2012 N° 98738/12 v. 27/09/2012

SACHECO S.A.

Por Acta de Asambleas General Ordinaria y Extraordinaria del día 24-07-12 y Actas de Directorio del 19-06-12 y 24/07/12, hace saber que por vencimiento al mandato de los señores directores, se han designado nuevas autoridades quedando los cargos distribuidos de la siguiente manera: Presidente: Martín Alejandro Lange, Vicepresidente: Ana Marcela Fainbrum, Director Titular: Alicia Margarita Regina Fainbrum y Directora Suplente: Maia Chmielewski. Todos los directores designados constituyen domicilio especial en Av. Córdoba 1233, 6º Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Abogado, autorizado por Asamblea de fecha 24 de julio de 2012.

Carlos Daniel Molina
T°: 95 F°: 221 C.P.A.C.F.
e. 27/09/2012 N° 98617/12 v. 27/09/2012

SAN ANTONIO CLARET S.A.

Por Escritura 262 del 14/8/12, Fº577 Registro 1148, CABA, se protocolizaron: a) Acta de Asamblea Nº 19 del 18/10/ de designación del nuevo Directorio: Presidente: Guillermo Félix Blanco, Director Suplente: Alejandra Isabel Civitarese, quienes aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en la sede social y b) Acta de Directorio del 15/12/11 que resolvió el cambio de la sede social a la Avenida Roque Saenz Peña 615, piso 11º, departamento “A” CABA. María Agustina Bracuto autorizada escritura 262 del 14/8/12, Fº 577, Registro 1148.

María Agustina Bracuto
Matricula: 4686 C.E.C.B.A.
e. 27/09/2012 N° 98616/12 v. 27/09/2012

SCRAPSERVICE S.A.

La reunión de Directorio de fecha 19/03/2012 aceptó la renuncia del Vicepresidente Sr. Roberto Sergio Chichoni. La Asamblea Ordinaria Unánime de Accionistas y la reunión del Directorio celebradas el 06/07/2012 han designado: Presidente: Juan Augusto Demin; Vicepresidente: Ignacio García; Directores Titulares: Javier Adrián Cayzac, Juan Eduardo Aranovich y Luis Emilio Battocchio; Directores Suplentes: Horacio Ramón de las Carreras, Ignacio María Casares, Fabián Guillermo Lev, José Agustín Tesan y Norberto José Cots; Síndicos Titulares: Martín Carlos Arriola, Juan Manuel Díaz y Juan Carlos Basa; Síndicos Suplentes: Eduardo Jorge Lahera (h), Eduardo Jorge Lahera y Juan Pablo María Abascar Vilar. Los Directores constituyen domicilio especial en las direcciones que a continuación se indican: Señores Demin, García, Cayzac, de las Carreras, Casares y Lev, en Carlos María della Paolera 299, piso 16º; y señores Aranovich, Battocchio, Tesan y Cots lo hacen en Corrientes 316, piso 2°, ambos de la C.A.B.A. Fabiana Sinistri, autorizada por Asamblea del 06/07/2012.

Fabiana Andrea Sinistri
T°: 66 F°: 625 C.P.A.C.F.
e. 27/09/2012 N° 99504/12 v. 27/09/2012

SERVICIOS DE RECUPERACION DE ACTIVOS S.A.

Por Asamblea del 16/2/12 se aceptó la renuncia de Alejandro Manuel Estrada al cargo de presidente, se designaron las autoridades del directorio y se distribuyeron los cargos en el mismo, quedando conformado: Presidente: Raúl Fernández, Vicepresidente: Juan Manuel Fernández Zouhar. Autorizado según Escritura del 20/9/12 folio 1576 Registro 657 de CABA.

Miguel Roque Solanet
Matricula: 2750 C.E.C.B.A.
e. 27/09/2012 N° 98671/12 v. 27/09/2012

SHIMA S.A.

Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 13-07-2012 y Acta de Directorio 59 de fecha 14-07-2012 aprobó la elección del Directorio por el término de tres ejercicios. Presidente: Carlo Luigi Cappelli, Vicepresidente: Eduardo Mario Lamaisón, Director Titular: Sebastián Pablo García Estebarena, Director Suplente: Marcela Liliana Conti. Todos constituyen domicilio especial en Tte. Gral. Juan Domingo Perón 949 5to. Piso C.A.B.A. Armatas María Ana DNI 13.432.161 autorizada en Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 13-07-2012.

María Ana Armatas
T°: 149 F°: 238 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 27/09/2012 N° 98477/12 v. 27/09/2012

SIADEC S.A.

Nuevo Directorio: Presidente: Cecilia Marina De Bari, DNI 24.551.546. Director Suplente: Nicolas Pedro De Bari, DNI 25.865.565, ambos domicilio real Avda. Monroe 3677 y especial Mexico 628, piso 3, C.A.B.A. Resuelto POR ACTA Asamblea 04/05/2012 y Directorio del 09/05/2012: Autorizado: Registro 2050. Matricula 4327 escritura 145 del 07/09/2012.

María Florencia Capilla de Viale
Matricula: 4327 C.E.C.B.A.
e. 27/09/2012 N° 98723/12 v. 27/09/2012

SOLALBAN ENERGIA S.A.

Por asamblea general ordinaria N° 9 del 8/05/2012 el directorio quedó conformado de la siguiente manera: Presidente: Denis Jean Bernard Samson; Vicepresidente: Armando R. Losón; Directores Titulares: Pablo E. Taboh, Juan D. Racosta y Carlos A. Bauzas. Directores Suplentes: Eduardo J. Calvo, Guillermo E. Maüsel, Armando Losón y Oscar de Luise. Los Sres. Directores aceptan los cargos y fijan por su parte domicilio especial en Av. Alicia Moreau de Justo 1930, piso 4° los Sres. Denis Jean Bernard Samson, Pablo E. Taboh, Juan D. Racosta, Eduardo J. Calvo y Guillermo E. Maüsel y por otra en Av. Leandro N. Alem 855, piso 14° los Sres. Armando R. Losón, Carlos A. Bauzas, Armando Losón y Oscar de Luise. Eduardo José Calvo, autorizado por asamblea N° 9 del 8/05/2012.

Eduardo José Calvo
T°: 45 F°: 744 C.P.A.C.F.
e. 27/09/2012 N° 98670/12 v. 27/09/2012

SOLVAY QUIMICA S.A.

Por asamblea general ordinaria N° 16 del 8/05/2012 el directorio quedó conformado de la siguiente manera: Presidente: Sergio Afonso Zini. Vicepresidente: Pablo Elías Taboh. Director Titular: Guillermo Enrique Maüsel. Director Suplente: Reinaldo Silveira. Por reunión de directorio N° 74 del 1/06/2004 se aceptó la renuncia de Reinaldo Silveira a su cargo de director titular y por asamblea ordinaria N° 17 del 1/06/2012 se designó en su reemplazo a Denise Nader Porcelli. Todos los Sres. Directores aceptaron los cargos fijando domicilio especial en Av. Alicia M. de Justo 1930, piso 4°, C.A.B.A. Eduardo José Calvo, autorizado por asamblea N° 16 del 8/05/2012 y N° 17 del 1/6/2012.

Eduardo José Calvo
T°: 45 F°: 744 C.P.A.C.F.
e. 27/09/2012 N° 98647/12 v. 27/09/2012

"T"

TEINGAP S.A.

En cumplimiento con lo dispuesto por el artículo 60 de la Ley 19550 se comunica que en la Asamblea General Ordinaria del 28/02/2011 se designó nuevas autoridades quedando el directorio compuesto de la siguiente manera: Director Titular y Presidente: Guillermo Andrés Zuzel con Domicilio Constituido Especial en Florida 259, 2º Piso, Dto. 207, C.A.B.A.; Director Suplemente: Ana Veris con Domicilio Especial en Vélez Sarsfield 3456, Victoria, Pcia. de Buenos Aires, con vigencia de los cargos: 28-02-2013. CPN Myrian Alicia Weis, Autorizada por Acta de Directorio de fecha 30/07/2010.

Myriam Alicia Weis
T°: 290 F°: 192 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 27/09/2012 N° 98684/12 v. 27/09/2012

TG LINEAS PERSONALES S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 10 de Abril de 2012 se designó Presidente: Guillermo E. Torres García, Vicepresidente: Hernán D. Torres García, Director Suplente: Alejandro D. Torres García, todos con domicilio especial en Avenida Corrientes 456 12º Of. 122, Ciudad de Buenos Aires. Autorizado a firmar por Acta de Directorio del 12 de Abril de 2012.

Mariano Daniel Cholakian
T°: 106 F°: 0598 C.P.A.C.F.
e. 27/09/2012 N° 98475/12 v. 27/09/2012

TIERRA VIEJA S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime Nº 2, del 16/04/2010, se eligen las actuales autoridades.- Por Acta de Directorio Nº 6, del 17/04/2010, se distribuyen los cargos, designándose: Presidente: Francisco Antonio SENDRA y Directora Suplente: Norma Beatriz GOMEZ; ambos constituyen domicilio especial en la calle Guaminí 2234, Capital Federal.- Autorizada por Acta de Directorio Nº 13 del 21/08/2012.

Gabriela Verónica Brodsky
T°: 72 F°: 208 C.P.A.C.F.
e. 27/09/2012 N° 98394/12 v. 27/09/2012

TRONCOSO RACING S.A.

Por Escritura 97 del 18-6-12, Registro Notarial 1688 de Cap. Fed, se protocolizó el Acta de Asamblea Nº 1 del 18-5-12 por la cual se designó Presidente a Carlos Gabriel GIZZI, nac. 05-10-1968, casado, Contador Público, D.N.I. 20.468.228, C.U.I.T. 20-20468228-4, y Directora Suplente a Claudia Analía CASTELLANOS, nac. 13-07-1968, casada, Psicopedagoga, D.N.I. 20.034.475, C.U.I.T. 27-20034475-3; ambos argentinos y con domicilio especial y real en Viel 442, Piso 4, C.A.B.A.; y se protocolizó el Acta de Directorio Nº 2 del 22-5-12 por la cual se cambió la sede social a VIEL número 442, piso 4, Capital Federal. AUTORIZADO: Escribano Daniel E. Badra, Registro 1688, autorizante de la Escritura 97 del 18-06-12.

Daniel Ernesto Badra
Matrícula: 4103 C.E.C.B.A.
e. 27/09/2012 Nº 98309/12 v. 27/09/2012

TSI INGENIERIA DE IMAGEN S.A.

Se rectifica el aviso publicado el 23/05/2012, Nº 55223/12. El Acta de Directorio que dispuso el cambio de sede social es de fecha 11/02/2011 y no 24/01/2011 como se consignó. Fimante autorizado por escritura 306 del 25/04/2012, Registro 1296.

Ignacio Alejandro Alerino
Matrícula: 4964 C.E.C.B.A.
e. 27/09/2012 N° 98745/12 v. 27/09/2012

TUPPERWARE BRANDS ARGENTINA S.A.

Informa que de conformidad con lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria celebrada el 14 de septiembre de 2012 se resolvió aumentar en $ 114.000 el capital social de Tupperware Brands Argentina S.A. que quedó fijado en un total de $ 5.494.000, con una prima de emisión $ 6,403509 por acción. El autorizado por la Asamblea General Ordinaria del 14 de septiembre de 2012.

Ricardo Battro
T°: 92 F°: 836 C.P.A.C.F.
e. 27/09/2012 N° 98702/12 v. 27/09/2012

"U"

UNIDAD NEUROLOGICA INTEGRAL PEDIATRICA S.R.L.

Por Escritura 613 del 17/07/2012, Registro 35 Cap. Fed. se Protocolizo Acta Nº 10 del 12/01/2004 donde Diego Gerardo Asan renuncia a su cargo de gerente de la sociedad, y se resuelve que Elias Gustavo Palti continue en su cargo de gerente de la sociedad, acepta el cargo y constituye domicilio especial en la sede social.- Escribano Martín Peragallo, autorizado escritura Nº 613, del 17/07/2012, al folio 2079 del Registro 35 Caba.

Martin Peragallo
Matricula: 4333 C.E.C.B.A.
e. 27/09/2012 N° 98715/12 v. 27/09/2012

"V"

VEINTE DE NOVIEMBRE S.A.

Nuevo Directorio: Presidente: Manuel RODRIGUEZ, DNI 93.407.886, domicilio real: Av. Donato Álvarez 1374, CABA.; Vicepresidente: Sergio Carlos RODRIGUEZ, DNI 17.364.781, domicilio real Donato Álvarez 1374, CABA.; Tesorero: Marcelo VOLPE, DNI 14.406.722, domicilio real Tamborín 5645, PB, CABA; Vocales Suplentes: Héctor A. PACIO, DNI 11.141.447, domicilio real Piedrabuena 3389, Olivos, Prov. Buenos Aires; Eduardo RUEDA, DNI 4.753.834, domicilio real Horacio Quiroga 3950, Villa Adelina, Prov. Buenos Aires; Sindico Titular: Haydee PAZOS DE RODRIGUEZ, DNI 11.564.912, domicilio real O`Higgins 3965, Olivos, Prov. Buenos Aires; Sindico Suplente: Benjamin SCHOUA, DNI 4.493.234, domicilio real Callao 966, piso 1º, dpto C, CABA. Todos constituyen Domicilio Especial en Ayolas 458, CABA. Acto resuelto por Asamblea Nº 36 del 22/06/2012 y Directorio Nº 195 del 26/06/2012.- AUTORIZADO: Registro 628. Matricula 3234 por escritura 122 del 23/08/2012.

Ernesto Mario Vicente Marino
Matrícula: 3234 C.E.C.B.A.
e. 27/09/2012 N° 98717/12 v. 27/09/2012

VICTORIO PODESTA Y CIA S.A.

En aviso 58457/12 del 31/5/12 debió decir domicilio especial de los directores Cuba 1833 Piso 5 Oficina 303 CABA. Autorizado escritura 16/5/12.

Julio Cesar Jiménez
T°: 79 F°: 71 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 27/09/2012 N° 98415/12 v. 27/09/2012

VISUAL EXPRESS S.A.

Comunica que por Asamblea Gral. Ordinaria Nº 26, de fecha 03/04/2012, se resolvió, en virtud de la renuncia de la Sra. María Eugenia Malfetano al cargo de Director Titular, designar al Sr. Felipe Jorge Vallebella en su reemplazo, hasta la finalización de su mandato original; quien constituye domicilio especial en Maipú 267, Piso 13, C.A.B.A. Autorizado por asamblea de fecha 03/04/2012.

Martin Segundo Casal
T°: 110 F°: 513 C.P.A.C.F.
e. 27/09/2012 N° 98496/12 v. 27/09/2012

"W"

WANDERER S.A.

Inspección General de Justicia Inscripción Nº 1837599. Por Asamblea General Ordinaria del 4/09/2012 se designó el siguiente Directorio: Presidente: Norberto Rubén Palermo y Directora Suplente Gladys Mabel Palermo. Ambos directores aceptaron cargos y constituyeron domicilio especial en la calle Gualeguay 1310, Capital Federal. Duración mandato: 2 ejercicios.- Adriana María Gianastasio, abogada autorizada en Asamblea del 4/09/12.

Adriana María Gianastasio
T°: 66 F°: 797 C.P.A.C.F.
e. 27/09/2012 N° 98656/12 v. 27/09/2012

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVAS

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL JUJUY

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, en los autos caratulados: "Heredia, Rubén Marcos s/Inf. Ley 23.737, resuelve:

I.- Condenar a Marcos Rubén Heredia, de las demás calidades personales obrantes en autos, a la pena de Cuatro Años de Prisión y Multa de Doscientos Veinticinco Pesos ($ 225,00), con más la inhabilitación absoluta por el tiempo que dure la condena conforme art. 12 del Código Penal, más las costas del juicio, por resultar autor responsable del delito de transporte de estupefacientes, previsto y sancionado por el art. 5 inc. "c" de la ley 23.737.

II.- Computo de la Pena, fijar como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad el 25 de julio de 2015 y diez días para el pago de multa y costas del juicio.

III.- Ordenar la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

IV.- Remitir a Marcos Rubén Heredia, para que cumpla la condena en el Servicio Penitenciario Federal.

V.- Mandar que por Secretaría se registre este fallo, y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes.

Mario Marcelo Juárez Almaraz, juez de cámara subrogante.

Efraín Ase, secretario.

e. 27/09/2012 Nº 98020/12 v. 27/09/2012

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL N° 10 SECRETARIA N° 19

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 10, Dr. Julian Ercolini, Secretaria nro. 19, a cargo del Dr. Reinaldo Rota, en el marco de la causa nro. 9524/11 caratulada "N.N. s/falsificación de documentos públicos", cita y emplaza a Jorge Osvaldo San Martin, D.N.I. nro. 16.348.909, haciéndole saber que deberá comparecer ante estos estrados, dentro del término de cinco días hábiles a partir de la última publicación a efectos de recibírsele declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.), bajo apercibimiento de ordenarse su paradero y posterior comparendo. Buenos Aires, 20 de septiembre de 2012.- Fdo. Julian Ercolini. Juez Federal. Ante mí: Reinaldo Rota. Secretario Federal.

e. 27/09/2012 Nº 98050/12 v. 03/10/2012

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR

Por disposición de S.E. la Dra. Ana María D'Alessio, Juez de Ejecución, se ha ordenado en los autos Nro. Nº 195 "E" caratulados "Legajo de Ejecución de Sentencia de Gustavo Alberto Ludueña", en trámite por ante este Tribunal Oral en lo Criminal Federal, de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, en atención a la condena recaída sobre el nombrado Gustavo Alberto Ludueña, Documento Nacional de Identidad Nº 11.188.289 argentino, nacido el 5 d abril de 1954 en la ciudad de Córdoba, provincia homónima, hijo de Pedro Alberto y Ramona Rodríguez, y la inhabilitación absoluta que ella importa, conforme el art. 12 del Código penal, la publicación en el Boletín Oficial por el termino de cinco (5) días, de la parte dispositiva de la Sentencia Definitiva Nº 04, Fº 21/2012, dictada el 22 de noviembre de 2012 cuyas partes pertinentes transcribo: ///la ciudad de de Ushuaia a los veintidós días del mes de mayo de 2012... el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, ... Falla: I. Condenando a Gustavo Alberto Ludueña Domínguez, de las demás condiciones personales obrantes en autos, como autor penalmente responsable del delito de fraude en perjuicio de una administración pública bajo la modalidad de administración fraudulenta, en concurso ideal con el delito de peculado en seis oportunidades, a la pena de dos años y seis meses de prisión en suspenso, inhabilitación absoluta perpetua y costas (arts. 403, 530, 531 y 533 del Código Procesal Penal de la Nación, 5, 19, 26, 29 inc. 3º, 40, 41, 45, 54, 55, 174 inc. 5º en función del art. 173 inc. 7º, y 261 del Código Penal. (Fdo.) Ana María D'Alessio Juez de Cámara – Luis Alberto Giménez Juez de Cámara – Roberto Mario Spratt Juez de Cámara – (Fdo.) Ante mí: Christian Vergara Vago Secretario le Cámara.

Ushuaia, 17 de septiembre de 2012.

María Alonso Massey, secretaria.

e. 27/09/2012 Nº 98022/12 v. 03/10/2012

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO N° 3 SECRETARIA N° 5

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 3, a cargo del Dr. Rafael CAPUTO, Secretaría Nº 5, a mi cargo, en causa Nº 141/09 caratulada: "MERCANTIL RUKWA SA s/inf. art. 302 CP, notifica a Daniel Roberto QUIROZ (DNI Nº 31.634.322) que por auto de fecha 20/9/12 se dispuso hacerle saber que dentro de los tres días de notificado, deberá designar letrado defensor y que en caso negativo, se le designará al defensor oficial que por turno corresponda. SANDRA GOÑI- Secretaria.

e. 27/09/2012 Nº 97960/12 v. 03/10/2012

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

N° 1

"Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción nro. 1, Secretaría nro. 105, en la causa nro. 49.812/2011 caratulada "Dacosta Benítez Juan Carlos s/homicidio simple", intima a VÍCTOR MANUEL BENÍTEZ BRÍTEZ, titular de la Cédula de Identidad de la República del Paraguay nro. 3.670.259 a que concurra al Tribunal dentro de las 72 horas de notificado a los fines de prestar declaración indagatoria en los términos del art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación, bajo apercibimiento de encomendar la averiguación de su actual paradero al Jefe de la Policía Federal Argentina". De conformidad con lo dispuesto en el art. 150 del C.P.P., se notifica del auto que ordena el libramiento del presente: "Buenos Aires, 29 de agosto de 2012. Por recibido, agréguese y téngase presente lo informado por la Seccional 46a de la Policía Federal Argentina. Dándose en la especie el estado de sospecha al que alude el art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación, recíbasele declaración indagatoria a Víctor Manuel Benítez Brítez. En tal sentido y toda vez que se desconoce su domicilio actual, cíteselo a través de publicación de edictos en el Boletín Oficial -que serán enviados electrónicamente- por el término de tres días, para que dentro de las 72 horas de notificado comparezca en este tribunal, bajo apercibimiento de encomendar la averiguación de su paradero al Señor Jefe de la Policía Federal Argentina. Notifíquese. Fdo: Hernán Martín López. Juez de Instrucción. Ante mí: Patricio Martín Luxardo. Secretario.". Patricio Martín Luxardo. Secretario.

e. 27/09/2012 Nº 98224/12 v. 01/10/2012

N° 7

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 7, Secretaría Nº 121, cita y emplaza a JAIRO ARMANDO ALBARRACIN PEÑALOZA, colombiano, nacido el 4 de septiembre de 1990, pasaporte colombiano Nº AM858483, CI colombiana Nº 1.013.617.117, cuyos demás datos de interés se desconocen, en la causa Nº 29.153/12, seguida por el delito de hurto calificado, con el objeto que dentro del tercer día de notificado se haga presente en el tribunal, a fin de fijarle fecha para recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde (art. 288 y concordantes del C.P.P.N.) y ordenar su paradero y posterior citación en caso de no comparecencia justificada. Buenos Aires, 19 de septiembre de 2012.- Omar Anibal Peralta - Juez de Instruccion - Ante mí: SIlvina B. Damiano – Secretaria.

e. 27/09/2012 Nº 97918/12 v. 03/10/2012

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

N° 4

El Sr. Juez en lo Correccional Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 4, en la causa Nro. 80661 del registro de la Secretaria nro. 67, cita y emplaza por el término de 3 días a fin de que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria A JUAN CARLOS DÍAZ CALDERÓN –DNI nro. 94.602.299- bajo apercibimiento de ley en caso de incomparecencia injustificada.-

Buenos Aires, 20 de septiembre de 2012.

Francisco Carlos Ponte, juez.

e. 27/09/2012 Nº 98023/12 v. 03/10/2012

N° 13

EDICTO JUZGADO CORRECCIONAL NRO. 13, SECRETARIA NRO. 79, sito en Avda. De Los inmigrantes 1950, piso 3º, oficina 356, Capital Federal, Causa Nro.24698, "PIÑA CASTELLI, NATALIA JULIA s/LESIONES CULPOSAS". "/// nos Aires, 17 de septiembre de 2012".-Atento a que no surge de autos el actual domicilio de NATALIA JULIA PIÑA CASTELLI, (hija de Héctor y de Silvia Castelli, nacida el 23 de marzo de 1985 en esta ciudad, soltera, empleada, D.N.I. nro. 31.533.115, con último domicilio conocido en Lavalle 1558, Florida, Vicente Lopez, provincia de Buenos Aires), notifíquese por edictos que dentro del tercer día de notificada deberá hacer saber a este Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 13, Secretaría Nº 79, sito en la avenida de los Inmigrantes 1950, 3° piso, oficina 356, de esta ciudad Autónoma de Buenos Aires, si le interesa la devolución del motovehículo marca "Gilera" modelo GM 125, dominio 425-DGV, bajo apercibimiento en caso de no hacerlo, de hacer saber a la Seccional en la que se encuentra secuestrado el vehículo como así también a la Dirección Nacional de Fiscalización de Desarmaderos y Autopartes del Ministerio de Justicia, Seguridad y Derechos Humanos de la Nación, que este Tribunal no posee impedimento para que se proceda a la compactación del motovehículo en cuestión; a tal fin, dichos edictos se publicarán por cinco (5) días en el Boletín Oficial, debiéndose librar el oficio electrónico pertinente.- Patricia Susana Guichandut. Juez. Ante Mí: Eduardo Rico. Secretario Ad Hoc.

e. 27/09/2012 Nº 97950/12 v. 03/10/2012

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Alberto Daniel Aleman, Secretaría Nº 1, a cargo del Dr. Mariano Julian Conde, sito en Av. Roque Saenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 7 de septiembre de 2012, se decretó la quiebra de CLAUDIA MYRIAM BLISNIUK, CUIT 27-22276247-8 en la que se designó síndico a HECTOR MIGUEL FALVINO con domicilio en calle AV PUEYRREDON 468 PISO 8º "54", de esta capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 20 de noviembre de 2012. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohiben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intimase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. (art. 88, inc. 7º L.C.).

Buenos Aires, 20 de septiembre de 2012.

Mariano Conde, secretario.

e. 27/09/2012 Nº 97931/12 v. 03/10/2012

N° 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Sebastian I. Sanchez Cannavó, Secretaría Nº 3, a cargo del Dra. Mariana Grandi, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB Anexo de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 23 de agosto de 2012, se decretó la quiebra de Mayorista Electrico S.R.L, CUIT 30-70818869-3 en la que se designó síndico al contador Manuel Bol, con domicilio en Alsina 2080 piso 8 "59", ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 06 de noviembre de 2012. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ los días 07 de febrero de 2013 y 21 de marzo de 2013, respectivamente. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se intima a la fallida y a los terceros a que entreguen al sindico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentacion relacionada con su contabilidad, previniéndoles a los terceros la prohibición de hacer pagos al fallido bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces b) Se intima a la fallida para que dentro de las 48 horas de notificada constituya domicilio en el lugar de tramitación bajo apercibimiento de tenerla por constituída en los estrados del Juzgado. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 23 de agosto de 2012 ...publíquense edictos por cinco días... Fdo. Dr. Sebastian I. Sanchez Cannavó. Juez".

Buenos Aires, 20 de septiembre de 2012.

Fdo: Mariana Grandi, secretaria.

e. 27/09/2012 Nº 98106/12 v. 03/10/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría N° 3, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, Ed. Anexo, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por dos días en autos "VILMAX SACIFI Y A s/QUIEBRA s/INCIDENTE DE VENTA (MATERIAS PRIMAS Y PIGMENTOS TERMINADOS)", expte. Nº 099.009, que se ha dispuesto el llamado a mejora de la oferta de compra presentada por la suma de $ 360.000.-, por los bienes indicados a fs. 193/197, entre los que se encuentran pigmentos y colorantes, terminados y en proceso y materias primas como Resorcina, DASA, Ac. J, Ac. H STD, Ac. de Laurent, PFDS, NADFAS, etc., EN BLOCK. Condiciones de venta: 1) las ofertas bajo sobre deberán ser presentadas en la sede del Tribunal hasta el día 11 de octubre de 2012, debiendo ser abiertos por la Actuaria, y serán agregados a estos obrados. 2) el sobre contendrá la oferta en escrito con dos copias, con los datos del oferente, persona física, nombre y apellido, DNI, domicilio real, edad, ocupación. Si el oferente es una persona de existencia ideal, su razón y domicilio social, copia certificada del contrato constitutivo y sus modificaciones, debidamente registradas en la IGJ, y documentación certificada que acredite la personería del firmante. El oferente deberá constituir domicilio especial en la Ciudad de Buenos Aires. 3) las ofertas deberán ser acompañadas con el depósito en garantía equivalente al 10 % de la oferta el cual deberá ser depositado en la cuenta L° 766 F° 738 DV 0; el precio ofrecido deberá superar como mínimo el 3% de la oferta llamada a mejorar. Esta garantía se perderá en el caso de desistir el ofrecimiento, se declare postor remiso o cualquier otra circunstancia ajena a la quiebra. 4) la oferta debe ser suscripta por el oferente, o, en su caso por su representante. 5) los oferentes tendrán derecho a mejorar sus ofertas en la audiencia de apertura de sobres que se fija para el día 12 de octubre de 2012 a las 12:00 hs. en la sede de la Dirección de Subastas Judiciales, Jean Jaures 545, C.A.B.A., inclusive el oferente, con la condición de que cada mejora represente un mínimo de $ 1.000 con relación a la oferta mayor. 6) el acto será celebrado por el martillero Fernando Sorribas, junto con el síndico, debiendo adicionar el adquirente al valor de compra la comisión de ley (10%), con más el 21% del IVA y el 0,25% en concepto de arancel dispuesto por Acordada 24/00 CSJN. 7) la adjudicación recaerá en quien realice la oferta mayor luego de la puja antes referida. Las ofertas se mantendrán vigentes hasta que quede firme el auto que apruebe la mejor oferta, no pudiendo ser retiradas con anterioridad. 8) la presentación de la oferta implicará la conformidad con el estado de los bienes en que

se encuentren al momento de la posesión, sin derecho a reclamo alguno, debiendo asimismo el adquirente retirar los mismos del inmueble donde se encuentran dentro de los cinco días de adquirir firmeza el auto que disponga tener por depositado el saldo de precio y declararlo adjudicatario definitivo, bajo apercibimiento de aplicársele una multa de $ 1000 por cada día de retardo. En caso de transcurrido 20 días desde la fecha antes referida sin efectivizar el retiro, se le impondrá la sanción dispuesta en el art. 580 CPCCN considerándolo postor remiso y se ordenará nuevo remate, aplicándose los fondos obtenidos a la quiebra. Los gastos de traslado de los productos adquiridos son a cargo del adquirente. 9) dentro de los cinco días de concluída la audiencia, el Juzgado se pronunciará sobre la aprobación del acto, fijando en tal resolución el orden de prelación que corresponda a los oferentes. 10) asimismo dentro de los cinco días de notificado el auto que aprueba la mejor oferta, el oferente ganador deberá depositar el saldo de precio hasta integrar el 100% del precio total, con más el 21% del IVA, el 10% de comisión y el 0,25 % de arancel CSJN. Si no lo hiciere en tiempo y forma, perderá el depósito en garantía que quedará a favor de la quiebra y los bienes se adjudicarán a la siguiente mejor oferta. 11) el pago será al contado dentro del quinto día de la notificación que apruebe la venta, en caso de incumplimiento se lo declarará postor remiso y la adjudicación a éste será dejada sin efecto para asignarse a aquel de los oferentes que le sucede en tal orden. 12) no se acepta la compra "en comisión", la cesión del boleto, la compra por poder o mandato, ni la inscripción dominial por tracto abreviado, debiendo el martillero suscribir el instrumento correspondiente con quien realmente formule la oferta como comprador. 13) las resoluciones que dicte el Juzgado en relación al llamado de mejora de oferta serán inapelables y se notificarán ministerio legis. El comprador debe cumplir con las normativas legales que resulten de la adquisición y transporte de las materias primas y/o productos en proceso y terminados que adquiera. El listado de los bienes será suministrado a los interesados durante la exhibición o podrán solicitarlo al martillero vía mail fersorribas@hotmail.com. Exhibición: 10 de octubre de 2012 de 12 a 15 hs. en la calle General Savio 26, Parque Industrial OKS, Garín, Pcia. de Buenos Aires.

En la ciudad Autónoma de Buenos Aires a los 26 días del mes de septiembre de 2012.
Mariana Grandi, secretaria.
e. 27/09/2012 N° 99290/12 v. 28/09/2012

N° 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 a cargo del Dr. Jorge Sicoli, Secretaría Nº 5 a cargo del suscripto, sito en Callao 635, 6º piso, C.A.B.A., comunica por cinco días que con fecha 21.08.12 se decretó la quiebra de Agropecuaria Sol SA, en la cual ha sido designado síndico el contador Jorge Norberto Vilariño con domicilio constituido en Fonrouge 1346 1 A (tel 4683-8898) C.A.B.A., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 04.12.12 (ley 24.522: 32). El informe individual del síndico deberá presentarse el 21.02.13 y el general el 10.04.13 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímase al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímase al fallido para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se libra el presente, sin previo pago (art. 273, inc. 8 LC) en los autos "AGROPECUARIA SOL SA s/QUIEBRA", expte. Nº 113966, en trámite ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 20 de septiembre de 2012.
Alejo Torres, secretario.
e. 27/09/2012 Nº 97922/12 v. 03/10/2012

N° 5

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 5 a cargo del Dr Fernando M. Durao, Secretaria Nº 10, hace saber que se decreto la Quiebra de Alimentos 11 SRL -CUIT 33699170289- con fecha 5 de septiembre de 2012. Ha sido sorteada Sindico la Cdora. Cristina A. Mattioni con domicilio en la calle Uruguay 385, Piso 7, 704. Plazo para insinuar créditos ante el sindico hasta 09.11.2012, Informes Art. 35 el día 26.12.2012 y Art. 39 LCQ el 11.03.2013. Inhabilitación de Integrantes del Organo de Administración hasta el día 05.09.2013 sin perjuicio de lo previsto por el Art. 236 LCQ.
Marina Meijide Castro, secretaria.
e. 27/09/2012 Nº 98013/12 v. 03/10/2012

N° 6

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 6, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, Secretaría Nº 12, a cargo del Dr. Mariano E Casanova, hace saber por cinco (5) días que con fecha 31 de Agosto de 2012 se decretó la apertura en concurso Preventivo de DINAMA S.R.L. (CUIT 30-70960994-3), designandose síndico al contador Esteva Anibal Alcides, con domicilio en Bulnes 779, P.B. "A" C.A.B.A. Se hace saber a los acreedores la existencia de este juicio y se comunica que hasta el día 30 de octubre de 2012 aquellos podrán presentar sus pedidos de verificación ante el síndico. El síndico deberá presentar los informes que establecen los artículos. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 14 de diciembre de 2012 y 4 de marzo de 2013, respectivamente. Los acreedores son convocados a concurrir a la audiencia informativa que tendrá lugar en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 28 de agosto de 2013 a las 11 hs.

Buenos Aires, 21 de septiembre de 2012.
Mariano E. Casanova, secretario.
e. 27/09/2012 Nº 98460/12 v. 03/10/2012

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, sito en Diagonal Norte Pte. Roque Saenz Peña 1211, piso 2º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos "HALAJCZUK THAISSA c/RIVAS, EUGENIO PEDRO s/SUMARIO", cita a los herederos o derechohabientes del demandado EUGENIO PEDRO RIVAS para que comparezcan por si o por apoderado a estar a derecho y constituyan domicilio dentro del radio de jurisdicción del Juzgado en el plazo de 5 (cinco) días, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial. Publíquese por 2 (dos) días en el Boletin Oficial.
Mariano E. Casanova, secretario.
e. 27/09/2012 Nº 98231/12 v. 28/09/2012

N° 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 22, sito en Av. Callao 635, piso 5º, ciudad Autónoma de Buenos Aries, en autos caratulados "Banco Credicoop. Coop. Ltdo. c/Bordachar Patricia Susana y otros s/Ejecutivo", cita y emplaza a Ana María Labastia, DNI. 12.599.383, para que en el plazo, de cinco días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de designa defensor oficial que la represente. El presente edicto deberá ser publicado por dos días en el Boletín Oficial.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 15 de agosto de 2012.
Juan Patricio Zemme, secretario.
e. 27/09/2012 Nº 98420/12 v. 28/09/2012

N° 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 17, a cargo del Dr. Federico A. Güerri, Secretaria Nro. 34, a cargo del Dr. Fernando Delgado, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3er. piso, C.A.B.A., hace saber en los autos caratulados "Confortotal S.A. s/Quiebra" (Expte. 41.493) que se presentó informe final y se regularon honorarios (articulo 218 LCQ.). Publíquese edictos por el término de dos días en el Boletín Oficial.-

En Buenos Aires, 20 de septiembre de 2012.
Fernando Delgado, secretario.
e. 27/09/2012 Nº 97906/12 v. 28/09/2012

N° 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. María Cristina O'Reilly, Secretaría Nº 51 a cargo de la Dra. María Laura Gallego Errecart, sito en la Av. Callao 635, 1º piso, Ciudad de Buenos Aires, comunica por un día que, en el expediente Nº 056.999, caratulado "METROGAS S.A. s/CONCURSO PREVENTIVO", con fecha 6 de septiembre de 2012 se dispuso homologar la propuesta de acuerdo preventivo presentada por Metrogas S.A. y se declaró la conclusión del concurso preventivo.

Buenos Aires, 21 de septiembre de 2012.
Maria Laura Gallego Errecar, secretaria interina.
e. 27/09/2012 Nº 98348/12 v. 27/09/2012

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil numero 16, sito en la Avenida de los Inmigrantes 1950 de Capital Federal emplaza a la codemandada Claudia Alejandra Manulaki en los autos Llano Sandra Liliana c/Manulaki Andrés Agustin s/Daños y Perjuicios, para que dentro del plazo de quince días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos, bajo apercibimiento de continuar el trámite de los mismos en su rebeldía Publíquese por dos días. Firmado Javier H. Fernández.

Buenos Aires, marzo 16 de 2012.
Adrián E. Marturet, secretario.
e. 27/09/2012 Nº 98438/12 v. 28/09/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 16, Secretaria Unica, sito en Av. de Los Inmigrantes 1950 entre piso, en los Autos Voso Maria Ester s/Ausencia con Presunción de Fallecimiento Expediente 111234/11 en atención a lo dispuesto por el Art. 25 de la Ley 14394, cita y emplaza a Maria Ester Voso a fin de que comparezca a estar a Derecho. Publíquese una vez por mes durante seis meses en el Boletín Oficial. Fdo, Adrian E. Marturet.

Buenos Aires, 13 de septiembre de 2012.
Adrian E. Marturet, secretario.
e. 27/09/2012 Nº 95825/12 v. 27/09/2012

N° 99

el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 99, a cargo del Dr. Camilo Almeida Pons, Secretaria a cargo de la Dra. Guillermina Echagüe Cullen, sito en Av. de los Inmigrantes Nº 1950 piso sexto, Capital federal, en autos caratulados: "Romero angélica Beatriz s/Declaración de Causahabiente" exp. 35745/2012, cita a causahabientes, por el plazo de 30 días para que comparezcan en autos a estar a derecho. Publiquese por dos (2) dias en el boletin oficial.

Buenos Aires, 20 de septiembre de 2012.
Guillermina Echagüe Cullen.
e. 27/09/2012 Nº 98104/12 v. 27/09/2012

N° 100

EXPTE Nº 61054/11. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 100, Secretaria Unica, sito en Avda de los Inmigrantes 1950 de esta Ciudad, en los autos caratulados: "Munnich Hugo Rodolfo c/ Munnich Cristina Eugenia y otro s/revocacion de donaciones" (Expte Nº 61054/11), cita al Sr. Agustin Fernando Munnich DNI Nº 21.710.937 para que dentro del plazo de quince dias (15), comparezca a contestar demanda, bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial para que lo represente en juicio. Públiquese por dos días en el Boletin Oficial.

Buenos Aires, Septiembre de 2012.
Osvaldo Guillermo Carpintero, secretario.
e. 27/09/2012 Nº 98004/12 v. 28/09/2012

JUZGADO FEDERAL N° 2 SECRETARIA PENAL N° 5 SAN JUAN - SAN JUAN

Luis Adrián Quiroga. D.N.I. Nº 20.741.974. Por disposición del Sr. Juez Federal, Dr. Leopoldo Rago Gallo, Juzgado Federal Nº 2 de San Juan y por el presente edicto, que se publicará durante cinco días en el Boletín Oficial de la Nación, se hace saber a Ud. que deberá presentarse ante este Juzgado Federal de San Juan, con el fin que comparezca dentro del tercer día hábil de ser publicado el mismo, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, será declarado Rebelde, por así haberse ordenado en los Autos Nº 17.295-5, caratulados: "c/Yacante, Edgardo Sergio – Por: Inf. a los arts. 292 y 296 CP".

San Juan, 17 de septiembre de 2012.
María Paula Carena, secretaria.
e. 27/09/2012 Nº 98019/12 v. 03/10/2012

JUZGADO FEDERAL Nº 1 EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SECRETARIA Nº 3 AZUL

Por disposición del Juez Federal Dr. Martin Bava a cargo del Juzgado Federal de Iº Instancia Nº 1 de Azul, Pcia. de Buenos Aires, se cita y emplaza por el término de cinco días, contados desde la última publicación del presente a Vicente Garófalo, DNI 10395435, a fin de que se presente en este Juzgado Federal, sito en calle Int. Prof. Rubén C. De Paula 468 de Azul, y en la causa Nº 32206 "Pugliese Victorino Daniel su Denuncia", de trámite por ante la Secretaría Nº 3 en lo Criminal, a cargo del suscripto, a efectos de prestar declaración indagatoria por el ilícito previsto y penado por el art. 174 Inc. 5ª del Código Penal de la Nación. Se hace saber que si al vencimiento del plazo acordado no se presenta se le declarará rebelde. La parte pertinente del auto que así lo ordena dice: "///zul, 13 de septiembre de 2012 ...desconociéndose en autos el domicilio del imputado, habiendo resultado infructuosas las tareas investigativas tendientes a localizarlo, cíteselo por edictos que se publicarán durante cinco días en el Boletín Oficial, para que en el término de cinco días a contar desde la última publicación, comparezca a prestar declaración indagatoria en la presente causa, bajo apercibimiento que en caso de incomparecencia será declarado rebelde. Notifíquese… Fdo. Martín Bava – Juez Federal".

Secretaría, septiembre 14 de 2012.
Daniel O. Constanza, secretario.
e. 27/09/2012 Nº 98030/12 v. 03/10/2012

3.2. SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
2	UNICA	SERGIO DARIO BETCHAKDJIAN	12/09/2012	GOMEZ SEGUNDO ESTEBAN	95031/12
3	UNICA	MARCELO MARIO PELAYO	17/09/2012	ANTONIO NICITA Y ROSA ESPOSITO	96901/12
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	13/09/2012	KRÜGER BERTA ELENA	95627/12

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
6	UNICA	SILVIA CANTARINI	20/09/2012	BERGALLI MARTHA ADELAIDA Y BERGALLI MARIA JULIA	97955/12
11	UNICA	JAVIER SANTISO	15/08/2012	KIM CHONG KAP	86961/12
11	UNICA	JAVIER SANTISO	07/09/2012	DI CICCO MARIA EMILIA Y VALENTINI ENRIQUE	97105/12
13	UNICA	DIEGO HERNAN TACHELLA	13/09/2012	ANTONIO ENRIQUE CARULLO	95643/12
14	UNICA	CECILIA VIVIANA CAIRE	13/09/2012	PEDRONI MARIA LAURA	95534/12
15	UNICA	ADRIAN P. RICORDI	14/09/2012	KACHANOVZKY BEATRIZ NYLDA Y DRZEVOCO NATALIO	96292/12
15	UNICA	ADRIAN P. RICORDI	14/09/2012	LOYOLA ADOLFO	96294/12
15	UNICA	ADRIAN P. RICORDI	17/09/2012	SPINETTO LUCIANO MARIA EDUARDO	96479/12
16	UNICA	ADRIAN E. MARTURET	17/09/2012	TORRESI GUILLERMO	96603/12
17	UNICA	MARIEL GIL	03/05/2012	ANTONIETA FILOSETA DE CRISCUOLO Y AMERICO CRISCUOLO Y ALMA ANA CRISCUOLO	95048/12
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	11/09/2012	MARADEY RODOLFO	94636/12
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	20/09/2012	LUZMIRA CONCEPCION LAITA	97973/12
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	31/08/2012	MIGUEL OSVALDO CERROTTA	91424/12
21	UNICA	HORACIO RAUL LOLA	13/09/2012	ROMANO MARIA ALCIRA	95561/12
22	UNICA	DOLORES MIGUENS	28/08/2012	NOGUERA GUILLERMO HECTOR	89877/12
22	UNICA	DOLORES MIGUENS	18/09/2012	MUZZILLO NELIDA DOMINGA	97015/12
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	11/09/2012	DURAÑONA MARIA ISABEL PAULA	94740/12
28	UNICA	BARBARA RASTELLINO	17/09/2012	JORGE ENRIQUE GENTILE	96433/12
28	UNICA	BARBARA RASTELLINO	17/09/2012	JUAN CARLOS ANGEL PRESTIANNI	96434/12
29	UNICA	CLAUDIA REDONDO	11/09/2012	ARREDONDAS JULIO	94586/12
31	UNICA	MARIA CRISTINA GARCIA	17/09/2012	SEGADE ROMAY JOSE MANUEL	96607/12
33	UNICA	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	11/09/2012	TRINGHITELLI DONATO Y POSCA MARIA LUISA	94662/12
34	UNICA	JUAN G. CHIRICHELLA	30/08/2012	BEVILACQUA PASCUAL	96944/12
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	16/08/2012	VAZQUEZ CELIA MARTHA	86598/12
37	UNICA	M. PILAR REBAUDI BASAVILVASO	06/09/2012	OTERO JUAN MANUEL	93409/12
37	UNICA	M. PILAR REBAUDI BASAVILVASO	14/09/2012	TROTTA TERESA	96241/12
37	UNICA	M. PILAR REBAUDI BASAVILVASO	14/09/2012	WONS BERNARDO	96247/12
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	19/09/2012	VILLALBA CARMEN HERMINIA	97460/12
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	06/09/2012	FERNANDEZ CARLOS JUAN	93211/12
41	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	06/09/2012	GHECO HORACIO EDUARDO	93223/12
41	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	04/09/2012	CICIRELLO NOEMI ESTHER	92205/12
41	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	17/09/2012	VARELA RAUL EDUARDO	96632/12
41	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	13/09/2012	WAISBERG SARA	95571/12
43	UNICA	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	19/09/2012	GLADYS MABEL LOPEZ Y OSCAR ROBERTO JAIMES	97569/12
44	UNICA	ANALIA V. ROMERO	30/08/2012	EDUARDO ROBERTO BERNARDO MACKINTOSH	90983/12
44	UNICA	ANALIA V. ROMERO	05/08/2012	MIGUEL ROSA	92778/12
45	UNICA	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	04/09/2012	PAEZ SIMONA DEL VALLE	92211/12
48	UNICA	RUBEN DARIO ORLANDI	14/09/2012	MUSACCHIO IRMA NILDA	96204/12
50	UNICA	JOSE MARIA ABRAM LUJAN	13/09/2012	DIOS DORA CELIA	95745/12
50	UNICA	JOSE MARIA ABRAM LUJAN	30/08/2012	SPANIER JORGE EDUARDO	90859/12
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	10/08/2012	DEL ALAMO VICENTE DOLORES	84695/12
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	20/09/2012	OLIVER FERRARO GLADYS YOLANDA BEATRIZ	98108/12
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	11/09/2012	FIORITO FACUNDA ZULEMA	94530/12
52	UNICA	SILVIA N. DE PINTO	26/06/2012	ALBERTO BONIFACIO LOPEZ ORTEGA Y MARTA AMELIA VINACHI	73779/12
52	UNICA	SILVIA N. DE PINTO	14/09/2012	OSVALDO MIGUEL ROSALES	96594/12
53	UNICA	ALDO DI VITO	19/09/2012	BERTA LEONOR FERNANDEZ DE SALLOUM	97446/12
53	UNICA	ALDO DI VITO	04/09/2012	CRISTINA BEATRIZ ROMERO	92350/12
54	UNICA	MAXIMILIANO CAIA (JUEZ)	11/09/2012	NOGUES MARIA ELVIRA	94695/12
59	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	20/09/2012	BLEIBERG MARIA ROSA	97948/12
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	06/09/2012	ROSA LUISA MARCOS	93131/12
61	UNICA	JUAN HUGO BUSTAMANTE	05/09/2012	SCOLARO HILDA TERESA	92790/12
61	UNICA	JUAN HUGO BUSTAMANTE	15/08/2012	HECTOR OMAR TALUBERTO	86110/12
61	UNICA	JUAN HUGO BUSTAMANTE	20/09/2012	TEPERMAN JORGE DANIEL Y SCHIVER SARA	97935/12
61	UNICA	JUAN HUGO BUSTAMANTE	10/09/2012	PEREZ CARLOS ALBERTO	94206/12
64	UNICA	JULIO F. RIOS BECKER	10/09/2012	DARRUDA TACILO CIRIACO Y MANGANO BLANCA	94350/12
64	UNICA	JULIO F. RIOS BECKER	12/09/2012	RAIMONDI RENATO	95015/12
64	UNICA	JULIO F. RIOS BECKER	09/08/2012	MARTINEZ JULIO ALFREDO	84330/12
65	UNICA	ANDREA MARTA BORDO	06/09/2012	FELIX MARINO CUFRE	93147/12
67	UNICA	PAULA ANDREA CASTRO	14/09/2012	MARIA DEL ROSARIO VAZQUEZ	96013/12
74	UNICA	GRACIELA SUSANA ROSETTI	29/08/2012	JORGE IGNACIO FURTADO Y DOBON LEONOR ROSA	90213/12
75	UNICA	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	05/06/2012	CIARLANTINI, RAUL OSCAR	81525/12
75	UNICA	MARIA JOSE ALONSO	04/07/2012	PARISI JOSE LUIS, PARISI JOSE MARIA, CAPOZZI LIBERA FLORENTINA	96964/12
78	UNICA	CECILIA E. A. CAMUS	20/09/2012	ARENZ ELENA LUISA MAGDALENA	98083/12
79	UNICA	PAULA FERNANDEZ	14/09/2012	JUANA LIA CINTO	96158/12
80	UNICA	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	07/08/2012	DELIA TERESA FAVATA	90352/12
80	UNICA	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	25/04/2012	MARTA BEATRIZ AMALFITANI Y ANTONIO ADOLFO GUTIERREZ	92225/12
89	UNICA	JUAN PABLO IRIBARNE	15/08/2012	MARIGNANI CARLOS FELIPE	86133/12
89	UNICA	JUAN PABLO IRIBARNE	18/09/2012	ALEJANDRA CASTRO	96936/12
91	UNICA	MARIA EUGENIA NELLI	05/09/2012	RAUL MEJUTO D.N.I. 4.029.335	92825/12
93	UNICA	M. ALEJANDRA TELLO	14/05/2012	HECTOR FRANCISCO	52174/12
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	06/07/2012	NELLY ELSA BUSSETTI	74620/12
95	UNICA	JUAN PABLO LORENZINI	04/09/2012	ANTUNEZ SORIA JULIO CESAR	92224/12
96	UNICA	MARIA CONSTANZA CAEIRO	11/09/2012	MESA MARIA DEL CARMEN	94510/12
97	UNICA	MARIA VERONICA RAMIREZ	11/09/2012	BASSI ADRIAN	94517/12
97	UNICA	MARIA VERONICA RAMIREZ	31/08/2012	MARISA ELISABET IBAÑEZ	91281/12
97	UNICA	MARIA VERONICA RAMIREZ	06/09/2012	HERMINIA ABBONA	93174/12
97	UNICA	MARIA VERONICA RAMIREZ	30/03/2012	BOTBOL ABITIBOL ANA	34673/12
98	UNICA	JOSE LUIS GONZALEZ	17/09/2012	RODRIGUEZ NORMA CELINA	96483/12

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
98	UNICA	JOSE LUIS GONZALEZ	18/09/2012	CIBIC CRISTINA	96965/12
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	11/07/2011	RAMON IGNACIO MARTINEZ	97938/12
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	03/08/2012	BOSCO TERESA	82450/12
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	17/09/2012	BERNARDELLI LUIS MARIA	96456/12
104	UNICA	HERNAN L. CODA	07/09/2012	MARIA MARTA VAZQUEZ Y NELIDA SUSANA CARRIQUIRI	93903/12
104	UNICA	HERNAN L. CODA	03/09/2012	GARROTE RIVERA FRANCISCO	91972/12
108	UNICA	JUAN MARTIN PONCE	18/09/2012	LOSANNO PASCUAL Y PAZO PRADO MARINA CRISTINA	96967/12
108	UNICA	JUAN MARTIN PONCE	18/09/2012	PEREZ AMELIA CARMEN	96969/12

e. 27/09/2012 Nº 2178 v. 01/10/2012

3.3. REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 5

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Fernando M. Durao, Secretaría Nº 9 a mi cargo, con sede en Pte. Roque Saenz Peña 1211, P.B., Cap. Fed., comunica por dos días en el juicio “TREJO MIRTA ROSA s/QUIEBRA” Expte. Nº 62.162/07, que el martillero Javier Francisco Galli rematará el MARTES 9 DE OCTUBRE DE 2012 A LAS 10 HS. -en punto-, en Jean Jaurés 545 Cap. Fed., el 50% indiviso, perteneciente a la fallida, de la Un. Funcional Nº 3, integrada por los polígonos 00-03 y 01-03 de planta baja y primer piso, del inmueble sito en la calle Pedro Goyena 3008 de Castelar, Pdo. de Morón, Pcia. de Bs. Aires, que tiene una sup. Total de 131m2. (Nom. Cat.: Circ. V, Secc. B., Manz. 79p, Parc. 8. subparcela 3 Matrícula 89497/3. Partido 101, Partida 215741). Se trata de un casa en propiedad horizontal de dos plantas con entrada independiente por Pedro Goyena 3008. En Planta Baja tiene entrada para vehículo que da a un garage semi-cubierto y un pequeño jardín al frente. La casa consta de living-comedor con salida a patio trasero, cocina y toilette. Por una escalera que nace en el living-comedor se accede a la planta alta que consta de 2 dormitorios (uno al frente con balcón), baño completo y una pequeña terraza de 2 x 2 mts. aproximadamente. Se encuentra en regular estado de uso y conservación con algunas humedades, además el inmueble posee compuertas en sus aberturas para evitar el ingreso de agua. Ocupada por la Sra. Mirta Rosa Trejo en calidad de propietaria juntamente con su madre Bárbara Moriconi. Se deja constancia que la presente unidad no tributa suma alguna en concepto de expensas. Los impuestos, tasas y contribuciones –sean estos de carácter nacional, provincial o municipal- devengados con anterioridad al decreto de quiebra y hasta la fecha del mismo, deberán ser verificados en autos por los organismos respectivos; los devengados a partir del decreto de quiebra hasta la toma de posesión por el comprador, serán a cargo de la masa y los posteriores a la toma de posesión, son a cargo del adquirente. CONDICIONES DE VENTA: Al contado y medjor postor BASE: $ 60.000. SEÑA 30%. COMISIÓN 3%. Sellado de ley 1,2%. Arancel 0,25%. Saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación, ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C.C. Este saldo deberá ser integrado por el comprador aún si se hubiera planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta. En caso de que no lo hiciere, y fueran rechazadas las objeciones, deberá adicionar al remanente del precio, desde el quinto día de realizada la subasta y hasta el efectivo pago, los intereses que fija el Bco. Nación Argentina –tasa activa- para sus operaciones de descuento a 30 días capitalizables. Queda prohibida la compra en comisión así como también la ulterior cesión del boleto. Se admiten ofertas bajo sobre, las que deberán ser presentadas al Tribunal, por lo menos dos días antes de la fecha de la subasta; y serán abiertas al iniciarse el acto del remate por el martillero. EXHIBICIÓN: los días 1 y 2 de octubre de 2012 de 10:30 a 12 hs. Los adquirentes deberán constituir domicilio legal en la Cap. Fed.

Buenos Aires, 17 de septiembre de 2012.
Agustina Díaz Cordero, secretaria.

e. 27/09/2012 Nº 97947/12 v. 28/09/2012

N° 11

Jugz. Nac. de 1º Inst. en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Fernando I. Saravia, Sec. Nº 22 a mi cargo, sito en Callao 635 5º Piso CABA, comunica por dos días que en autos “NAJMIAS HECTOR RAFAEL s/su PROPIA QUIEBRA” Exp. Nº 96035, la Martillera M.R. CARRANZA subastará el día 26 de Octubre del 2012 a las 10.45 horas en punto, en Jean Jaures 545 CABA, el rodado marca FORD ESCORT, Modelo 1988, dominio RMC 431 Sedan 4 puertas, posee Km. 27020, motor JECA Nº 27634, chasis KA-81JD39182. Se informa que la venta se efectúa en las condiciones físicas y jurídicas en que se encuentra, corresponde IVA sobre el precio de venta y, no se aceptaran reclamos de ningún tipo respecto del estado, medidas, condiciones, características, usos, marcas, modelos, numeraciones y series. Ofertas bajo sobre hasta el día 24/10 a las 11 hs. BASE: $ 6.667, Comisión 10%, Arancel 0,25%. IVA de corresponder a/c comprador. En caso de adeudarse tasas, patentes y multas, los que correspondan al período anterior al decreto falencial deberán ser objeto de petición verificatoria; los impuestos inherentes al período comprendido entre la declaración de quiebra y las fechas de entrega de posesión serán reconocidos como acreencias del concurso y serán solventados con la preferencia que corresponda; y, los devengados con posterioridad a la toma de posesión estarán a cargo del adquirente. Publicar Edictos por dos días en Boletín Oficial. EXHIBICION: 23 y 24 de Octubre de 11 a 12.30 hs en Av. Lacarra y Av. Ravanal (bajo autopista) C.A.B.A.

Buenos Aires, 20 de Septiembre de 2012.
Juan Patricio Zemme, secretario.

e. 27/09/2012 Nº 97916/12 v. 28/09/2012

N° 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 17, a cargo del Dr. Federico A. Guerri, Secretaría N° 33, a mi cargo, con sede en Marcelo T. de Alvear 1840 Piso 3°, Capital Federal, comunica por DOS díaS en autos caratulados: “GONZÁLEZ GARAÑO ALEJO C/VARELA CARLOS MARIA S/ORDINARIO”, Expte. N° 045932, que la martillera Olga Corfield , rematará el día 3/10/2012, a las 11:30 horas, en la Oficina de Subastas Judiciales, sita en Jean Jaures N° 545, Cap. Fed., AL CONTADO, AL MEJOR POSTOR Y EN DINERO EFECTIVO, LO SIGUIENTE: 50% indiviso del inmueble sito en la calle Venezuela 1308/12/14, entre las calles San José y Santiago del Estero, Unidad Funcional N° 22, Piso 7° de la Ciudad de Buenos Aires. NOM. CAT.: Circ. 13, Secc. 12, Mzna. 34, Parc. 2. Matrícula 13-119/22. Superficie: 29 m2. CONDICIONES DE VENTA: AL CONTADO, EN EFECTIVO Y AL MEJOR POSTOR. BASE: US$ 11.600.- Se deja constancia que el martillero podrá aceptar el precio de venta en pesos, debiendo calcular el equivalente a los dólares estadounidenses al cambio del día en que celebre la subasta, tomando como referencia el precio que fije el Banco de la Nación Argentina para la venta de dicha divisa. SEÑA: 30%. COMISION: 3%. ARANCEL: 0,25% Acordada 10/99 C.S.J.N. SELLADO DE LEY; DEUDAS: OSN (fs. 199) al 20/09/2010 sin deudas; Aguas Argentinas (fs. 208/209) al 23/11/2010 sin deudas; AySA (fs. 192/5 al 05/10/2010 sin deudas; Expensas (fs. 220) al 11/02/2011 $ 128,38; Rentas. GCBA. ABL. Partida: 1046348 (fs. 200/205) al 26/10/2010 $ 58,81. De la constatación del oficial de justicia, que obra en autos: .. domicilio indicado 7° Piso “C”, unidad 22, siendo atendido por la Sra. Julia Argentina Caso Suárez, DNI 6.733.737, quien manifestó vivir en el domicilio hace 42 años en calidad de inquilina de la fallecida Raquel Esteban. Actualmente sin contrato vigente. En cuanto a las características físicas, se trata de una unidad de dos ambientes, cocina y baño, contrafrente, con piso de madera plastificada y en buen estado de pintura. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del código procesal. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Tribunal. Está prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto de compraventa. Para el caso de que los oferentes invoquen actuar como apoderados, deberán anunciarse a viva voz el nombre del poderdante. El comprador no será responsable por las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas con anterioridad a la toma de posesión del bien. En cuanto a la deuda por expensas, el comprador quedará obligado por aquellas anteriores a la toma de posesión, en la medida que los fondos ingresados no alcancen para cubrirlos, considerando la existencia de otros acreedores con preferencia o de igual graduación. EXHIBICIÓN: 1 y 2 de octubre de 2012, en el horario de 14 a 16 horas.

Buenos Aires, 6 de septiembre de 2012.
Rafael Trebino Figueroa

e. 27/09/2012 N° 98643/12 v. 28/09/2012

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 31

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 31, Secretaría única a mi cargo, comunica por dos días en autos: “ASOCIACION ARGENTINA DISTRIBUIDORES REPRESENTANTES DE EDITORIALES C/VIDAL JORGE GABRIEL y/o s/EJECUCION HIPOTECARIA”, Exp. Nº 102.975/2006, que el martillero Juan Alberto Solimano, rematará el día 11 del mes de Octubre de 2012, a las 11.15 horas, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Jean Jaures 545 de esta ciudad: un inmueble ubicado en el Country Club EL Mapuche, Avda. Robles 55 Partido del Pilar Prov. De Buenos Aires; Nomenclatura Catastral Circ. VI Secc. N Quinta 16ª Parcela 3, Matricula 17744 conforme constatación externa efectuada por el martillero se encuentra en el estado de abandono por falta de mantenimiento que se observa en las fotos de autos. Según surge del plano de fs 137, suministrado por el Cons. tiene la siguiente disposición: Superf. Terreno 616.20 Mts2; Sup. Cubierta 248.10 mts2; Sup. Semi Cubierta 24.71 mts.2, Superficie Total a construir 272.81 Mts.2, Sup. Total PB 149,35 m2. Sup. Libre 466.85 m2, Distribución: Planta Baja Habitación de Servicio, Cocina Comedor, sala Estar, Quincho; dos Baños, lavadero, Patio, Cochera, y Sótano. Planta Alta: Cuatro Dormitorios, Dos Baños, Vestidor.- Deudas: fs.245 por Expensas a 12 Julio 2012 $ 64.231.70; Municip. fs. 202 al 02-03-12 $ 340.50; Arba fs. 209 $ 50.078,10 al 21-03-12; Sudamericana de Aguas S.A. fs. 203/4 al 02-03-12 $ 1.319.01. Base $ 840.000.- Seña 30%. Comisión 3%. Sellado 1% -0,25% Ac. 10/99 CSJN. Dinero que deber abonarse en efectivo en el acto del remate. El comprador deber constituir domicilio en la ciudad de Buenos Aires, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el Art. 133 del CPCCN. El adquirente deberá efectivizar el pago del saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta, en los términos del art. 580 del CPCCN. No procede la compra en comisión ni la ulterior cesión del boleto de compraventa. En caso de no existir fondos suficientes como resultado del remate, de conformidad con el fallo plenario recaído en autos “Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/ ejec. hipot.”, el comprador judicial se encontrará liberado de abonar las sumas por impuestos, tasas y contribuciones que gravaran al bien, devengados con anterioridad a la toma de posesión por el mismo, con excepción de las correspondientes a expensas comunes de encontrarse el bien sujeto al régimen de la Ley 13.512. Visitar los días Viernes 5; Sábado 6 y Domingo 7 del mes de Octubre de 2012, en el horario de 10 a 13 horas.

Bs. As, 21 de Setiembre de 2012.
María Cristina García, secretaria.

e. 27/09/2012 Nº 98399/12 v. 28/09/2012

N° 57

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 57, a cargo de la Dra. Gabriela Paradiso Fabbri, Secretaría Unica, a cargo de la Dra. Mercedes María Sara Villarroel, comunica por dos días, en autos ¨CONS. PROP. LA ARBOLEDA c/FIDUCIARIA LA ARBOLEDA S.A. s/Ejecución de Expensas¨ Expte. 91525/10, que el martillero Jorge Ramón Torres, cuit 20-04778218-00, rematará el día 16 de Octubre de 2012, a las 10,30 hs., en punto, en Jean Jaures Nº 545 CABA, la unidad funcional Nº 12, que es parte integrante del inmueble denominado Barrio Cerrado La Arboleda, ubicado con frente a la calle Eva Perón Nº 3280, esquina Las Artes, próximo a las Estaciones Garín e Ing. Maschwitz, Localidad Garín, Partido de Escobar, Pcia. de Bs. As.-Matrícula 37919/12 -Sup. Total 900,73 m2.- Nomenclatura Catastral: Circ. IX- Parcela 1.400 f- Subparcela 12.- Partida 118-079957-1.- Se trata de una casa desarrollada en una sola planta: living comedor de 7x6 m. aprox., cocina de 3x5 m. aprox., pasillo de distribución, un baño completo, dos dormitorios de 4x4 m. aprox., otro dormitorio en suite de 5x5 m. aprox. con vestidor, garaje semicubierto, piscina de 4x8 m. aprox. y a los fondos espacio parquizado y encontrándose todo en muy buen estado de uso y conservación, ocupada por el Sr. Ernesto Luis Pecoraro, quien manifestó ser propietario sin acreditarlo con título idóneo. Deudas: ARBA al 18/06/12, $ 2.887,90 fs. 212/216. Expensas: al 10/09/12 $ 67.133,52 en concepto de capital, sujeto a liquidación de intereses fs. 46 y 231. No hay empresa que brinde servicio de agua.- Base $ 550.000.- Condiciones de venta: al contado y mejor postor.- Seña 30%- Comisión 3%- Arancel 0,25%- Sellado Fiscal 1%, en efectivo.- El saldo de precio el adquirente deberá depositarlo dentro del 5º día de aprobada la subasta en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 CPCC.- No procederá la compra en comisión ni ninguna otra figura asimilable y el boleto de compraventa deberá ser suscripto por la persona que efectuó la última oferta.- El adquirente deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por no-

tificadas en la forma y oportunidad prevista por el art.133 CPCC.- Exhibición: los días 10 y 11 de octubre de 15 a 17 hs.- Inf. 4981-0439.-
Buenos Aires, Septiembre 19 de 2012.
Mercedes M. S. Villarroel, secretaria.
e. 27/09/2012 Nº 97595/12 v. 28/09/2012

N° 90

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 90, a cargo de la Dra. Lily Rosa FLAH, Secretaria Unica a mi cargo, sito en la Av. De los Inmigrantes 1950, Piso 4º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por dos días en el Boletín Oficial y en el diario La Prensa que en los autos caratulados: "CONSORCIO DE PROPIETARIOS EDIFICIO CALLE CHARLONE c/CESPEDES PEDRO ANTONIO s/EJECUCIÓN DE EXPENSAS", Expte. Nº 94.869/2006 (Reservado), que el martillero Juan José SANTANGELO (Tel.: 5431-9001) rematará el día miércoles 03 de octubre de 2012, a las 10,15 hs. en punto, en el Salón de la Dirección de Subastas Judiciales, sito calle Jean Jaures 545, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el inmueble ubicado en la calle CHARLONE 656/58/60, PISO 6º, U.F. 26, matrícula 17-2092/26, nomenclatura catastral: C: 17; S. 37; M: 5; P: 28, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con una superficie total 40,30 m2 (fs. 410), correspondiéndole un porcentual 2,60, del informe de constatación (fs. 399) surge que el inmueble se encuentra ocupado por familiares del demandado y se compone de: un living comedor, un dormitorio, baño, cocina y lavadero, en estado regular, con falta de mantenimiento. BASE: $ 200.000 (fs. 400). Seña 30%, comisión 3% mas IVA, Arancel 0,25% (Acordada 10/99 C.S.J.N.), sellado C.A.B.A. 0,8%, a cargo del comprador, en efectivo y en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio procesal dentro del radio de la Capital Federal en el acto de suscribir el respectivo boleto de compraventa, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del C.P.C.C. y deberá integrar el saldo de precio dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate en la sucursal tribunales del Banco de La Nación Argentina a la orden del Juzgado y como pertenecientes a estos autos, bajo apercibimiento de ordenarse nueva subasta (conf. Art. 580 del C. Procesal). Las posturas que se efectúen en el remate, no deberán ser inferiores a doscientos pesos entre una y otra. Deudas: Obras Sanitarias: sin deudas (fs. 347); Aguas Argentinas S.A. al 02/06/11 $ 13.208,84 (fs. 330); AySA S.A. al 13/06/11 $ 1.263,30 (fs. 335); A.B.L. al 01/07/11 $ 5.451,32 (fs. 342). Expensas al 31/05/11 $ 12.241,42 (fs. 325). Se hace saber que no corresponde que el adquirente en la subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas.(conf., fallo plenario de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil de fecha 18 de febrero de 1999, en autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Isaac s/ejecución hipotecaria)". Exhibición: Día 01 de octubre de 2012 de 15,00 a 17,00 hs.
Buenos Aires, a los 14 días del mes de septiembre de 2012.
Gustavo Alberto Alegre, secretario.
e. 27/09/2012 Nº 96159/12 v. 28/09/2012

4. Partidos Políticos

NUEVOS

PARTIDO MOVIMIENTO INDEPENDIENTE JUSTICIA Y DIGNIDAD

Distrito Provincia Buenos Aires

Carta Orgánica

Partido Movimiento Independiente Justicia y Dignidad

Capítulo I

De los Afiliados

Artículo 1: Podrán ser miembros del partido Movimiento Independiente Justicia y Dignidad todos los argentinos nativos o por opción que hayan cumplido los dieciocho (18) años de edad, acepten su declaración de principios Carta Orgánica y programa, cumplan las decisiones del partido, respeten la disciplina partidaria y las demás obligaciones estatutarias. La afiliación se mantendrá abierta en forma permanente aunque anualmente se realicen campañas de afiliación. La solicitud de afiliación será presentada ante el organismo partido que corresponda al último domicilio anotado en el documento electoral del solicitante.

Artículo 2: La calidad de afiliado deberá ser admitida o desechada dentro de los (15) quince días habiles de presentada la solicitud. Trascurrido ese plazo sin que hubiere pronunciamiento alguno, se la tendrá por aprobada. Una ficha de afiliación se le entregara al interesado y las restantes se conservara en el partido para su incorporación al registro de afiliados que organizara y llevara bajo su responsabilidad, con arreglo a las disposiciones e instrucciones que dicten las autoridades judiciales con competencia electoral en la provincia. Si el interesado estuviese disconforme con el rechazo de su solicitud, podrá deducir recurso de apelación dentro de los cinco días de notificado, ante la Mesa Ejecutiva Provincial, cuya decisión será inapelable.

Artículo 3: Son derechos de los afiliados:

a) Elegir y ser elegido para los puestos dirigentes del partido y para cualquier candidatura a cargo publico electivos conforme a las leyes vigentes.

b) Participar en las reuniones y discusiones de los organismos partidarios a los que pertenezca, ser informado, hacer conocer sus puntos de vista, contribuir a la elaboración y difusión de la línea política partidaria.

c) Solo los afiliados tienen derecho a ser elegidos para cargos partidarios.

Artículo 4: Son obligaciones de los afiliados:

a) Asumir en forma permanente y consecuente la defensa de los intereses del pueblo y en particular de los sectores mas desposeídos de la población bregar por el sostenimiento de la democracia participativa y la dependencia de la nación.

b) Impulsar las transformaciones necesarias para avanzar hacia una sociedad justa, en la que no exista la explotación del hombre por el hombre, difundir el programa y las posiciones políticas del partido

c) No basarse en consideraciones de amistad personal en la promoción de afiliados a puestos de dirección, sino en su problema fidelidad al pueblo y al partido, y en sus cualidades de dirigente.

d) Bregar por el cumplimiento de las decisiones del partido para salvaguardar la unidad partidaria

e) Hacer efectiva la contribución que establezca la autoridad partidaria respectiva, de acuerdo a las facultades que confiere esta carta orgánica

Capítulo II

Democracia Interna

Artículo 5: El partido Movimiento Independiente Justicia y Dignidad rige su vida interna por el sistema democrático, observando como base angular los siguientes principios:

a) Elección de todos los organismos de dirección por el voto directo y nominal de los afiliados en las organizaciones básicas, por el voto directo y secreto en los organismos deliberativo y ejecutivo superiores y por el voto de sus delegados las demás instancias.

b) La elección de los candidatos a todos los cargos públicos electivos se efectuara por medio de elecciones abiertas, obligatorias y simultaneas Se deberá asimismo respetar, en todos los casos lo dispuesto por la ley respecto del cupo femenino. Podrán ser candidatos a dichos cargos aquellos ciudadanos no afiliados al partido, ya sea en carácter de independientes o extrapartidarios, debiendo contar con la autorización de la Mesa Ejecutiva Provincial por mayoría simple de sus miembros.

c) Discusión de las cuestiones partidarias en el organismo correspondiente y obligatoriedad de la aplicación de las resoluciones tomadas por la mayoría, sin perjuicio del derecho de los disconformes a replantear la cuestión ante el organismo superior.

d) Obligatoriedad de la aplicación de las resoluciones de los organismos superiores por los inferiores.

e) Obligatoriedad de los organismos directivos superiores de rendir cuenta periódicamente de su actividad a los miembros de las respectivas instancias partidarias.

f) Capacitar a los cuadros partidarios en la problemática nacional, provincial, regional y municipal.

Artículo 6: La convocatoria a elecciones de autoridades partidarias correspondientes al Congreso Provincial y a la Mesa Ejecutiva Provincial deberá efectuarse con un plazo mínimo de sesenta días de anticipación a la fecha del comicio.

Artículo 7: En el caso de que se presenten mas de una lista de candidatos, la lista minorista que obtuvieren un mínimo de veinticinco por ciento de los votos emitidos tendrá derecho a un tercio de los cargos y se hubiere mas de una minoría que cumpliese ese requisitos, el tercio de cargos se distribuirá proporcionalmente al numero de votos obtenidos por cada una de ellas.

Artículo 8: La elección será considerada valida cuando como mínimo votase un porcentaje de afiliados que represente el diez por ciento del numero total de afiliados exigidos para el reconocimiento de la personalidad jurídica política del partido. De no alcanzarse tal porcentaje se deberá efectuar una segunda elección dentro de los sesenta días que para ser considerada valida deberá cumplir con lo mismo requisitos. En el caso de presentarse una sola lista, esta se considerará electa sin necesidad de efectuar votación alguna.

Artículo 8 bis: Las convocatorias a Asambleas Ordinarias y/o Extraordinarias, como asimismo a las reuniones tanto de la Mesa Ejecutiva como del Congreso Provincial deberán realizarse con una anticipación no inferior a 72 horas, y podrán llevarse a cabo por telegrama y/o carta simple de correo privado o público y/o Carta Documento y/o nota simple firmada por el miembro integrante del órgano convocado y/o medio grafico de difusión provincial y/o cualquier otro medio fehaciente de notificación.

Capítulo III

Gobierno y Administración del Partido

Artículo 9: Son organismos de conducción. El Congreso Provincial, La Mesa Ejecutiva Provincial. El órgano de fiscalización es la Comisión Remisora de cuenta y el órgano disciplinario es el Tribunal de Conducta.

Del Congreso Provincial

Artículo 10: El Congreso Provincial es el organismo supremo y representa la soberanía partidaria. Será elegido por el voto directo y secreto de los afiliados de la Provincia de Buenos Aires. Estará integrada por un mínimo quince miembros que duraran cuatro años en sus funciones y podrán ser reelegidos.

Artículo 11: El quórum se formara con la mitad mas uno de los congresales totales.

Artículo 12: El Congreso Provincial designara sus autoridades de su seno, en votación nominal, a simple mayoría de votos de los miembros presentes. Serán sus autoridades un presidente y dos secretarios. Las autoridades duraran cuatro años en sus funciones y pueden ser reelegidos.

Artículo 13: Se reunirá en sesiones ordinarias por lo menos una vez al año y en sesiones extraordinarias cuando la convoque la Mesa Ejecutiva Provincial, o bien a solicitud de un veinte por ciento de los afiliados. Para ser miembros del Congreso Provincial se requiere ser afiliados y figurar en el padrón de electores de la Provincia de Buenos Aires.

Artículo 14: Corresponde al Congreso Provincial:

a) fijar los lineamientos políticos a desarrollar por el partido y expedir los reglamentos necesarios para su mejor gobierno.

b) Sancionar y modificar la declaración de principios, el programa o bases de acción política

c) Aprobar la función, con formación de frentes y alianzas con otro partido o partidos de distrito, con el voto de los dos tercios de sus miembros presentes

d) Aprobar lo actuado por la Mesa Ejecutiva Provincial, La Comisión Revisora de Cuenta, La Junta Electoral y el Tribunal de Conducta

e) Juzgar en definitiva por apelación, la conducta partidaria de todas las autoridades establecida por esta carta orgánica. Resolver en ultima instancia, las apelaciones deducida contra fallos del tribunal de conducta

f) Reformar la Presente Carta Orgánica mediante el voto de los dos tercios de los miembros presentes y siempre que se allá incluido en el temario de convocatoria

g) Nombrar la Comisión Revisora de Cuentas, la Junta Electoral y el Tribunal de conducta.

h) Considera la memoria y Balance Anual, en la primera reunión ordinaria

i) Interpretar las disposiciones de esta Carta Orgánica para el caso deudas contradicciones o superposiciones.

j) Verificar los poderes de los congresales, siento el único juez de la validez de sus mandatos

k) Designar con el voto de las dos terceras partes de sus miembros los 2 (dos) Delegados a la Mesa Ejecutiva del Partido Nacional y los 3 (tres) Delegados al Congreso Partidario Nacional

Mesa Ejecutiva Provincial

Artículo 15: La Mesa Ejecución Provincial, ejerce la autoridad ejecutiva en el ámbito del Distrito. Es el órgano permanente encargado de cumplir y hacer cumplir las disposiciones de esta Carta Orgánica, las resoluciones del Congreso Provincial y las reglamentaciones que se dicten.

Duraran cuatro años en sus funciones, dejando establecido que el quórum para sesionar y para resolver sera de la mitad más uno de sus diez miembros.

Artículo 16: Son atribuciones de la Mesas Ejecutiva Provincial:
a) Mantener las relaciones con los poderes públicos locales y nacionales.

b) Dar directivas sobre orientación y actuación del Partido, organizar la difusión y propaganda, de conformidad con esta Carta Orgánica.

c) Aceptar o rechazar por vía de apelación solicitudes de afiliación, llevar ficheros de afiliados y padrón partidario, administrar el patrimonio del partido y supervisar el movimiento de fondos, uso de los recursos y difundir la información contable.

d) Designar el personal de partido, así como disponer su remoción o despido. Dictar su reglamento interno.

e) Convocar a elecciones internas de autoridades partidarias. Convocar el congreso provincial a Congresos Ordinarios y extraordinarios.

f) Las restantes facultades que le atribuya esta Carta Orgánica, la legislación vigente y las que fueren necesarias para cumplir la actividad normal de partido.

g) Se reunirá por lo menos un vez al mes y sesionara con quórum de la mitad mas uno de sus miembros.

h) Designar apoderados y revocar sus mandatos.

i) Nombrar al responsable económico-financiera y al responsable político de cada campaña electoral por mayoría simple de sus miembros.

Mesa Ejecutiva Municipal

Artículo 17: La Mesa Ejecutiva Municipal ejerce la autoridad ejecutiva en el ámbito del municipio. Es el órgano permanente encargado de cumplir y hacer cumplir las disposiciones de esta Carta Orgánica, las resoluciones del Congreso Provincial y de la Mesa Ejecución Provincial.

Artículo 18: Estará compuesta por un mínimo de seis y un máximo de diez miembros encabezados por un Presidente y el resto se integrara con secretarias y vocalías que en su seno se determinen. Serán elegidos por el voto directo y nominal de los delegados de los Centros de Base de su jurisdicción, duraran dos años en sus funciones y podrán ser reelegidos. Para ser miembro de este organismo se requerirá ser afiliado y domicilio electoral en el municipio. Se reunirá por lo menos una vez al mes y sesionara con quórum de la mitad mas una de sus miembros.

Artículo 19: Son atribuciones y deberes de la Mesa Ejecutiva Municipal:

a) Mantener relaciones con los poderes públicos de su ámbito de actuación.

b) Elaborar las propuestas municipales del partido, dar directivas y orientaciones en el desarrollo de la actividad partidaria

c) Aceptar o rechazar las solicitudes de afiliación y mantener actualizado el padrón de afiliados del partido

d) Convocar como mínimo una vez al año a reunión plenaria afiliados partidarios del municipio a los fines de informar lo actuado y exponer los planes de acción política futura

Centros de Base

Artículo 20: Constituye la expresión de la realidad social en la que viven los afiliados y son la célula básica del partido, debiendo volcar los esfuerzos hacia las tareas de difusión de los principios y bases de acción política del partido.

Artículo 21: Los Centros de Base se conformaran cuando un mínimo de diez afiliados decidan su integración, debiendo comunicar su constitución a la Mesa Ejecutiva Municipal.

Tribunal de Conducta

Artículo 22: Será designado por Congreso Provincial con el voto de las dos terceras partes de sus miembros presentes y duran cuatro años en sus funciones. Estará integrado por un presidente y dos vocales, los que no podrán formar parte de otros organismos partidarios de conducción se designaran igual cantidad de suplentes.

Artículo 23: Tendrá como función juzgar los casos en que los afiliados incurran en conducta partidaria, indisciplina, violación de Carta Orgánica, resoluciones de los organismos partidarios y disposiciones legales vigentes.

Artículo 24: El Tribunal deberá actuar a instancia de la Mesa Ejecutiva Provincial, o la Mesa Ejecutiva Municipal se instrumentara un procedimiento que fundamentalmente garantice el derecho a la defensa. Podrá aplicar las siguientes sanciones: a) amonestación, b) suspensión de la afiliación y c) expulsión.

Artículo 25: Lo resuelto por el Tribunal de Conducta será apelable antes el congreso provincial

Comisión Revisora de Cuentas

Artículo 26: Funcionara una comisión Revisora de cuentas designada por el Congreso Provincial con el voto de los dos tercios de los miembros presentes, compuesta por tres miembros titulares y tres suplentes, durando cuatro años en sus funciones, pudiendo ser reelegidos

Artículo 27: Tendrá a su cargo verificar el movimiento de fondos del partido así su situación económica financiera en base a la legislación vigente y principios técnicos que rigen la materia, pudiéndose en el ejercicio de sus funciones solicitar a todos los organismos partidarios la información y documentación que se considere necesaria para mejor cometido de sus funciones.

Artículo 28: La Mesa Ejecutiva Provincial pondrá a disposición de la comisión, sesenta días antes de la reunión ordinaria anual del congreso provincial, el balance anual y estados complementarios así como la memoria del ejercicio. Con el dictamen técnico la comisión elevara a consideración del congreso, dicha documentación y tareas para su eventual aprobación.

Junta Electoral

Artículo 29: La Junta electoral estará integrada por tres miembros titulares y tres suplentes elegidos por el Congreso partidario por simple mayoría de votos de sus miembros. La Junta elegirá de entre sus miembros un presidente. Para el caso de elecciones internas, se agregara, con las atribuciones de miembro titular un apoderado por cada lista que se presente

Artículo 30: Los miembros de la junta electoral los pueden ser también de los órganos deliberativos. Tendrá a su cargo la dirección, contralor, escrutinio y decisiones definitivas de las elecciones internas y de la proclamación de los que resulten electos. Funcionara desde la convocatoria a elecciones internas hasta la proclamación de los electos.

Capítulo IV

El Patrimonio

Artículo 31: La Mesa Ejecutiva Provincial llevara la contabilidad partidaria de conformidad a las leyes vigentes siendo obligatoria la presentación de balances anuales. A tales fines se deja expresamente establecido que cada ejercicio finalizara el 31 de diciembre de cada año (Conf. Ley art. 22 ley 26.215 modif por ley 26.571) los fondos partidarios serán depositados en una cuenta única en el Banco de la Nación Argentina a nombre del presidente de la mesa ejecutiva provincial, tesorero y/o protesorero y a la orden indistinta de al menos dos de los nombrados en un todo de acuerdo a lo normado por el artículo 20 de la ley nacional 26.215. al iniciarse cada campaña electoral deberá resignarse un responsable económico financiero de Campaña en un todo de acuerdo con lo normado por la Ley 26.215 modif por la Ley 26571 de Democratizacion de la Representación Política

Capítulo V

De la Extinción

Artículo 32: La existencia legal del partido cesara cuando lo dispusiere el congreso Provincial por el voto de los dos tercios de sus miembros y asi lo hicieren saber al órgano de aplicación Provincial y en este caso los bienes del partido serán destinados a la Confederación Nacional de Jubilados y Pensionados.

e. 27/09/2012 Nº 98018/12 v. 27/09/2012

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ALBRAQ S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas para celebrar la Asamblea General Ordinaria, el día 17 de octubre de 2012, en la sede social en la Avenida de Mayo Nº 1260, piso 6º. Oficina Q, CABA, en primera convocatoria, a la hora 11,00; y en segunda convocatoria a la hora 12,00; para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones de la convocatoria de la asamblea fuera de término de los ejercicios cerrados el 30 de abril del 2011 y el 30 de abril del 2012;
2°) Consideración de los documentos del artículo 234, inciso 1° de la ley 19.550, correspondientes a los ejercicios cerrados el 30 de abril del 2011 y el 30 de abril del 2012;
3°) Aprobación de los honorarios del Directorio y dividendos de los ejercicios 2011 y 2012;
4°) Elección de un director titular y uno suplente por el término de un año y la designación de dos accionistas para firmar el acta.

NOTA: Recuérdase a los Señores Accionistas lo establecido en el artículo 13 de los Estatutos, sobre depósito de acciones. Designado por Acta de Asamblea y Directorio Nº 57 de fecha 23 de mayo de 2011.

Presidente - Eduardo Rogelio Calles
e. 25/09/2012 N° 97834/12 v. 01/10/2012

ALGEON S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de Octubre de 2012 a las 10:00 hs. a realizarse en el local social de la calle Av. Corrientes 1450, piso 3, ofic. A, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos establecidos por el artículo 234, inciso 1ro. de la ley 19550 (t.o. 22903), correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Mayo de 2012.
2º) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio.
3º) Fijación de las remuneraciones al Directorio. Ratificación por sobre los topes del Artículo 261 de la ley 19550 (t.o. 22903) en su caso.
4º) Distribución de utilidades.
5º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

NOTA: Se previene a los señores accionistas que de acuerdo con el art. 238 de la Ley 19550 sobre depósito de acciones, que el mismo debe realizarse con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea. Dicho depósito debe ser efectuado en la sede social, calle Av. Corrientes 1450, Piso 3, Ofic. A, Cap. Fed., dentro del horario de 10 a 18 horas. En caso de no lograrse quórum para la primera convocatoria, se convoca a asamblea en segunda convocatoria para el mismo día, una hora después de la fijada para la primera, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.

Ricardo Chillida Muñoz, Presidente de Algeon S.A designado por acta de directorio de fecha 11 de octubre de 2011.

Presidente – Ricardo Chillida Muñoz
e. 20/09/2012 N° 96860/12 v. 27/09/2012

ALUAR ALUMINIO ARGENTINO S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de ALUAR Aluminio Argentino Sociedad Anónima Industrial y Comercial, a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrarse el día 30 de octubre de 2012 a las 15:00 horas, en San Martín 920, Entre Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Hotel Dazzler Tower) domicilio este que no es el de la sede social, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración y resolución acerca de la documentación prescripta en el inciso 1º del artículo 234 de la ley 19.550, correspondiente al 43º ejercicio económico cerrado al 30 de junio de 2012.
3º) Gestión del Directorio, del Comité de Auditoría y de la Comisión Fiscalizadora en el período indicado en el punto 2º.
4º) Consideración y resolución respecto de la imputación del saldo negativo de ajustes de ejercicios anteriores a la cuenta Prima de Emisión (conf. RG CNV Nº 576).
5º) Consideración y resolución respecto al destino de los resultados que arroja el balance correspondiente al ejercicio económico Nro. 43 y del saldo de la Reserva para futuros dividendos constituída por la Asamblea celebrada el 20 de octubre de 2005, teniendo en cuenta el efecto el dividendo en efectivo por un total de $ 25.084.130.- puesto a disposición durante el mismo.
6º) Fijación del número y elección de Directores titulares y de Directores suplentes.
7º) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
8º) Determinación de honorarios para Directores y Síndicos por los ejercicios económicos números 43 y 44.
9º) Determinación del presupuesto anual al Comité de Auditoría para el ejercicio económico Nro. 44.
10) Determinación de la remuneración al Contador Certificante por el ejercicio económico cerrado al 30 de junio de 2012.
11) Designación de Contador Certificante para el ejercicio económico Nro. 44 y determinación de su remuneración.
12) Aumento de capital y emisión de acciones para cumplimentar en su caso lo que se resuelva al considerarse el punto 5.

Buenos Aires, 12 de septiembre de 2012.
El Directorio.

NOTAS: A los efectos previstos en el artículo 67 de la ley 19.550 y en el artículo 71 del Decreto 677/2001, la documentación aludida en el punto 2. y el informe fundado de la Comisión Fiscalizadora con relación al tratamiento del punto 4., se encuentran a disposición de los accionistas en la sede social de Marcelo T. de Alvear 590, 3º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Para la concurrencia a la Asamblea los accionistas deberán depositar constancias de sus cuentas de acciones escriturales expedidas por la Caja de Valores S.A., a efectos que se inscriba en el libro de asistencia, lo que podrán cumplimentar de lunes a viernes, en días hábiles, de 10 a 16 horas, hasta el día 24 de octubre de 2012 inclusive, en el domicilio de la sede social antes mencionado.

Las registraciones de asistencia a la Asamblea se iniciarán a las 13:30 horas del día de su celebración. En oportunidad de tratar el punto 4. la Asamblea sesionará con carácter de Extraordinaria.

Atento lo dispuesto por la Resolución General No. 465/2004 de la Comisión Nacional de Valores, al momento de la inscripción para participar de la Asamblea, se deberán informar los siguientes datos del titular o de todos los titulares de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa, tipo y número de documento de identidad de las personas físicas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del Registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción y domicilio con indicación de su carácter.

Los mismos datos deberá proporcionar quien asista a la Asamblea como representante del titular de las acciones.

El firmante designado por asamblea y reunión de directorio celebradas el 25.10.11 y autorizado para este acto por reunión de directorio del 12.09.12.

Presidente –
Javier Santiago Madanes Quintanilla
e. 21/09/2012 Nº 97262/12 v. 28/09/2012

ALVARION ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de octubre de 2012, a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en la calle Maipú 1210, piso 5º, ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de la documentación prevista por el artículo 234, inciso 1º, de la Ley de Sociedades Comerciales Nº 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 4 finalizado el 31 de diciembre de 2011;
3º) Consideración del resultado del ejercicio;
4º) Consideración de los honorarios y gestión de los Sres. Directores;
5º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos;
6º) Razones por las cuales la asamblea se convoca fuera del plazo legal;
7º) Otorgamiento de autorizaciones a los fines de la registración de las resoluciones adoptadas precedentemente.

El firmante fue designado Presidente por Acta de Asamblea Ordinaria Nº 7 del 19 de agosto de 2011.

Presidente - Eduardo Enrique Represas
e. 26/09/2012 Nº 98009/12 v. 02/10/2012

ARDAL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de ARDAL S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 12 de octubre de 2012, a las 11:00 horas, en primera convocatoria y, de fracasar la primera, en segunda convocatoria una hora más tarde, en la sede social sita en Av. Corrientes n° 327, 3° Piso, C.A.B.A., para que considere los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la documentación aludida por el artículo 234, inciso 1º de la Ley nº 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 30 de Junio de 2012.
3°) Consideración de los resultados del ejercicio. Reserva Legal.
4°) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura, por el Ejercicio Social cerrado el 30 de Junio de 2012 y fijación de Honorarios para el Directorio (Artículo 6 del Estatuto Social) y retribución para la Sindicatura, en exceso de los límites del artículo 261 de la Ley nº 19.550, en caso de corresponder.
5°) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes que han de integrar el Directorio para el próximo Ejercicio y elección de los que correspondan por el término de un año. Determinación de garantías que habrán de prestar.
6°) Designación de un Síndico Titular y un Síndico Suplente.

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que la comunicación de asistencia deberá efectuarse en los términos del artículo 238 de la Ley nº 19.550 en la sede social de la Sociedad sita en Av. Corrientes n° 327, 3° Piso, C.A.B.A., en el horario de 10:00 a 17:00 hs.

El Directorio

Alfonso Raúl Prada, Presidente, designado por actas de Asamblea y Directorio ambos de fecha 17/10/2011 y autorizado por acta de Directorio n° 239, del 11/09/12.

Presidente - Alfonso Raúl Prada
e. 25/09/2012 Nº 98393/12 v. 01/10/2012

AREDEL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas para celebrar la Asamblea General Ordinaria, el día 17 de octubre de 2012, en la sede social en la Avenida de Mayo 1260, piso 7º, oficina J, CABA, en primera convocatoria, a la hora 15,00 y en segunda convocatoria a la hora 16,00; para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones de la convocatoria de la asamblea fuera de término de los ejercicios cerrados el 30 de abril del 2011 y el 30 de abril del 2012;
2°) Consideración de los documentos del artículo 234, inciso 1° de la ley 19.550, correspondientes a los ejercicios cerrados el 30 de abril del 2011 y el 30 de abril del 2012;
3°) Aprobación de los honorarios del Directorio y Dividendos de los ejercicios 2011 y 2012;
4º) Elección de un director titular y uno suplente, por el término de tres años y designación de dos accionistas para firmar el acta.

NOTA: Recuérdase a los Señores Accionistas lo establecido en el artículo 238 de la ley 19.550, sobre la obligatoriedad del depósito de acciones. Designado por Acta de Asamblea y Directorio Nº 57 de fecha 23 de mayo de 2011.

Presidente - Eduardo Rogelio Calles
e. 25/09/2012 N° 97833/12 v. 01/10/2012

ARGENBROKER S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 19/10/2012, a las 10,30 horas en primera convocatoria y a las 11,30 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en 25 de Mayo 330, piso 6 de la Ciudad de Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de las razones por las que no se consideró en término el ejercicio económico Nº 32 iniciado el 1/1/2010 y finalizado el 31/12/2010.
3º) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico Nº 32 iniciado el 1/1/2010 y finalizado el 31/12/2010.
4º) Consideración del resultado del ejercicio económico Nº 32.
5º) Consideración del la gestión del Directorio por su desempeño durante el ejercicio económico Nº 32.
6º) Consideración de la remuneración de los miembros del Directorio.
7º) Determinación del número de Directores. Designación de los mismos para el nuevo ejercicio.
8º) Ejercicio del derecho de acrecer del señor Leopoldo Lopez Bazzino (hoy sus herederos) y aclaración de la suscripción de acciones por Dora Val respecto del aumento de capital resuelto mediante asamblea extraordinaria de accionistas de fecha 17/8/2010.
9º) Publicaciones.
10) Designación de las personas que cumplirán los trámites necesarios para la aprobación e inscripción de lo resuelto precedentemente, con facultades para aceptar o apelar las observaciones que pudieren efectuar las autoridades competentes.

Dora Val. Vicepresidente a cargo de la presidencia por fallecimiento del Presidente designada según acta de asamblea del 17/8/2010 y acta de directorio del 18/1/2012 a folio 41/43 y 29 de los libros respectivos.

Vicepresidente - Dora Beatriz Val
e. 25/09/2012 Nº 97720/12 v. 01/10/2012

ARGOS COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS GENERALES S.A.

CONVOCATORIA

De acuerdo con las disposiciones legales y estatutarias convocase a los Sres. Accionistas de Argos Compañía Argentina de Seguros Generales S.A. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 19 de octubre de 2012 a las 19:15 horas en la sede social de la calle Esmeralda 288, 6º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para que en representación de la Asamblea Aprueben y firmen el Acta de la misma.

2º) Consideración de la Memoria; Estado de Situación Patrimonial; Estado de Resultados; Estado de Evolución del Patrimonio Neto; Cuadros Anexos; Informes de la Comisión Fiscalizadora, del Auditor y del Actuario; correspondientes al sexagésimo segundo ejercicio social vencido el 30 de junio de 2012.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora (Ley Nº 19.550 Art. 275).
4º) Consideración del Resultado del Ejercicio.
5º) Remuneración del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Determinación del numero de Directores y su elección.
7º) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.

Designado por Acta de Asamblea General Ordinaria, del 15 de Octubre de 2.010 obrante a fojas 8 a 12 del libro Actas de Asambleas Nº 2 rubricado el 15 de Enero de 2.007.
Presidente - Luis Ksairi
e. 21/09/2012 Nº 97172/12 v. 28/09/2012

ASOCIACION MUTUAL A.M.H.S.I. DEL HIPODROMO DE SAN ISIDRO

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Nº 28

De acuerdo a lo establecido en el Art. 30 de nuestros Estatutos, la Comisión Directiva resuelve llamar a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de Octubre de 2012, a las 14hs. en la sede de la mutual A.M.H.S.I., sito en Avenida Márquez 504, San Isidro, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos (2) asociados para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Lectura del Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 27, del 20 de Octubre de 2011.
3º) Consideración y aprobación de la Memoria y Balance e Inventario correspondiente al Vigésimo séptimo (28) ejercicio fenecido el 30 de Junio de 2012.
4º) Aprobación del informe de los estable contables al 30/06/2010 adjunto informe complementario.
5º) Aprobación del informe de los estable contables al 30/06/2011 adjunto informe complementario.
6º) Modificación Cuota Social.
7º) Renovación total del Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora de acuerdo a los artículos 40, 41 y 43 de nuestros Estatutos, para el período 01 de Noviembre de 2012 hasta el 31 de Octubre de 2016. Ante la no presentación de lista opositora, no se realizaron comicios, presentando el actual Consejo Directivo la lista oficialista en la presente Asamblea.
8º) Miembros de Comisión Directiva autorizados a funciones relacionadas con trámites bancarios y firma de cheques.
Presidente – Fernando Couso
Secretario – Horacio J. Prado

Presidente y Secretario electos por Asamblea General Ordinaria Nº 24, de fecha 21 de Octubre de 2008.

Certificación emitida por: Valeria Festa Ayarza. Nº Registro: 36, Partido de San Isidro. Fecha: 06/09/2012. Nº Acta: 163. Libro Nº: 43.
e. 26/09/2012 Nº 98073/12 v. 28/09/2012

ASOCIACION PRO BIENESTAR DE LA INFANCIA A.B.I. ASOCIACION CIVIL

CONVOCATORIA

Por acta de CD numero de fecha 13-9-2012, convocan a Asamblea para el día 3-11-2012 a las 12.00 horas en la sede de Guamini 1151 de C.A.B.A., para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Asociados para refrendar juntamente con el Presidente y Secretario, el Acta de Asamblea.
2º) Lectura y consideración del acta anterior.
3º) Modificación de los Artículos 5º y 6º de los estatutos sociales.

Ignacio Salvador Messina, Presidente designado en A.G.O. nro. 631, de 15-7-11 y autorizado en C.D. del 13-9-12.
Presidente - Ignacio Salvador Messina
e. 26/09/2012 Nº 98779/12 v. 28/09/2012

ASOCIART S.A. ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias vigentes, el Directorio cita a los Señores Accionistas en primera y segunda convocatoria, a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la sede social sita en Av. L. N. Alem 621 de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 18 de Octubre de 2012 a las 14:00 hs. en primera convocatoria y a las 15:00 hs., en segunda convocatoria para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea conjuntamente con el Sr. Presidente y el Sr. Secretario.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Informe del Auditor, Informe del Actuario, Informe de la Comisión Fiscalizadora, Anexos, Notas y otros informes correspondientes al 17º ejercicio comercial iniciado el 1º de julio de 2011 y finalizado el 30 de junio de 2012.
3º) Informe de gestión del Directorio y Sindicatura. Consideración.
4º) Consideración de las retribuciones otorgadas a los Directores y Síndicos.
5º) Consideración de lo dispuesto en el artículo 24 del Estatuto Social: destino a dar al resultado del ejercicio.
6º) Elección de Directores Suplentes por finalización de sus mandatos y por el término de un ejercicio.
7º) Elección de Síndicos Titulares y Síndicos Suplentes por finalización de sus mandatos y por el término de un ejercicio.
El Directorio

Presidente. Enrique Héctor Ferrari. Designado por Acta de Directorio Nº 122, de fecha 05 de octubre de 2010.

NOTA: se recuerda a los Señores Accionistas la obligación de cumplimentar el artículo 238 de la Ley 19.550, en el sentido de comunicar su decisión de asistir a la Asamblea, a fin de ser inscripto en el Libro de Asistencia a Asambleas, con por lo menos tres días de anticipación a la fecha fijada para la misma.
Presidente - Enrique Hector Ferrari
e. 25/09/2012 Nº 97489/12 v. 01/10/2012

“B”

BRISTOL COPRIN S.C.A.

CONVOCATORIA

Se comunica por cinco días a los Sres. Accionistas de BRISTOL COPRIN S.C.A. la realización de la Asamblea General Ordinaria y Asamblea Extraordinaria convocada para el día 15 de octubre de 2012 a las 15 hs. en primera convocatoria y a las 16 hs. en segunda convocatoria, en el domicilio de la calle Tucumán Nº 1545 piso 3º Ofs. C y D CABA, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

1º) Designación de dos accionistas para la firma del acta respectiva.
2º) Tratamiento del balance general cerrado el 30 de setiembre de 2011.
3º) Consideración de las razones que esta Asamblea se realiza fuera de término.
4º) Renovación de Autoridades.

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

1º) Rectificacion suscripcion del capital social
2º) Corrección de errores involuntarios cometidos en la redacción de actas de asambleas anteriores.
3º) Reconducción Social.

A la finalización de la publicación de estos edictos, en Tucumán 1545 3º Ofs. C y D de esta Ciudad, se pondrán a disposición de los Sres. Accionistas el balance y demás documentos cuyo tratamiento está previsto en el punto 2). A fin de poder asistir a la Asamblea, los señores Accionistas deberán proceder al depósito de las Acciones con 3 días de anticipación a la celebración de la misma Art. 238 Ley 19550.

Se recibirán las comunicaciones del depósito en Tucumán 1535, Piso 3, CABA, de lunes a viernes de 14 hs. a 18 hs.
La calidad de presidente de la Señora Alicia Beatriz Bonastro resulta del Acta de Asamblea de fecha 21/05/2009-El Directorio
Presidente - Alicia Beatriz Bonastro
e. 26/09/2012 Nº 98201/12 v. 02/10/2012

BVO S.A.

CONVOCATORIA

Cítase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 19 de octubre de 2012 a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria en el domicilio de la calle Bouchard 680, quinto piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA DE LA ASAMBLEA ORDINARIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de las causas de la convocatoria fuera de término
3º) Consideración de la Memoria, Informe del Auditor, Estado Patrimonial, Notas, Anexos, Estado de Resultados y Estado de Evolución del Patrimonio Neto correspondientes al Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 2011.
4º) Consideración y destino del resultado del ejercicio.
5º) Consideración de la gestión y remuneración del Directorio.

Los señores accionistas deberán comunicar su intención de concurrir a la Asamblea en los términos del segundo parágrafo del art. 238 de la ley 19550 y sus modificatorias.

Juan José de Angelis – Presidente, electo por Acta de Asamblea de fecha 10 de Diciembre de 2010 y Acta de Directorio del mismo día.
Presidente - Juan José De Angelis
e. 25/09/2012 Nº 97669/12 v. 01/10/2012

“C”

CAMPO SUR 2 S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de Octubre de 2012 a las 19 horas en primera convocatoria y a las 19:30 horas en segunda convocatoria, en el local social de la calle Lavalle 643 – Piso 8 – Oficina B - Capital Federal, a fin de tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Constitución legal de la Asamblea.
2°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
3°) Aprobación de Estados Contables al 31-12-11.

Presidente – Daniel Jose Campora
Designado por acta N° 29 del 20 de Agosto de 2010. IGJ N° correlativo 1679799 – Folio 5476-libro 11- Tomo CC:1.
Presidente - Daniel Jose Campora
e. 25/09/2012 Nº 97870/12 v. 01/10/2012

CERVECERIA Y MALTERIA QUILMES S.A.I.C.A. Y G.

CONVOCATORIA

Convocase a los accionistas a asamblea general ordinaria y extraordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 12 de Octubre de 2012 a las 10:00 hrs., en la sede social sita en Charcas 5160, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea.
2º) Consideración de la celebración de la Asamblea General Ordinaria de aprobación de la documentación a la que se refiere el inciso 1°, artículo 234 de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 31 de Diciembre de 2011, fuera del término legal.
3°) Consideración de la documentación prescripta en el artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de Diciembre de 2011.
4°) Consideración del resultado del ejercicio. Distribución de utilidades;
5º) Consideración de la gestión de los Directores y Síndico a los efectos de los Artículos 275 y 298 de la Ley 19.550.
6º) Fijación de los honorarios del Directorio y Síndico haciendo aplicación, en su caso, del artículo 261 in fine de la Ley 19.550.
7º) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes por el término de un ejercicio;
8º) Designación de los Síndicos Titular y Suplente por el término de un ejercicio.

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que la comunicación de asistencia deberá efectuarse en los términos del artículo 238 de la Ley 19.550 en la sede social de la Sociedad sita en Charcas 5160, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10 a 17 hs.
Francisco Sá, Presidente designado por Directorio del 22/12/2011 y autorizado por Directorio del 13/09/2012.
Presidente - Francisco De Sá Neto
e. 25/09/2012 N° 97846/12 v. 01/10/2012

COMETRANS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de COMETRANS S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 11 del mes de octubre de 2012, a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria, en la calle Posadas 1168, 3° piso, oficina C, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de Reforma Integral de Estatutos Sociales, Arts. 1 a 19. Aprobación de Texto Ordenado del Estatuto Social.
3°) Elección de autoridades del Organo de Dirección y del Organo de Fiscalización.
4°) Autorizaciones a efectos de instar las inscripciones pertinentes.

Para poder asistir a la Asamblea General Ordinaria convocada, los Sres. Accionistas deberán comunicar a la Sociedad su asistencia a dicha asamblea con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada a efectos de su registro en el Libro de Asistencia a Asambleas.
Sergio Claudio Cirigliano en su carácter de Presidente designado por Acta de Asamblea Ordinaria del 30.05.11 y Reunión de Directorio del 08.06.11.
Presidente - Sergio Claudio Cirigliano
e. 20/09/2012 Nº 96588/12 v. 27/09/2012

COMPAÑIA INTRODUCTORA DE BUENOS AIRES S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 24 de Octubre de 2012, a las 9:30 horas, en la Sede Social, calle Chile 778, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos que establece el Artículo 234 de la Ley 19.550, por el Ejercicio finalizado el 30 de junio de 2012.
3º) Consideración de los resultados no asignados al 30/06/11 y destino de los mismos. Consideración de la propuesta del Directorio de distribución de utilidades informada en la Memoria.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia, desde la fecha de asunción hasta la fecha de Asamblea.
5º) Consideración de la remuneración al Directorio ($ 1.750.000,-) y al Consejo de Vigilancia ($ 26.000) correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2012.

6º) Consideración del destino del saldo de la cuenta Ajuste de Capital.
7º) Aumento de capital y emisión de acciones, si correspondiere de acuerdo con lo resuelto en los puntos anteriores.
8º) Fijación del número y elección de los Miembros Titulares y Suplentes del Directorio.
9º) Fijación del número y elección de los Miembros Titulares y Suplentes del Consejo de Vigilancia, y su remuneración.
10) Designación del Contador certificante y determinación de su remuneración por el Ejercicio iniciado el 1º de julio de 2012.
11) Determinación de los importes máximos y mínimos del Presupuesto Anual del Comité de Auditoría que deberá fijar el Directorio.

NOTA: a) Se comunica a los Señores Accionistas que de acuerdo a lo dispuesto por el Artículo 238 de la Ley 19.550 y su rectificatoria Nro. 22.903, a los efectos de tener derecho a asistir a la Asamblea deberán depositar el certificado extendido por la Caja de Valores S.A., en la Sede Social, calle Chile 778 Capital Federal, en el horario de 12 a 16 horas, hasta el día 18 de octubre de 2012.

Designado vicepresidente por Acta de Asamblea de fecha 27 de Octubre de 2011, Acta de Directorio Nº 2178 de fecha 27 de Octubre de 2011 y en ejercicio de la presidencia por Acta de Directorio Nº 2188 de fecha 18 de Septiembre de 2012.

Vicepresidente - Guillermo Viegener
e. 26/09/2012 Nº 98178/12 v. 02/10/2012

COUNTRY RODA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 16 de octubre de 2012, en primera convocatoria, en Avenida Callao 626, 3º 6 CABA a las 13 horas y a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Confirmación de lo decidido en la asamblea de fecha 30 de julio de 2012 en cuanto decidió respecto de
2.1.) "Consideración de los documentos que prescribe el inciso 1º del art. 234 de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2012";
2.2.) "Destino del resultado del ejercicio. Consideración de la oportunidad y cuantía de la distribución de utilidades acumuladas hasta el último ejercicio económico aprobado";
2.3.) "Informe del Presidente sobre las obligaciones activas y pasivas pendientes de la sociedad; estado de procesos judiciales pendientes o finalizados durante su gestión. Consideración de la gestión del Directorio y fijación de sus honorarios";
2.4.) "Fijación del número de Directores titulares y suplentes. Designación de nuevos directores por el plazo de tres ejercicios sociales. Fijación de su retribución";
2.5) Modificación del art. 10 del contrato social: Limitación de las facultades de los Directores";
2.6.) "Modificación del Contrato de Locación de parcelas";
2.7.) "Condiciones de suspensión en el uso de los bienes sociales a los deudores morosos en el pago de expensas, gastos comunes y alquileres";
2.8) "Otorgamiento de facultades al Directorio para ofrecer en alquiler a terceros las instalaciones comunes";
2.9) "Consideración de la situación de las parcelas 36, 97 y 98".
3º) En su caso destino de los resultados acumulados al ejercicio 2012.
4º) En su caso tratamiento de la remuneración en exceso del artículo 261 LS por cumplimiento de tareas técnico-administrativas.
5º) En su caso, elección de Directores por Clases de Acciones.

Copia de los EECC se encuentra a disposición en el domicilio de la asamblea, los socios deberán cumplir con el artículo 238 LS en el mismo domicilio en el horario de 12 a 18 horas.

Fdo. Sergio Cuniglio Presidente designado por AGO del 30/07/2012.

Presidente - Sergio Oscar Cuniglio
e. 21/09/2012 Nº 97098/12 v. 28/09/2012

"D"

DECKER INDUSTRIAL S.A.

CONVOCATORIA

IGJ No. Correlativo 186916. Convócase a los accionistas de DECKER INDUSTRIAL S.A. a Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar en Godoy Cruz 3236, CA.B.A., el 12 de octubre de 2012, a las a las diez y a las once hs, en primera y segunda convocatoria respectivamente, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta;
2º) Determinación del número de directores titulares y suplentes;
3º) Elección de directores titulares y suplentes y
4º) Autorizaciones.

NOTA: Los accionistas deberán notificar su asistencia en Godoy Cruz 3236, C.A.B.A., de lunes a viernes, en el horario de 10 a 17, hasta el 5 de octubre de 2012 inclusive conforme lo establecido en el artículo 238 de la ley 19.550.

Presidente designado por acta de asamblea del 14 de septiembre de 2009.

Presidente - Sady Jefrey Herrera Lanbcher
e. 20/09/2012 N° 97624/12 v. 27/09/2012

"E"

ECO DE LOS ANDES S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse en primera convocatoria el día 15 de Octubre de 2012 a las 10 hrs. y en segunda convocatoria a las 11 hrs., ambas en su sede de la calle Charcas 5160, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir y aprobar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la celebración de la Asamblea General Ordinaria de aprobación de la documentación a la que se refiere el artículo 234, inciso 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de Diciembre de 2011, fuera del término legal.
3º) Consideración de la documentación prescripta en el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado al 31 de diciembre de 2011.
4º) Consideración del Resultado del Ejercicio. Reserva Legal. Distribución de utilidades.
5º) Consideración de la gestión de los Directores y Síndicos a los efectos de los artículos 275 y 298 de la ley 19.550.
6º) Fijación de los honorarios del Directorio y Síndico haciendo aplicación, en su caso, del artículo 261 in fine de la ley 19.550.
7º) Fijación del número y elección de directores titulares y suplentes por el término de un ejercicio.
8º) Designación de los síndicos titular y suplente por el término de un ejercicio.

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que la comunicación de asistencia deberá efectuarse en los términos del artículo 238 de la Ley Nº 19.550 en la sede social de la Sociedad.

Mariano Lombardi, Presidente, designado por actas de Asamblea y Directorio ambos de fecha 26/07/2011 y autorizado por Directorio del 14/9/12.

Presidente - Mariano Gabriel Lombardi
e. 26/09/2012 Nº 98264/12 v. 02/10/2012

EL NOGAL S.A. INMOBILIARIA FINANCIERA Y DE MANDATO

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 11 de Octubre de 2012 a las 20.00 hs. a realizarse en el predio de la calle Agrelo Nº 4049 de la C.A.B.A. a fin de considerarse el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta.
2º) Designación de autoridades.
3º) Razones por las que la Asamblea fue convocada fuera de término.
4º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc 1) de la Ley 19.550 por el ejercicio económico finalizado el 30.06.10.
5º) Consideración de los resultados.
6º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc 1) de la Ley 19.550 por el ejercicio económico finalizado el 30.06.10.
7º) Consideración de los resultados - Honorario a directores.

Héctor Perdomo, Presidente de El Nogal S.A. según Acta de Directorio Nº 96 de fecha 30 de diciembre de 2010.

Presidente - Héctor Roberto Perdomo
e. 20/09/2012 Nº 96738/12 v. 27/09/2012

EL TRUST JOYERO RELOJERO S.A.

CONVOCATORIA

Registro 193455. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 9 de octubre de 2012, a las once horas, en Corrientes 980, piso 5 Oficina C Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar Acta de Asamblea.
2º) Dispensa del cumplimiento información adicional dispuesta por RG IGJ 6/2006.
3º) Consideración documentación art. 234 inciso 1º ley 19550.- Distribución de utilidades. Remuneración Directorio y Síndico.
4º) Aprobación gestión Directorio y Síndico.
5º) Asignación de remuneración por actividad gerencial al Directorio frente a limitaciones art. 261 Ley 19550.
6º) Elección de los Síndicos titular y suplente.

NOTA: Para participar en la Asamblea los accionistas deberán cursar comunicación escrita a Corrientes 980 piso 5 Oficina C, Capital Federal, de lunes a viernes de 11 a 14 horas, hasta el 02/10/2012.

Raúl Oscar Alonso, presidente designado por Asamblea Ordinaria del 06/10/2010, Libro Actas de Asambleas Nº 3 Rúbrica 54714-01 del 12/09/2001, a folios 17 al 18.

Presidente - Raúl Oscar Alonso
e. 20/09/2012 Nº 96788/12 v. 27/09/2012

"F"

FEDERICO VOGT ESTABLECIMIENTOS METALURGICOS ARGENTINOS S.A.I.C.I.

CONVOCATORIA

El Directorio de FEDERICO VOGT ESTABLECIMIENTOS METALURGICOS ARGENTINOS S.A.I.C.I. convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a ser celebrada el día 15 de octubre de 2012 a las 12:00 horas en la sede social sita en la calle Parana 1083 Piso 2º, departamento A de CABA, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Modificación de los artículos primero, octavo y noveno del estatuto social.
2º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 18 de septiembre de 2012.
El Directorio

Carolina Vogt – Presidente, designado por Acta de Directorio Nº 381 del 16 de mayo de 2012

Presidente - Carolina Vogt
e. 21/09/2012 N° 97209/12 v. 28/09/2012

FIDEICOMISO DE ACREEDORES DE BODEGAS Y VIÑEDOS ORFILA S.A.

CONVOCATORIA

Cítase a Asamblea de Beneficiarios para el 18 de octubre de 2012 a las 18 horas en primera convocatoria, y a las 19 horas en segunda convocatoria, en la calle Bouchard 680, quinto piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a) Informe del Fiduciario
b) Instrucciones de los señores Beneficiarios al Fiduciario sobre el sentido del voto del Fideicomiso en la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 19 de octubre de 2012 a las 18 horas en la sociedad BVO S.A., en la cual se tratará el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de las causas de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la Memoria, Informe del Auditor, Estado Patrimonial, Notas, Anexos, Estado de Resultados y Estado de Evolución del Patrimonio Neto correspondientes al Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 2011.
4º) Consideración y destino del resultado del ejercicio.
5º) Consideración de la gestión y remuneración del Directorio.

Los señores Beneficiarios deberán comunicar su intención de concurrir a la Asamblea en los términos del segundo parágrafo del artículo 238 de la ley 19.550 y sus modificatorias, hasta el día 15 de octubre de 2012, en el horario de 14.00 a 17.00 horas, en el domicilio del Fideicomiso, calle San Martín 574 piso primero, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

En caso de hacerse representar en la Asamblea, los mandatarios deberán acreditar su personería para representar al Beneficiario y en el caso de que el mandato se extienda en documento privado, de acuerdo con lo prescripto en el segundo parágrafo del artículo 239 de la ley 19550. la certificación de la/s firma/s deberá indicar expresamente que quien/es suscribe/n tiene/n facultades suficientes para obligar al Beneficiario.

Fiduciario - Francisco Raffaele, Designado por acta de fecha 22 de diciembre de 2010.

Fiduciario - Francisco Jose Raffaele
e. 26/09/2012 Nº 97996/12 v. 02/10/2012

FINANCE S.A. SOCIEDAD DE BOLSA

CONVOCATORIA

Convocase a los Sres. Accionistas de Finance S.A. Sociedad de Bolsa a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la sede social sita en Sarmiento 539, 4to Piso, de la Ciudad de Buenos Aires para el día 9 de octubre de 2012 a las 12 hs. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Tratamiento de los Estados Contables fuera del término legal.
2º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de Asamblea.
3º) Consideración de la documentación correspondiente al ejercicio Económico cerrado al 30 de Abril de 2012.
4º) Consideración del resultado del Ejercicio Económico cerrado el 30 de Abril de 2012.
5º) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura. Elección de Directorio y Sindicatura.

Se recuerda a los Señores Accionistas las previsiones del artículo 238 de la Ley 19550 sobre la comunicación a efectos de su inscripción en el Libro de Asistencia a Asambleas.

Gustavo Fernando Benvenuto. Presidente. Designado según Asamblea Ordinaria del 27/12/2011; Acta de Directorio Nº 142 del 27/12/2011

Presidente - Gustavo Fernando Benvenuto
e. 20/09/2012 Nº 97350/12 v. 27/09/2012

FIPLASTO S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el día 23 de octubre de 2012 a las 10:00hs., en la sede social de Alsina 756, Piso 10º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de la Memoria incluyendo el Informe sobre el Código de Gobierno Societario y Estados Contables (que comprenden los Estados de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y de Flujo de Efectivo, con sus Notas y Anexos), Inventario e Informe de la Comisión Fiscalizadora y demás información requerida por la Resolución General Nº 368/01 de la Comisión Nacional de Valores, correspondiente al 67º ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2012;
3º) Consideración de la gestión de los directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora;
4º) Consideración del destino del resultado del ejercicio al 30 de junio de 2012 y de los resultados no asignados a la misma fecha. Consideración de la propuesta del Directorio de distribuir dividendos en acciones por la suma de $ 1.950.000, y dividendos en efectivo por $ 1.500.000, equivalentes al 3,2855% y 2,5273% del capital social, respectivamente; y consideración de la constitución de una reserva facultativa, siguiendo la propuesta del Directorio.
5º) Aumento de capital y emisión de acciones, si correspondiere, de acuerdo con lo resuelto en el punto anterior;
6º) Consideración de las remuneraciones al directorio correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2012 ($ 1.400.000);
7º) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora;
8º) Fijación de las remuneraciones de la Comisión Fiscalizadora y del Contador Certificante por el Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2012;
9º) Designación del contador que certificará los estados contables correspondientes al ejercicio económico Nº 68 a cerrarse el 30 de junio del 2013;
10) Fijación del Presupuesto para el Comité de Auditoría correspondiente al ejercicio en curso;
11) Consideración de una ampliación por hasta la suma de USD 6.000.000, del monto máximo autorizado para el programa global para la emisión de obligaciones negociables simples no convertibles en acciones aprobado por la Asamblea de Accionistas de fecha 13/10/2010. Consideración de la renovación del plazo de delegación al Directorio para la determinación de las condiciones del referido programa por el plazo de 2 años.

NOTA: Para tomar parte en la Asamblea, los accionistas deberán presentar hasta el día 17 de octubre de 2012 inclusive, en el horario de 9.00 a 13.00 y de 15.00 a 17.00 hs., en Alsina 756 10º piso de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, las constancias de titularidad o certificados de depósito emitidos por la Caja de Valores.
Guillermo Viegener, Presidente de la sociedad, designado por Asamblea de Accionistas del 28 de octubre de 2011 y reunión de Directorio de la misma fecha.
Presidente - Guillermo Viegener
e. 26/09/2012 Nº 98180/12 v. 02/10/2012

“G”

GILOTAUX S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de Gilotaux S.A a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 12 de octubre de 2012 a las 17 hs en la calle Sinclair 2976 3° piso, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y refrendar el acta de Asamblea.
2°) Demora en la convocatoria a Asamblea General Ordinaria.
3°) Consideración de los documentos a que se refiere el artículo 234, inciso 1) de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico N° 57 vencido con fecha 31 de diciembre de 2011.
4°) Retribución a los señores directores.
5°) Consideración de la gestión de los miembros del directorio.

Santiago Enrique Julio Gilotaux - Presidente designado en Acta de Asamblea General Ordinaria N° 65 del día 13 de mayo de 2011.
Presidente - Santiago Enrique Julio Gilotaux
e. 21/09/2012 N° 97962/12 v. 28/09/2012

“I”

INTERMUNDO SECURITY S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la sede social sita en la calle Uruguay 16, Piso 3°, oficina 30, C.A.B.A. el 17 de octubre de 2012 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de los motivos por los que se convoca a la Asamblea fuera del término prescripto por la Ley 19.550 para considerar los Estados Contables correspondientes a los ejercicios sociales finalizados el 31 de diciembre de 2011.
3º) Consideración de la documentación indicada en el artículo 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550, correspondiente a los ejercicios sociales finalizados el 31 de diciembre de 2011 y de sus respectivos resultados.
4º) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011.
5º) Cambio de domicilio de la sucursal en provincia de Buenos Aires.
6º) Cambio de encargado de Sucursal.
7º) Fijación del número de miembros del Directorio, elección y designación de miembros del Directorio. Distribución de cargos.
8º) Otorgar autorización para realizar los tramites en el cambio de sucursal en provincia de Buenos Aires.

Firmado Ricardo Guillamondegui. Presidente electo según Acta de Asamblea nº 16 del 3/9/2010.
Presidente - Ricardo Guillamondegui
e. 26/09/2012 Nº 98254/12 v. 02/10/2012

“L”

LA FARMACO ARGENTINA I. Y C. S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, a celebrarse simultáneamente el 16 de octubre de 2012, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en la sede social cita en Hidalgo 215 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la renuncia del Sr. Luis Darío Costa a su cargo de Director titular y Presidente de la Sociedad. Tratamiento de su gestión como tal.
3°) Designación de un nuevo Director titular.
4°) Conferir las autorizaciones necesarias en relación a lo resuelto en los puntos precedentes.
El Directorio.

Designado por Asamblea Ordinaria de fecha 20 de abril de 2012.
Presidente - Luis Darío Costa
e. 20/09/2012 N° 97349/12 v. 27/09/2012

LAGO VIEDMA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 9 de Octubre de 2012, a las 11 hs., la que se celebrará en la sede social, Av. Belgrano N° 1680 Planta Baja “B” Cap. Fed. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Causas que motivaron la convocatoria a Asamblea fuera de los plazos legales.
2º) Consideración de los documentos prescriptos en el inc. 1° del art. 234, de la Ley N° 19550, ejercicio cerrado el 30 de Abril de 2012.
3º) Retribución al Directorio y a la Sindicatura, art. 261 de la Ley N° 19.550.
4º) Destino de los resultados no asignados, cumpliendo con los arts. 68, 70, 189 y 224 de la Ley N° 19.550, según corresponda.
5º) Consideración de la donación a la “Provincia de Santa Cruz” de una parcela de la estancia Kaiken Aike, sita en el departamento Lago Argentino, Provincia de Santa Cruz, con el cargo de la instalación de una planta de residuos para la localidad de El Chaltén, Provincia de Santa Cruz, fijación del área a donar y determinación de las condiciones de la donación.
6º) Fijación del número de Directores, titulares y suplentes, y su elección por un año.
7º) Elección de Síndicos, titular y suplente, por un año.
8º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Presidente electo según Acta de Asamblea de fecha 14/10/2011 y Acta de Directorio N° 206 de fecha 14/10/2011.
Presidente – Martín Javier Díaz

Certificación emitida por: Patricia María Morosan. Nº Registro: 337. Nº Matrícula: 4736. Fecha: 10/09/2012. Nº Acta: 182. Nº Libro: 40.
e. 20/09/2012 N° 97496/12 v. 27/09/2012

“M”

MANTENIMIENTOS Y SERVICIOS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de Mantenimientos y Servicios S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 16 de Octubre de 2012, a las 13.30 horas, en el local social de la calle Cerrito 740, piso 1°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación del Artículo 234 inciso 1º de la ley 19.550 y aprobación de la gestión del Directorio correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Marzo de 2012.
3º) Consideración de las remuneraciones al Directorio y al Síndico.
4º) Elección de Directores, Titulares y Suplentes y Síndico Titular y Suplente.
5º) Distribución de utilidades.
6º) Consideración sobre el tratamiento de resultados no asignados conforme art. 4to. de la Res. 25/04 de la I.G.J.

NOTA: Los Accionistas deberán cumplir la comunicación del Art. 238 LSC, con una anticipación no menor a tres días hábiles.
Presidente designado por Asamblea del 29/10/2010.
Presidente - Enrique Eskenazi
e. 20/09/2012 N° 97516/12 v. 27/09/2012

MORENO HOSPITALITY S.A.

CONVOCATORIA

I.G.J. N° 1.480.407. Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 9 de octubre de 2012 a las 18 horas, en el domicilio social: Moreno 376, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Convocatoria fuera de los plazos legales.
3º) Consideración de los Estados Contables de la Sociedad correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de marzo de 2011.
4º) Consideración de los Resultados del ejercicio económico cerrado el 31 de marzo de 2011.
5º) Aprobación de la gestión del Directorio y honorarios correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de marzo de 2011.
6º) Consideración de los Estados Contables de la Sociedad correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de marzo de 2012.
7º) Consideración de los Resultados del ejercicio económico cerrado el 31 de marzo de 2012.
8º) Aprobación de la gestión del Directorio y honorarios correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de marzo de 2012.
9º) Determinación del número de directores.
10) Renovación de autoridades por vencimiento de mandato.

Para asistir los accionistas deberán comunicar su presencia y podrán hacerse representar conforme a lo dispuesto por los artículos 238 y 239 de la ley 19.550 respectivamente.
Federico Blizniuk – Presidente. Designado por acta de asamblea del 25/11/2009 y acta de directorio del 2/12/2009.
Presidente - Federico Blizniuk
e. 20/09/2012 N° 97521/12 v. 27/09/2012

MOURE E HIJOS S.A.

CONVOCATORIA

CONVOCASE a la Asamblea General Ordinaria para el día 12 de octubre de 2012, a las 11 hs, en primera convocatoria y a las 12 hs en segunda, a los accionistas de MOURE E HIJOS S.A. en Calle 93 Nº 5394 Villa Ballester, Pcia de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Considerar causales de tratamiento fuera de término legal de la memoria y los estados contables correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31/05/2012.
3º) Consideración de la memoria y estados contables correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31/05/2012.
4º) Considerar destino del resultado del ejercicio.
5º) Consideración de la gestión del directorio.
6º) Elección de directorio.
Presidente - Pablo Martin Moure

Designado por acta de asamblea Nº 9 de fecha 30/09/11.
Presidente - Pablo Martin Moure
e. 21/09/2012 N° 97249/12 v. 28/09/2012

“N”

NEROLI S.A. INDUSTRIAL, COMERCIAL Y FINANCIERA (EN LIQUIDACION)

CONVOCATORIA ASAMBLEA ORDINARIA

Convocase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 15 de octubre de 2012, en primera convocatoria, a las 10.30 horas, en la Av. Roque Sáenz Peña 995 5º Buenos Aires, no siendo éste el domicilio de sede social, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que firmen el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de las razones por las que se efectuó la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de los estados contables al 30 de abril de 2012, los que arrojaron un patrimonio neto negativo de $ 5.467.549 (artículo 234, inciso 1º y artículo 104 de la Ley Nº 19.550).
4º) Aprobación de la gestión de la Comisión Liquidadora y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio al 30 de abril de 2012.
5º) Designación de tres (3) Miembros Titulares y tres (3) Suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio 2012/2013. Fijación de su remuneración.
6º) Designación de Contador Certificante Titular y Contador Certificante Suplente por el ejercicio 2012/2013. Fijación de su remuneración. La Comisión Liquidadora.

NOTA: Para asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán concurrir al domicilio de Av. Roque Sáenz Peña 995 5º Buenos Aires, para inscribir sus acciones en el registro de Asistencia. El vencimiento del plazo opera el 9 de octubre de 2012 en el horario de 9 a 17 horas.
Dr. Luis Felipe Bernardo Aguirre. Liquidador según Acta de Asamblea del 6/10/95.
Liquidador - Luis Felipe Bernardo Aguirre
e. 21/09/2012 Nº 97008/12 v. 28/09/2012

NGV 4 S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 11 de Octubre de 2012, a las 17:30 horas, en primera convocatoria y para el supuesto que fracasare la primera, se convoca en segunda a las 18:00 horas del mismo día, en Arribeños 2350

PB Depto. C, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Tratamiento de la documentación referida en el artículo 234, inciso 1° de la Ley 19550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2012.
2º) Extensión del plazo de duración de la Sociedad – Modificación del Estatuto.
3º) Consideración del resultado del ejercicio.
4º) Aprobación de la gestión y remuneraciones de los señores miembros del Directorio.
5º) Determinación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos.
6º) Evolución de los negocios.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Osvaldo del Campo. Presidente designado por según asamblea del 15/10/09 y reunión de Directorio del 16/10/09.

NOTA: Se recuerda la obligación que incumbe a los titulares de acciones nominativas de comunicar su asistencia a la Asamblea (Art. 238 Ley 19.550).
Presidente - Osvaldo del Campo
e. 20/09/2012 N° 96528/12 v. 27/09/2012

“O”

OVOPROT INTERNATIONAL S.A.

CONVOCATORIA

Por acta de directorio del 7 de septiembre de 2012, se resolvió convocar a los señores Accionistas de OVOPROT INTERNATIONAL S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 22 de octubre de 2012 a las 11:00 horas y a las 12:00 horas en segunda convocatoria en Juana Manso 205, piso 7, C.A.B.A., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Celebración de la Asamblea fuera de la sede social;
2º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea;
3º) Consideración de la documentación del Artículo 234, inciso 1° de la ley N° 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2012;
4º) Destino del resultado del ejercicio. Distribución de dividendos en efectivo;
5º) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2012 por $ 381.571,66 (total de remuneraciones) en exceso del límite del CINCO POR CIENTO (5%) de las utilidades acrecentado conforme al artículo 261 de la Ley 19.550 y las Normas de la Comisión Nacional de Valores, ante el monto propuesto de distribución de dividendos;
6º) Remuneración a la Síndico Titular por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2012 por $ 44.550;
7º) Aprobación de la gestión de los miembros del Directorio y el síndico titular;
8º) Designación de directores titulares y suplentes;
9º) Designación de síndico titular y suplente; y
10) Designación de Contador Dictaminante de la documentación correspondiente al ejercicio económico iniciado el 1 de julio de 2012.

NOTA: Los Señores accionistas que deseen concurrir a la Asamblea, deberán presentar en la sede social el certificado de concurrencia de la misma, el cual debe ser solicitado en la Caja de Valores, en el horario de 10 a 15 hs. El domicilio para poder presentar los certificados mencionados es Cerrito 836, Piso 7, en el horario de 11 a 17 horas, venciendo el plazo para su presentación el 17 de octubre de 2012.
Sebastián Perea Amadeo DNI 23.888.169, Presidente designado por Acta de Asamblea de fecha 27/10/2009.
Presidente - Sebastián Ernesto Perea
e. 20/09/2012 N° 96802/12 v. 27/09/2012

“P”

POLICREDITO COOPERATIVA LTDA DE CREDITO Y VIVIENDA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA

Se convoca a los Señores Asociados a la ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA a realizarse el día 25 de Octubre de 2012 en la sede social sita en la calle Piedras 77 Piso 11 de la Capital Federal a las 18:30 horas a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asociados para aprobar y firmar el acta juntamente con el presidente y secretario.
2º) Consideración de la documentación que prescribe el Art. 41º de la Ley 20.337 por el ejercicio social cerrado el 30 de Junio de 2012.
3º) Consideración de los resultados. Determinación de su destino.
4º) Retribución a los miembros titulares del Consejo de Administración
5º) Renovación parcial de los miembros del Consejo de Administración por finalización de sus mandatos según artículo 48 de los estatutos sociales. Elección de nuevos miembros del Consejo de Administración.
6º) Elección del Síndico Suplente.
7º) Operatoria de Títulos Cooperativos de Capitalización. Resolución 349/95 del I.N.A.C.

Presidente - Carlos Alberto Berinstein
Designado por acta de Asamblea Anual Ordinaria Nº 20 del 27 Octubre del 2011 y acta de reunión del Consejo de Administración del 28 de Octubre del 2011.
Presidente - Carlos Alberto Berinstein
e. 25/09/2012 Nº 97522/12 v. 01/10/2012

PRESERFAR S.A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas de PRESERFAR S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de Octubre de 2012, a las 9:00 hs. y 11:00 hs. en primera y segunda convocatoria, respectivamente, en la sede social de Esmeralda 684, Piso 2°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para ratificar y firmar el acta.
2º) Consideración de los estados contables y demás documentación referida en el inciso 1° del artículo 234 de la ley 19550, correspondiente al ejercicio económico número 30, finalizado el 31 de mayo de 2012 y destino del resultado del período.
3º) Consideración de la gestión y remuneración de los directores y el Gerente General correspondientes al ejercicio económico N° 30.
4º) Fijación del número y elección de los miembros del directorio por el término de un ejercicio.
5º) Consideración de la gestión y remuneración del síndico titular y del síndico suplente por la labor desarrollada durante el ejercicio social finalizado el 31 de mayo de 2012.
6º) Elección de un síndico titular y un síndico suplente por el término de un ejercicio.

NOTA: La Asamblea sesionará en carácter de Ordinaria en función de los puntos a tratar. La comunicación de asistencia deberá efectuarse en los términos del artículo 238 de la Ley 19.550 en la sede social en el horario de 9 a 16 hs. y hasta el 15 de Octubre de 2012.
El Síndico
Sindico designado por Asamblea Ordinaria N° 39 celebrada el 18 de octubre de 2011.
Síndico - Jorge Alfonso Gutierrez Carrillo
e. 25/09/2012 N° 97795/12 v. 01/10/2012

“R”

ROER INTERNATIONAL S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de octubre de 2012 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de Hipólito Yrigoyen 3918 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Tratamiento de la Memoria y Balance de los ejercicios cerrados al 30 de junio de 2009 y 30 de junio de 2010 y de toda la documentación contemplada por el artículo 234 inc 1º de la Ley 19.550 relativa a esos ejercicios.

Presidente: Ernesto Aldo Rodriguez Lourido. Director electo por asamblea de fecha 27/07/2009.
Presidente - Ernesto Aldo Rodriguez Lourido
e. 25/09/2012 N° 98478/12 v. 01/10/2012

“S”

SANTA MARINA E HIJOS S.A, CONSIGNACIONES, COMISIONES, MANDATOS, NEGOCIOS RURALES

CONVOCATORIA

Convocase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día martes 09 de octubre de 2012, a las 15.30 horas en primera convocatoria y a las 16,30 horas en segunda convocatoria, en su sede social, sita en la calle Rivadavia 789 Piso 3º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de los documentos que refiere el art. 234 inc.1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2012.
3°) Consideración de la gestión de los Directores durante el ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2012.
4°) Consideración del destino de los Resultados del ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2012.
5°) En su caso, deducción de los dividendos del importe abonado por Santamarina e Hijos SA como responsable sustituto por el impuesto a los bienes personales de los accionistas.
6°) Consideración del destino de los resultados del ejercicio y acumulados según Resolución 7/2005 de la IGJ.
7°) Consideración de distribución de Honorarios a Directores y Directorio Ejecutivo (art. 261 de la Ley 19.550).
8°) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.

NOTA: Los Accionistas deben dar cumplimiento a lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550 con una anticipación no menor de los tres días de la Asamblea.
El firmante fue designado como director de la compañía en la Asamblea General Ordinaria del 28 de Septiembre de 2010 y como Presidente en la reunión de directorio del día 29 de Septiembre de 2011.
Presidente - Marcelo Jorge Emilio de Alzaga
e. 20/09/2012 N° 97327/12 v. 27/09/2012

SCHNEIDER ELECTRIC ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Nº IGJ 485.208. Convocase a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 10 de octubre de 2012 a las 12:00 horas en Avenida Roque Sáenz Peña 1134, piso 2º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea;
2°) Consideración de las causas que motivaron la celebración de la asamblea fuera del plazo legal establecido para el tratamiento de los estados contables cerrados al 31 de diciembre de 2011;
3°) Consideración del Estado de Situación Patrimonial, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, las Notas y Anexos correspondientes al Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 2011;
4°) Consideración y aprobación de la gestión y de la remuneración de los Sres. Directores;
5°) Consideración y aprobación de la gestión y de la remuneración de la Sindicatura;
6°) Designación de Síndico Titular y Suplente;
7°) Resultado del Ejercicio y su destino; y
8°) Otorgamiento de las autorizaciones para las tramitaciones necesarias ante la autoridad de control.

Conforme lo dispuesto por el Art. 238 de la ley 19.550, para asistir a la asamblea, los Sres. Accionistas deberán comunicar su asistencia con tres días hábiles de anticipación al de la fecha de la Asamblea.
Firma: José Luis Valdellora. Presidente del Directorio de Schneider Electric Argentina S.A. según Acta de Asamblea N° 47 del 13/09/2010 de designación de autoridades y Acta de Directorio N° 203 del 14/09/2010 de distribución de cargos.
Presidente - José Luis Valdellora
e. 21/09/2012 N° 97316/12 v. 28/09/2012

SERVIUR S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Sres. Accionistas de Serviur S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 10 de octubre de 2012 a las 15 horas en Primera convocatoria y a las 16 horas en Segunda convocatoria en la sede social sita en Virrey del Pino 2354 Entre Piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación prevista por el art. 234, inc. 1) de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 24 finalizado el 30 de abril de 2012.
3º) Consideración del resultado del ejercicio económico finalizado el 30 de abril de 2012.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y su remuneración en los términos del Artículo 261 de la Ley 19.550.
5º) Consideración de la Reforma de los Artículos Décimo y Decimo Primero del Estatuto Social.
6º) Fijación del número de Directores titulares y suplentes y su designación.
7º) Consideración de la capitalización de los aportes irrevocables de capital. Consideración de la capitalización de créditos. A todo evento emisión de prima. Reforma del Artículo Cuarto del Estatuto Social.
8º) Autorización para realizar las inscripciones registrales.

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán cumplir con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley N° 19.550. Presidente designado por Asamblea Nº 24 del 19.09.2011.
Presidente - Ernesto Canton
e. 21/09/2012 N° 98035/12 v. 28/09/2012

SHULMAN HNOS S.A.

CONVOCATORIA

Cítase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 18 de octubre de 2012, a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria, en la calle Moreno 927 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.-
2º) Consideración de las razones que impidieron convocar a Asamblea dentro del plazo previsto por el Art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550.-
3º) Ratificar la adquisición de la tenencia accionaria del Sr. José Alkoloumbri y otros, por el Sr. Darío Gabriel Shulman con fondos de la sociedad.-
4º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Planillas Anexas y Notas complementarias, correspondientes al Ejercicio Económico Nº 56 finalizado el 31 de Marzo de 2012.-
5º) Consideración del tratamiento de los Resultados del Ejercicio.-
6º) Consideración de la Gestión del Directorio.-
7º) Consideración de los Honorarios al Directorio.-
8º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes de acuerdo al Estatuto.-
9º) Elección de Directores.

NOTA: Para participar en la Asamblea, los señores Accionistas, deberán cursar comunicaciones a la Sociedad, en la sede social sita

en Moreno 927 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes de 10 a 16 horas, hasta el 15 de Octubre de 2012, inclusive, conforme a lo que establece el artículo 238 de la Ley Nº 19.550.

Sr. Darío Gabriel Shulman. Presidente, según lo acredita con Acta de Asamblea General Ordinaria del 30-07-2009, por la cual se designa a los miembros del directorio y Acta de Directorio del 30-07-2009 por la cual se distribuyen los cargos.

Presidente - Darío Gabriel Shulman

e. 26/09/2012 Nº 98176/12 v. 02/10/2012

SOUVENIR S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 15 de octubre de 2012, a las 14 hs. en primera convocatoria y 15 hs. en segunda, en Moreno 957 piso 4 oficina 1 CABA, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración y aprobación de la Memoria y documentos comprendidos en el art. 234 Inc. 1 Ley 19550 y sus modificaciones, por el ejercicio cerrado al 31 de Julio de 2012.
3°) Tratamiento de los resultados del ejercicio cerrado el 31 de Julio de 2012.
4°) Aprobación de la gestión y remuneración del Directorio actualmente en funciones, incluyendo remuneración en exceso del límite establecido por el art. 261 Ley 19550.
5°) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su designación por un nuevo periodo estatutario. Designación de apoderados.
6°) Inscripción en los libros sociales de los testimonios de designación de administrador del acervo sucesorio de Osvaldo La Greca y declaratoria de herederos librados en autos "LA GRECA OSVALDO s/SUCESION AB INTESTATO".
7°) Consideración y aprobación de la Memoria y documentos comprendidos en el art. 234 Inc. 1 Ley 19550 y sus modificaciones, por el ejercicio cerrado al 31 de Julio de 2010.
8°) Tratamiento de los resultados del ejercicio cerrado el 31 de Julio de 2010.
9°) Consideración y aprobación de la Memoria y documentos comprendidos en el art. 234 Inc. 1 Ley 19550 y sus modificaciones, por el ejercicio cerrado al 31 de Julio de 2011.
10) Tratamiento de los resultados del ejercicio cerrado el 31 de Julio de 2011.
11) Distribución de dividendos. Eventual afectación parcial del saldo de la Reserva para Futuras Distribuciones Ress. IGJ 25/04 y 7/05.
12) Tratamiento y/o revocación del poder otorgado a Juan Ignacio Peña.
13) Suspensión y/o exclusión del socio Juan Ignacio Peña.
14) Modificación del domicilio social con reforma de estatuto.
15) Remoción de las autoridades.
16) Conferir las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedentes.

Presidente, según Acta de Asamblea del 19/06/12.

Presidente - Juan Ignacio Peña

e. 26/09/2012 N° 98714/12 v. 02/10/2012

SUIZO ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Sres. Accionistas de SUIZO ARGENTINA S.A. a A.G.E. para el día 12/10/12 a las 15 hs. en primera convocatoria y a las 16 hs. en segunda convocatoria, en Av. Brasil 2947 C.A.B.A. a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Ratificación del aumento de capital decidido en la A.G.O. del 6/8/12. Monto que se capitaliza de la cuenta Prima por Fusión y de la cuenta Reserva Facultativa.
3º) Autorizaciones.

Jonathan Simón Kovalivker – Presidente designado por Acta de Directorio del 6/8/12.

Presidente - Jonathan Kovalivker

e. 25/09/2012 Nº 98247/12 v. 01/10/2012

"T"

TELEMEDIA ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 12 de Octubre de 2012, en la sede social sita en Uriarte 1520 de la Ciudad de Buenos Aires, en primera convocatoria a las 11 horas, y en segunda convocatoria, a las 13 horas en el mismo lugar, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Convocatoria fuera de término por el ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2011;
2º) Aprobación de la documentación prescripta por el Artículo 234 inc. 1 de la Ley de sociedades Comerciales correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de Diciembre de 2011. Destino del resultado del ejercicio;
3º) Aprobación de la Remuneración del Directorio (Art. 261 LSC);
4º) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio durante el ejercicio económico cerrado el 31 de Diciembre de 2011;
5º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

Se recuerda a los Sres. Accionistas que en cumplimiento de lo establecido en el Artículo 238 de la Ley 19.550 deberán depositar sus acciones hasta tres días hábiles antes de la asamblea.

Alejandro Daniel Guelman Presidente Telemedia Argentina SA., designado por Acta de Asamblea Nro. 5 del 21 de Abril del 2011.

Presidente - Alejandro Daniel Guelman

e. 20/09/2012 Nº 97481/12 v. 27/09/2012

"V"

VOLROC S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el dia 15 de Octubre de 2012 en primera convocatoria a las 7 hs y en segunda convocatoria a las 8 hs en el domicilio de Viamonte 1167 Piso 6 Of 22 C.A.B.A. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideracion documentacion art 234 inc 1 de la Ley 19550 por el ejercicio cerrado el 30-04-2012;
2º) Consideracion de la gestion del Directorio;
3º) Consideracion del resultado del ejercicio y su distribucion;
4º) Fijacion del numero de directores y su eleccion por el termino de 3 años;
5º) Designacion de dos accionistas para firmar el acta.

C.A.B.A. 17-09-2012.

El Directorio

Eugenio Humberto Masso presidente electo por Asamblea General Ordinaria del 19 de Agosto de 2009.

Presidente - Eugenio Humberto Masso

e. 25/09/2012 Nº 97553/12 v. 01/10/2012

2.2. TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

Leonardo Fabian Rotundo con domicilio en av. Alte. Brown 947 caba vende cede y o transfiere libre de toda deuda, multa y o gravamen el fondo de Comercio de panadería y confitería sito en Alte. Brown 947 caba al sr. Luis Andres Sosa con domicilio en Lafuente 1525 Sarandí Pdo. De Avellaneda. Reclamos de ley en Alte. Brown 947 caba o Lafuente 1525 Sarandí Pdo. de Avellaneda.

e. 21/09/2012 Nº 97057/12 v. 28/09/2012

Carlos Alberto Spaltro, DNI Nº 7.600.307 domiciliado en la calle Asunción Nº 4962, C.A.B.A. Transfiere el Fondo de Comercio del local ubicado en la calle Juan Agustin Garcia Nº 4070/72/80/84, EP s/PB, 1º y 2º Piso, Entrepiso s/2º Piso, C.A.B.A. habilitado por Expediente Nº 548959/2010 con los rubros: Fabricación de Productos Metálicos N.C.P. (Código 502168), Fabricación de Maquinaria de Oficina, Contabilidad e Informática (Código 502523) a la firma "GT Gabitel S.R.L." representada por Carlos Alberto Spaltro, DNI Nº 7.600.307, en su carácter de Gerente, con domicilio en la calle Juan A. Garcia Nº 4070, C.A.B.A. Reclamos de Ley en la calle Juan A. Garcia 4070, C.A.B.A.

e. 26/09/2012 Nº 98099/12 v. 02/10/2012

Se rectifica el edicto publicado el día 07-09-2012, debe leerse Consultora Inmobiliaria y Emprendimientos Comerciales SRL, representada por corredor inmobiliario Antonio Carella, matricula 4782, T1, F179 oficina en Montevideo 666 2º "201" CABA. Avisa que Diego Daniel Herbora vende a la Señora Silvia Natalia Leguizamón el negocio de Bar y Quiosco en Tacuarí Nº 362 CABA, revlamos de ley y domicilio de partes mi oficina

e. 20/09/2012 N° 96482/12 v. 27/09/2012

Antonio Carella corredor inmobiliario Mat. 4782 T1 F179 CUCICBA, oficina Montevideo 666 2 "201" CABA rectifica edicto publicado el día 20-9-12 debe leerse que Diego Daniel Herbosa vende a Silvia Natalia Legizamón negocio Bar kiosco, Tacuarí 362 CABA reclamos de ley mi oficina.

e. 26/09/2012 N° 98075/12 v. 02/10/2012

2.3. AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"A"

ARENERA LAS TRES C S.A.

Por acta del 15/9/11 se reduce el capital de $ 1.501.000 a $ 643.982,84. Sede social: Vidal 1950, piso 4º, departamento "D", Capital Federal. Inscripta en el Registro Público de Comercio de la Inspección General de Justicia, con fecha 17 de septiembre de 1984, bajo el número 6263bis del libro 99 del tomo A de SA. Antes de la reducción: Activo: $ 2.173.572,67. Pasivo: $ 1.199.613,10. Posterior: Activo: $ 1.843.595,94. Pasivo: $ 1.199.613,10. Patrimonio neto: Anterior: $ 973.959,57. Posterior: $ 749.948,87. El presente se hace para la oposición de acreedores (art. 204, LSC). Autorizado en acta del 15/9/11.

Maximiliano Stegmann

T°: 68 F°: 594 C.P.A.C.F.

e. 25/09/2012 N° 97755/12 v. 27/09/2012

ARGEN–POOL-SYSTEMS S.A.

Comunica que por asamblea extraordinaria de accionistas del 5 de Marzo de 2012, celebrada con carácter de unánime, se resolvió la restitución de aportes irrevocables por la suma de $ 89.802,40. En consecuencia conforme las Resoluciones Generales de la Inspección General de Justicia Nº 25/04 y 01/05 y los artículos 83 y 204 de la Ley 19.550 y sus modificatorias, se informa: DENOMINACIÓN: ARGEN–POOL-SYSTEMS S.A. SEDE SOCIAL: Paraná 457, 2° piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. DATOS DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO: Fecha: 4/9/2000, bajo el número 13084, libro 12 de Sociedades Anónimas. Último Estatuto modificado reforma de estatuto y objeto inscripto con fecha 20/09/11 bajo el número 20148, libro 56 tomo de Sociedades por Acciones. FECHA DE REALIZACION Y MONTO DE LOS MISMOS: Al 11/05/2001 $ 40.000, al 18/05/2001 $ 40.000, al 5/6/2001 $ 40.000, al 15/6/2001 $ 10.000, al 27/6/2001 $ 61.031,91, al 26/7/2001 $ 16.000, al 13/8/2001 $ 35.000, al 14/8/2001 $ 41.000, al 10/9/2001 $ 20.000, al 26/9/2001 $ 161.221,07, al 31/10/2001 $ 11.147,02, al 5/11/2001 $ 8.000, al 20/11/2001 $ 3.800, al 20/11/2001 $ 800. ASAMBLEA QUE NO APRUEBA CAPITALIZACIÓN TOTAL: Acta de Asamblea Número 14 de fecha 5/3/2012. ACTIVO A LA FECHA DE ACEPTACION: al 31/12/2011 $ 8.427.734,03. PASIVO A LA FECHA DE ACEPTACION: al 31/12/2011 $ 3.366.922,15. PATRIMONIO NETO A LA FECHA DE ACEPTACION: al 31/12/2011 $ 5.060.811,88. Reclamos y oposiciones en 25 de Mayo 460, 2° piso, en el horario de 10 a 17 Hs. Autorizado por escritura N° 170 del 5/6/12 registro 1036.

Gerardo Daniel Ricoso

T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 25/09/2012 N° 97473/12 v. 27/09/2012

ARGENORTE S.A.

Sede social: Marcelo t. de Alvear 636 piso 9 CABA, constitución inscripta en el Registro Público de Comercio en fecha 22-10-2007, bajo el Nº 17485 del Libro Nº 37 de Sociedades por Acciones. Por Asamblea Extraordinaria del 18-11-2011 se redujo el capital de 3.034.530.- a $ 3.000.000.- Balance Especial del 31-8-2011: Activo $ 2.999.399.- post reducción $ 2.964.869.- Pasivo $ 304.609.- post reducción $ 304.609.- Patrimonio neto $ 2.694.790 post reducción $ 2.660.260.- Oposiciones: Tucumán 1438 piso 3 oficina 301 CABA. Firmado: Dra. Constanza Choclin autorizada por Asamblea Extraordinaria del 18-11-2011.

Constanza Sofia Choclin

T°: 090 F°: 0959 C.P.A.C.F.

e. 25/09/2012 N° 97690/12 v. 27/09/2012

"C"

COMPAÑIA MINERA DEL PACIFICO S.A.

Inscripción: 30/7/96 I.G.J. N° 7137, Libro 119 de S.A. Domicilio Social: Paraguay 866 piso 3° CABA. Por Asamblea Ordinaria N° 25 del 7/6/11 se realizó la reducción obligatoria de capital en la suma de $. 15.750.208.- Capital anterior a la reducción $. 23.914.525 y Capital posterior a la reducción $. 8.164.317. Anterior a la reducción: Activo $ 46.577.966; Pasivo $ 38.413.649; Posterior a la reducción: Activo $. 70.992.016; Pasivo $. 28.724.980.- Oposiciones en domicilio social de 13 a 17 hs. Autorizado Escribano Marcos España Solá por acta de Asamblea Extraordinaria N° 28 del 5/12/11.

Marcos Adolfo España Sola

Matricula: 4566 C.E.C.B.A.

e. 25/09/2012 N° 97574/12 v. 27/09/2012

"D"

DOBLE R S.R.L.

Por acta de reunión de socios del 17/9/2012, DOBLE R SRL, con sede social en calle Mansilla 2686 2º piso oficina 15, Caba, inscripta en I.G.J. el 3/5/1978, bajo el nº 806, libro 71 de SRL; resolvió escindir parte de su patrimonio para constituir una nueva sociedad: DOBLE PRETEXTO SRL, con sede social en Mansilla 2686 2º piso oficina 15, Caba. Valuaciones de las sociedad al 30/06/2012: DOBLE R SRL: Antes de la escisión: Activo $ 1.125.551,94. Pasivo $ 262.126,56. Después de la escisión: Activo $ 131.818,02. Pasivo $ 0,00. Y de la escicionaria: DOBLE PRETEXTO SRL: Activo $ 993.733,92. Pasivo $ 262.126,56. Los acreedores ejercerán el derecho de oposición en la Av. Cordoba 827 5º piso, Caba en el plazo del art. 83 de la ley 19.550. Agustin Goyenechea, autorizado en acta ut-supra.

Agustin Goyenechea

T°: 92 F°: 183 C.P.A.C.F.

e. 25/09/2012 N° 97803/12 v. 27/09/2012

2.4. REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

El martillero Javier Oscar Di Blasio, Tel: 4-815-0711, designado por el acreedor hipotecario en los términos de los art. 57 y 59 de la ley 24.441, comunica por tres días que el día 2 de octubre de 2012, a las 10,00 hs. con una base de $ 200.380,00 y en caso de no existir ofertas con la base señalada, se efectuará otro remate trascurrida media hora con una base reducida en un 25%, es decir $ 150.285,00 y si tampoco existieran postores, seguidamente se subasta-

rá SIN BASE, en el salon sito en la calle Talcahuano 479 de Capital Federal y ante escribano público, el inmueble sito en la calle Trole 191 entre Tte. Coronel Gregorio Pomar y Uspallata de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Nom. Cat. Circ. I. Secc. 38. Manz. 169. Parc. 27. Mat. 1-49444. Sobre Tit. 8,66 Mts. de frente al E por 14,82 Mts. de fondo. De acuerdo a la constatación de autos, el inmueble consta de pasillo de 5 metros aproximadamente, un baño, una cocina y un hall con techo corredizo y en la planta alta otro dormitorio y un espacio descubierto con una parrilla, todo en mal estado de conservación. Ingresando por la otra puerta que integra la totalidad del inmueble se observa un comedor, un baño, un dormitorio, una cocina y en la planta alta dos dormitorios más en mal estado de conservación. En el acto de constatación el inmueble se encontraba ocupado por Cristian Santarelli DNI Nro. 36.919.996 quien manifestó ocupar la vivienda con su madre Monica Zarlenga, Melanie Diaz, Carlos Zarlenga, Romina Santarelli, Hernan Tamborelli y Jazmin Tamborelli. En el acto de constatación se intimó a los ocupantes a desocupar el inmueble en el término de diez días. Condiciones de venta: Al contado, mejor postor y dinero en efectivo en el acto de remate. Seña 30%. Comisión 3%. La venta del inmueble se realizará Ad-Corpus, en el estado de conservación y en las condiciones en que se encuentra. El saldo deberá ser abonado dentro del 5to. día del remate en el domicilio que se le informará al comprador en el acto de la subasta, y bajo el apercibimiento del art. 62 de la ley 24.441. Exhibición: Los días 28 de septiembre y 1 de octubre de 2012 de 10 a 12 hs. El adquirente deberá constituir domicilio legal dentro del radio de Capital Federal. Deudas: Municip. de la Ciudad de Buenos Aires al 26-7-2012 $ 2.394,82. fs. 195. AySA al 23-8-2012 $ 1.644.69 fs. 193. Los autos tramitan por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 45, sito en Av. De los Inmigrantes 1950, 4to. Piso de Capital Federal. "ROMERO, ANDREA BEATRIZ Y OTRO C- ZARLENGA, MONICA ELENA S- EJ. ESPECIAL LEY 24.441" Exp. Nro. 50.153/2007. Se hace saber que para mayor información se podrá compulsar el expediente en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 19 de septiembre de 2012.
Javier Oscar Di Blasio, Matricula: 197 I.G.J.

e. 25/09/2012 N° 97889/12 v. 27/09/2012

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL JUJUY

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy en los autos caratulados: "Monroy Camargo, Jenny Alexandra s/Inf. Ley 23.737, resuelve:

Primero: Condenando a Jenny Alexandra Monroy Camargo, de las calidades personales mencionadas más arriba, a la pena de cuatro años de prisión, multa de pesos: Doscientos veinticinco ($ 225), la pena de inhabilitación absoluta que prescribe el artículo 12 del Código Penal, por el tiempo que dure la condena, por encontrarla autora penalmente responsable del delito de Transporte de Estupefacientes –cocaína–, figura prevista y penada por el artículo 5° inciso "C" de la ley 23.737 y las costas del juicio.

Segundo: Realizando oportunamente por Secretaría el cómputo de la pena.

Tercero: Ordenando la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

Cuarto: Remitiendo a Jenny Alexandra Monroy Camargo, al Servicio Penitenciario Federal para que cumpla la pena privativa de la libertad en una unidad carcelaria a su cargo, haciéndole saber que la nombrada ha solicitado permanencia en el actual lugar de detención.

Quinto: Remitiendo copia de la presente sentencia al actual lugar de detención de Yenny Alexandra Monroy Camargo, para su correspondiente notificación en ese lugar.

Sexto: Mandando que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. – René Vicente Casas, Juez de Cámara. – Mario Marcelo Juarez Almaraz, Juez de Cámara Subrogante. Ante mí: Efraín Ase, secretario.

e. 21/09/2012 N° 96801/12 v. 05/10/2012

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO N° 7 SECRETARIA N° 14

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nro. 7, Secretaría Nro. 14, notifica a José Beltrán VEGA (D.N.I. Nº 24.807.607), que con fecha 13/9/2012 se resolvió: I.- DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCIÓN la acción penal instada contra José Beltrán VEGA (D.N.I. Nº 24.807.607), con relación al hecho vinculado con el libramiento del cheque Nº 00081924 del Banco Supervielle Societe Generale, perteneciente a la cuenta corriente Nº 001-012392/6, abierta a nombre de "José Beltrán VEGA", el cual al ser presentado al cobro fue rechazado por la causal de repulsa: "SIN FONDOS SUFICIENTES DISPONIBLES EN CUENTA", y en consecuencia, SOBRESEER TOTALMENTE al nombrado en orden al hecho mencionado (artículos 59 inciso 3º, 62 inciso 2º y 63 del Código Penal, 302 inciso 1º del Código Penal y 334 y 336, inciso 1º del Código Procesal Penal de la Nación). II.- LEVANTAR la orden de captura que pesa sobre José Beltrán VEGA (D.N.I. Nº 24.807.607). A tal fin líbrese oficio a la División Orden del Día de la Policía Federal Argentina. … SIN COSTAS (artículos 530 y 531 "in fine" del C.P.P.N.), en la causa Nº 4249/1998 (4270), caratulada "BELTRAN VEGA, JOSÉ SOBRE INFRACCIÓN ARTÍCULO 302" Publíquese por cinco días. Como recaudo legal, se transcribe el auto que así lo ordena: "Buenos Aires, 13 de septiembre de 2012. AUTOS Y VISTOS: …Y CONSIDERANDO: … RESUELVO: I.- DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCIÓN la acción penal instada contra José Beltrán VEGA (D.N.I. Nº 24.807.607), con relación al hecho vinculado con el libramiento del cheque Nº 00081924 del Banco Supervielle Societe Generale, perteneciente a la cuenta corriente Nº 001-012392/6, abierta a nombre de "José Beltrán VEGA", el cual al ser presentado al cobro fue rechazado por la causal de repulsa: "SIN FONDOS SUFICIENTES DISPONIBLES EN CUENTA", y en consecuencia, SOBRESEER TOTALMENTE al nombrado en orden al hecho mencionado (artículos 59 inciso 3º, 62 inciso 2º y 63 del Código Penal, 302 inciso 1º del Código Penal y 334 y 336, inciso 1º del Código Procesal Penal de la Nación). II.- LEVANTAR la orden de captura que pesa sobre José Beltrán VEGA (D.N.I. Nº 24.807.607). A tal fin líbrese oficio a la División Orden del Día de la Policía Federal Argentina. … IV.- SIN COSTAS (artículos 530 y 531 "in fine" del C.P.P.N.). Regístrese, protocolícese, publíquese por edictos a efectos de notificar a José Beltrán VEGA lo aquí dispuesto, por el término de cinco días … FDO. JUAN P. GALVÁN GREENWAY. JUEZ NACIONAL. ANTE MI: MARIA INES CARBAJALES. SECRETARIA".

Buenos Aires, 13 de septiembre de 2012.
María Inés Carbajales, secretaria.

e. 21/09/2012 Nº 96438/12 v. 28/09/2012

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nro. 7, Secretaría Nro. 14, notifica a Gerardo OJEDA (D.N.I. Nº 22.395.199), que con fecha 17/9/2012 se resolvió: I.- DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCIÓN la acción penal instada contra Gerardo OJEDA (D.N.I. Nº 22.395.199), con relación a los hechos vinculados con el libramiento de los cheques Nos. 03-35125336 y 03-35125350 del Banco Boston, pertenecientes a la cuenta corriente Nº 17/6307/08, los cuales al ser presentados al cobro fueron rechazados por las causales de repulsa: "CUENTA CERRADA – SIN FONDOS" y "SUSPENDIDO SERVICIO DE PAGO DE CHEQUES SIN FONDOS", respectivamente, y del cheque Nº 18945964 del Banco de la Provincia de Buenos Aires, perteneciente a la cuenta corriente Nº 13613/6, ambas abierta a nombre de "Gerardo OJEDA", el cual al ser presentado al cobro fue rechazado por la causal de repulsa: "CUENTA CERRADA", y en consecuencia, SOBRESEER TOTALMENTE al nombrado en orden a los hechos mencionados (artículos 59 inciso 3º, 62 inciso 2º y 63 del Código Penal, 302 inciso 2º del Código Penal y 334 y 336, inciso 1º del Código Procesal Penal de la Nación). II.- LEVANTAR la orden de captura que pesa sobre Gerardo OJEDA (D.N.I. Nº 22.395.199). A tal fin líbrese oficio a la División Orden del Día de la Policía Federal Argentina. III.- SIN COSTAS (artículos 530 y 531 "in fine" del C.P.P.N.)., en la causa Nº 3594, caratulada "OJEDA GERARDO SOBRE INFRACCIÓN ARTÍCULO 302 C.P.". Publíquese por cinco días. Como recaudo legal, se transcribe el auto que así lo ordena: "Buenos Aires, 17 de septiembre de 2012. AUTOS Y VISTOS: … Y CONSIDERANDO: … RESUELVO: I.- DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCIÓN la acción penal instada contra Gerardo OJEDA (D.N.I. Nº 22.395.199), con relación a los hechos vinculados con el libramiento de los cheques Nos. 03-35125336 y 03-35125350 del Banco Boston, pertenecientes a la cuenta corriente Nº 17/6307/08, los cuales al ser presentados al cobro fueron rechazados por las causales de repulsa: "CUENTA CERRADA – SIN FONDOS" y "SUSPENDIDO SERVICIO DE PAGO DE CHEQUES SIN FONDOS", respectivamente, y del cheque Nº 18945964 del Banco de la Provincia de Buenos Aires, perteneciente a la cuenta corriente Nº 13613/6, ambas abierta a nombre de "Gerardo OJEDA", el cual al ser presentado al cobro fue rechazado por la causal de repulsa: "CUENTA CERRADA", y en consecuencia, SOBRESEER TOTALMENTE al nombrado en orden a los hechos mencionados (artículos 59 inciso 3º, 62 inciso 2º y 63 del Código Penal, 302 inciso 2º del Código Penal y 334 y 336, inciso 1º del Código Procesal Penal de la Nación). II.- LEVANTAR la orden de captura que pesa sobre Gerardo OJEDA (D.N.I. Nº 22.395.199). A tal fin líbrese oficio a la División Orden del Día de la Policía Federal Argentina. III.- SIN COSTAS (artículos 530 y 531 "in fine" del C.P.P.N.). Regístrese, protocolícese, publíquese por edictos a efectos de notificar a Gerardo OJEDA lo aquí dispuesto, por el término de cinco días; … FDO. JUAN P. GALVÁN GREENWAY. JUEZ NACIONAL. ANTE MI: MARIA INES CARBAJALES. SECRETARIA".

Buenos Aires, 17 de septiembre de 2012.

e. 25/09/2012 Nº 96911/12 v. 01/10/2012

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nro. 7, Secretaría Nro. 14, notifica a Carlos Daniel ROLDÁN (D.N.I. Nº 12.576.618), que con fecha 13/9/2012 se resolvió: I.- DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCIÓN la acción penal instada contra Carlos Daniel ROLDÁN, con relación a los hechos vinculados con el libramiento y posterior contraorden de pago, fuera de los casos autorizados por la ley, de los cheques de pago diferido Nos. 81498802 y 81498808 del Banco Mercantil, perteneciente a la cuenta corriente Nº 1678/8 abierta a nombre de "Carlos Enrique PATURZO", y en consecuencia, SOBRESEER TOTALMENTE al nombrado en orden a los hechos mencionados (artículos 59 inciso 3º, 62 inciso 2º y 63 del Código Penal, 302 inciso 3º del Código Penal y 334 y 336, inciso 1º del Código Procesal Penal de la Nación). II.- LEVANTAR la orden de captura que pesa sobre Carlos Daniel ROLDÁN (D.N.I. Nº 12.576.618). A tal fin líbrese oficio a la División Orden del Día de la Policía Federal Argentina. III.- SIN COSTAS (artículos 530 y 531 "in fine" del C.P.P.N.), en la causa Nº 152/1999 (4300), caratulada: "PATURZO CARLOS ENRIQUE SOBRE INFRACCIÓN ARTÍCULO 302" Publíquese por cinco días. Como recaudo legal, se transcribe el auto que así lo ordena: "Buenos Aires, 13 de septiembre de 2012. AUTOS Y VISTOS: …Y CONSIDERANDO: … RESUELVO: I.- DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCIÓN la acción penal instada contra Carlos Enrique PATURZO (D.N.I. Nº 13.296.757) y Carlos Daniel ROLDÁN (D.N.I. Nº 12.576.618), con relación a los hechos vinculados con el libramiento y posterior contraorden de pago, fuera de los casos autorizados por la ley, de los cheques de pago diferido Nos. 81498802 y 81498808 del Banco Mercantil, perteneciente a la cuenta corriente Nº 1678/8 abierta a nombre de "Carlos Enrique PATURZO", y en consecuencia, SOBRESEER TOTALMENTE a los nombrados en orden a los hechos mencionados (artículos 59 inciso 3º, 62 inciso 2º y 63 del Código Penal, 302 inciso 3º del Código Penal y 334 y 336, inciso 1º del Código Procesal Penal de la Nación). II.- LEVANTAR la orden de captura que pesa sobre Carlos Daniel ROLDÁN (D.N.I. Nº 12.576.618). A tal fin líbrese oficio a la División Orden del Día de la Policía Federal Argentina. III.- SIN COSTAS (artículos 530 y 531 "in fine" del C.P.P.N.). Regístrese, protocolícese, publíquese por edictos a efectos de notificar a Carlos Daniel ROLDÁN lo aquí dispuesto, por el término de cinco días, … FDO. JUAN P. GALVÁN GREENWAY. JUEZ NACIONAL. ANTE MI: MARIA INES CARBAJALES. SECRETARIA".

Buenos Aires, 13 de septiembre de 2012.
María Inés Carbajales, secretaria.

e. 21/09/2012 Nº 96436/12 v. 28/09/2012

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

N° 1

EDICTO: "El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nº 1 de la Dra. María Servini de Cubría, sito en Avda. Comodoro Py 2002, piso 3º, C.A.B.A., dispone la publicación del presente edicto durante cinco días, citando y emplazando por el término de tres (3) días a contar después de su última emisión, a JULIO OSCAR CHACÓN (D.N.I. Nº 21.922.768), para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 894/10 (B-13.469), caratulada "Villalba Francisco y otro s/falsificación de documento público", del registro de la Secretaría nº 2, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde".

Secretaría nº 2; 12 de septiembre de 2012.
Adolfo Piendibene, secretario.

e. 25/09/2012 Nº 96940/12 v. 01/10/2012

N° 6

EDICTO: "El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 6 de Capital Federal a cargo del Dr. Rodolfo A. Canicoba Corral, por ante la Secretaría Nº 11 del Dr. Miguel Angel Ambrosio, cita y emplaza a JULIO YUMBATO MARICHE (Peruano, indocumentado, nacido el 19 de julio de 1979 en Callao, Perú, con último domicilio en la calle Emilio Castro nº 6012, CABA, hijo de Edith Mariche y Julio Yumbato), para que dentro del término de cinco (5) días a contar de la última publicación del presente, comparezca ante estos estrados a estar a derecho en la causa nº 15449/10, caratulada "Yumbato Mariche Julio s/infracción Ley 25891", bajo apercibimiento de solicitar su captura y ser declarado rebelde. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 19 de septiembre de 2012.
Miguel Angel Ambrosio, secretario federal.

e. 26/09/2012 Nº 97538/12 v. 02/10/2012

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 6 a cargo del Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaria Nº 11 a cargo del Dr. Miguel Angel Ambrosio, cita y emplaza a Luis Jhomayro Rosadio Santa Maria (Pasaporte de la Republica del Peru Nº 3.012.282, de nacionalidad peruana, nacido el 23 de abril de 1994), para que comparezca ante este Tribunal a efectos de recibirle declaración indagatoria en los términos del artículo 294 del C.P.P.N., en la causa Nº 5.487/2011 que se le sigue por el delito infracción ley 25.891, dentro de los tres (3) días a contar desde la última publicación del presente, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenar su captura. Publíquese por el término de cinco días.

Buenos Aires, 3 de septiembre de 2012.
Miguel Angel Ambrosio, secretario federal.

e. 26/09/2012 Nº 97467/12 v. 02/10/2012

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

N° 26

Edicto: el Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción nº 26, Secretaría 155 cita y emplaza por tres (3) días a constar desde la primera publicación del presente a Debora Ruth Ignacia Serrano, para que comparezca a prestar declaración indagatoria en la causa nº 49474/2011 de esta sede, que se le sigue en orden al delito de estafa, bajo apercibimiento de ordenar la averi-

guación de su actual paradero y posterior comparendo. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 19 de septiembre de 2012.
Fdo: Mariano Scotto, juez.
e. 26/09/2012 Nº 97613/12 v. 02/10/2012

EDICTO: Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 26, Secretaría Nº 155 (sito en Talcahuano 550, 5° of. 5138 de esta Ciudad, Te. 4371-8164) cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a Alejandro Daniel LONGO (D.N.I. 25.491.742) a que comparezca dentro del tercer día de notificado a efectos de prestar declaración a tenor del art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de disponer la averiguación de su paradero. Publíquese por (5) cinco días. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, septiembre 4 de 2012.- Mariano A. Scotto, Juez - Ante mi: Damian I. Kirszenbaum, Secretario.
e. 25/09/2012 Nº 97280/12 v. 01/10/2012

N° 31

"Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 31, Secretaría Nº 119, en el marco de la causa nro. 21.939/11 caratulada "Limachi Cáceres Crispin s/coacción", cita y emplaza por tres 3 días a contar desde la última publicación del presente a Crispin Limachi Cáceres (titular de la C.I. nro. 5.118.203 de la República de Bolivia, nacido el 24/10/1979, en la Rep. de Bolivia, casado, hijo de Santiago Limachi y Virginia Cáceres, cuyos demás datos filiatorios se desconocen), para que comparezca a efectos de prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.), bajo apercibimiento de ser declarado rebelde" Dra. Susana Castañera. Juez. Dra. Natalia Le Pera Secretaria.
e. 21/09/2012 Nº 96668/12 v. 28/09/2012

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 2

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial No. 2, Secretaría No. 3 de Capital Federal sito en M.T. de Alvear 1840 PBº, Capital Federal, comunica por DOS DIAS que en los autos "DBC ACCESORIOS SA s/QUIEBRA", se ha presentado con fecha 12/04/2011 el Proyecto de Distribución de Fondos, y se regularon honorarios. Publiquense edictos por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 19 de septiembre de 2012.
Mariana Grandi, secretaria.
e. 26/09/2012 Nº 97512/12 v. 27/09/2012

N° 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 a cargo del Dr. Jorge Sicoli, Secretaría Nº 5 a cargo del suscripto, sito en Callao 635, 6º piso, C.A.B.A., comunica por cinco días que con fecha 24.08.12 se decretó la quiebra de Rexcel SA, en la cual ha sido designado síndico al Estudio Diaz, Podestá y Asociados con domicilio constituido en Maipú 726, 6º C C.A.B.A., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 18.10.12 (ley 24.522: 32). El informe individual del síndico deberá presentarse el 30.11.12 y el general el 19.02.13 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímase al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímase al fallido para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se libra el presente sin previo pago (art. 273, inc. 8 LC) en los autos "REXCEL SA S/QUIEBRA", expte. Nº 113105, en trámite ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 18 de septiembre de 2012.
Alejo S. J. Torres.
e. 25/09/2012 Nº 97137/12 v. 01/10/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial número 3, a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, Secretaría número 6, a mi cargo, sito en Callao 635, Piso 6º, Capital Federal, hace saber que en los autos caratulados "OPCION GRAFICA S.R.L. s/QUIEBRA" (Expte. Nº 089263), se ha presentado el informe y proyecto de distribución final de fondos y se han regulado honorarios y se podrán formular observaciones las que únicamente deberán referirse a omisiones, errores o falsedades del informe en el plazo de 10 días. A los efectos del cobro de las acreencias, una vez aprobado el citado proyecto de distribución, los acreedores deberán denunciar en autos su número de documento de identidad y número de CUIT, como así también en su caso, las cuentas a donde se transferirán los fondos para las entidades que correspondan. Publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 19 de septiembre de 2012.
Secretaria.
e. 26/09/2012 Nº 97420/12 v. 27/09/2012

N° 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Hernán Osvaldo Torres, sito en Roque S. Peña 1211 P. 1º Cap. Fed., comunica por 5 días que con fecha 05.09.2012 fue decretada la quiebra de "OFSICE SA", en los autos caratulados "OFSICE SA s/PROPIA QUIEBRA, Expte. Nº 082693", habiéndose designado síndico al Contador HAIMOVICI, CLAUDIO JORGE, con domicilio en la calle MAIPU 267 PISO 6 y TE 41160-0334/38, donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 01.11.2012. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores también para que cumplan con lo dispuesto por la lcq 86 y constituyan domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.
En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 17 de septiembre de 2012.
Herna O. Torres, secretario.
e. 21/09/2012 Nº 96435/12 v. 28/09/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaria Nº 8, a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra de "ZETAEME SRL", (CUIT: 30-70.973.919-7) Expte. Nº 093525 decretada el 12.09.2012, habiéndose designado síndico a LUCIANO ARTURO MELEGARI, con domicilio en BARTOLOME MITRE 1131, PISO 3º "C" telefono Nº 4381-7413 1541747417, donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 23.11.2012, en el horario de 10 a 16 hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores tambien para que cumpla con lo dispuesto por la LCQ 86 y para que constituya domicilio dentro del radio del juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de notificar las sucesivas resoluciones por el cpr: 133 (cpr: 41).
En la ciudad de Buenos Aires a 19 de septiembre de 2012.
Josefina Conforti, secretaria ad-hoc.
e. 26/09/2012 Nº 97568/12 v. 02/10/2012

N° 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Fernando M. Durao, Secretaría Nº 09, a cargo de la Dra. Agustina Diaz Cordero, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 09-08-12, se decretó la quiebra de DRYSUR S.A designándose como síndico al contador ROTGER EDUARDO HORACIO, con domicilio en SARMIENTO 1169 6º E TEL 5199-2448, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 08-11-12. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 21-12-12 y 13-03-13. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (LC: 88:7). b) se abstengan de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.
Buenos Aires, 17 de Septiembre.
Agustina Díaz Cordero, secretaria.
e. 21/09/2012 Nº 96498/12 v. 28/09/2012

N° 6

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 6, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, Secretaría Nº 12, a cargo del Dr. Mariano Casanova, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º de la ciudad de Buenos Aires; comunica por cinco días que en los autos "RAKI S.A. S/QUIEBRA" (Nº de CUIT: 30-67969731-1), Expte. Nº 057833, con fecha 05.9.2012 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo la síndico actuante la contadora Mirta Alicia Hernández, con domicilio en Sanchez de Bustamante 68, piso 3º "C", CABA, donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 01.11.2012. Se prohíbe a los terceros realizar pagos a la fallida, caso contrario serán ineficaces. Asimismo, se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico. Deberá la fallida, dentro de las veinticuatro horas, entregar al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado.
En la ciudad de Buenos Aires, a 19 de septiembre de 2012.
Mariano E. Casanova, secretario.
e. 25/09/2012 Nº 97458/12 v. 01/10/2012

N° 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por cinco días que en fecha 29/08/12 se ha decretado la quiebra de "HELLMANN GISELA MONICA s/ QUIEBRA". El síndico designado es Cesar Alberto Carlino con domicilio en la calle Bolivia 4309 esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 25/10/12; intímase a la fallida para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intímase a la fallida y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros de la fallida al Síndico. Se prohibe hacer pago y/o entrega de bienes a la fallida so pena de ineficacia.
Buenos Aires, 19 de septiembre de 2012.
Rodrigo F. Piñeiro, secretario.
e. 26/09/2012 Nº 97781/12 v. 02/10/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, comunica por cinco días que en fecha 24 de agosto de 2012 se ha decretado la quiebra de "HAEDO CAFE S.R.L.", CUIT 33-71057164-9. El síndico designado es el contador Mario Adrián Narisna con domicilio en la calle Tucumán 1455 piso 9 "F" de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 21/11/2012. El síndico deberá presentar el informe previsto por la L.C.: 35 el 11/02/2013 y el previsto por el art. 39 el día 27/03/2013. Intímase a la fallida para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intímase a la fallida y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros de la fallida al Síndico. Se prohibe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.
Buenos Aires, 19 de septiembre de 2012.
Diego H. Vázquez, secretario.
e. 25/09/2012 Nº 97226/12 v. 01/10/2012

N° 8

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 16, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211 Piso 7°, C.A.B.A, comunica por cinco días que el 29/08/12 se decretó la Apertura del Concurso Preventivo de Gluch, Pablo Daniel DNI Nº 14245339, CUIT Nº 20-14245339-9 fijándose hasta el 12/11/12 para que los acreedores presenten sus pedidos de verificación al síndico designado: Landro Ángel Andrés, clase B, con domicilio en Espinosa 1474 Piso 12° Departamento "C" teléfono 4583-8191, C.A.B.A. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC vencen los días 28/12/2012 y 18/03/2013, respectivamente. La fecha de la audiencia informativa prevista por el art. 45, penúltimo párrafo es el 22/08/2013 a las 11.00 hs en la sede del Tribunal, sita en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211 Piso 7°, de Capital Federal.-. Publíquense por 5 días en el Boletín Oficial y en el Diario Boletín de la bolsa de Comercio.
Maria Gabriela Dall Asta, secretaria.
e. 20/09/2012 Nº 95560/12 v. 27/09/2012

N° 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 9 a cargo de la Dra. Paula María Hualde, Secretaría Nro. 18 interinamente a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 4º de Capital Federal, hace saber por cinco días que con fecha 31.08.2012 se decretó la quiebra de Nuñez Duilio Alberto -CUIT 23-14003500-9- con domicilio en Camargo 514 de la Ciudad de Buenos Aires. Se hace saber a los acreedores que podrán presentar al síndico Clara Susana Auerhan -con domicilio en Uruguay 872, 4° piso; Of. "16" y tel: 4815-7545-, los títulos justificativos de sus créditos hasta el 13.11.2012 -oportunidad en que deberán acompañar copia de su documento nacional de identidad o -en su caso-, constancia que acredite su número de C.U.I.T. o C.U.I.L.- y que dentro de los siete días del vencimiento del período de observación de créditos (cfr. art. 34 LCQ), podrán presentar al síndico una contestación a las observaciones que se hubieren formulado. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 1.02.2013 y 15.03.2013, respectivamente. La fecha para dictar el auto verificatorio vence el 15.02.2013. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el día 28.02.2013 a las 11.00 horas. Se intima a terceros para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en poder y hácese saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces.
Buenos Aires, 12 de septiembre de 2012.
Florencia M. Claus, secretaria interina.
e. 20/09/2012 Nº 96055/12 v. 27/09/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 9 a cargo de la Dra. Paula María Hualde, Secretaría Nro. 18 interinamente a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 4º de Capital Federal, hace saber por cinco días que con fecha 27.8.12 se dispuso la apertura del concurso preventivo de Triple Efe S.A. -CUIT 30-70883720-9- con domicilio en Blanco Encalada 4574 piso 11º, inscripta en la Inspección General de Justicia bajo el Nro. 7805 del Lº25 de sociedades por acciones el día 25.6.04. Se hace saber a los acreedores que podrán presentar al síndico Ulderico Luis Laudren -con domicilio en Bernardo de Irigoyen 88 Piso 1º "D" y tel: 4-342-9425-, los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 20.11.12 -oportunidad en que deberán acompañar copia de su documento nacional de identidad o -en su caso-, constancia que acredite su número de C.U.I.T. o C.U.I.L.- y que dentro de los siete días del vencimiento del período de observación de créditos (cfr. art. 34 LCQ), podrán presentar al síndico una contestación a las observaciones que se hubieren formulado. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 6.2.13 y 20.3.13 -respectivamente-. La fecha para dictar el auto verificatorio vence el 20.2.13. La audiencia informativa se llevará a cabo el día 27.8.13 a las 11:00 hs.
Buenos Aires, 10 de septiembre de 2012.
Florencia Maria Claus, secretaria interina.
e. 25/09/2012 Nº 97581/12 v. 01/10/2012

N° 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Fernando I. Saravia, Secretaría Nº 21 a cargo de la Dra. Jimena Diaz Cordero, con sede en Av. Callao 635 piso 5º de la Ciudad Autónoma de Bue-

nos Aires, comunica por cinco días el estado de quiebra de CUROTTO MARIA ANGELA C.U.I.T. Nº 27-05753570-4, decretada con fecha 29-8-12. El síndico actuante es el contador Miguel Angel Bottarelli con domicilio constituido en Paraná 326 piso 10 dpto. 39 de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 31-10-12. Se deja constancia que el 14-12-12 y el 4-3-13 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522 y constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estados del Juzgado (LCQ: 88.7).

Buenos Aires, 18 de septiembre de 2012.
Jimena Díaz Cordero, secretaria.
e. 25/09/2012 Nº 97107/12 v. 01/10/2012

N° 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo del Dr. Fernando J. Perillo, con intervención de la Secretaría Nº 25 a mi cargo sito en Marcelo T. de Alvear 1840 Piso 4* (TE. 4819-6646) de ésta Capital Federal en autos caratulados Szteinberg Susana Rita s/pedido de quiebra por Brienzo José Oscar, cita y emplaza por el plazo de 5 días a SUSANA RITA SZTEINBERG DNI 5.806.513, para que comparezca a constituir domicilio y exprese cuanto crea conveniente a su derecho en los términos del art. 84 LCQ, bajo apercibimiento de continuar las actuaciones y nombrar al Defensor Oficial. Publíquese por 2 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, de septiembre de 2012.MM.
Sebastián J. Martorano, secretario.
e. 26/09/2012 Nº 96928/12 v. 27/09/2012

N° 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo de la Dra. Maria Virginia Villarroel, Secretaría Nº 27, a cargo del Dra. Karin Martín de Ferrario, sito en Callao 635 piso 2º de esta Capital Federal, comunica por por 5 días que con fecha 3 de septiembre de 2012, en los autos caratulados "GARCIA LAGO PABLO GERARDO S/QUIEBRA", se resolvió decretar la quiebra de PABLO GERARDO GARCIA LAGO con DNI 20349951 haciéndole saber a este y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24522 en cuanto a su remisión al art. 11 inc. 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 15 de octubre de 2012 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebras y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 27 de noviembre de 2012 y el 11 de febrero de 2013 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en el art. 35 y 39 de la L.C. respectivamente, pudiendo ser observado, el último, dentro de los 10 días de presentados art. 40 L.C. El síndico designado es el contador CARRILLO ANIBAL DIEGO con domicilio en JUNCAL 615, PISO 10º DTO "G" al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 17 de septiembre de 2012.
Karin Martin de Ferrario, secretaria.
e. 25/09/2012 Nº 96930/12 v. 01/10/2012

N° 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 16, a cargo del Dr. Jorge A. Juárez, Secretaría N° 31, a cargo del Dr. Pablo Javier Ibarzabal, sito en Av. Callao 635, PB, CABA, comunica en los autos "Gabriel Moirano S.A. s/Concurso Preventivo (Expte. 059028), que se ha procedido a la apertura del concurso preventivo de Gabriel Moirano S.A. (C.U.I.T.: 30-68145921-5) con sede social en la calle Cerrito 840 PB "B" CABA, señalandose hasta el 15 de noviembre de 2012 para que los acreedores por causa o título anterior a la presentación del concurso acaecida el 12.07.2012, formulen sus pedidos de verificación ante el Sindicatura Estudio "Plastina, Torralba y Asociados", con domicilio constituido en Viamonte 2043, Piso 6° "B" de CABA, T.E.: 4373-4152. La Sindicatura presentará los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la ley concursal los días 4 de febrero de 2013 y 20 de marzo de 2013 respectivamente. La audiencia informativa prevista por el artículo 14 inciso 10 de la citada ley ha quedado fijada para el día 13 de septiembre de 2013. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 14 de setiembre de 2012.
Pablo Javier Ibarzabal, secretario.
e. 25/09/2012 N° 96137/12 v. 01/10/2012

N° 17

El Juzgado en lo comercial Nº 17, a cargo del Dr. Federico A. Güerri, Secretaría Nº 34 a cargo del Dr. Fernando Delgado, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 3º piso, hace saber por cinco días que con fecha 31 de agosto de 2012 se ha decretado la quiebra de Casa Ino SA S/Quiebra (CUIT Nº 30-70873846-4). El síndico titular interviniente es el contador Contadora Lemos Andrea con domicilio en la calle Libertad 293, piso 6º, de esta Ciudad, Cap. Fed., Tel. 4381-0127. Los acreedores posteriores a la presentación en concurso preventivo de la sociedad hoy fallida (13-04-10) podrán hacer valer sus derechos por vía incidental; mientras que los acreedores que hubieran obtenido verificación de sus créditos durante el trámite del concurso preventivo no tendrán necesidad de verificar nuevamente. Fíjase el día 28 de noviembre de 2012, para que el síndico titular presente el informe previsto por el art. 39 de la ley 24.522. Hácese saber que: a) la fallida deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) se ordena a la fallida y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquella que se encuentren en su poder c) se prohíbe hacer pagos a la fallida los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase a la fallida a que dentro del término de 48 horas, constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del tribunal.

Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a los 18 de septiembre de 2012.
Fernando Delgado, secretario.
e. 25/09/2012 Nº 96966/12 v. 01/10/2012

N° 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría nro. 35, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3º Piso de la Ciudad de Buenos Aires, hace saber por cinco días que con fecha 29 de agosto de 2012 se resolvió decretar la quiebra de El Rey del Ganado SA, con CUIT Nº 30-71195497-6; haciéndose saber a los acreedores que el síndico Alfredo Oscar Legnazzi con domicilio en Cerrito 1136, 9º piso de esta Ciudad recepcionará hasta el día 15 de noviembre de 2012 sus solicitudes de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. El informe individual previsto por el art. 35 L.C.Q. deberá presentarse el día 5 de febrero de 2013 y el informe general del art. 39 L.C.Q. el día 19 de marzo de 2013. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48:00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituído en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados: "EL REY DEL GANADO SA s/QUIEBRA" Expte. Nº 058421, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 19 de septiembre de 2012.
Santiago Doynel, secretario.
e. 26/09/2012 Nº 97486/12 v. 02/10/2012

N° 19

El Juzgado Comercial N° 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría N° 37 a cargo de la Dra. Fernanda Mazzoni, comunica por el plazo de cinco días en los autos caratulados: "ELIAS HECTOR ALBERTO s/ QUIEBRA" (Expte. Nro. 057019) que con fecha 31.08.12, se ha decretado la quiebra del nombrado "ELIAS HECTOR ALBERTO D.N.I. 7.837.989"; designándose síndico al contador HORACIO FERNANDO CRESPO con domicilio en la calle MAIPU 464 PISO 6 de la C.A.B.A. TE 4393-5788 a quien los acreedores podrán presentar los pedidos verificatorios hasta el día 26 de febrero de 2013. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., deberán ser presentados por la sindicatura los días 9 de sbril de 2013 y el 21 de mayo de 2013 respectivamente. Asimismo se le hace saber a la fallida y a terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean pertenecientes a la deudora, así como la prohibición de realizarle pagos, bajo apercibimiento de declarar su ineficacia. Se intima a la deudora para que entregue al síndico dentro de las 24 hs. los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad.

Dado, firmado y sellado, en mi público despacho, en Buenos Aires, a los 20 días del mes de septiembre de 2012.
Maria Fernanda Mazzoni, secretaria.
e. 26/09/2012 Nº 97629/12 v. 02/10/2012

N° 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 a cargo del Dr. Eduardo E. Malde Secretaría Nº 39 a mi cargo, en los autos caratulados "CASA SIMES SRL s/QUIEBRA" hace saber que con fecha 13/07/2012 se decretó la quiebra de CASA SIMES S.R.L. (CUIT 30-52773459-9) y que hasta el día 14/11/2012 los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación al síndico CECILIA GRACIELA SANCHEZ con domicilio constituído en la calle URUGUAY 618 piso 2 oficina "C" así como los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 04/02/2013 y 18/03/2013, respectivamente. Prohíbese hacer pagos y/o entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces, intimando al fallido y a terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Asimismo, intímase al fallido para que dentro del quinto día dé cumplimiento a lo dispuesto opr el artículo 88 inc. 3 y 4 LCQ. Intímase a la fallida y en su caso sus administradores a efectos de que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Para ser publicado en el Boletín oficial por el término de cinco días sin pago previo.

Buenos Aires, 19 de septiembre de 2012.
Dr. Ana V. Amaya, secretaria.
e. 26/09/2012 Nº 97434/12 v. 02/10/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 a cargo del Dr. Eduardo E. Malde Secretaría Nº 39 a mi cargo, en los autos caratulados "HERRFAL COMPUTERS SRL hace saber que con fecha 4/9/2012 se decretó la quiebra de HERRFAL COMPUTERS SRL CUIT nro. 30-71111560-5 y que hasta el día 1/11/2012 los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación al síndico JUAN CARLOS SOSA con domicilio constituído en la calle VIAMONTE 783 PISO 5 TEL. 43226586 así como los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 17/12/2012 y 4/3/2013, respectivamente. Prohíbese hacer pagos y/o entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces, intimando al fallido y a terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Asimismo, intímase al fallido para que dentro del quinto día dé cumplimiento a lo dispuesto opr el artículo 88 inc. 3 y 4 LCQ. Intímase a la fallida y en su caso sus administradores a efectos de que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Para ser publicado en el Boletín oficial por el término de cinco días sin pago previo.

Buenos Aires, 18 de septiembre de 2012.
Dra. Ana Valeria Amaya.
e. 25/09/2012 Nº 96919/12 v. 01/10/2012

El Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial N° 20, a cargo del Dr. Eduardo E. Malde. Juez, Secretaría N° 40, a mi cargo, en los autos caratulados: "GAUNA OMAR RAMON S/ QUIEBRA" (expte. N° 068955), hace saber que con fecha 05 de septiembre de 2012 se decretó la quiebra de la persona precitada - CUIL 20-10251602-9- y que los acreedores podrán verificar sus créditos hasta el día 10/12/2012 por ante el síndico AQUIM, MONICA GRACIELA, con domicilio constituído en la calle URUGUAY 662 PISO 3 "C", en los términos del art. 32 de la ley 24.522. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley citada, los días 27/02/2013 y 10/03/2013 respectivamente. Se ha dispuesto, asimismo la prohibición de hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, intimandose a la fallida y terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Se ha dispuesto, además la intimación a la fallida para constituir domicilio dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado; y para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Para ser publicado en el Boletín oficial por el término de cinco días, sin pago previo.

Buenos Aires, 13 de septiembre de 2012.
Guillermo M. Pesaresi, secretario
e. 20/09/2012 Nº 96114/12 v. 27/09/2012

N° 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo comercial Nº 21, a cargo del Dr. German Paez Castañeda, Secretaría Nº 42 a cargo del Dr. Carreira Gonzalez, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 3º piso, hace saber a quien corresponda que se ha abierto el concurso preventivo con fecha 22 de agosto de 2012, de "Salon Dorado S.A." CUIT 33-54793442-9 domiciliada en Martiniano Leguizamon 1723, CABA. Se hace saber asimismo que se ha designado Síndico a la Contadora Eidelstein, Griselda, domiciliada en Lambare 1140, 1er piso "A", CABA. Se hace saber a los acreedores que podrán solicitar verificación de sus créditos hasta el día 26 de noviembre de 2012 en el domicilio del Síndico arriba indicado T.E. 4861-9980 Lu-Vi 10:30 a 13:00 y de 15:00 a 17:00 hs. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial y en el diario BAE.

Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, 18 de Septiembre de 2012.
Guillermo Carreira Gonzalez, secretario.
e. 26/09/2012 Nº 96924/12 v. 02/10/2012

N° 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N* 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría N* 43, a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840 Piso 3* de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que el día 12 de septiembre de 2012 se decretó la quiebra de Administración Giardelli SRL (CUIT 30-64749332-3) El Síndico desinsaculado es Tumilasci, Felisa Mabel con domicilio constituido en Callao 449 Piso 10 "D", ante quien los acreedores podrán presentar las solicitudes de verificación hasta el día 28/2/2013 La Sindicatura presentara los informes previstos en los Arts. 35 y 39 de la Ley 24522 los días 15/4/2013 y 30/5/2013 respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes del fallido a ponerlos a disposición del Síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores a constituir domicilio en el radio del Juzgado dentro del plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 17 de septiembre de 2012.
Mariana Macedo Albornoz, secretaria.
e. 21/09/2012 Nº 96463/12 v. 28/09/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N* 22, a cargo de la Dra. Marga-

rita Rosario BRAGA Secretaría N* 44, a cargo del Dr. Pablo CARO sito en la calle Marcelo T. de Alvear Nº 1840 P. 3* de Capital, en los autos caratulados "Mercado Sergio Raul a/Quiebra" (expte Nº 35828) se hace saber que se ha presentado informe final y proyecto de distribucion de fondos. Los Sres acreedores tienen un plazo de diez (10) días para formular las observaciones que estimen corresponder, bajo apercibimiento de proceder a su aprobación. Asimismo se informa que se han regulado honorarios.

Dr. Pablo Caro, secretario.

e. 26/09/2012 Nº 97536/12 v. 27/09/2012

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL N° 24 SECRETARIA UNICA

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Civil No. 24, a cargo del Dra. Maria Cristina Battaini, Secretaría única, a cargo interinamente del Dr. Maximiliano Romero, con sede en Talcahuano 550 P:6º, Capital Federal, notifica al demandado DANIEL OSCAR FERNANDEZ, titular del Documento Nacional de Identidad 16.809.174 que en autos caratulados ABN AMRO BANK NV SUCURSAL ARGENTINA C/FERNANDEZ DANIEL OSCAR S/EJECUCIÓN HIPOTECARIA" (Expte. Nº 65997/2009) se ha distado la siguiente resolución: "Buenos Aires, Octubre 8 de 2010.... FALLO: Mandar llevar la ejecución adelante hasta hacerse al acreedor íntegro pago del capital adeudado, con más los intereses que correspondan y las costas del juicio. Los honorarios serán regulados oportunamente (arg. art. 40 de la ley 21.839). Notifíquese.... Fdo. Dra. Maria Cristina Battaini. Juez." El presente deberá publicarse por dos días en el "Boletín Oficial".

Buenos Aires, Septiembre 13 de 2012.

Maximiliano J. Romero, secretario interino.

e. 26/09/2012 Nº 95762/12 v. 27/09/2012

JUZGADO FEDERAL Nº 1 EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SECRETARIA Nº 3 AZUL

Por disposición de S.S., el Sr. Juez Federal N° 1 en lo Criminal y Correccional de Azul, Pcia. de Bs. As., se cita y emplaza por el término de cinco días, contados desde la última publicación del presente, a María Elvira García, D.N.I. N° 4.167.248, a fin de que se presente en este Juzgado Federal, sito en calle Int. Prof. Rubén C. De Paula 468 de la ciudad de Azul, por ser requerida en causa N° 31.337, caratulada "Segovia Adriana Mónica s/Inf. Art. 292 C.P. (Chevrolet Corsa Dominio COA-795) - Tandil", de trámite por ante la Secretaría N° 3 en lo Criminal a cargo del suscripto, a efectos de que preste declaración indagatoria en virtud de existir motivos bastantes para sospechar que presuntamente, el día 20 de octubre de 2006, habría presentado ante el Registro Nacional de Propiedad Automotor Seccional Tandil N° 2 el formulario tipo "08" N° 18728957, con las firmas del titular registral, de su cónyuge, y de la adquirente certificadas mediante Certificación Notarial de Firmas e Impresiones Digitales CAA02981922 del Notario Oscar A. Pandolfi, certificación apócrifa según constancias de autos, con el objeto de efectuar a favor de Adriana Mónica Segovia la transferencia del vehículo Chevrolet Corsa dominio COA-795; haciéndosele saber que si al vencimiento del plazo acordado no se presenta se lo declarará rebelde. La parte pertinente del auto que así lo ordena dice: "///zul, 6 de septiembre de 2012... cítesela por edictos que se publicarán durante cinco días en el Boletín Oficial, para que en el término de cinco días a contar desde la última publicación, comparezca a prestar declaración indagatoria en la presente causa, conforme lo ordenado a fs. 250, bajo apercibimiento de que en caso de incomparecencia será declarada rebelde (art.150 del C.P.P.N.). Fdo. Martín Baya, Juez Federal".

Secretaria N° 3, 10 de septiembre de 2012.

Daniel O. Costanza, secretario.

e. 21/09/2012 N° 96770/12 v. 28/09/2012

JUZGADO FEDERAL DE 1A. INSTANCIA SECRETARIA CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN CARLOS DE BARILOCHE RIO NEGRO

El Juzgado Federal de Primera Instancia de San Carlos de Bariloche a cargo del Dr. Leónidas J. G. Moldes, Secretaría en lo Criminal y Correccional del suscripto, cita y emplaza por el término de cinco días desde la publicación del presente a Leonardo Enrique Panes, D.N.I. N° 32.574.380, a comparecer ante este Tribunal a efectos de prestar declaración indagatoria en la causa N° 8439/11 caratulada "Panes, Leonardo Enrique s/Delito contra la fe pública" que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura.

S. C. de Bariloche, 10 de septiembre de 2012.

Walter Lopez Da Silva, secretario federal.

e. 21/09/2012 N° 96793/12 v. 28/09/2012

JUZGADO FEDERAL N° 3 SECRETARIA A ROSARIO - SANTA FE

El señor Juez Federal Dr. Carlos Vera Barros, a cargo del Juzgado Federal N° 3, Secretaría "A", cita y emplaza a Daniel Marrano DNI 12.720.093, Marcelo Marrano DNI 14.729.257 y Salvador Marrano L.E 5.963.782 a que comparezcan ante este Tribunal, sito en Bvar. Oroño 940 P.B. de Rosario, dentro del tercer día de la última publicación, a fin de designar abogado de su confianza bajo apercibimiento de que si así no lo hicieren se les designara al Defensor Oficial que por turno corresponda, dentro de los autos caratulados "Rosario Electro Industrial s/Ley 24769", Expte. N° 517/12A. A tal fin se transcribe el decreto pertinente: "Rosario, 12 de septiembre de 2012. En virtud de la informado precedentemente, solicítase al Director Nacional del Registro Oficial, sito en Suipacha 767 de Capital Federal, que publique edictos en el Boletín Oficial, por el término de cinco días, a fin de que Daniel Marrano DNI 12.720.093, Marcelo Marrano DNI 14.729.257 y Salvador Marrano L.E. 5.963.782 comparezcan ante este Juzgado dentro del tercer día de la última publicación, a fin de designar abogado de su confianza bajo apercibimiento de que sí así no lo hicieren se les designara al Defensor Oficial que por turno corresponda" Fdo.: Carlos Vera Barros. Juez Federal. Ante mí, Dr. Adolfo Villatte. Secretario".

e. 21/09/2012 N° 96667/12 v. 28/09/2012

JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL N° 8 SECRETARIA UNICA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL I POSADAS - MISIONES

Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial Nº 8 de la Primera Circunscripción Judicial de Misiones, Secretaría Ejecuciones Tributarias, sito en calle Avda. Santa Catalina Nº 1735, Planta Baja, Ciudad de Posadas, Provincia de Misiones, cita por cinco días a Ebleis S.A.(CUIT 30-70175239-9) a comparecer en juicio "Expte. Nº 13607/11 Dirección General de Rentas Provincia de Misiones c/Ebleis SA s/Ejecución Fiscal", bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. Publíquese dos días en Boletín Oficial de la Nación.

Posadas Misiones, 13 de agosto de 2012.

Patricia Lorena Piró Casals, secretaria.

e. 26/09/2012 Nº 98042/12 v. 27/09/2012

FISCALIA NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO N° 1 SECRETARIA UNICA

La Fiscalía Nacional de Primera Instancia en lo Penal Económico N° 1 a cargo de la Dra. Carolina Robiglio, Secretaría a mi cargo, en la causa N° 1374/2011, caratulada "Policía de Seguridad Aeroportuaria s/Inf. Ley 22.415", del registro del Juzgado N° 8, Secretaría N° 16, en trámite ante esta Fiscalía en los términos del artículo 196 del C.P.P., notifica a Nilsa Garcete González, titular del D.N.I. Nº 93.113.148, el auto que se transcribe: "Buenos Aires, 17 de septiembre de 2012.- ... desígnase al Señor Calígrafo Oficial Guillermo Anzorena, a fin de que practique ... un peritaje de su especialidad ... Notifíquese ... a Nilsa Garcete González haciéndole saber que podrá proponer perito de parte (artículo 150 y 259 del C.P.P.) ...-" Fdo.: Carolina Robiglio. Fiscal. Ante Mí: Maximiliano Padilla. Secretario.

Secretaría, 17 de septiembre de 2012.

Maximiliano Padilla, secretario.

e. 25/09/2012 Nº 97083/12 v. 01/10/2012

FISCALIA NACIONAL EN LO CORRECCIONAL N° 14

El Sr. Fiscal Nacional en lo Correccional, Dr. Jorge H. E. Fernández, Fiscal interinamente a cargo de la Fiscalía Nacional en lo Correccional n° 14, sita en Av. Corrientes 1.386 piso 5 de esta ciudad; en la causa n° 46.151, seguida contra Alexander Jorge Mujica Colio, por inf. arts. 42 y 162 del C. Penal, del registro del Juzgado Nacional en lo Correccional n° 14, Secretaría 82, delegada en esta sede del Ministerio Público, en los términos del art. 353 bis del C.P.P.N.; emplaza al nombrado Alexander Jorge Mujica Colio, argentino, tit. DNI. 34.739.746, nacido el 28 de octubre de 1989, hijo de Jorge Perfidio Mujica y de María Jesús Colio, con último domicilio conocido en la calle Araujo 1.857 de esta ciudad; para que comparezca a estar a derecho ante esta sede del Ministerio Público, dentro del tercer día posterior a la última publicación del presente edicto; bajo apercibimiento de solicitar al Tribunal interviniente, la declaración de rebeldía a su respecto y la consecuente orden de captura. Como recaudo legal se transcribe el decreto que ordena el presente, en su parte pertinente: "///nos Aires, 12 de septiembre de 2012... ofíciese al Sr. Director del Boletín Oficial, solicitando la publicación de edictos por el término de cinco días corridos, a efectos de que Alexander Jorge Mujica Colio comparezca a estar a derecho ante esta sede, bajo apercibimiento de solicitar al Tribunal interviniente, la declaración de rebeldía a su respecto y la consecuente orden de captura". Fdo.: Dr. Jorge H. E. Fernández, Fiscal. Dr. Fabio Aníbal Moyano, Secretario.

e. 26/09/2012 N° 97551/12 v. 01/10/2012

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	CECILIA KANDUS	13/09/2012	CASAL CONDE JUANA	96443/12
2	UNICA	SERGIO DARIO BETCHAKDJIAN	03/09/2012	CHAPPERON ADA LINA	92074/12
6	UNICA	SILVIA CANTARINI	13/09/2012	SAMPIETRO ROBERTO JULIO	95702/12
15	UNICA	ADRIAN P. RICORDI	11/09/2012	NAHUM ESTHER SILVIA	94784/12
16	UNICA	ADRIAN E. MARTURET	12/09/2012	GRUBISSICH JORGE ANTONIO	95194/12
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	05/09/2012	JESUSA BAO	92628/12
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	22/02/2012	CHAROVSKY LEOPOLDO HECTOR	90324/12
22	UNICA	DOLORES MIGUENS	06/09/2012	TRANQUILLI ADA	93109/12
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	29/08/2012	ESTEBAN MARIA CRISTINA	90231/12
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	13/09/2012	CARLOS HUMBERTO GREGORINI	95700/12
28	UNICA	BARBARA RASTELLINO	13/09/2012	FERMIN DIAZ	95535/12
28	UNICA	BARBARA RASTELLINO	13/09/2012	JOSE ANTONIO BARRAL	95763/12
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	11/09/2012	ZIGNAIGO MARIA ROSA JOSEFINA ANTONIETTA CLELIA	94548/12
33	UNICA	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	14/09/2012	ELIEXER FERNANDEZ GASTALDI	96201/12
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	06/09/2012	ANGEL RUBEN MARRONI	93209/12
39	UNICA	MARIA VICTORIA PEREIRA	03/08/2012	EDGARDO HORACIO LOBIANCO	82447/12
39	UNICA	MARIA VICTORIA PEREIRA	13/09/2012	EDUARDO VIDAL	95525/12
40	UNICA	SILVIA CRISTINA VEGA COLLANTE	18/09/2012	CUNEO AURORA	96975/12

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
41	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	17/09/2012	SORBO LEONARDO MARCELO	96633/12
42	UNICA	LAURA EVANGELINA FILLIA	17/09/2012	ERNESTINA EMILIA LUNA	96442/12
44	UNICA	ANALIA V. ROMERO	27/08/2012	SIMON TASAT	89393/12
44	UNICA	ANALIA V. ROMERO	07/09/2012	ANAYA SAN MARTIN ROSA MARIA	93900/12
46	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	31/05/2012	PACE PASCUAL Y CAMAÑO MARIA ANGELICA	60517/12
47	UNICA	SILVIA R. REY DARAY	05/09/2012	DE SANTIAGO ISOLINA GUILLERMINA	92674/12
49	UNICA	VIVIANA SILVIA TORELLO	31/08/2012	BERNADOU EDUARDO ANDRES	91452/12
49	UNICA	VIVIANA SILVIA TORELLO	17/09/2012	AMENDOLA MARTA EMA	96481/12
52	UNICA	SILVIA N. DE PINTO	13/07/2012	ELIDA BEATRIZ DOMINGUEZ	80980/12
52	UNICA	SILVIA N. DE PINTO	16/03/2012	MARIO MANUEL ORTIZ SAUZE	27807/12
57	UNICA	MERCEDES MARIA SARA VILLARROEL	17/09/2012	LUIS ANTONIO ROMEO Y HEBE MARIA ROMEO	96458/12
59	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	11/09/2012	EDUARDO JOSE MARIA GERLERO	94693/12
61	UNICA	JUAN HUGO BUSTAMANTE	07/09/2012	MOREIRA OFELIA JOSEFA	93818/12
62	UNICA	MIRTA LUCIA ALCHINI	21/08/2012	BEATRIZ AURORA LACENTRA	87667/12
64	UNICA	JULIO F. RIOS BECKER	31/08/2012	LINDLEY ROBERTO NORMANDO	91498/12
64	UNICA	JULIO F. RIOS BECKER	12/09/2012	ADAMO MARTHA BEATRIZ	95017/12
65	UNICA	ANDREA MARTA BORDO	17/09/2012	ANTONIO RAMOS	96477/12
67	UNICA	PAULA ANDREA CASTRO	18/09/2012	ENRIQUETA CARMEN PEREZ JOHANNETON	96932/12
67	UNICA	PAULA ANDREA CASTRO	13/09/2012	GLADYS SILVIA OTEGUI	96264/12
67	UNICA	PAULA ANDREA CASTRO	12/09/2012	FILOMENA GUITERA	95115/12
68	UNICA	GRACIELA ELENA CANDA	12/09/2012	ROLDAN OSVALDO ALBERTO	95275/12
68	UNICA	GRACIELA ELENA CANDA	06/09/2012	SCHORR ALBERTO	93508/12
69	UNICA	JUAN MARTIN BALCAZAR	10/09/2012	ENRIQUE VICENTE MATULEWICZ Y NATALIA ZYMLER	94147/12
71	UNICA	INES M. LEYBA PARDO ARGERICH	12/07/2012	USAJ ENRIQUE MARTIN	75950/12
73	UNICA	MARIANA G. CALLEGARI	18/09/2012	ESPINOSA DIEGO ANTONIO	96935/12
73	UNICA	MARIANA G. CALLEGARI	14/09/2012	TEMPONE VILLANUEVA NELIDA	96194/12
73	UNICA	MARIANA G. CALLEGARI	30/08/2012	PASCUAL ROBERTO MESSINA	90971/12
74	UNICA	GRACIELA SUSANA ROSETTI	03/09/2012	SANCHEZ MARTA NORMA	91907/12
75	UNICA	MARIA JOSE ALONSO	10/09/2012	CASTELLINI, MARIA CRISTINA	94544/12
78	UNICA	CECILIA E. A. CAMUS	23/08/2012	MORERA LEONOR ELSA	88528/12
78	UNICA	CECILIA E. A. CAMUS	14/09/2012	HEBE FREYRE	96059/12
80	UNICA	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	08/08/2012	GERONIMO OSCAR SANCHEZ	92649/12
89	UNICA	JUAN PABLO IRIBARNE	12/09/2012	SHICHIRO HONDA Y DOLORES ANA CARRERA	95290/12
91	UNICA	MARIA EUGENIA NELLI	09/08/2012	MERCEDES ELCIRIA REISBERG D.N.I 2.634.143	84138/12
91	UNICA	MARIA EUGENIA NELLI	13/09/2012	NELSON ANDIA ORTUÑO	95592/12
93	UNICA	M. ALEJANDRA TELLO	13/09/2012	FLORITA FILOMENA FERNANDEZ Y ANTOLIN SENGUER	95548/12
93	UNICA	M. ALEJANDRA TELLO	12/09/2012	MARIA TERESA CARBONELLI Y MOISES SUBI	95018/12
93	UNICA	M. ALEJANDRA TELLO	12/09/2012	CARMEN MARIA ROMAY	95019/12
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	06/09/2012	ALBERTO ENRIQUE LOIACONO	93337/12
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	13/07/2012	GONZALEZ MARTIN GABINO	76487/12
95	UNICA	JUAN PABLO LORENZINI	30/07/2012	LUIS ACUÑA	80551/12
95	UNICA	JUAN PABLO LORENZINI	18/09/2012	JUAN NERVO	96923/12
95	UNICA	JUAN PABLO LORENZINI	13/09/2012	JOSE VAZQUEZ ROMAR Y ADELINA DIAZ	95604/12
95	UNICA	JUAN PABLO LORENZINI	11/09/2012	OSCAR BANDE	94677/12
95	UNICA	JUAN PABLO LORENZINI	11/09/2012	AMELIA BONIN Y GASTON CAYETANO GARZARO	94607/12
95	UNICA	JUAN PABLO LORENZINI	03/09/2012	SUAREZ OSCAR MARCOS	91775/12
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	13/09/2012	DIAZ GRISELDO CEFERINO	95521/12
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	24/08/2012	ELVIRA PILAR RISSECH	88808/12
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	17/09/2012	ROQUETTE MYRTHA ALICIA	96544/12
103	UNICA	EDUARDO ALBERTO VILLANTE	17/09/2012	JUAN JOSE COBARBO	96459/12
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	14/09/2012	LEONOR LANGIANO	96148/12
104	UNICA	HERNAN L. CODA	12/09/2012	NOEMI SILVIA ZAZZINI	95859/12
104	UNICA	HERNAN L. CODA	31/08/2012	NILDA ESTHER ORIA	91700/12
104	UNICA	HERNAN L. CODA	11/09/2012	CLARA DULCIC	94634/12
105	UNICA	SANTIAGO STRASSERA	08/11/2011	GABRIEL D’ANUNNZIO FACCIO Y ELVIA LAURA RIO SECO	93878/12
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	06/09/2012	MATWIUK RAQUEL	93101/12
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	13/09/2012	GOMEZ ARRIOLA CARLOS DAMIAN	95731/12
108	UNICA	JUAN MARTIN PONCE	11/09/2012	BERRETTI ISABEL	94541/12
109	UNICA	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	11/09/2012	SARA GLORIA DEL BUONO	94539/12

e. 25/09/2012 Nº 2176 v. 27/09/2012

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
2	UNICA	SERGIO DARIO BETCHAKDJIAN	11/09/2012	ENRIQUE ZEPPA Y MERCEDES AMPARO SAAVEDRA	94600/12
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	11/09/2012	CASTELLANO ADOLFO Y BASALDUA LEONCIA OLGA	94531/12
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	11/09/2012	JORCINO TULA RAUL ADOLFO	94547/12

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
6	UNICA	SILVIA CANTARINI	29/08/2012	FALCZUK LEON	90338/12
13	UNICA	DIEGO HERNAN TACHELLA	30/07/2012	ROMERO ATILANO VICTOR Y HAEDO ROSA OFELIA	80521/12
15	UNICA	ADRIAN P. RICORDI	14/09/2012	CRUSCO ANTONIO	96293/12
15	UNICA	ADRIAN P. RICORDI	14/09/2012	ASPRELLA MIGUEL	96303/12
16	UNICA	ADRIAN E. MARTURET	31/08/2012	REY PEDRO SERGIO	91528/12
17	UNICA	MARIEL GIL	30/03/2012	PONCE RAFAEL	91451/12
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	06/09/2012	DEL RIO CELIA CATALINA Y GOZZI ADOLFO CARLOS	93206/12
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	11/09/2012	ALVAREZ TERESA JOSEFINA	94642/12
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	13/09/2012	LIRUSSI ROSA EMMA	95570/12
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	17/09/2012	GRONDONA INES	96627/12
21	UNICA	HORACIO RAUL LOLA	17/09/2012	CHIESA NELLY ILDA	96429/12
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	10/09/2012	MOGLIA, JORGE LUIS Y TOSCANO, ANA TERESA	94169/12
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	07/09/2012	IRMA FILOMENA SEVERINA SPATERA	93848/12
29	UNICA	CLAUDIA REDONDO	12/09/2012	DI FIORE EDUARDO MARCELO	95116/12
29	UNICA	CLAUDIA REDONDO	12/09/2012	RIVAS SANTOS ANTOLIN Y RIAL MARIA EVANGELINA O RIAL FERNANDEZ EVANGELINA O RIAL FERNANDEZ MARIA EVANGELINA	96015/12
32	UNICA	MARISA V. MAZZEO	22/05/2012	CARLEVARO, NELIDA	56363/12
35	UNICA	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	03/07/2012	FELIPE LEONARDO FERNANDEZ	73347/12
39	UNICA	MARIA VICTORIA PEREIRA	15/05/2012	ENRIQUE ISIDORO PANIAGUA	52998/12
39	UNICA	MARIA VICTORIA PEREIRA	03/09/2012	ANIBAL FERNANDO SANCHEZ	91800/12
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	10/09/2012	MONTEIRO EDUARDO ANTONIO	94212/12
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	10/09/2012	MARAFUSCHI PEDRO HERNAN	94166/12
41	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	18/09/2012	RAUL ORLANDO DE LA VEGA Y ROBERTO DE LA VEGA	97175/12
46	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	13/08/2012	BRUNETTI PEDRO Y CANCINOS ANGELINA PASTORA	85165/12
47	UNICA	SILVIA R. REY DARAY	21/08/2012	JOHNSON PEDRO RICARDO	87509/12
47	UNICA	SILVIA R. REY DARAY	05/06/2012	LOPEZ ANGELA CONSTANZA	62912/12
49	UNICA	VIVIANA SILVIA TORELLO	17/09/2012	IRIGOYEN, VELIA IRMA Y ACUÑA, FRANCISCO DIONIDE	96485/12
51	UNICA	CAROLINA CIA BRAGA	05/07/2012	VICENTE NICOLAS SABATINI	74266/12
52	UNICA	SILVIA N. DE PINTO	05/06/2012	ROBERTO JORGE BENTRON	62625/12
52	UNICA	SILVIA N. DE PINTO	11/09/2012	GENARO ROQUE DEL CASTELLO	95778/12
52	UNICA	SILVIA N. DE PINTO	06/08/2012	CRISTINA ALCANTARA	83265/12
54	UNICA	MARIA DE LAS MERCEDES DOMINGUEZ	13/09/2012	COCHELLA ALBERTO EDUARDO	95601/12
55	UNICA	MERCEDES VILLAROEL	17/09/2012	PANARIELLO MARIA	96467/12
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	12/09/2012	SICILIA OLGA ESTHER	95035/12
63	UNICA	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	11/09/2012	ADURIZ RICARDO	94752/12
66	UNICA	CARMEN OLGA PEREZ	11/09/2012	NELLY ELBA ROSSI	94520/12
67	UNICA	PAULA ANDREA CASTRO	13/09/2012	NELLY HAYDEE FERNANDEZ	96238/12
67	UNICA	PAULA ANDREA CASTRO	13/09/2012	RAUL ALBERTO JUAN LOPEZ	96249/12
68	UNICA	GRACIELA ELENA CANDA	11/09/2012	RICCI, VICENTE	94558/12
69	UNICA	JUAN MARTIN BALCAZAR	16/08/2012	INES IRMA BORIO	86740/12
69	UNICA	JUAN MARTIN BALCAZAR	17/09/2012	ANGELICA DE GAINZA	96466/12
70	UNICA	NESTOR ADRIAN BIANCHIMANI	30/12/2010	DANIEL JOSE BRUNETTI	97440/12
71	UNICA	INES M. LEYBA ARGERICH	13/09/2012	FASCE CARLOS ALBERTO	95662/12
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	13/09/2012	LAZCANO, ADRIAN OSVALDO	95779/12
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	31/08/2012	RAMOS JOSE ALBERTO	97580/12
73	UNICA	MARIANA G. CALLEGARI	17/09/2012	PEREZ JOSE	96519/12
78	UNICA	CECILIA E. A. CAMUS	19/12/2011	GARCIA LAURENTINO JAVIER Y NOVOA CELINA	69691/12
79	UNICA	PAULA FERNANDEZ	12/09/2012	BONET NORMA DEL CARMEN	95121/12
89	UNICA	JUAN PABLO IRIBARNE	17/09/2012	JOSEFINA PERFECTA CUESTA	96541/12
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	11/09/2012	DANIEL ALBERTO CENA	94534/12
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	16/08/2012	BACILIA QUIÑONES	86557/12
93	UNICA	M. ALEJANDRA TELLO	07/09/2012	ZULEMA NILDA LARRAD Y EUSEBIO MARTINEZ ESTEBAN	93637/12
93	UNICA	M. ALEJANDRA TELLO	12/09/2012	LUIS AUGUSTO MEZA VIERA	95128/12
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	07/09/2012	LANZI JOSE JUAN CARLOS BRUNO	93743/12
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	19/09/2012	GARCIA MARIA DEL CARMEN	97438/12
95	UNICA	JUAN PABLO LORENZINI	14/09/2012	RAFAEL OMAR CASTILLO, MARIA FERNANDEZ, RAFAEL CASTILLO Y ESMERALDA MARIA ASENJO	96066/12
95	UNICA	JUAN PABLO LORENZINI	05/09/2012	SALVADOR CARAMBIA	92648/12
96	UNICA	MARIA CONSTANZA CAEIRO	10/07/2012	PACHECO CARLOS ALBERTO	75146/12
97	UNICA	MARIA VERONICA RAMIREZ	06/09/2012	MARIA ELSA DE LA PAZ GARDELLA	93178/12
97	UNICA	MARIA VERONICA RAMIREZ	11/09/2012	RAIMUNDO JOSE OSCAR EBERT E INES BURGOS	94514/12
98	UNICA	JOSE LUIS GONZALEZ	04/09/2012	KVITS ELENA MARIA	92238/12
98	UNICA	JOSE LUIS GONZALEZ	03/08/2012	INDINGARO CATALINA	82764/12
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	13/09/2012	CORREA ALICIA ISABEL	95603/12
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	11/09/2012	HECTOR GUILLERMO FRANCISCO LUXARDO	94678/12
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	02/08/2012	CARLOS RODOLFO VALLEJO	81888/12
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	17/09/2012	LIPAROTO MARIA TERESA	96611/12
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	14/09/2012	MARIO JULIO KIRSZNER	96135/12
104	UNICA	HERNAN L. CODA	11/09/2012	ANGELA SANTANGELO Y DOMINGO CARLOS ARCERI	94772/12
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	05/09/2012	MONDINI HORACIO ANTONIO	92828/12
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	16/08/2012	LUCIANA APPOLONIE BELLOCQ GARROU	96119/12
109	UNICA	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	10/09/2012	PRINCIPIA ALIANO	94109/12
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	17/09/2012	TOCCALINO MARIA	96741/12

e. 26/09/2012 Nº 2177 v. 28/09/2012

3.3. REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 5, sito en Avda. Callao Nº 635, Piso 6º, hace saber por dos días, sin previo pago (art. 273, inc. 8 ley 24.522) en los autos caratulados "GIORDANO Horacio Eduardo Pascual, s/Incidente de Realización de Bienes", Expediente Nº 104.557, que el martillero GUILLERMO T. CHIAPPETTI, Cuit Nº 20-12274890-9, rematará el día MARTES 23 DE OCTUBRE DE 2012, A LAS 10 HORAS EN PUNTO, en el Salón de Ventas de la Dirección de Subastas Judiciales, calle Jean Jaures 545, Capital Federal.- Inmuebles ubicados en el Barrio Martín Fierro, Partido de General Rodriguez, Provincia de Buenos Aires, sitos en la Manzana 101 b, de acuerdo al siguiente detalle: 1º) EL 50% INDIVISO PARCELA 2: Con frente a la calle Marmol de Olazabal, se compone de una casa compuesta de una habitación, cocina comedor, baño instalado, lavadero, patio, y terreno libre, se encuentra ocupado por la Sra. Vanesa Edith Peche, en calidad de propietaria.- Superficie 800 m2.- BASE: $ 25.000.- 2) EL 50% INDIVISO PARCELAS 3 Y 4: Con frente a la calle Marmol de Olazabal esquina calle Quintana, se trata de un chalet compuesto de living comedor, dos habitaciones, cocina, baño completo, patio, jardín de invierno, pileta de natación, y el resto es terreno libre, se encuentra ocupada por la Sra. Lilia R. Grisolfo, en calidad de propietaria.- Superficies: Parcela 3 601,70m2. y Parcela 4 606,20 m2.- BASE: $ 37.500.- 3) EL 50% INDIVISO PARCELA 28: Se encuentra sobre la calle Olazabal, y se trata de un lote baldio, sin ningún tipo de construcción.- Superficie 606,20 m2.- BASE: $ 10.000.- LAS VENTAS SON AL CONTADO Y MEJOR POSTOR.- Seña 10%, Comisión 3% más IVA., Acordada 24/00 0,25% y Sellado 1%, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta y deberán constituir domicilio legal dentro el radio del Juzgado.- El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPC.- Como condición de remate queda prohibida la compra en comisión, como así también la posterior cesión del boleto de compraventa.- Serán admitidas ofertas bajo sobre hasta dos días hábiles antes de la subasta en el horario de atención al Tribunal, y demás condiciones establecidas en autos.- Los bienes se exhibirán el día 19 de Octubre de 10 a 14 horas.

Buenos Aires, 19 de septiembre de 2012.
Alejo S. J. Torres, secretario.

e. 26/09/2012 Nº 97572/12 v. 27/09/2012

N° 17

Juzgado de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría 34, sito en M.T. de Alvear 1.840 - 3º piso, Capital, comunica por dos días en autos "Chevrolet S.A. de Ahorro p/ fines Det. c/Luna, José María s/ejecución prendaria (Expte. 072.875)"que el martillero Miguel de Elizalde rematará el viernes 12 de octubre de 2012 a las 11:45 hs. en Jean Jaures 545, Capital, el automotor marca Chevrolet sedán 4 P, modelo Corsa Classic GLS 1.6 N - año 2008 - Dom. HSE 568 - Motor 7H5155180 - Chasis 8AGSB19N09R134719 - Base $ 10.600.- Al contado y efectivo. Comisión 10% + IVA - Arancel 0,25%. En el estado que se encuentra. En caso de corresponder el IVA será a cargo del comprador. Deudas al 7/6/12 $ 2.308,50 que serán a cargo del comprador.- Queda prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto de compraventa. Exhibe en Av. Piedrabuena 3880, Capital, desde el martes 9 de octubre de 14 a 17 hs. El comprador constituirá domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 17 de septiembre de 2012.
Fernando Delgado, secretario.

e. 26/09/2012 Nº 96658/12 v. 27/09/2012

N° 21

Juzg. Nac. 1º Inst. en lo Comercial Nº 21, Sec. Nº 41 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 3º Piso, CABA comunica por dos días que en los autos "MORDJIKIAN ADOM KEVORK MANUK s/Quiebra" Expediente Nº 053683 la Martillera M. R. CARRANZA rematara el 12 de Octubre del 2012 a las 11.15 horas en punto, en Jean Jaures 545 CABA las siguientes marcas: 1) Tatuagem Sasun", Tipo de Marca: Mixta. Clase 16 Acta n* 1812134, concedida mediante n* 2008369; 2) Transfer" clase 16, tipo de marca: denominativa, Acta n* 2148581, concedida mediante n* 1949568; 3) 50% de la marca Calcopress clase 16, tipo de marca: denominativa, Acta Nº 2426667, concedida mediante n* 1937557 Y 4) Suntransfer clase 16, tipo de marca: denominativa, Acta 2426669 concedida mediante n* 1937558. SIN BASE. Comisión 10%, ARANCEL 0,25%, No se permite la compra en comisión, ni la cesión del Boleto de compra-venta. Se recibirán posturas bajo sobre hasta las 10 hs del día anterior de la subasta y serán abiertas a las 12.30 hs del mismo día. El adquirente deberá iniciar los trámites de inscripción dentro de los 10 ds. De aprobada la subasta, bajo apercibimiento de aplicar astreintes (previa denuncia de sus datos personales y de su condición tributaria con la correspondiente constancia actualizada. Publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial y la Gaceta de Paz.

Buenos Aires, 19 de Septiembre de 2012.
Andrea Rey, secretaria.

e. 26/09/2012 Nº 97477/12 v. 27/09/2012

N° 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N* 22, a cargo de la Dra. Margarita Rosario BRAGA Secretaría N* 44, a cargo del Dr. Pablo CARO sito en la calle Marcelo T. de Alvear Nº 1840 P. 3* de Capital, en los autos caratulados "CASTELBAJAC LUIS s/QUIEBRA s/CONCURSO ESPECIAL PROMOVIDO POR FERNANDEZ GERONIMO OMAR Y OTRO Expte. N* 46807 RESERVADO, que el MARTILLERO Tomas Antonio MASETTI, Tel. 15-4947-5063, rematará el DIA 6 de NOVIEMBRE de 2012, a las 12.00 hs. EN PUNTO, en el salón de ventas de la calle JEAN JAURES N* 545 de Capital Federal, EL 100% AD-CORPUS y en el estado de ocupación en que se encuentra por la Sra. Maria Teresa BARRERA y su hijo German CASTELBAJAC, el siguiente bien inmueble: ubicado en la calle OCHOA Nº 631 de la localidad de BURZACO, Partido de ALMIRANTE BROWN, de la Prov. de Bs. As. sobre la Superficie del terreno de 634,67 M2, según dominio, se encuentra construido una vivienda tipo chalet de Planta Baja y Alta, que consta: verja de hierro, jardin, entrada de coche y garage cubierto. Planta Baja: living-comedor, cocina-comedor, toalet, 2 dormitorios, lavadero, habitación y baño de servicio. Planta Alta: por escalera gran play room, un dormitorio y baño. En el fondo terreno libre en el medio, en la parte posterior gran quincho y parrilla. Toda la propiedad en buen estado fisico. NOMENCLATURA CATASTRAL: Circunscripción III, Seccion 0, Manzana 132, Parcel 15, MATRICULA 26.208.- BASE $ 350.000, SEÑA 30%, COMISION 3%, SELLADO DE LEY 1,2%, ARANCEL CSJN 0,25 %, al contado en dinero en efectivo en el acto del remate.- El/los compradores deberan dentro del QUINTO (5) dias de aprobada la subasta, depositar el saldo de precio en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos actuados, sin necesidad de otra notificación y/o intimación, bajo apercibimiento de considerarlo postor remiso Art. 580 y 584 del CPCC. Se comunica a el/los compradores, que a partir de la aprobación del remate e integración del saldo de precio: a) tomar posesion del bien dentro de las 48 hs. Para ello se designa al Martillero Oficial de Justicia " AD-HOC", debiendo confeccionar y diligenciar el mandamiento dentro del 3º dia.- b) Materializar la traslación del dominio a su favor en un plazo no mayor a 30 días, bajo apercibimiento de aplicar astreintes que se fijan en 0.25% diario del valor de compra, debiendo el Sindico informar el cumplimiento del presente, ello sin perjuicio de las acciones legales que se pudieren iniciar. A tal fin se procedera al levantamiento de la inhibición general de bienes que pesa sobre el fallido (al solo efecto de trasladar el dominio) y de las medidas cautelares que pesaren sobre el bien a cuyo fin se libraran los despachos del casdo sin necesidad de petición alguna, en caso de corresponder con forme Ley 22.172. No se admite la compra en comision ni la cesion del boleto de compra-venta. Las deudas que registre el inmueble con anterioridad al decreto de quiebra deberan verificarse en los terminos del Art. 32 y ccs LCQ. Las posteriores al decreto de quiebra revestiran el carácter de gastos del concurso y deberan ser abonadas previa comprobación de su legitimidad y cuantia por el sindico. Al comprador en subasta solo le sera exigible las deudas que se hubiesen devengado con posterioridad a que tome posesion del inmueble. Los gastos que demanden la transferencia y escrituracion seran a cargo del comprador. Se aceptaran ofertas bajo sobre Art. 104.6 del reglamento de fuero hasta las 10.00 hs. del dia anterior a la subasta, en la sede de la Secretaria del Juzgado, las que seran abiertas a las 12,30 hs del mismo dia. La propiedad sera exhibida los dias 1º y 2 de noviembre de 2012, de 14.30 a 15.30 hs.

Pablo Caro, secretario.

e. 26/09/2012 Nº 97526/12 v. 02/10/2012

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 11

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Civil N° 11, a cargo de la Dra. Alejandra Abrevaya, Secretaria Unica a cargo del suscripto, con sede en la calle Talcahuano nº 550 Piso 6º de Capital Federal, comunica por DOS días en los autos caratulados BUSTO TABOADA MARIA CRISTINA c/VERGARA MARIA ISABEL S/REPETICION Expediente Número: NRO 55543/07 qué el martillero Alejandro Daniel Rodriguez, Subastara al contado y mejor postor el día 2 de Octubre de 2012 a las 10:15 hs (en punto) en el Salón de Ventas de la Dirección de Subastas Judiciales sita en la calle Jean Jaures 545 de esta Capital Federal, el bien a subastar el lote 3 de la Manzana B, Matricula 241591 (45), Nomenclatura Catastral: circunscripción VI, sección G, Chacra 12, manzana 12 B, parcela 3, partida inmobiliaria 125114., Superficie: 333 m2, medidas: 10 mts. Fte. Por 33 mts, CONDICIONES DE VENTA: BASE: Treinta y cinco mil ($ 35.000). Mas los impuestos de ley. Acordada 10/99 CSJN 0,25%, Seña: 30%, Comisión: 3%. Según constatación obrante en autos se encuentra en la calle Gutemberg al 1700 casi esquina Acevedo, el cual es un terreno con una casilla precaria con gente que no se encuentra periódicamente en dicho lugar. En el acto de suscribir el boleto de compraventa respectivo, deberá exigir de quien resultara comprador, la constitución de domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el Art. 133 del Cod. Procesal.- El adquirente debe efectivizar el pago del saldo de precio indefectiblemente dentro de los cinco días corridos de aprobada la subasta, caso contrario, quedará incurso dentro de las previsiones establecidas por los arts. 58O y 584 del Código Procesal. Asimismo, deberá dejarse constancia en los mismos que el inmueble de marras registra la siguiente deuda: ARBA: $ 1.302,70 AL 21/6/2012 FS. 326; AYSA: No se encuentra incluida dentro del aerea servida al 13 de julio de 2011 fs. 362; Municipalidad $ 17.717,18 al 1/7/2011 fs 336/41. - Autorízase al martillero actuante a valerse de la fuerza pública, si lo estimara necesario, a los fines de preservar el normal desarrollo del acto de subasta (arts. 563 al 566, 57l, 572, 575 al 578 y conc. del Cód. Procesal).- Exhibición: libremente dado las características de la misma.

Buenos Aires, Septiembre de 2012
Javier Santiso, secretario.

e. 26/09/2012 N° 98142/12 v. 27/09/2012

N° 20

El Juzg. Nac. de 1ra. Inst. en lo Civil Nº 20, a cargo de la Dra. Ana Inés SOTOMAYOR, Secretaría Única a cargo del Dr. Juan Carlos PASINI, sito en Talcahuano 550, 6º piso, C.A.B.A, comunica por 2 días en los autos "CONS. MARIO BRAVO 258/60 c/CREA, ADRIAN ALEJANDRO s/EJEC. DE EXP." EXP. Nº 69089/10, que el Mart. Néstor L. MARINACCI monotributista 20-12459513-5 con domicilio constituido en Uruguay 390 8º F, C.A.B.A., rematará el 9 de octubre de 2012 a las 11:30 hs. en punto, en la Of. de Subastas Judiciales, Jean Jaures 545, C.A.B.A., el inmueble ubicado en Mario Bravo 256/58/60 e/Av. Díaz Vélez y Cangallo, unidad 2 P.B. y sótano 1, de C.A.B.A.. Nom. cat. Circ: 9, Secc: 13, Mza: 3, Parc. 40, Mat. 9-1668/2. Sup. 604 m2, al contado y mejor postor, todo en dinero efectivo. Base $ 1.100.000. Adeuda A.B.L. al 17-01-12 $ 150.563,08, Aguas Arg. al 05-01-12 $ 156.952,12, AySA al 11-1-12 $ 5.601,83, Exp. nominales sin intereses al 31-8-12 $ 178.105,85, ultimo mes de expensas Julio de 2012 $ 5.234,28. El inmueble es un local comercial a la calle ubicado en una zona en la que se alternan edificios y comercios recorrida por distintas líneas de colectivos y que cuenta en planta baja con aprox. 200 m2 cubiertos y 9 m2 semicubiertos y un sótano de aprox. 230 m2 donde hay un sector de vestuarios y sanitarios, se ingresa por una entrada de aprox. tres mts.de ancho y luego se amplía. El estado general es bueno. Se encuentra ocupado por el señor Lin Yuanming, quien se identificó con DNI 93.529.731, quien manifiesto ocupar el inmueble en carácter de inquilino, explotándolo en el rubro supermercado. Comisión 3%, Seña 30%, Arancel Acordada 10/99 CSJN 0,25%, sellado de Ley. Cfme. doctrina del plenario del fuero Civil de fecha 18-2-99 "Servicios Eficientes S. A. c/ Yabra Roberto I. s/Ejec. Hipot.", no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. Por el contrario, en caso de insuficiencia de fondos, deberá hacerse cargo de la deuda por expensas comunes. Dentro de los cinco días de aprobado el remate el comprador deberá depositar el importe del precio que corresponda abonar al contado, en el banco de depósitos judiciales, si no lo hiciere y no invocare motivos se ordenará nueva subasta en los términos del art. 584 del CPCC. Los oferentes en el acto del remate que actúen por poder, deberán anunciar a viva voz el nombre del poderdante al realizar las ofertas. Quien resulte adjudicatario deberá constituir domicilio dentro del radio de la C.A.B.A. bajo apercibimiento de que las providencias que en lo sucesivo se dicten se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Cód. Procesal. Día de visita 3 de octubre de 2012 de 10 a 12 hs. El presente edicto deberá publicarse por el término de 2 días en el Boletín Oficial y en el diario La Prensa.

Buenos Aires, de setiembre de 2012.
Juan Carlos Pasini, secretario.

e. 26/09/2012 Nº 98062/12 v. 27/09/2012

N° 32

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 32, sito en Av. De Los Inmigrantes Nº 1950, Piso 1º, hace saber por dos días en los autos "ESSO PETROLERA ARGENTINA SRL, c/DONNADIO Blas, s/Ejecución Hipotecaria", Expediente Nº 118.237/2002, que el martillero Guillermo T. Chiappetti, rematará el día MARTES 2 DE OCTUBRE DE 2012, a las 11,15 HORAS EN PUNTO, en el Salón de Ventas de la Dirección de Subastas Judiciales, calle Jean Jaures Nº 545, Capital Federal.- Un inmueble sito en la calle Santa Fé Nº 2874, entre las de Pavón y Patagones, de la Ciudad y Partido de Merlo, Pcia. de Buenos Aires.- Se compone de reja al frente con dos entradas, porton vehicular y puerta peatonal, Jardín al frente, living, dos dormitorios, baño, cocina, patio, lavadero y escalera material a la terraza, todo el techo de hormigon armado, parrilla y galpón de un ambiente, todo en buen estado de conservación.- El inmueble se encuentra ocupado.- Edificado sobre el Lote 2 de la Manzana D.D, que mide: 8m66

de fte. al N. por 23m30 de fondo, Superficie 201,78 m2.- Nomeclatura Catastral: Circuns. I, Sección D, Manz. 178, Parc. 2.- Partida Nº 34.660.- Matrícula Nº 57620.- BASE $ 100.000.- AL CONTADO Y MEJOR POSTOR.- Seña 30%, Comisión 3% más I.V.A., Acordada 10/99 CSJN 0,25% y Sellado de Ley 1,2%, en efectivo en el acto de la subasta.- El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.- No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas.- No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512 (Cámara Nacional en lo Civil en Pleno de fecha 18/2/99 autos "Servicios Eficientes S.A., c/Yabra Roberto Isaac, s/Ejecución Hipotecaria - Ejecutivo").- No procederá la compra en comisión, ni el comprador podrá solicitar la indisponibilidad de los fondos (art. 598 del CPCC, modificado por la ley 24.441).- Las deudas surgen de autos.- Exhibición el día 28 de Septiembre de 2012 de 10 a 12 horas.-

Buenos Aires, de Septiembre de 2012.
Marisa V. Mazzeo, secretaria interina.

e. 26/09/2012 N° 98353/12 v. 27/09/2012

N° 63

Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Civil "63", secretaría única, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 4°, comunica por dos días en el juicio "VIA VILELA Estela Beatriz c/SANCHEZ Leonarda Felisa s/ejecución hipotecaria" (Expte. Nº 69540/07), que el martillero Alberto E. Bieule rematará el día Martes 2 de Octubre de 2012 a las 11:00 hs., EN PUNTO, en el local de la calle Jean Jaurés 545, C.A.B.A., el inmueble sito en la calle México 1953/55, piso 2do. "C", U.F. 6, C.A.B.A., Matricula 10-2150/6, ocupado por el Sr. Carlos Ariel Sánchez, y consta de pasillo de acceso, un ambiente único c/balcón, baño completo, cocina y lavadero.- Su estado de conservación es bueno y su antigüedad de aproximadamente 20 años.- Sup. 35,93 m2., Porcentual 5,64%.- BASE $ 135.000.- al contado y al mejor postor.- Seña 30%, comisión 3%, sellado de ley y 0,25% en concepto de Arancel Subasta Judicial, todo en efectivo en el acto del remate.- Adeuda por expensas $ 15.384,24.- al 31/08/12, último mes Agosto/12 $ 127.-, por Imp. Munic. $ 1.365,27 al 13/03/12 (fs. 218); por Aguas Arg. $ 2.996,93 al 1º/03/12 (fs. 212), por O.S.N. s/deuda al 30/11/10 (fs. 139), AySA $ 1.686, 91 al 5/03/12 (fs. 207).- Conforme lo resuelto por la Excma. Camara de Apelaciones en lo Civil, en pleno "in re": "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto I. s/ejec. hipot.", no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas, no cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512.- Queda prohibida la venta en comisión y la posterior cesión del boleto de compraventa.- Los concurrentes al acto de la subasta deberán asistir munidos de sus correspondientes documentos de identidad como así también de dinero suficiente en efectivo para cubrir los importes correspondientes a la seña y comisión o sea 33% del precio ofertado, como asimismo al arancel aprobado por la Acordada nro. 10/99 del 0,25%.- el Sr. Martillero anunciará a viva voz el nombre del poderdante en caso de invocarse un poder, conforme la recomendación remitida por el Director de la Dirección de Subastas Judiciales.- En caso de presentarse oferente por apoderado, deberá exhibir el instrumento pertinente y para el supuesto de resultar comprador con antelación al cierre del acto de remate, debiendo el martillero corroborar acabadamente los términos del poder y la identidad de la persona concurrente.- El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.- Visitar los días 28 de Septiembre y 1º de Octubre de 2012 de 15:00 a 17:00 hs.-

Buenos Aires, Septiembre de 2012.
Claudia Bottaro, secretaria.

e. 26/09/2012 Nº 97951/12 v. 27/09/2012

N° 101

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 101, a cargo del Dr. Alejandro C. VERDAGUER, secretaria unica a cargo del Dr. Alejandro CAPPA, con domicilio en la calle AVENIDA DE LOS INMIGRANTES Nº 1950 PISO 6º de Capital Federal, comunica y hace saber por el término de DOS (2) días, en los autos caratulados "BANCO ITAU BUEN AYRE S.A. c/GODOY EDGARDO HECTOR s/EJECUCIÓN HIPOTECARIA" Expte. Nº 44287/98, que el MARTILLERO Tomas Antonio MASETTI, TEL. 15-4947-5063, rematará el DIA 3 de OCTUBRE de 2012, a las 10:00 hs. EN PUNTO, en el salón de ventas de la calle JEAN JAURES Nº 545 de Capital, el 50% INDIVISO AD-CORPUS, del bien INMUEBLE LOTE de terreno DESOCUPADO, ubicado en la CALLE 69 ESQUINA CALLE ASTURIAS de la localidad Balneario de SAN CLEMENTE DE TUYU, Partido Municipio Urbano de la Costa NOMENCLATURA CATASTRAL: Circunscripción IV, Seccion G, Manzana 8, Parcela 18, MATRICULA 5195, de la Prov. de Bs. As. Superficie de 255,52 M2. Adeuda: A FS 175 AA fuera del radio, a fs 178 ARBA $ 287,59 al 14-09-11, a fs 180 OSN fuera del radio, a fs 185 Municipalidad de la Costa $ 4.502,01 al 20-9-11. BASE $ 15.000 SEÑA 30%, COMISION 3%, Arancel CSJN 0,25%, sellado de ley 1,2%, al contado en dinero en efectivo en el acto del remate. El saldo de precio el/los compradores deberán depositarlo dentro de los CINCO (5) días de aprobada la subasta, en el Banco de la Nación Argentina Sucursal Tribunales, a la orden del Juzgado y como perteneciente a esos actuados, sin necesidad de otra notificación y/o intimación, bajo apercibimiento de considerarlo postor remiso Art. 580 y 584 del CPCC. No se admite la compra en comisión ni la indisponibilidad de los fondos, asímismo se hace saber: lo dispuesto por el Superior en el acuerdo Plenario del 18 de febrero de 1999 en los autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto s/ejec. Hipotecaria", eximese a los compradores en subasta del bien objeto del presente juicio al pago de las deudas que tuviere el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones anteriores a la toma de posesion del mismo. El/los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas resoluciones se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista por el Art. 133 del CPCC. El Inmueble por tratarse de un terreno baldío, la exhibición es en días y horas libres. Dr. Alejandro CAPPA: Secretario.-

Ciudad de Buenos Aires a los 20 días del mes de septiembre de 2012.
Alejandro Cappa, secretario.

e. 26/09/2012 Nº 97904/12 v. 27/09/2012